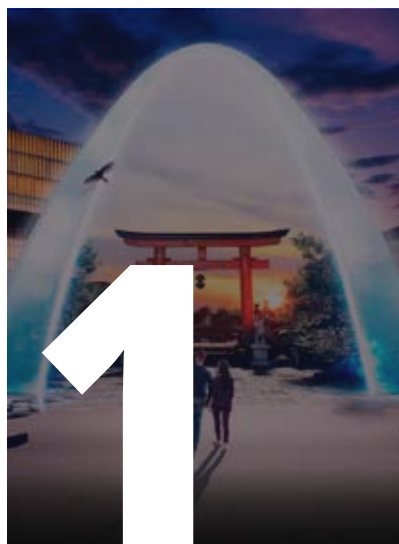




INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2024

INFORME DE GESTIÓN

	<i>PAG.</i>
Glosario	4
Junta Directiva	5
Comité Directivo	6
Introducción	10



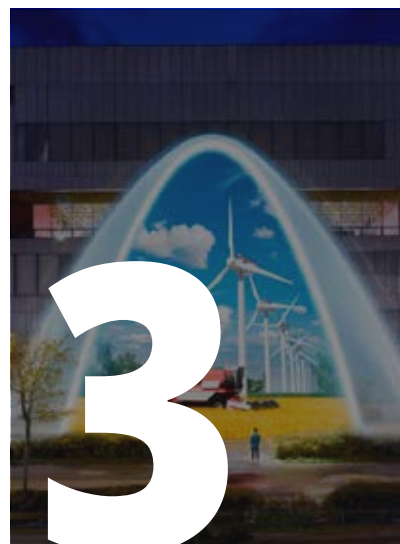
ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN

	<i>PAG.</i>
1. Actividad Económica. Modelo de Negocio Innovador	13
2. Litigios y Procesos Judiciales	71
3. Gestión Integral de Riesgos Relevantes	77



DESEMPEÑO BURSÁTIL Y ANÁLISIS FINANCIERO

	<i>PAG.</i>
1. Gestión de Sostenibilidad Financiera	80
2. Desempeño Bursátil	81
3. Análisis Financiero	85



PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD

	<i>PAG.</i>
1. Modelo de Sostenibilidad ASG	87
2. Contribución a la Agenda Global 2030	90
3. Análisis de Doble Materialidad	90
4. Políticas y Cumplimiento	92

CONTENIDO



GOBIERNO CORPORATIVO

PAG.

1. Estructura de administración de Corferias	93
2. Conducta ética y transparente	101
3. Gestión Responsable de la cadena de suministro	104



GESTIÓN AMBIENTAL

PAG.

1. Gestión climática	107
1a. Gestión GEI	107
1b. Gestión de la energía	110
2. Gestión ecoeficiente	112
2a. Gestión del agua	112
2b. Gestión de residuos	115
2c. Gestión de la biodiversidad	119



COMPROMISO CON LAS PERSONAS

PAG.

1. Gestión del talento humano	120
2. Salud y seguridad en el trabajo	127
3. Derechos Humanos	132
4. Desarrollo de las comunidades	133
5. Gestión de clientes	135

ANEXOS

PAG.

Estados Financieros consolidados 2024	
Informe de Revisoría Fiscal	138
Certificaciones expedidas por el Representante Legal y Revisoría Fiscal	142
Estados Financieros Consolidados	144
Notas a los Estados Financieros Consolidados	149

PAG.

Estados Financieros separados 2024	
Informe de Revisoría Fiscal	216
Certificaciones expedidas por el Representante Legal y Revisoría Fiscal	224
Estados Financieros Separados	226
Notas a los Estados Financieros Separados	231

PAG.

Proyecto de distribución de utilidades del año 2024	298
Gráficas	299
Indicadores Financieros	301
Corferias Inversiones SAS Información Financiera	303
Tabla de contenidos GRI	362

Glosario

AFIDA: Asociación Internacional de Ferias de América.

ASG: Siglas correspondiente a ámbitos Ambientales, Sociales y de Gobernanza. En inglés ESG.

Cambio material: Cambio relevante en los asuntos materiales de la organización que tiene impacto en los objetivos estratégicos de Corferias.

CCB: Cámara de Comercio de Bogotá.

CTIB: Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá Región.

DECEVAL: Depósito Centralizado de Valores, entidad especializada en la administración y custodia de valores, tales como acciones, bonos, fondos de inversión y otros.

Econexia: Ecosistema digital creado por Corferias con la finalidad de facilitar la interacción entre expositores (ofertantes) y visitantes (demanda) para hacer negocios.

EAAB-ESP: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.

Estándares GRI: Mejores prácticas internacionales cuya finalidad es que las organizaciones informen al público sus impactos económicos, medioambientales y sociales de manera uniforme.

GEU: Grupo de Estudios Urbanos.

Grupos de Interés: Todas las personas y entidades que de alguna manera se ven afectadas, directa o indirectamente, por la actividad de Corferias, quien a su vez se ve influenciada por estos grupos al momento de la toma de decisiones.

Hub: Foco o punto central de la actividad ferial en un país o región.

ICCA: La Asociación Internacional de Congresos y Convenciones. En inglés International Congress and Convention Association.

MiPymes: Micro, pequeñas y medianas empresas.

Pyme: Pequeñas y Medianas Empresas.

Riesgo de mercado: Riesgos provocados por imprevistos que inciden en el valor de los activos, lo cual significa la posibilidad de obtener una rentabilidad inferior a la esperada.

Sociedades/ Empresas BIC: Personas jurídicas de Beneficio e Interés Colectivo de conformidad con la normatividad colombiana.

SPD: Secretaría de Planeación Distrital.

UFI: Asociación Internacional de la Industria de Exposiciones. En inglés Global Association of the Exhibition Industry.

Zona Franca Permanente: Área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en la que se instalan múltiples usuarios industriales o comerciales, los cuales gozan de un tratamiento tributario, aduanero y de comercio exterior especial, según sea el caso.

Junta Directiva Corferias

Presidente

Germán Ortiz Cárdenas

Vicepresidente

Jaime Alberto Cabal Sanclemente

Principales	Suplentes
Enrique Vargas Lleras Jaime Alberto Cabal Sanclemente Polo Ávila Navarrete Germán Ortiz Cárdenas <i>(independiente)</i> William Parra Durán <i>(independiente)</i> José Ovidio Claros Polanco <i>Presidente Ejecutivo</i> <i>Cámara de Comercio de Bogotá</i>	Alberto Preciado Arbeláez Alberto Rodríguez Uribe Alejandro Mejia Hugo León Gonzales Naranjo <i>(independiente)</i> Mónica Contreras Esper <i>(independiente)</i> Favian Roberto Gonzalez Cadavid <i>Vicepresidente Financiero</i> <i>Cámara de Comercio de Bogotá</i>

Honorarios

Jorge Perdomo Martínez
Hernando Restrepo Londoño
Gonzalo Serrano Orejarena
Enrique Stellabatti Ponce

Comité Directivo

Andrés López Valderrama
Presidente Ejecutivo

Mario Cajiao Pedraza
**Vicepresidente de Planeación
y Asuntos Corporativos**

Natalia A. Riveros Castillo
Secretaria General

Marisol Suárez Laverde
Directora de Ferias

Karol Fajardo Marín
**Directora de Negocios
Internacionales**

Mauricio Paredes García
Director de Riesgos y Operaciones

Tatiana Alexandra Bacca
**Subdirectora de Comunicaciones
y Mercadeo**

Martín Camargo Pérez
**Director de Arquitectura
e Infraestructura**

Andrés González Medina
**Director de Mercadeo
y Ventas Ágora**

Patricia Sandoval Marin
Auditora Interna

Andrey Drufovka Urdaneta
Gerente de Eventos

Laura Figueroa Mojica
Gerente de Servicios

Juan Esteban Pérez
Director Ejecutivo - Puerta de Oro

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4] [GRI 2-5]

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, en adelante Corferias o la Corporación, es una sociedad comercial colombiana, de la especie de las anónimas, de carácter privado, con más de 70 años de experiencia, que promueve vínculos de cooperación entre Colombia y la comunidad internacional, generando contactos cualificados entre visitantes y expositores en los diferentes recintos operados por ésta bajo estándares internacionales. Su domicilio principal está ubicado en la carrera 37 No. 24-67 de la ciudad de Bogotá D.C., y ha sido calificada como Usuario Industrial y Operador de Zona Franca Permanente, por lo que, para llevar a cabo actividades por fuera de la misma, decidió en su momento constituir otra persona jurídica, que es su filial, denominada Corferias Inversiones S.A.S.

Corferias en la actualidad ostenta la calidad de Emisor de Valores, en atención a que es una sociedad inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia y transa sus acciones en el mercado bursátil. A la fecha cuenta con un total de 167.391.943 acciones suscritas, de las cuales hay 104.146 acciones que fueron readquiridas por la entidad, por lo que existen en circulación un total de 167.287.797 acciones suscritas. La totalidad de las acciones de Corferias son ordinarias de conformidad con lo señalado en los estatutos, y el libro de accionistas en el que reposa la información de los accionistas de Corferias y su propiedad accionaria, se encuentra desmaterializado desde el año 2008 aproximadamente, y el mismo es administrado por DECEVAL, entidad que registra todos los movimientos que los diferentes accionistas realicen sobre las acciones de su propiedad.

El presente Informe de Gestión responde a las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, a los requisitos asociados a sociedades BIC y se alinea en referencia a los estándares GRI- Global Reporting Initiative. Como empresa de Beneficio e Interés Colectivo nos encontramos comprometidos con impulsar la competitividad de las empresas y contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible, y así mismo, a obtener una certificación como Empresa B.

Se presenta el informe periódico de fin de ejercicio de Corferias para el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, documento bajo el cual se encuentra la gestión respecto de las actividades de la sociedad como empresa BIC, el cual es presentado por la administración ante la Asamblea General de Accionistas para aprobación, previa recomendación de la Junta Directiva. Este informe no cuenta con verificación externa.

En caso de inquietudes sobre el presente informe, contáctese a: nriveros@corferias.com, Teléfono: 381 0000.

INFORME DE GESTIÓN 2024

DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Estimados accionistas,

Con el orgullo de celebrar siete décadas de historia y liderazgo en la promoción de negocios, innovación y desarrollo, presentamos el Informe de Gestión 2024, un año marcado por hitos trascendentales que consolidan a Corferias como un motor clave de transformación económica y social en Colombia.

El 2024 estuvo caracterizado por un entorno macroeconómico desafiante en el mundo y para Colombia en particular, pero Corferias demostró resiliencia, adaptabilidad y una capacidad estratégica que nos ha permitido expandir nuestro impacto, fortalecer alianzas y alcanzar importantes resultados financieros. Estos logros reflejan nuestra misión de impulsar el crecimiento sostenible y fomentar la innovación en el ecosistema empresarial, generando oportunidades y progreso a través de las ferias y los eventos.

A continuación, presentamos los hitos más relevantes del año:

1. Impacto en la economía de la ciudad y el país

Fedesarrollo adelantó un estudio sobre el impacto de Corferias en la economía del país, destacando que la entidad a través de sus actividades apoya la generación del 4,7% del PIB de Bogotá y genera más de 62.000 empleos anuales, reafirmando el papel protagónico de Corferias en el desarrollo económico y social, liderazgo ejercido durante los setenta (70) años de historia de la Corporación.

2. Compromiso con la sostenibilidad

[GRI 2-22]

Corferias obtuvo la certificación como Empresa Carbono Neutral bajo los estándares ISO14064-1 y PAS 2060, siendo este uno de los temas más importantes en nuestro compromiso de contribuirle al mundo en la responsabilidad con el cambio climático y el uso de los recursos naturales y consolidando nuestro liderazgo en la gestión ambiental y la responsabilidad corporativa ejemplo en la industria de ferias y eventos en el mundo. Este importante avance, hace parte del camino en el proceso de ser Empresa B, considerando adicionalmente acciones como incluir la sostenibilidad en la agenda de las ferias y la alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá en el proyecto piloto Quinta Paredes Zona Segura: Libre de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes y Trata de Personas.

3. Fortalecimiento del apoyo a emprendedores y pequeñas empresas

Corferias bajo su línea de acción que dicta su propósito superior – Generadores de Oportunidades y Progreso – cumplió su calendario ferial con 42 ferias, en las cuales, se generaron oportunidades para la pequeña y mediana empresa, emprendedores y actores de la economía popular, alcanzando una participación como expositores de este perfil del 85%, lo que representó un crecimiento con respecto al año 2023 del 5,56%. Esto se logró con la alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá a través de iniciativas como +Talante y Bazaarbog, con el Ministerio de Agricultura en el evento Mejor Colombiano y con la Alcaldía Mayor de la ciudad a través del programa Hecho en Bogotá, entre otros.

4. Avances en los Compromisos de la Corporación con el Campus de Ciencia, Innovación y Tecnología de Bogotá – Región

Avanzamos en la gestión predial para la consolidación de la Unidad de Actuación Urbanística CTIB con la adquisición de los inmuebles necesarios para el proyecto, obtención de licencias de urbanismo y construcción, la contratación y ejecución de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos y la implementación de la nueva zona franca.

5.**Fortalecimiento organizacional**

Como Corporación orientada a ser una organización de clase mundial, seguimos avanzando con el desarrollo del plan estratégico, resaltando que para el año 2024, continuamos con el fortalecimiento de la estructura organizacional-recursos humanos, gestión estratégica de la tecnológica al servicio de los clientes y fortalecimiento de la gobernabilidad con visión empresarial de la Corporación desde las buenas prácticas de gobierno corporativo, con el apoyo de la junta directiva y los empresarios para enfrentar los retos presentados y futuros con mayor solidez.

6.**Por segundo año consecutivo el mejor resultado financiero en la historia de la Corporación**

Con ingresos operacionales que alcanzaron \$286.301 millones y un EBITDA de \$70.286 millones, que representa un incremento del 9% respecto al 2023, Corferias por segundo año consecutivo supera su récord histórico en generación de valor financiero. Estos resultados reflejan una gestión eficiente, basada en estrategias de diversificación de ingresos, impulsado por estrategias de internacionalización, adquisiciones y nuevas ferias, la dinámica de captación de eventos en la Corporación y en Ágora y en otras ciudades del país, así como, de servicios de valor agregado, entre otros.

Estos hitos reflejan el compromiso inquebrantable de Corferias con la excelencia, la innovación y el impacto positivo en la sociedad. Agradecemos a la Junta Directiva, a todos los accionistas, aliados y colaboradores que han sido parte fundamental de este camino. Seguimos adelante con la visión de consolidarnos como líderes en el sector y como un pilar del desarrollo económico del país.

Con aprecio y compromiso,



Andrés López Valderrama
Presidente Ejecutivo
Corferias



Introducción al informe de gestión

El presente Informe de Gestión 2024 detalla los logros, avances y retos que Corferias ha afrontado durante un año histórico, en el que cumplimos 70 años de contribución al desarrollo económico y social de Colombia. Este documento destaca los principales resultados obtenidos en nuestras áreas estratégicas, así como, las iniciativas orientadas a fortalecer nuestra posición como plataforma de negocios y eventos de referencia en América Latina.

El 2024 presentó un panorama macroeconómico marcado por un crecimiento moderado del PIB, un contexto inflacionario en proceso de estabilización y una leve recuperación del consumo interno. En este entorno, Corferias se consolidó como un motor de reactivación económica, demostrando la relevancia de sus plataformas para promover la actividad comercial y cultural del país.

El impacto de Corferias se refleja en cifras significativas, tales como la generación del 4,7% del PIB de Bogotá y la promoción de más de 62.000 empleos anuales, según lo confirmado por Fedesarrollo. Estos resultados son producto de una estrategia enfocada en la innovación, la sostenibilidad y la excelencia operativa.

Entre los principales hitos del año se encuentra la realización de 42 ferias y la gestión de más de 150 eventos, que han impulsado el intercambio comercial, de innovación, conocimiento, cultural y social, el desarrollo de nuevos formatos de exposiciones y de intercambio de conocimiento y experiencias. También se destacan los avances en sostenibilidad, consolidándonos como una Empresa Carbono Neutral certificada comprometida con el crecimiento no solo económico sino también de impacto ambiental y social.

De igual forma, resaltamos los resultados alcanzados como operadores del Centro Internacional de Convenciones Ágora-Bogotá, donde se llevaron a cabo más de 120 eventos que reunieron a más de 108.000 participantes. Este año, logramos consolidar una participación significativa en eventos corporativos (63%) y en actividades promovidas por asociaciones, gobierno y SMERF. Adicionalmente, destacamos la captación de importantes eventos internacionales como Latin America Label Summit, IATA Slot Conference, y la Cumbre Ministerial de Inclusión Social, posicionando a Ágora como un epicentro de relevancia global.

En los eventos ejecutados en la Corporación se recibieron más de 2.100.000 participantes, asistentes de ferias profesionales y comerciales, congresos, convenciones, reuniones empresariales, espacios académicos y eventos sociales, culturales y de entretenimiento.

Este año reafirmó nuestro compromiso empresarial enfatizando nuestra labor en pro de la economía popular, el emprendimiento, el pequeño y mediano empresario y en la promoción de alianzas público-privadas que fortalezcan el tejido empresarial y la competitividad del país.

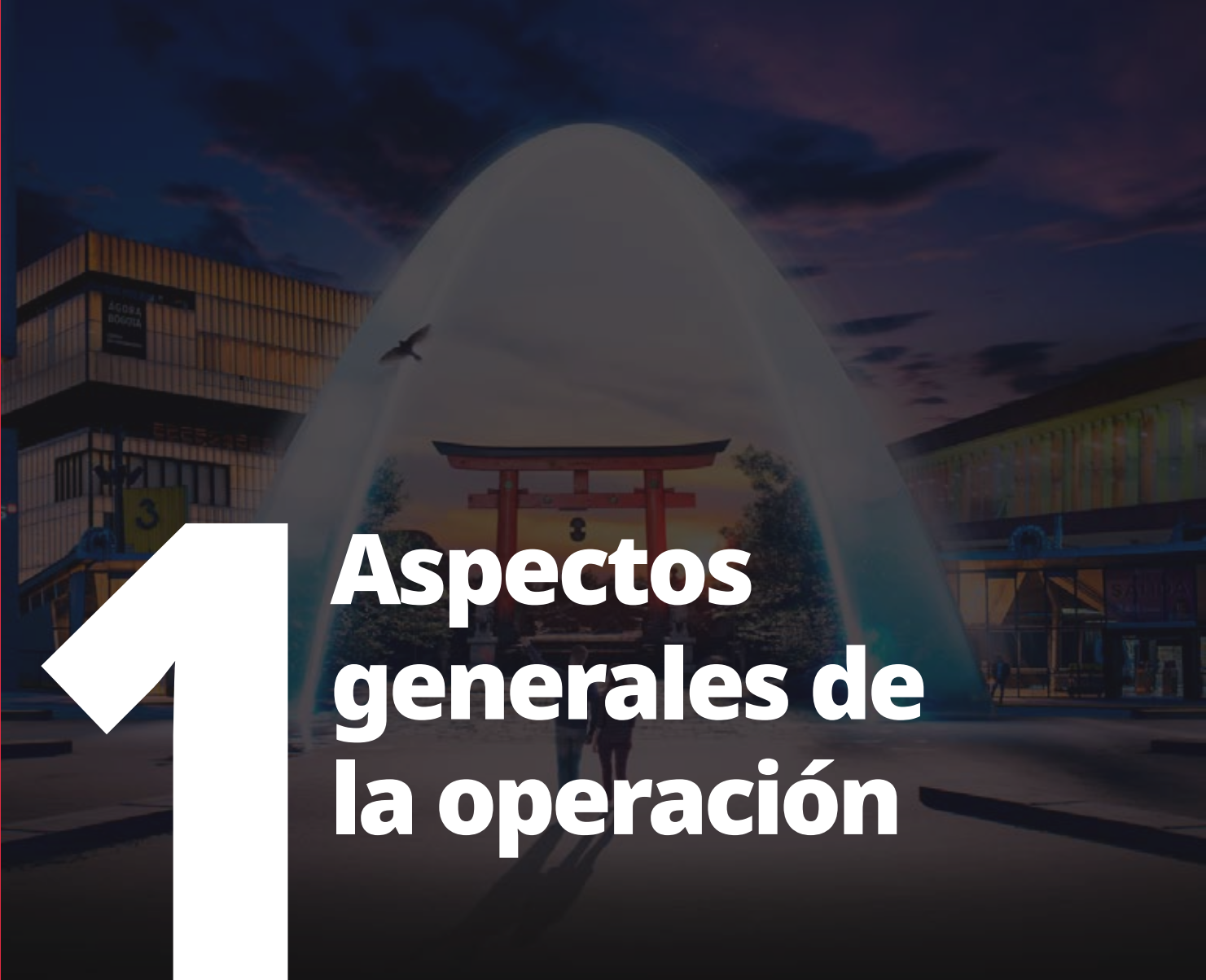
A lo largo de este informe de gestión, se resaltan los avances en el fortalecimiento empresarial de la Corporación en el cumplimiento de nuestro plan estratégico, destacando aspectos como los avances en consolidación de la estructura organizacional después de superar la pandemia y manteniendo en alto el nivel de productividad del recurso humano, el mejoramiento y escalamiento del ecosistema de tecnología de información al servicio de la Corporación y los clientes, la gestión de riesgos con énfasis en los eventos de alta complejidad, la implementación de las acciones para el nuevo marco de la zona franca permanente de Corferias y el fortalecimiento de la gobernabilidad con visión empresarial de la Corporación desde las buenas prácticas de gobierno corporativo, con el apoyo de la junta directiva y los empresarios para enfrentar los retos presentados y futuros con mayor solidez.

El informe incluye, además, los resultados financieros que demuestran la solidez de nuestra gestión, con ingresos operacionales y EBITDA que superaron ampliamente las metas presupuestadas, y la adecuada administración de nuestras obligaciones financieras.

Finalmente, este documento presenta los avances en el cumplimiento de los objetivos planteados en la Planeación Estratégica que definió la Junta Directiva, los cuales han sido objeto de seguimiento periódico por ésta a lo largo del año 2024.

Invitamos a nuestros accionistas y partes interesadas a estudiar este informe, en el que se reflejan los esfuerzos de toda una organización comprometida con la consolidación de Corferias como un referente regional y de progreso de Colombia.





Aspectos generales de la operación

Impacto Económico y Social de Corferias - Fedesarrollo

El impacto económico y social de Corferias en la ciudad y el país ha sido destacado como un factor clave en su operación.

El estudio liderado por Fedesarrollo y desarrollado bajo un marco metodológico que considero el análisis propio de la Corporación, así como el estudio del mercado y entrevistas y validación de información con las empresas que participan como expositores en las ferias y los organizadores de eventos, permitiendo evaluar tres tipos de impacto. En primer lugar, el impacto directo, el cual se refiere a los ingresos generados por las

ferias, las ventas de los expositores y los gastos de visitantes y organizadores. En segundo lugar, el impacto indirecto, que considera los encadenamientos productivos derivados de la actividad ferial. Finalmente, el impacto inducido, el cual mide el efecto que los ingresos generados tienen en el consumo.

Principales Resultados

El estudio evidenció que, el impacto económico de Corferias en Bogotá ascendió a \$15,2 billones, representando el 4,7% del PIB de la ciudad. A nivel nacional, incluyendo Medellín y Barranquilla, la contribución total alcanzó los \$17,7 billones, lo que equivale al 1,3% del PIB nacional. Además,

se observó un crecimiento acelerado en los últimos años, pasando de un valor agregado de \$7,11 billones en 2004 a \$17,7 billones en 2023, lo que representa un crecimiento de 2,5 veces, superando el desempeño de la economía colombiana en ese mismo período.

Se resaltó que la actividad ferial de Corferias supera el aporte de diversos sectores industriales clave en Bogotá, como, por ejemplo, la industria de productos lácteos, que representa el 3,6% del PIB de la ciudad, y la industria de bebidas, que alcanza el 3% del PIB.

En materia de empleo, se registró un total de 62.184 puestos de trabajo generados en el año 2023 por Corferias y sus expositores. De estos, el 69,3% correspondió a pequeñas y medianas empresas, productores y artesanos.

Factores Clave del Crecimiento de Corferias

El crecimiento sostenido de Corferias se debe a varios factores clave. Entre ellos, destaca su diversificación sectorial, que le permite conectar la oferta

y la demanda de múltiples sectores económicos. Además, la reactivación del sector de ferias, exposiciones y eventos tras la pandemia no solo por las oportunidades de negocios, sino también por la socialización y los encuentros presenciales que cobraron mayor relevancia.

Por otro lado, la expansión y modernización de la infraestructura, la creación de nuevas ferias y la implementación de estrategias de digitalización han fortalecido su sostenibilidad y crecimiento. También se resalta la resiliencia económica de la organización, la cual ha logrado mantener un crecimiento constante en un entorno desafiante y con una mayor oferta de opciones de negocios.

El estudio reafirma el papel de Corferias como un actor fundamental en la economía colombiana, no solo por su contribución al PIB y a la generación de empleo, sino también por su capacidad de adaptación y crecimiento sostenido.



CAPÍTULO PRIMERO

ACTIVIDAD ECONÓMICA. MODELO DE NEGOCIO INNOVADOR

[GRI 2-6]

Una de las principales actividades de Corferias es la organización de ferias, exposiciones, convenciones y eventos a nivel nacional e internacional de carácter industrial, comercial, agropecuario, científico, entre otros, dentro de las instalaciones del recinto ferial en la ciudad de Bogotá o fuera del mismo, por lo que los ingresos se generan en la medida de ejecución del cronograma ferial aprobado, en el cual hay meses con mayor actividad.

Para cumplir con la correcta ejecución de las ferias, eventos y convenciones Corferias cuenta con una

red de proveedores de bienes y servicios, con amplia experiencia en el sector que dan respuesta a los requerimientos formulados como consecuencia de las necesidades elevadas por los clientes.

A. DINÁMICA GENERAL DE FERIAS 2024- CORFERIAS 4.0.

A lo largo del año 2024, se mantuvo la estrategia ferias 4.0, la cual ha permitido que los expositores

participantes de nuestras ferias nacionales e internacionales reciban beneficios no solo por su participación presencial en las mismas, sino también permitiendo su visibilidad a través de activaciones digitales de marca y espacios de contenido, y diversas actividades virtuales a lo largo del año en cada feria, ofreciendo una permanencia en estas herramientas para ampliar sus negocios e identificar posibles clientes.

B. DINÁMICA FERIAS

BOGOTÁ

Abril



Del 17 de abril
al 2 de mayo

Mayo



De 7 al 9
de mayo



De 14 al 17
de mayo

Junio



Del 18 al 21
de junio



Del 28 de junio
al 1 de julio

Julio



Del 9 al 12
de julio



Del 9 al 12
de julio



Del 12 al 13
de julio



Del 18 al 20
de julio



Del 25 al 28
de julio

BOGOTÁ

Agosto



Del 1 al 4
de agosto



Del 8 al 11
de agosto



Del 15 al 19
de agosto



Del 21 al 23
de agosto



Del 21 al 23
de agosto

Septiembre



Del 29 de agosto
al 15 de sept.



Del 23 al 27
de septiembre



Del 35 al 27
de septiembre



Del 25 al 27
de septiembre

Octubre



Del 2 al 6
de octubre



Del 2 al 5
de octubre



Del 10 al 14
de octubre



Del 23 al 25
de octubre

Noviembre



Del 6 al 17
de noviembre



Del 22 al 24
de noviembre

Diciembre



Del 4 al 17
de diciembre

Junio

construffería
del caribeDel 20 al 22
de juniovimo
vitrina inmobiliaria
del caribeDel 21 al 23
de junio

Junio

agroexpo
caribeDel 17 al 21
de junio

Agosto

Del 22 al 25
de agosto

Noviembre

autofest
Feria de autos y motos del CaribeDel 14 al 17
de noviembreexpodrinks
feria de licores
caribeDel 21 al 24
de noviembre

Diciembre

COMICCON
COLOMBIADel 29 de nov.
al 1 de diciembre

PORTAFOLIO REALIZADO EN BOGOTÁ

VITRINA TURÍSTICA ANATO

Organiza: ANATO

La versión número 43 de la Vitrina Turística de ANATO 2024 alcanzó cifras históricas, tanto en la asistencia de empresarios del sector como en la solicitud de citas de negocios. El evento fue escenario de más de 22.000 encuentros comerciales entre asistentes y expositores, logrando la participación de cerca de 50.000 visitantes profesionales durante los tres días, un incremento del 24 % en comparación con la edición 2023. Este crecimiento posicionó la versión de 2024 como la mejor de su historia.

El evento contó con la participación de los 32 departamentos del país, destacándose por la inclusión de propuestas innovadoras para fortalecer el turismo en Colombia. Además, se abrieron espacios diferenciadores para los Territorios Turísticos de Paz y la reactivación de la Red Turística de Pueblos Patrimonio. ANATO también fue sede de la macrorrueda Colombia Travel Mart en su versión 17, reuniendo a cerca de 390 empresarios, entre ellos 208 exportadores nacionales de 22 departamentos y 181 compradores extranjeros de 27 países. Las expectativas de negocio superaron los 55,2 millones de dólares, un incremento superior a 1 millón de dólares respecto al año anterior.

El evento promovió el turismo inclusivo y sostenible, resaltando la diversidad natural y cultural de Colombia, con propuestas alineadas con las demandas de la economía global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ

*Organiza: Corferias en
asocio con la Cámara
Colombiana del Libro*

La 36.ª edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, que tuvo a Brasil como País Invitado de Honor y al Huila como Departamento Homenajado, logró convocar a 530 expositores y recibir a 596.705 visitantes en 16 días. Se llevaron a cabo más de 2.300 actividades culturales y profesionales, con la participación de cerca de 500 invitados nacionales e internacionales provenientes de 25 países. El evento contó con 20 salas de programación cultural y una oferta editorial diversa y enriquecedora.

En el Salón Internacional de Negocios, editores, agentes literarios, impresores y profesionales del sector establecieron nuevas oportunidades comerciales, culminando en 1.148 citas y generando expectativas de negocio por aproximadamente 6,1 millones de dólares, lo que representó un incremento del 32 % frente a la edición de 2023.

La FILBo 2024 destacó por su lema “Lee la Naturaleza”, con una programación centrada en la conservación ambiental, las inteligencias no humanas y el lenguaje animal. Brasil, como país invitado, profundizó en temas relacionados con la Amazonía. Entre las actividades destacadas estuvieron “Entre selvas y versos” y “Aurelio Arturo: el poeta de la diversidad biológica”. Además, el pabellón “Leo por Naturaleza” de la Alcaldía de Bogotá promovió la reflexión sobre los ecosistemas urbanos y su relación con la identidad cultural.

CREATEX
*Corferias en asocio con la
Cámara Colombiana de
la Confección y Afines*

Createx consolidó su sexta edición como el principal epicentro ferial para empresarios y emprendedores del sector textil y de confecciones. Con la participación de 156 expositores, cerca del 50 % internacionales, la feria atrajo a 8.296 visitantes que disfrutaron de una amplia muestra comercial, zonas de experiencias y avances en tecnología de producción.

Con el apoyo de ProColombia, se realizaron 383 citas de negocios que involucraron a 52 compradores nacionales e internacionales y 45 expositores exportadores. Las expectativas de negocio alcanzaron más de 2,4 millones de dólares.

La sostenibilidad fue un eje fundamental del evento. Diez expositores presentaron iniciativas como la producción de prendas de segunda mano, textiles hechos con fibras sostenibles, tintorería con procesos eco amigables y el uso de hilos reciclados. La agenda académica dedicó el 58 % de sus contenidos a temas relacionados con sostenibilidad, abordando proyectos como “Construyamos Moda Sostenible” y “Oportunidades del reciclaje químico en la industria textil”.

INTERZUM BOGOTÁ
*Corferias en asocio
con Koelnmesse*

La segunda edición de Interzum Bogotá, anteriormente conocida como Feria Mueble y Madera, reafirmó su liderazgo en la industria del procesamiento de madera y la fabricación de muebles. A pesar de los desafíos económicos y sociopolíticos, la feria reunió a 181 empresas, 59 más que en 2022, y atrajo a 13.257 visitantes profesionales.

El evento destacó su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la economía circular. En alianza con organizaciones como WWF y el Ministerio de Ambiente, se integraron actividades enfocadas en la protección de los bosques y la biodiversidad. Además, se sembraron 100 árboles nativos para compensar la huella ecológica de la feria.

ALIMENTEC
*Corferias en asocio
con Koelnmesse*

La edición número 25 de Alimentec consolidó su papel como el principal escenario para la industria de alimentos y bebidas en América Latina y el Caribe. Con una participación de 585 expositores, el 36 % internacionales, y 37.179 visitantes, el evento generó múltiples oportunidades comerciales. Entre las actividades destacadas se incluyeron el Food Innovation Summit, Horeca Talks y el Cooking Show.

La feria incluyó 153 contenidos académicos, de los cuales 14,38% se centraron en prácticas sostenibles. Una colaboración destacada con el Banco de Alimentos permitió recolectar alimentos no consumidos, beneficiando a comunidades vulnerables y promoviendo la seguridad alimentaria.

Mejor Colombiano: Agricultura Familiar

**Organiza Ministerio
de Agricultura.
Opera Corferias**

La primera Feria de Agricultura Familiar, Campesina y Comunitaria atrajo a 18.000 asistentes, quienes compraron directamente a productores rurales de todo el país, promoviendo el consumo de alimentos locales. Más de 700 asociaciones participaron en el evento, generando oportunidades de negocio y destacando expresiones culturales y gastronómicas tradicionales.

La feria presentó tecnologías agrícolas como drones para el monitoreo de cultivos y sistemas de riego eficientes, demostrando cómo la innovación impulsa una agricultura más sostenible y productiva.

COMIC CON BOGOTÁ

**Corferias en asocio
con Planet Comics**

La 15.^a edición de Comic Con Bogotá reunió a 39.995 asistentes y 208 expositores en 10.235 m². Este evento, enfocado en cómics, arte dramático y cultura pop, contó con la participación de figuras internacionales como Elijah Wood, entre otras personalidades destacadas, quienes cautivaron a los fanáticos. Además, se llevaron a cabo proyecciones exclusivas, concursos, pasarelas de cosplay y workshops que consolidaron al evento como uno de los favoritos del año.

La feria incorporó una agenda sostenible, incluyendo talleres y charlas sobre el reciclaje de materiales en la industria de los cómics, destacando su compromiso con el medio ambiente.

MEDITECH "POWERED BY MEDICA"

**Corferias en asocio con
Asociación Colombiana
de Hospitales y Clínicas
(ACHC) y Messe Düsseldorf**

Meditech en alianza con la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC) y Messe Düsseldorf, reafirmó su liderazgo como el evento clave en la región para la tecnología médica y clínica. En su octava edición, reunió a 248 expositores y 10.950 visitantes profesionales. Entre las novedades destacaron los "Reconocimientos Estrella CEATH", que premiaron la innovación y sostenibilidad, y la segunda edición del HealthTech Startup Park, que combinó una muestra comercial con una agenda académica centrada en temas como el liderazgo femenino en el sector salud. Además, el XV Congreso Internacional de Hospitales y Clínicas reunió a expertos para discutir sobre la gestión hospitalaria y el uso de tecnologías avanzadas. Meditech continúa siendo el principal punto de encuentro para la industria de la salud en América Latina.

Con respecto al compromiso con la sostenibilidad, fue un eje clave el "Reconocimiento Estrella CEATH", una solución tecnológica avanzada en dispositivos médicos que integró materiales reutilizables y redujo el consumo energético en procedimientos clínicos, contribuyendo a minimizar la huella ambiental del sector salud. La feria incluyó más de 30 contenidos académicos, como paneles sobre liderazgo femenino en el sector salud y tecnologías emergentes para la sostenibilidad, con charlas sobre energías limpias y optimización de recursos hospitalarios. Estas iniciativas reforzaron el compromiso de Meditech con el avance tecnológico sostenible y promovieron prácticas responsables entre expositores y visitantes.

ODONTOTECH
*Corferias en asocio con
Federación Odontológica
Colombiana*

Odontotech, el salón especializado en odontología líder en Colombia y la región, reafirmó su posición como el principal evento del sector al reunir a 63 expositores y 5.358 visitantes durante cuatro días. En esta edición, se celebró el “VII Congreso Internacional de Odontología”, que incluyó bloques temáticos dedicados a ortodoncia, armonización orofacial, estética dental y endodoncia, consolidándose como un espacio clave para el intercambio de conocimientos y tendencias. Además, se llevaron a cabo 10 actividades Hands-On, que permitieron a los asistentes interactuar con las últimas innovaciones en productos y servicios del sector odontológico. Este evento reunió a los principales actores de la industria para compartir avances tecnológicos, explorar nuevas técnicas y fortalecer las redes de colaboración en el ámbito odontológico, consolidando a Odontotech como un referente regional.

Esta versión, contó con la promoción de prácticas eco amigables, incluyó conferencias sobre gestión responsable de residuos, uso de materiales biodegradables y estrategias para reducir el impacto ambiental en clínicas dentales. Además, se presentaron innovaciones tecnológicas sostenibles, como sistemas de esterilización eficientes y productos fabricados con materiales reciclados.

**GRAN SALÓN
FERRETERO**
*Corferias en asocio con
Koelnmesse y Concept 2B*

En colaboración con Koelnmesse, organizadora de la prestigiosa feria Eisenwarenmesse en Alemania, y con Concept 2B creadora de esta importante plataforma comercial, Corferias presentó la séptima edición del Gran Salón Ferretero, consolidándose como la única plataforma de negocios especializada para el gremio ferretero en Colombia. Este evento se posiciona como el principal punto de encuentro para los tomadores de decisión más relevantes del sector, quienes buscan acceder a las últimas soluciones, innovaciones y tendencias del mercado. Durante dos días, la feria recibió a 8.813 visitantes y contó con la participación de 227 expositores. Además de la amplia exhibición comercial, los asistentes disfrutaron de: Circuitos de actividades ferreteras, premios, regalos y espectáculos en vivo, descuentos exclusivos de las marcas participantes, espacios interactivos con activaciones organizadas por los expositores.

Gracias a esta alianza estratégica, el Gran Salón Ferretero se proyecta como el líder regional y un referente internacional, reafirmando su posición como el epicentro de negocios especializados en el sector.

Así mismo, en esta versión de la feria, marcas como Pinturas Every, Alúmina, Argos y Cemex destacaron por sus iniciativas sostenibles. Every presentó su pintura a base de agua, Alúmina propuso soluciones con paneles solares, y Argos impulsó su campaña “Cementos Verdes” para reducir el impacto ambiental. Cemex presentó Regenera, una estrategia para transformar residuos industriales en energía limpia y productos como cemento, además de capacitar a empresarios en prácticas sostenibles.

+ TALANTE

Organiza / Cámara de Comercio de Bogotá
En Alianza / Corferias y Federación de Comerciantes de la Economía Popular

La Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) lideró el primer gran Encuentro de Economía Popular y Solidaria, con el apoyo de más de 50 entidades aliadas, como la Federación de Comerciantes y Tenderos de la Economía Popular, Colpensiones, el SENA, el Fondo Nacional del Ahorro, Cafam, Artesanías de Colombia, Positiva y ADEPAN. El evento buscó generar oportunidades, reconocer el valor de las economías populares, facilitar el acceso a financiamiento, consolidar redes de apoyo y fortalecer a los empresarios.

Durante tres días de evento, con más de 13,000 visitantes y la participación de 25 cámaras de comercio del país, se realizaron 85 conferencias, paneles y talleres. Además, se llevaron a cabo asesorías y soluciones financieras, generando 2.440 oportunidades de negocio para los más de 400 pequeños empresarios participantes. Este espacio fomentó sinergias entre el Gobierno, los sectores productivos, actores privados y la ciudadanía, impulsando el crecimiento y la productividad de las microempresas.

NEXTCAR

Organiza: Cámara de Comercio de Bogotá

La octava edición de Nextcar reunió a 17.481 asistentes durante cuatro días, quienes exploraron más de 2.700 autos usados, respaldados por los concesionarios más reconocidos del país. Con un inventario seleccionado y servicios excepcionales, Nextcar garantizó la satisfacción de sus clientes, ofreciendo una experiencia de compra transparente y accesible. La feria, consolidada como una de las más importantes del sector automotor, contó con la participación de 68 expositores en más de 29.300 metros cuadrados de exhibición. Los asistentes tuvieron acceso a una oferta diversa que incluyó concesionarios multimarca, aseguradoras, servicios de peritaje, entidades financieras y accesorios.

En el marco de NEXTCAR, se llevó a cabo una jornada de sensibilización sobre responsabilidad ambiental, impactando al 10% de los visitantes. La iniciativa se centró en la correcta disposición de residuos posconsumo, como baterías de plomo-ácido y llantas, y en la normatividad ambiental que deben cumplir las servitecas, talleres y establecimientos donde se gestionan estos residuos. Esta acción fue posible gracias a la colaboración con la Asociación Grupo Retorna, contribuyendo a crear conciencia sobre la importancia de un manejo adecuado de los residuos en el sector automotor.

EXPO 2 RUEDAS COLOMBIA

Corferias en asociación con Prisma Gestión Empresarial y Fenalco

Con 46.861 asistentes y 151 expositores, Expo2Ruedas se presenta como el punto de encuentro para el sector de motocicletas, motopartes, servicios y accesorios en Bogotá. Durante cuatro días, la feria ofreció una agenda con 14 charlas, 13 espectáculos culturales y 24 eventos deportivos. En la pista principal, deportistas demostraron su destreza en modalidades como BMX, Bike Trial y Stunt, mientras que los niños disfrutaron de la pista Saurius para mini bikers. Además, el Museo Expo2R presentó 60 motos clásicas y personalizadas, y la zona de Test Drive realizó más de 2.700 pruebas de manejo.

La feria organizó una jornada de sensibilización en alianza con la Asociación Grupo Retorna, impactando al 20% de los asistentes. La iniciativa destacó la responsabilidad ambiental de los consumidores del sector automotor frente a los residuos posconsumo generados por motos a gasolina y soluciones de movilidad eléctrica. Se abordaron temas clave como la disposición final de baterías de plomo-ácido y llantas, así como, la normatividad ambiental que deben cumplir servitecas, talleres y establecimientos para la gestión adecuada de estos residuos.

GRAN SALÓN INMOBILIARIO

*Corferias en Asocio
con Lonja propiedad
Raíz de Bogotá*

La 18.^a edición del Gran Salón Inmobiliario, realizada en alianza con la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, reafirmó su posición como la feria inmobiliaria más importante del país. Con 21.296 asistentes y 164 expositores, el evento presentó más de 1.000 proyectos locales e internacionales en un espacio de 4.268 m². Siendo la feria más importante del país en su categoría, este evento reunió a los principales actores de la industria inmobiliaria, ofreciendo a los visitantes una visión integral del mercado, desde inmuebles hasta opciones de financiación.

A pesar de los desafíos del sector, el Gran Salón Inmobiliario se destacó como una plataforma clave para inversionistas, impulsada por la coyuntural reducción de tasas hipotecarias. Los asistentes accedieron a una oferta integral que incluyó constructoras, entidades financieras y cajas de compensación familiar, consolidando oportunidades de negocio y fortaleciendo el mercado inmobiliario.

En esta edición, 15 constructoras, incluyendo Prodesa, Apiros, Amarillo, Jaramillo Mora, Constructora Capital, Marval y Conaltura, destacaron por sus proyectos con enfoque sostenible. Estas iniciativas integran materiales ecoamigables, sistemas de uso eficiente del agua mediante la recolección de aguas lluvias y soluciones energéticas sostenibles.

La agenda académica resaltó la conferencia de la Lonja de Bogotá: “Sostenibilidad como pilar en la toma de decisión de compra de vivienda”, subrayando el papel de la sostenibilidad en las preferencias de los compradores y el desarrollo del sector.

EXPOPET

Organiza / Corferias

Expopet, el evento más representativo para la comunidad amante de las mascotas y los profesionales del sector celebró su novena edición con un récord de 61.131 asistentes y 256 expositores. Contó con la participación de 12 empresarios del programa Bazaar Bog de la Cámara de Comercio de Bogotá y 16 emprendedores en la zona PET EMPRENDE, diseñada para impulsar pequeños negocios de la industria.

La feria promovió la adopción responsable a través de seis fundaciones dedicadas al rescate de perros y gatos en situación de vulnerabilidad. Además,

con siete campeonatos internacionales y más de 30 actividades educativas y recreativas, Expopet fortaleció la relación entre personas y animales, reafirmando su compromiso con el bienestar y la tenencia responsable.

En esta edición, la sostenibilidad ocupó un lugar destacado. Entre las iniciativas presentes estuvo Tapitas por Patitas, una organización sin ánimo de lucro que recolecta tapas plásticas de envases para reciclarlas y, a través de este proceso, generar fondos destinados a salvar vidas de animales de compañía. Durante la feria, se recolectaron cerca de 360 kg de tapas, cuyos recursos obtenidos permitieron beneficiar aproximadamente a 57 animales. La WWF (World Wildlife Fund), ofreció actividades educativas sobre la protección de la biodiversidad y la importancia del consumo responsable en armonía con el entorno natural. Expopet reafirmó su posición como una plataforma integral para la actualización, comercialización y promoción del bienestar animal. Con récord de asistencia, una amplia oferta comercial y actividades que promueven la sostenibilidad, esta edición marcó un hito en la historia del evento, demostrando su relevancia para la comunidad y la industria.

EDUTECHNIA

*Corferias en asocio
con PAFYC*

Con la participación de más de 71 empresas líderes en proveeduría educativa, EDUTECHNIA se consolida como el principal punto de encuentro para los actores clave del sector. Cerca de 3.260 representantes de colegios y universidades asistieron al evento para explorar tendencias en tecnología educativa y participar en una agenda académica desarrollada en alianza con el Ministerio de Educación y ASCOFADE. El evento, además de ser un éxito comercial, se posicionó como un espacio estratégico para el networking y la transformación del sector educativo. Con un enfoque en tecnologías emergentes y sostenibilidad, EDUTECHNIA impulsa la integración de soluciones innovadoras en el ámbito educativo.

En esta edición, la sostenibilidad fue un eje central, destacándose acciones como el uso de materiales reciclables en stands, tecnologías digitales para reducir el consumo de papel y la promoción de iniciativas responsables por parte de las empresas participantes. EDUTECHNIA sigue marcando el camino hacia una educación más conectada, innovadora y comprometida con el medio ambiente.

FERIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD E+S+S

*Corferias en asocio con
PAFYC e IFEMA-Institución
Ferial de Madrid*

Con tres décadas de trayectoria, la Feria Internacional de Seguridad E+S+S se consolida como la plataforma líder en América Latina para la protección y prevención en el ámbito de la seguridad integral. En su más reciente edición, el evento atrajo a 12.807 visitantes, contó con la participación de 156 empresas expositoras que representaron a múltiples marcas provenientes de 26 países. Esta edición presentó las últimas tendencias y avances en seguridad, destacando la integración de tecnologías disruptivas como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas (IoT) y la ciberseguridad. Estas innovaciones

están transformando el sector, redefiniendo la forma en que se aborda la seguridad en diferentes áreas, desde la protección electrónica hasta la seguridad industrial y contra incendios.

La Feria Internacional de Seguridad E+S+S sigue siendo el punto de encuentro para los principales actores del sector, ofreciendo una plataforma única para el intercambio de conocimientos, la generación de negocios y la promoción de tecnologías de vanguardia. Este evento continúa marcando el rumbo hacia una seguridad integral que combina innovación, sostenibilidad y protección para un mundo más seguro y responsable

La sostenibilidad ha emergido como un pilar esencial en la industria de la seguridad, impulsando el desarrollo de tecnologías que no solo protegen a las personas y los activos, sino que también generan un impacto positivo en el medio ambiente. En esta edición, la Feria Internacional de Seguridad E+S+S destacó diversas soluciones avanzadas que están redefiniendo el papel de la seguridad en el camino hacia un futuro más sostenible, entre ellas:

- Cámaras inteligentes y sensores ambientales: Monitorean la contaminación del aire, ruido y vibraciones.
- Optimización energética: Tecnologías que regulan el consumo de energía en edificaciones.
- Prevención de desastres naturales: Equipos para detectar eventos climáticos extremos.
- Reducción de huella ambiental en fabricación: Soluciones con materiales reciclables y procesos sostenibles. Estas innovaciones impulsan un futuro más sostenible en la industria de la seguridad.

FERIA DEL HOGAR

Organiza / Corferias

La 41ª edición de la Feria del Hogar, celebrada durante 18 días, congregó a 177,000 visitantes y 899 expositores, quienes presentaron innovaciones en diseño y productos para el hogar. Entre los destacados, se incluyeron espacios de emprendimiento como Bazaar Bog, un programa liderado por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), que apoyó a 294 marcas locales, y la iniciativa Hecho en Bogotá y Corazones Productivos, promovida por la Alcaldía, que exhibió 120 propuestas de productos elaborados por micros y pequeños empresarios. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer la visibilidad de los productos y servicios de la capital, reflejando un compromiso con el emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad, y conectando a más de 400 emprendedores con nuevos mercados.

Además, la feria contó con la participación de clústeres emblemáticos de Bogotá, como Tunjuelito, el 12 de Octubre y el Restrepo. Este evento continúa consolidándose como un referente a nivel nacional, ofreciendo una plataforma para emprendedores, empresas y familias, impulsando la sostenibilidad, la innovación y transformando la experiencia del hogar colombiano.

Como parte de su compromiso con el medio ambiente, la Feria del Hogar incluyó actividades de posconsumo lideradas por el Grupo Retorna, permitiendo a los visitantes reciclar aparatos y objetos electrónicos al final de su ciclo de vida. A través de charlas y talleres, más de 90 familias aprendieron sobre la separación de residuos, el reciclaje de materiales electrónicos y prácticas sostenibles en el hogar. Estas iniciativas promovieron la conciencia ambiental y fomentaron hogares más responsables con el medio ambiente.

FERIA INTERNACIONAL INDUSTRIAL DE BOGOTÁ

Organiza / Corferias

La Feria Internacional Industrial de Bogotá (FIB) celebró su 70° aniversario con la participación de más de 460 expositores y la asistencia de 38.625 visitantes en 32.282 m². En el marco de la FIB, se desarrollaron ferias paralelas como Colombiaplast y Smart City, y salones especializados como Expo Acaire, Expoenergía y como novedad se realizó el lanzamiento de F-Drone, exhibición liderada por la Aeronáutica Civil. La feria ofreció una dinámica de negocios, exhibiciones tecnológicas y más de 100 charlas, incluyendo el foro “El futuro de la industria: retos y oportunidades”. En la Rueda de Negocios, participaron cerca de 100 compradores, generando expectativas de negocios por más de US\$6,000,000.

La FIB 2024 fue un escenario clave para que los expositores presentaran sus desarrollos tecnológicos y propuestas en automatización industrial, eficiencia energética, energía renovable y movilidad eléctrica. Cerca de 30 expositores destacaron proyectos como energías fotovoltaicas, eficiencia en la combustión de calderas, y plantas generadoras de energía con paneles solares.

En la agenda académica, de las 120 conferencias, 24 se centraron en sostenibilidad en la industria. Dentro de los temas a destacar del evento académico: descarbonización en territorios de difícil acceso, digitalización para el uso eficiente de energéticos, y comunidades energéticas con energías renovables. Acaire abordó temas como el mantenimiento para la eficiencia energética a largo plazo, la descarbonización práctica y el ahorro energético con tecnologías de bombas de calor y monitoreo remoto de equipos HVAC.

COLOMBIAPLAST

**Corferias en asocio
con Acoplásticos y
Messe Düsseldorf**

Este gran evento realizado en paralelo con la Feria Internacional de Bogotá fue un gran éxito, reuniendo a 38.625 visitantes y 29 empresas expositoras, consolidándose como un evento clave en la industria de plásticos, caucho, petroquímica, empaques y envases de la región. La feria ofreció una agenda académica de alta calidad bajo el tema “Cómo hacer la industria plástica más sostenible y competitiva”, organizada en colaboración con el Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC). En esta agenda, se abordaron temas cruciales como el marco regulatorio, la presión por innovar, la implementación de la economía circular y el equilibrio entre sostenibilidad y rentabilidad, permitiendo a los asistentes explorar innovaciones en materiales, tecnologías de procesamiento y tendencias de mercado. Además, la feria presentó dos zonas de experiencias: la Zona de Experiencia 3D Fest, enfocada en la impresión 3D y la fabricación digital, y la Zona Go Plastic, dedicada al

reciclaje y a las soluciones innovadoras para los problemas del mercado de reciclaje de plásticos en Colombia.

ColombiaPlast se destaca como un espacio estratégico para promover la sostenibilidad y la economía circular en la industria del plástico, caucho, petroquímica, empaques y envases en Colombia y la región. La feria resaltó el compromiso del país con la reducción del impacto ambiental, evidenciado en el aumento del 30% en la tasa de reciclaje de plásticos en los últimos cinco años. A través de su agenda académica y exposición de tecnologías y soluciones innovadoras, al igual que con la Zona de Experiencia GoPlastic, ColombiaPlast fomenta la adopción de prácticas sostenibles y la transición hacia una industria más circular y responsable.

ARTBO

Organiza: Cámara de Comercio de Bogotá

ARTBO, el programa de la Cámara de Comercio de Bogotá que ha marcado la escena del arte a nivel local, nacional e internacional, celebra un hito este año al conmemorar su vigésimo aniversario y realizando un homenaje al Maestro Manzur. Desde sus inicios en 2004, ARTBO ha sido un referente en el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales, brindando espacios de creación y circulación para artistas, así como la consolidación de las etapas de oferta y demanda en la cadena de valor de las artes plásticas. Con la participación de 29.560 visitantes, entre público general, invitados nacionales e internacionales, coleccionistas y profesionales del arte; la feria reunió a más de 350 artistas y 128 espacios, incluyendo galerías nacionales e internacionales, instituciones y editoriales independientes, distribuidos en 10 secciones.

SMARTCITY EXPO BOGOTÁ

*Corferias en asocio con Fira Barcelona International
Apoyo / Alcaldía de Bogotá*

Smart City Expo Bogotá, promovido en alianza con Fira Barcelona International e impulsado por el principal evento internacional Smart City Expo World Congress, junto con el apoyo de la alcaldía Mayor de Bogotá, reunió a expertos en ciudades inteligentes para compartir ideas, conocimientos y soluciones sobre cómo llevar el desarrollo inteligente y sostenible a las ciudades y a las personas y comunidades que las habitan. Bajo el lema INNOVACIÓN QUE TRANSFORMA - Ciudades seguras y resilientes. Con la asistencia de 8.517 personas se realizó este importante evento que busca situar a las ciudades como catalizadoras de la conexión entre la calidad de vida de sus ciudadanos y la innovación urbana.

Este evento se caracterizó por reunir a expertos y líderes en innovación urbana para compartir conocimientos y soluciones sobre cómo las ciudades pueden ser más sostenibles e inteligentes. Durante este evento, se presentaron proyectos enfocados en la optimización de servicios públicos y la movilidad urbana, demostrando el compromiso de Bogotá con la sostenibilidad y la innovación. Bogotá avanza en el camino hacia convertirse en una ciudad inteligente y sostenible, implementando tecnologías que permiten una gestión más eficiente de los recursos y mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

CAFÉS DE COLOMBIA EXPO

Corferias en asocio con la Federación Nacional de Cafeteros – CAFÉ DE COLOMBIA

La feria de cafés especiales más importante de Colombia y América Latina se consolidó como un evento clave para el sector cafetero, integrando toda la cadena de valor del café. Con la participación de 28.481 visitantes y 158 expositores, el evento presentó innovaciones y tendencias del mercado, tanto a nivel nacional como internacional. Regiones productoras como Norte de Santander, Cundinamarca, Boyacá y Tolima, junto con entidades financieras y comerciales, ofrecieron apoyo crucial a los productores para facilitar el acceso a capital y canales de distribución. En el marco de la feria, se llevó a cabo la subasta internacional del 9.º Concurso Nacional de Calidad “Colombia Tierra de Diversidad”, donde un lote de café de Nariño alcanzó un precio de 66,50 USD por libra.

La feria también destacó el XVIII Campeonato Colombiano de Baristas, con el caleño Edwin Tascón coronado campeón, y el II Campeonato Colombiano de Tostadores, cuyo ganador, Nicolás Ortiz, representará a Colombia en el Mundial de Tostadores en Houston. Además, el 4.º Campeonato Nacional de Preparación de Café en Olla revivió este tradicional método de preparación, premiando a Juan David Beltrán como campeón.

El Centro Nacional de Investigación del Café (CENICAFÉ) lideró la transferencia de conocimiento sobre la sostenibilidad del café en Colombia, enfocándose en la producción, calidad y conservación de los recursos naturales de la zona cafetera. Con el apoyo de los caficultores, CENICAFÉ trabaja en el desarrollo de tecnologías que promuevan una producción de café sostenible desde el punto de vista económico, ambiental y social.

La agenda académica de la feria incluyó charlas sobre caficultura regenerativa y la regulación de la deforestación en línea con las políticas de la Unión Europea. Con la participación de 10 expertos nacionales e internacionales, más de 1.500 caficultores de 23 departamentos productores fueron capacitados, adquiriendo herramientas clave para mejorar sus prácticas agrícolas y adaptarse a los desafíos ambientales actuales.

BELLEZA Y SALUD

Organiza Corferias

El evento más esperado por los profesionales que trabajan en la industria de la belleza, grandes distribuidores y comercializadores y público general interesado en conocer las últimas tendencias en productos para el cuidado y la belleza integral. Con 241 expositores ofertantes de productos cosméticos, estéticos, cuidado capilar, insumos para uñas, peluquería profesional y barbería y 54.484 visitantes se llevó a cabo la edición 23, fueron 5 días donde las capacitaciones educativas y técnicas, las demostraciones en vivo y los shows y experiencias hicieron de la feria un evento que marca tendencia. Como parte fundamental del apoyo, promoción y generación de nuevos negocios para el sector, se realizó en alianza con PROCOLOMBIA la rueda de negocios con la participación de 45 compradores de países como Chile, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela y 130 expositores oferentes que dejó como resultado una expectativa de negocios por más de USD 1.583.825.

El sector de la belleza y la salud está experimentando una transformación impulsada por las cambiantes preferencias de los consumidores, la innovación tecnológica y una creciente conciencia sobre la sostenibilidad. En la Feria Belleza y Salud, este progreso quedó claro con la adopción de ingredientes naturales, envases ecológicos y un enfoque transparente en la cadena de suministro. Marcas líderes presentaron iniciativas clave como la reducción del uso de plásticos, el desarrollo de productos veganos y libres de crueldad animal, y la implementación de procesos de producción con menor impacto ambiental. Estas acciones no son solo una respuesta a una tendencia, sino una transformación profunda que está estableciendo nuevos estándares para un futuro más consciente y responsable en la industria de la belleza.

EXPOMICE

*Corferias en asocio con
la Federación nacional de
Comerciantes (Fenalco)
y Plataforma AV*

La industria MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions) vivió una exitosa cuarta edición de su exposición, donde se presentaron las últimas tecnologías, innovaciones y tendencias en la organización de eventos. Durante dos días, el congreso reunió a proveedores de servicios y tecnología, destacando temáticas clave sobre sostenibilidad, innovación y el futuro de la industria. El evento, con la participación de 16 ponentes, cerró con una rueda de negocios que facilitó 146 citas entre 11 compradores y 22 oferentes, promoviendo el crecimiento económico y la generación de empleo en el país anfitrión.

EXPOMICE subrayó la importancia de la sostenibilidad, un tema central en esta edición. Según el Global Destination Sustainability Index, el 72% de los organizadores de eventos buscan implementar prácticas sostenibles, reflejando una creciente conciencia sobre el impacto ambiental. Bogotá, como sede clave, ha visto un aumento en los eventos internacionales, fortaleciendo sectores como turismo, hotelería, gastronomía y transporte. En Colombia, las políticas sostenibles han permitido reducir las emisiones de carbono en un 12%, consolidando el compromiso del sector con el desarrollo Sostenible y demostrando que plataformas como EXPOMICE son esenciales para compartir y promover estas innovaciones.

SOFA

*Corferias en Asocio
con Click on Desing*

El Salón del Ocio y la Fantasía (SOFA), este año celebró sus 15 años con 189.453 visitantes que disfrutaron del festival de festivales, que año tras año continúa consolidándose como uno de los eventos más importantes en la agenda de la cultura pop, el entretenimiento y la creatividad en Colombia. Ocupando 34.060 M2 del recinto ferial, los visitantes recorrieron los 23 pabellones, que albergaron a 514 expositores y 3.500 gestores culturales; hicieron que los asistentes disfrutaran de una agenda diversa que incluyó cosplay, videojuegos, música, deportes alternativos y espectáculos inolvidables.

La feria ofreció, además, una gran variedad de actividades académicas y talleres, consolidando su enfoque en apoyar el talento emergente y promover el arte, la creatividad y el aprendizaje en todas sus formas.

Para esta versión de SOFA contamos con la participación de 15 expositores,

entre fundaciones y gestores, que en 135 M2 compartieron sus proyectos y programas sostenibles. Además de incorporar en la agenda principal alrededor de 20 actividades y charlas sobre el cuidado del ambiente.

EXPOAGROFUTURO

*Corferias en Asocio
con AGRILINK*

La XVII edición de ExpoAgrofuturo fue un punto de encuentro clave para los actores del sector agroindustrial, donde se presentaron los avances y desafíos de la industria. Durante tres días, Corferias recibió a 11.414 visitantes profesionales y 352 expositores de Colombia y 15 países. La rueda de negocios dejó un balance positivo, con 251 expositores (94 del Ministerio de Agricultura) y la participación de 60 compradores internacionales de países como Argentina, Estados Unidos y Panamá. Se generaron 524 citas de negocio, con una expectativa de negocios de USD 6.160.455.

Casanare, como departamento invitado, presentó su cultura, gastronomía e innovación en productos como cacao y café, destacando su modelo de desarrollo sostenible y contribución a la seguridad alimentaria global. La agenda académica, con más de 60 ponentes, abordó temas clave como sostenibilidad, cambio climático, biotecnología, cuidado del suelo y el papel de la tecnología en el campo, con la participación de más de 1.900 profesionales.

El Foro de Innovación Agrofuturo (FIXA), un evento clave de la feria, reunió a 505 personas para abordar temas cruciales sobre sostenibilidad en el sector agroindustrial. Durante su primera jornada, el foro se centró en ganadería sostenible, y en la segunda, en agricultura, con énfasis en mercados y tendencias sostenibles y el cuidado del suelo. 50 expositores participaron en un área de 600 m², donde presentaron tecnologías, insumos y productos innovadores, todos alineados con el objetivo de promover un agro más sostenible. Este espacio destacó el compromiso del sector con la adopción de prácticas responsables y la búsqueda de soluciones para un futuro más verde y eficiente.

EXPOESTUDIANTE

Organiza Aviatour

Expoestudiante Nacional atrajo a miles de estudiantes y padres de familia, ofreciendo una plataforma con más de **100 expositores** de universidades e instituciones de educación superior. El evento abordó la problemática del **37% de estudiantes** que no acceden a la educación superior, debido a la falta de recursos y el desconocimiento de las opciones disponibles. A nivel distrital, Bogotá tiene como meta que al menos el 70% de los graduados continúen su formación. El **Ministerio de Educación** apoyó la feria con el Programa **Proyecta-T**, brindando herramientas para tomar decisiones informadas, y presentó la **Política de Gratuidad "Puedo Estudiar"**, que facilita el acceso a la educación superior en todo el país.

COLOMBIA 4.0

**Organiza: Ministerio
de Tecnologías de
la Información y las
Comunicaciones**

Colombia 4.0, el principal evento tecnológico de América Latina registró 28,000 asistentes y más de 200 speakers de 15 países. Se destaca su exitosa rueda de negocios y Networking con clusters nacionales e internacionales. Con más de 100 espacios académicos en inteligencia artificial, videojuegos y animación, el evento benefició a más de 50 empresas de la industria digital. Bajo la gestión del gobierno actual Colombia 4.0 consolidó las estrategias de innovación del país, con 700 mil millones de pesos en inversiones. El ministerio, en colaboración con Innpulsa y Procolombia, ha impulsado el desarrollo del talento nacional y la formación en tecnología, posicionando a Colombia como líder en inteligencia artificial y competitividad global.

SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL

**Corferias en asocio con
Federación Nacional de
Comerciantes – FENALCO**

El Salón se consolidó su rol como la principal vitrina del sector automotor, atrayendo a 137 expositores y 152.257 visitantes durante sus 12 días, del 6 al 17 de noviembre. A pesar de una contracción previa en las ventas del sector, el evento impulsó un crecimiento de aproximadamente 63% en comparación con las ventas del mismo mes en 2023. Con un montaje estándar para todas las marcas, el salón permitió a los asistentes comparar modelos, precios y tecnologías en más de 42.922 m², presentando categorías de vehículos como utilitarios, carga liviana, pick-ups, SUVs, motocicletas y servicios transversales de la industria.

Además de ser un motor de ventas, el Salón Internacional del Automóvil reafirmó su compromiso con la sostenibilidad y la innovación, convirtiéndose en un espacio para el aprendizaje y concientización del uso responsable de los recursos con las nuevas tendencias que ofrece la industria. En los últimos años, se ha evidenciado la creciente preferencia por vehículos eléctricos e híbridos, reflejada en que el 90% de las marcas presentaron modelos con avances tecnológicos, precios competitivos y una mayor conciencia ambiental, posicionando a Colombia en la ruta de la electromovilidad.

En cuanto al manejo ambiental, Recoenergy gestionó de forma segura las baterías usadas de plomo-ácido, mientras que la Corporación Rueda Verde coordinó el manejo sostenible de las llantas usadas, contribuyendo al compromiso de la feria con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

CHOCOSHOW

**Corferias en asocio con
Federación Nacional de
Cacaoteros – FEDECACAO**

Chocoshow reunió a 16.309 visitantes y 147 expositores, destacándose como un evento clave para promover el cacao colombiano. Con actividades como catas de chocolate, talleres y el Segundo Campeonato de Degruyada, la feria ofreció una experiencia única que fusionó tradición y creatividad. La Ruta del Cacao permitió a los asistentes explorar el proceso completo del cacao, resaltando prácticas agrícolas que fomentan la biodiversidad.

El evento también incluyó el Chocomaster, donde los visitantes eligieron la mejor barra de chocolate, y actividades como Chocokids, que involucraron a 1.164 niños en la historia y proceso del cacao. Además, 1.210 personas participaron en las Catas de Cacao, guiadas por expertos de FEDECACAO.

En términos de sostenibilidad, la agenda académica destacó temas como el pacto verde, la agroforestería, la biodiversidad y soluciones para un agro más sostenible. Con el apoyo de Fedecacao, GIZ, el SENA, UNODC y el Ministerio de Agricultura, se presentaron productos y servicios con un enfoque sostenible en más de 400 m². Chocoshow 2024 consolidó su rol como un espacio clave para fortalecer la industria del cacao, proyectando al cacao colombiano como un símbolo de calidad en mercados internacionales.

EXPOARTESANIAS

*Corferias en asocio con con
Artesanías de Colombia*

La 34ª edición de Expoartesanías, el evento artesanal más importante de América Latina, con cerca de 100.000 visitantes y contó con 658 expositores independientes y más de 500 apoyados por entidades. Brasil, como país invitado de honor, destacó con una muestra de 72 artesanos y una agenda cultural y académica impulsada por Apex Brasil.

Con expectativas de negocio superiores a 1,1 millones de dólares y ventas inmediatas por 276.786 dólares, la feria reafirmó su papel como plataforma estratégica para la promoción del talento colombiano. La creciente demanda global por productos hechos a mano, fibras naturales y técnicas tradicionales posiciona a Expoartesanías como un motor clave para el desarrollo económico y cultural de las comunidades artesanales.

La sostenibilidad es un eje fundamental de Expoartesanías, destacando el compromiso con el medio ambiente y la preservación cultural. Más de 1.000 artesanos trabajan durante un año para presentar en 14 días el fruto de su esfuerzo, con el respaldo de 81 instituciones que promueven su impacto social. En el ámbito económico, la feria conecta directamente a artesanos con visitantes, eliminando intermediarios y fortaleciendo las comunidades. Desde el enfoque ambiental, Expoartesanías colabora con el Ministerio del Medio Ambiente para implementar procesos sostenibles y capacitar a los artesanos en buenas prácticas, garantizando una producción responsable y amigable con el entorno.

FERIAS REGIONALES

MEDELLÍN

COMIC CON MEDELLÍN

*Corferias en asocio con
con PLANET COMICS*

Con récord de asistencia finalizó con éxito Comic Con Medellín, evento que reunió a lo largo de 3 días a 24.008 visitantes en el Centro de Convenciones y Exposiciones Plaza Mayor, los asistentes disfrutaron de la muestra más destacada y representativa de la cultura pop, las manifestaciones del arte dramático, la música, la danza y el cosplay. Además, contamos con la presencia de figuras como **Mara Wilson, Jamie Campbell Bower, Walter Emanuel Jones, Mario Castañeda y Emilio Treviño**, que reforzaron el prestigio de la convención en la ciudad y consolidándose desde hace más de una década como referente cultural y como un evento de ciudad que trasciende lo comercial, impactando positivamente en la cultura y la economía local.

En la feria estuvieron presentes 143 expositores, entre empresas, marcas y emprendedores del ámbito de la economía naranja, los cuales ofrecieron una amplia variedad de productos y experiencias únicas. Desde figuras coleccionables, cómics, mangas, literatura fantástica, artículos de series y películas ocupando un área de 2.525 M2.

BARRANQUILLA

ACTIVIDAD FERIAL / PUERTA DE ORO BARRANQUILLA

CONSTRUFERIA DEL CARIBE

*Corferias en asocio con
con Camacol Atlántico*

La cuarta edición de Construferia ratificó ser el escenario ideal para que los actores de la industria de la construcción se unieran al propósito de estimular e impulsar la reactivación de este sector. 2.714 visitantes y 30 expositores escogieron este espacio como el punto de encuentro ideal para la generación de 170 citas de negocios.

Cerca del 26% de los expositores de la muestra contaron con oferta que incorporaba temáticas de sostenibilidad, como ARGOS, INGENIERIA MEDIO AMBIENTE IMA S.A.S., IPROCOT S.A., KAESER, PAVCO WAVIN, PREFLEX S.A.S., SIKA y ULTRACEM. Estos fueron algunos de los expositores de la feria que presentaron sus productos basados en procesos sostenibles, en categorías como: Tecnología del agua y medio ambiente; Automatización residencial, energías renovables y mantenimiento; Materiales, herramientas e insumos con atributos de sostenibilidad para la construcción, entre otros.

VIMO / VITRINA INMOBILIARIA

*Corferias en asocio con
con Camacol Atlántico*

La octava edición de VIMO, logró la participación de 26 expositores, más de la mitad de ellos, anclas de las más importantes constructoras del mercado, tales como Apiros, Amarilo, Marval, Bolívar entre otras, así como inmobiliarias y entidades financieras con proyectos en Barranquilla, su área metropolitana y/o algunas ciudades de la región Caribe. Durante los tres días del evento, 3.568 visitantes agendaron 391 citas de negocio con los expositores del evento, quienes resaltan la calidad de los asistentes gracias al agendamiento y perfilamiento de citas con potenciales clientes interesados en la compra de inmuebles.

La tendencia ecosostenible en el sector constructor se hizo presente en la feria, a través de un enfoque en diseños que aprovechan al máximo los factores climáticos, implementando materiales naturales que contribuyan al ahorro de energía al tiempo que aporten beneficios sociales, económicos y medioambientales; Barranquilla ha sido de las ciudades pioneras en construcciones con certificación EDGE, garantizando el mínimo consumo de energía, equipos de aire acondicionado y bombas de alta eficiencia, sensores de control de iluminación en áreas públicas, sensores en áreas privadas y sistemas domóticos expandibles. Este 2024 la feria contó con la participación de algunos expositores cuya oferta incluía edificaciones sostenibles, y proyectos en las zonas de urbanización sostenible de la ciudad como Ciudad Mallorquín, Vive Río, entre otros.

AGROEXPO CARIBE

Organiza Corferias

En su cuarta edición, Agroexpo Caribe reafirmó su liderazgo como la plataforma agroindustrial más importante de la región. Con 20.000 m² de ocupación, 87 expositores y 10.315 visitantes, la feria combinó negocios, academia y cultura en un espacio único. Durante cinco días, se llevaron a cabo más de 30 actividades organizadas por actores clave como Asocebú, Asoequinos, y la Unidad de Restitución de Tierras, logrando un balance positivo con remates ganaderos que superaron los \$600 millones.

La feria destacó por integrar tecnología e innovación en sus propuestas sostenibles. Expositores presentaron soluciones como drones, sistemas de riego inteligentes, tecnología eléctrica de baja huella de carbono y herramientas de agricultura de precisión. Además, con 14 actividades académicas, un foro y un conversatorio, empresas como Geosystem, Drone-Dicol y Monómeros lideraron iniciativas para optimizar recursos y mitigar impactos ambientales. Organizaciones como AUNAP, We Effect y la Universidad San Martín impulsaron proyectos en seguridad alimentaria y ganadería sostenible, consolidando Agroexpo como un referente de desarrollo agropecuario responsable.

SABOR BARRANQUILLA

*En Asocio / FENALCO
Atlántico y Cruz
Roja Colombiana
Seccional Atlántico*

La 17ª edición de Sabor Barranquilla reunió a 21.811 visitantes en cuatro días de feria en Puerta de Oro. Con 175 expositores, incluidos 52 restaurantes y 64 emprendimientos, el evento ofreció un recorrido por los sabores del Caribe y Colombia, destacando a Mompox como municipio invitado. Más de 40 chefs participaron en una programación que combinó gastronomía, música y cultura, consolidando a Sabor Barranquilla como un referente culinario de la región.

El evento promovió seguridad alimentaria, reciclaje y consumo responsable, destinando parte de su boletería al comedor comunitario del Pinar del Río. El Foro Gastronómico abordó turismo sostenible, mientras chefs como Camilo Murcci, Catalina Vélez y Edwin Rodríguez lideraron actividades con ingredientes locales y técnicas sostenibles, destacando la biodiversidad y el consumo consciente en la gastronomía del Caribe.

EXPODRINKS

*Corferias en Asocio con
Super tiendas Olímpica*

La séptima edición de Expodrinks cerró con gran éxito, atrayendo a más de 10.087 asistentes durante los cuatro días de feria. Este evento anual, celebrado en la ciudad, se destacó por su diversidad de sabores y experiencias, que ofrecieron más de mil propuestas de diferentes bebidas de la categoría. Un evento de ciudad, que invita a la exposición comercial de las mejores marcas del mercado en bebidas alcohólicas y no alcohólicas tanto nacionales como internacionales y a disfrutar de una agenda de actividades sobre elaboración y conservación de bebidas, consumo responsable, destilación, enología, cata, entre otros conceptos, bebidas espirituosas y aperitivos.

Empresas expositoras como Bavaria, Postobón, Coca-Cola, Diageo, Pernod Ricard y Dislicores han adoptado importantes iniciativas de sostenibilidad. Bavaria y Postobón destacan por reducir el uso de agua, impulsar la economía circular e incorporar materiales reciclados en sus envases. Coca-Cola avanza hacia cero

emisiones netas con envases 100% reciclables y gestión eficiente del agua. Diageo trabaja en envases más sostenibles y conservación hídrica, mientras que Pernod Ricard refuerza su compromiso con prácticas responsables en su cadena de valor. Estas acciones reflejan un enfoque integral hacia la sostenibilidad ambiental y social en el sector de bebidas.

AUTOFEST
*Corferias en asocio con
Fenalco Atlántico*

Con 9.106 visitantes durante cuatro días de feria, la quinta edición de Autofest culminó con éxito, recibiendo a 53 expositores a través de una variada oferta de más de 36 marcas de vehículos. Evento de la industria que continúa consolidándose como una plataforma de negocios rentable, competitiva e innovadora en el mercado automotriz en la región.

Los últimos modelos y las más avanzadas tecnologías que aseguran el futuro de la movilidad estuvieron presentes en la feria, cuya oferta incluyó tanto vehículos híbridos, como 100% eléctricos, así como las secretarías de tránsito, movilidad y hacienda de la ciudad y el departamento como beneficios exclusivos para quienes matricularan nuevos vehículos con estas tecnologías, entre exenciones de impuestos y mejores tasas. Marcas como Toyota, Mazda, Suzuki, Hyundai, Renault, MG, Volvo, Audi, Kia, entre otros, así como algunas opciones de patinetas como Zeri Global, Movitec y Green Technology participaron con su oferta sostenible de vehículos híbridos y eléctricos.



1.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y PATROCINIOS

En el año 2024 se concretó la vinculación de Cosco Shipping, como aliado logístico transversal en reemplazo de Servientrega. Cosco Shipping es una representativa empresa del sector transporte y una de las navieras más grandes del mundo.

Adicionalmente, se logró convocar y confirmar la participación de empresas que en años anteriores no habían estado activamente en el portafolio ferial. Trabajamos muy articuladamente con los Patrocinadores y Aliados para construir estrategias que les ayudaran a cumplir sus objetivos comerciales y de mercadeo y con ello conseguir que destinaran recursos y dieran prioridad a su importante participación en cada una de las ferias.

2.

DINÁMICA DE INNOVACIÓN

Para el 2024 la dinámica de innovación se abordó desde los cuatro pilares sobre los cuales se han venido estructurando los nuevos productos, de tal manera que se siga dando continuidad a la exploración de oportunidades que aporten al fortalecimiento del portafolio ferial, y que conecten con la comunidad y el mercado nacional e internacional.

- **Lineamientos y Énfasis de Gobierno:** Se realizaron estudios sobre las propuestas regionales de alcaldías y gobernaciones en los planes de desarrollo, con el propósito de desarrollar productos o fortalecimientos para las ferias del portafolio. Desde enfoques como sostenibilidad ambiental y social, fortalecimiento de los actores del campo, productividad económica y tecnología; se fortalecieron alianzas con el sector público.

- **Sinergias con aliados nacionales e internacionales:** Dentro de las actividades desarrolladas, se han realizado estudios de competencia para identificar oportunidades con otros organizadores feriales, tanto a nivel nacional como internacional. Estos estudios han permitido complementar las alianzas estratégicas, potenciando el alcance y la efectividad de nuestras colaboraciones.

- **Adquisición de ferias y eventos:** Para dar continuidad al desarrollo de alianzas estratégicas, se continuaron con los procesos de exploración en el mercado de alternativas de productos feriales, con potencial de desarrollo y de alto impacto en los sectores/nichos a los cuales se dirigen.

- **Crecimiento en nuevos mercados:** Durante el 2024 se analizó el portafolio ferial y se identificó el potencial de algunas ferias para expandirse a nuevas regiones, o como espacios para gestar nuevos productos a través de la ampliación de categorías de expositores, que diversificaran la oferta existente.

Como resultado de esta estrategia se desarrollaron cinco nuevas ferias en el 2024: Mejor Colombiano, Gran Salón Ferretero, +Talante, Expo2Ruedas y Expomice. Estos eventos no solo impulsaron sectores clave, sino que también generaron oportunidades de negocio, fortalecieron comunidades y promovieron la sostenibilidad.

A continuación, una matriz con los logros más destacados de estas nuevas plataformas de negocio:

FERIA	SECTOR Y ORGANIZACIÓN	LOGROS DESTACADOS	ASISTENTES	EXPOSITORES
Mejor Colombiano	Agricultura Familiar - Ministerio de Agricultura / operado por Corferias	Primera feria de Agricultura Familiar en Colombia, promoviendo la venta directa de productos rurales y la innovación tecnológica en el campo.	18,000	700
Gran Salón Ferretero	Industria Ferretera - Corferias / Koelnmesse / Concept 2B	Principal plataforma ferretera del país, destacando innovaciones sostenibles como 'Cementos Verdes' y soluciones energéticas limpias.	8,813	227
+Talante	Economía Popular - CCB / Operador por Corferias.	Impulso a las microempresas y sector de la economía popular con 2,440 oportunidades de negocio y alianzas clave con entidades financieras y gubernamentales.	13,000	400
Expo2Ruedas	Motociclismo - Corferias / Prisma G. Empresarial / Fenalco	Presentación de soluciones en movilidad eléctrica y conciencia ambiental, con 2,700 pruebas de manejo y un impacto ambiental significativo.	46,861	151
Expomice	Industria MICE - Corferias / Fenalco / Plataforma AV	Fomento de eventos sostenibles, con 146 citas de negocios y un enfoque en tecnologías ecoamigables dentro de la industria de reuniones.	500	22

➔ **Estas iniciativas reafirman a Corferias como un epicentro de innovación y conexión empresarial en Colombia y la región. Con un enfoque en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y el fortalecimiento de sectores estratégicos, estas ferias han sido clave para generar impacto económico y social.**

La apuesta por nuevos formatos y contenidos especializados continuará consolidando a Corferias como referente en la organización de eventos de clase mundial.

Con miras a consolidar su liderazgo en la promoción de sectores estratégicos y en respuesta a la creciente demanda de soluciones sostenibles, Corferias reafirma su compromiso de desarrollar 5 ferias nuevas por año y frente al 2025 comparte la incorporación de Exposolar en su portafolio en alianza con el Centro de Ciencia y Sensibilización Ambiental. Esta feria nueva se posiciona como una plataforma clave para la dinamización de la cadena de valor en energías renovables, movilidad sostenible, eficiencia energética, iluminación LED e hidrógeno verde. Esta feria no solo facilitará el acceso a productos y tecnologías de vanguardia, sino que también impulsará la investigación, la formación y la actualización del conocimiento

en el sector energético. A través de espacios comerciales y académicos, ExpoSolar promoverá el relacionamiento empresarial, la difusión de avances en la implementación de sistemas solares y el análisis de políticas públicas, consolidándose como un motor de crecimiento para la economía sostenible en Colombia y la región. Con este tipo de iniciativas, Corferias reafirma su compromiso con la transformación del tejido empresarial, la sostenibilidad y la generación de oportunidades para el futuro.

En adición a este evento Corferias se encuentra en un proceso continuo de análisis, exploración y estructuración de nuevos productos feriales en diversas áreas clave. Actualmente, se evalúan oportunidades de nuevas ferias en sectores como tecnologías para la movilidad, cultura urbana, deporte y recreación, y economía azul e igualmente la posibilidad de replicar algunos de los feriales realizados en Bogotá en otras ciudades en sectores como Agro, Plásticos y Mascotas, entre otros. Estas iniciativas buscan generar plataformas especializadas que fomenten la innovación, el intercambio de conocimientos y la generación de negocios, promoviendo el crecimiento de industrias con alto potencial en Colombia y la región. Con este enfoque, Corferias sigue consolidándose como un actor clave en la dinamización económica, conectando a diferentes sectores con soluciones vanguardistas y oportunidades de expansión.

3. SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES

Durante el 2024 se realizó la evaluación de satisfacción de los clientes que participaron en el portafolio ferial y eventos, permitiendo identificar lo siguiente:

La satisfacción general del año 2024 (ponderado) comparada frente al año 2023 ha seguido en aumento, pasando de 8.4 a 8.5. Dentro de las oportunidades macro analizadas en los resultados de la satisfacción se destaca el potencial de

mejora a través de los ejercicios que se adelantan desde el fortalecimiento y el trabajo articulado con las diferentes áreas que aportan en el desarrollo y ejecución de las actividades antes y durante las ferias.

En general, los expositores destacan el impacto positivo en su posicionamiento dentro de diversos sectores. Además, reconocen que su participación fortalece las interacciones directas con los visitantes y les ha permitido consolidar negocios y alianzas entre empresas de diferentes tamaños. En particular, mencionan el trabajo con emprendedores, lo cual ha ampliado las relaciones y el mercado, respaldado por empresas que generan credibilidad y confianza.

En línea con el análisis de satisfacción, durante 2024 se evaluó el comportamiento de los expositores en relación con su lealtad hacia Corferias es decir, expositores que esperan continuar asistiendo a las ferias y que muestran un fuerte apego hacia la organización. Además, estos expositores expresan su intención de recomendar tanto las ferias como la marca Corferias.

En cuanto a la satisfacción general de los visitantes, la misma se debe en gran medida a la calidad de la muestra comercial, con expositores cada vez más innovadores y una mayor diversidad de países invitados. Estos factores garantizan una excelente experiencia de feria y contribuyen al crecimiento económico.

Uno de los atributos más destacados en las evaluaciones de los visitantes ha sido la generación de espacios de conocimiento a través de agendas académicas. Estas agendas se han fortalecido con información actualizada del sector, presentaciones de novedades y tendencias. Además, se han creado espacios de relacionamiento que han permitido a los visitantes ampliar sus redes de contactos comerciales y establecer alianzas con un enfoque en negocios.

En el mismo análisis se mide el nivel de recomendación (NPS) en donde se identificó positivamente por encima de las métricas de la industria.

C. DINÁMICA DE FERIAS INTERNACIONAL

1.

CONVOCATORIA INTERNACIONAL Y RED DE ALIADOS EN EL EXTERIOR

El año 2024 se observa, una importante recuperación en la dinámica de participación internacional en las ferias “hub”, tanto en expositores y visitantes extranjeros, posicionándolas cada vez más como plataformas de nuevos negocios entre Colombia y el mundo.

Para este año, contamos con ferias de carácter profesional desde los primeros meses del año, abarcando varios sectores de la economía con expositores y visitantes internacionales interesados en establecer nuevas alianzas y generar negocios en las siguientes ferias:

- Feria Internacional del Libro de Bogotá
- Createx • Interzum • Alimentec • Meditech
- Odontotech • Gran Salón Ferretero • Expo 2 Ruedas • Expopet • Feria Internacional de Seguridad • Feria Internacional de Bogotá
- Colombiaplast • Smart City Bogota Expo
- Belleza y Salud • Cafés de Colombia Expo
- Expoagrofuturo • Expoartesánías

Cabe resaltar que muchas de estas ferias son las más importantes y reconocidas en las regiones Caribe, Centro y Sur América, confirmando así a Corferias como el Hub y líder regional de las ferias de carácter profesional y con participación de expositores de países como Alemania, Francia, Italia, España, Reino Unido, Estados Unidos, China, Turquía, India, Brasil, Chile y Perú entre otros y nuevos países como Trinidad y Tobago, Vietnam, Malasia, Singapur, Emiratos Árabes, entre otros y visitantes internacionales de toda Latinoamérica desde México hasta Argentina.

Corferias contó con más de 1.000 expositores internacionales y la participación de 7.423 visitantes extranjeros registrados, así como a través de las ruedas de negocios y/o agendamientos se generaron más de 9.100 encuentros.

2.

CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN DE LAS ALIANZAS INTERNACIONALES

2.1 Consolidación de ferias y alianzas internacionales existentes

En 2024, Corferias cuenta con 15 ferias consideradas internacionales dentro de su portafolio total. Varias de ellas han mostrado crecimientos significativos gracias a alianzas estratégicas con socios internacionales, impulsando una constante búsqueda de mejoramiento continuo, innovación y la incorporación mutua de buenas prácticas globales. Esto ha contribuido al progreso, crecimiento y modernización de estos espacios feriales, así como, al fortalecimiento de las conexiones de negocios y de integración internacional del país.

Por ejemplo, destacamos ferias como Interzum, Alimentec y el Gran Salón Ferretero, organizadas en alianza con Koelnmesse de Alemania, así como Meditech y Colombiaplast, en asocio con Messe Düsseldorf, también de origen alemán. En conjunto, logramos la participación de delegaciones de Europa, Asia, Estados Unidos, Centro y Sur América, con más de 670 empresarios internacionales. Solo estas ferias atrajeron a más de 3.180 visitantes internacionales, consolidándose como verdaderos “hubs” regionales y eventos líderes en la región latinoamericana.

Por otro lado, se realizó con éxito en el marco de la prestigiosa Feria Internacional Industrial de Bogotá FIIB, la segunda versión de Colombiaplast, feria en sociedad entre CORFERIAS, Acoplásticos y Messe Düsseldorf de Alemania, contando con la participación de expositores de más de 17 países como Argentina, Alemania, Austria, Brasil, Chile, Italia, Portugal Suiza, Taiwan y Estados Unidos, entre otros, cuyos empresarios

y delegados expresaron un alto nivel de satisfacción con los resultados de su participación.

Con nuestro socio FIRA Barcelona, se realizó la segunda versión de la Smart City Expo Bogotá 2024, evento que reunió a los principales actores del sector público y privado para compartir conocimientos, experiencias y las últimas innovaciones tecnológicas en soluciones urbanas inteligentes y sostenibles, que, con el respaldo y trabajo conjunto de la Alcaldía de Bogotá, generó un gran impacto en Bogotá, posicionándola como un referente en la región en materia de ciudades inteligentes. La Smart City Expo se ha convertido en una cita ineludible para todos aquellos que están interesados en el futuro de nuestras ciudades con un enfoque aún mayor en la sostenibilidad y la innovación.

Por otra parte, gracias a la alianza estratégica entre Corferias, PAFYC e IFEMA España, la Feria Internacional de Seguridad ESS+ se convirtió en un punto de referencia para profesionales, empresas y tomadores de decisiones en materia de seguridad. Este año, feria celebró su trigésimo aniversario, reuniendo a más de 300 expositores de 26 países representados, consolidando su posición como el evento líder en Latinoamérica y demostrando su compromiso con la evolución del sector.

2.2 Desarrollo de nuevas alianzas y productos internacionales

Dentro de las nuevas alianzas internacionales, el Gran Salón Ferretero en su séptima versión anunció nuevos socios, Concept 2B, Koelnmesse y Corferias, para hacer crecer este espacio y proyectarlo como la feria más relevante de Latinoamérica, con cerca de 250 expositores y más de 320 marcas se dio a conocer los últimos avances, tendencias e iniciativas propias de la industria ferretera, augurando el crecimiento de esta plataforma B2B de actualización sobre nuevas tecnologías, desarrollos y tendencias en la industria ferretera.

Corferias trabaja constantemente para fortalecer, a través de las ferias, la internacionalización de los sectores económicos. Esto lo logra mediante la promoción comercial y la creación de espacios que faci-

litan la interacción entre empresarios colombianos y expositores internacionales. Su enfoque incluye la expansión hacia nuevos aliados, productos y mercados internacionales, así como, la consolidación y el fortalecimiento de los existentes, con el objetivo de posicionarse como un referente regional o el principal “hub” sectorial de la región.

Como profundización es este trabajo, en el 2024, se trabajó de manera paralela con la empresa de consultoría alemana JWC liderada por el experto Jochen Witt, líder mundial en investigación y consultoría especializada en ferias y eventos, con quienes se trabajó para entender el posicionamiento y liderazgo actual de Corferias en la región y en el mundo y también dar a conocer nuestro recorrido y experiencia con grandes operadores asiáticos, ejercicio del cual se generaron extensos y completos informes sobre el alto nivel de competitividad de la Corporación que se reflejan a lo largo del presente informe.

D. EVENTOS

El año 2024 fue un período de logros destacados y de mejora continua, superando ampliamente las metas presupuestadas. Este resultado refleja nuestro firme compromiso de brindar en el recinto ferial de Corferias y el Pabellón Itinerante (antes Carpa Américas) en Bogotá, en el Centro Ferial y de Eventos de Puerta de Oro y el Pabellón de Cristal en Barranquilla, y las operaciones por fuera de estas ciudades, generando soluciones integrales que permitieron captar eventos de alto valor y ofrecerle a nuestros clientes tradicionales y nuevos la garantía de eventos de clase mundial, junto con la capacidad para atender a grandes audiencias, siguen siendo pilares fundamentales en la creación de experiencias inolvidables.

Además, durante el año, se mantuvo una estrategia de innovación que se enfocó en los siguientes ejes clave:

a. Gestión de Clientes Clave: Se identificaron oportunidades estratégicas con empresas vinculadas a la industria de eventos y ferias, incluyendo entidades públicas, privadas, organizadores de conciertos y eventos tipo CONFEX que organizan eventos con la escala que Corferias busca.

b. Propuesta de Valor Conjunta: Corferias realizó propuestas 360 que abarcan todos los elementos “llave en mano” que garantizaron el éxito del evento. La venta y planeación de estas propuestas se logra mediante herramientas innovadoras como renders 3D, video renders y realidad aumentada, resaltando los beneficios diferenciadores de nuestros recintos, y las capacidades de los equipos de Corferias de hacerlo realidad.

c. Paquetes Integrales: Se diseñaron ofertas que combinaron el alquiler de espacios con servicios de organización de eventos, simplificando procesos para los clientes y añadiendo valor a su experiencia. Algunos de esos casos fueron el Congreso Fenavi, Colombia 4.0 del Ministerio de las Telecomunicaciones, Ferias para tu Negocio de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Congreso Nacional de Contaduría Pública, El Congreso Panamericano de Reumatología 2024, el Congreso Nacional de la Construcción – CAMACOL, o el Congreso Nacional de Cardiología.

d. Eventos de Networking: Se organizaron eventos de networking en el recinto ferial, mostrando sus capacidades y conectando con potenciales socios y clientes. Ejemplos importantes de esta gestión incluye eventos como: +Talante el encuentro de economía popular y solidaria más grande del país, Routes Américas el único foro de desarrollo de servicios aéreos que une a las Américas y el Mundial de Cámaras de Comercio organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá.

e. Promoción Conjunta: Se implementaron campañas de marketing digital colaborativas para promover tanto el recinto ferial como los eventos, generando contenido cruzado en redes sociales y aumentando la visibilidad de Corferias como organizador de grandes eventos. Estas campañas cruzadas se lograron con participación de eventos como Colombia 4.0, el Congreso Nacional Fenavi, o el encuentro de proveedores de Relianz.



f. Análisis de Datos a la medida: Se desarrollaron dashboards personalizados para clientes, ofreciendo métricas sobre perfiles de ingreso, segmentaciones y retorno esperado, lo que reafirma el valor de elegir este recinto como aliado estratégico.

En el próximo año, se busca fortalecer estas estrategias y explorar nuevas formas de cautivar a clientes y audiencias, integrando tecnologías de vanguardia y soluciones personalizadas para mantenernos como líderes en la industria de eventos. El enfoque continuará en generar experiencias inolvidables y articuladas en los elementos de servicio, consolidar relaciones

estratégicas y maximizar la utilidad de la Corporación y su filial.

g. Política de Revenue Management: Las estrategias de Revenue Management implementadas en el recinto ferial de Corferias, así como, en el Pabellón Américas, Puerta de Oro y el Pabellón de Cristal en Barranquilla, apoyaron el cierre de oportunidades de negocio considerando la gestión eficiente del calendario y el empaquetamiento de servicios. Estas acciones permitieron maximizar el uso de los espacios, y capitalizar las transiciones entre ferias, asegurando una ocupación continua.

Fotografías Eventos Corferias Bogotá



Fotografías Eventos Corferias Caribe

1.

EVENTOS CORFERIAS BOGOTÁ

En el recinto se logró la ejecución de más de 110 eventos presenciales entre los cuales se destacaron, el BAUM Festival, la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol, el Congreso de Fenavi, Expovinos 2024, Routes Américas, el Congreso Nacional de Contaduría Pública, el Bingo Anual de Suboficiales de la Policía CES-NE, más de 6 conciertos con un aforo de más de 4000 personas, y más de 10 fiestas Empresariales de Fin de Año, entre otros.

El Pabellón Américas mostró igualmente una dinámica positiva. Entre los eventos desarrollados en este recinto se destacó el desarrollo de eventos tipo CONFEX, como el CorbeShow organizado por Colombiana de Comercio, el evento de la Unidad para las Víctimas organizado por el Gobierno Nacional, los Conciertos de Ascanio y DOOM en experiencias versátiles que también incluyeron escenarios para las artes escénicas. Este espacio acogió actividades como música popular, electrónica y otras expresiones artísticas, demostrando la necesidad de espacios multifuncionales que respondan a las demandas culturales y de entretenimiento de la ciudad.

Estas acciones reafirman el compromiso de Corferias con la innovación operativa y la gestión estratégica de espacios, contribuyendo al desarrollo cultural, económico y social de las regiones donde tiene presencia.

De igual manera se realizaron más de 10 eventos digitales en donde se destacaron el lanzamiento de Col 4.0 en el Planetario de Bogotá, Colombia 4.0 y Routes Américas.

2.

EVENTOS CORFERIAS CARIBE

Se logró captar y ejecutar 56 eventos para realizarse en las infraestructuras de Puerta de Oro, y Pabellón de Cristal operadas por Corferias en la ciudad de Barranquilla. Se destaca el posicionamiento que ha

venido adquiriendo la ciudad, y el recinto Puerta de Oro como una alternativa de alcance nacional para los eventos gremiales y asociativos con una ventaja relativa frente a la competencia del caribe para este tipo de eventos.

En la ciudad durante el 2024 llevaron a cabo eventos como el Congreso Nacional de la Construcción de Camacol, el Congreso Nacional de COTELCO, Congreso Nacional de Comerciantes y Empresarios de FENALCO, el Congreso Nacional de la Federación de Ganaderos, Congreso Internacional de Agentes de Carga – FITAC, la Feria de Economías de la Vida del Ministerio de Energía, el Congreso Panamericano de Reumatología, o el evento Latam Fintech Market, organizado por Colombia Fintech.

3.

PRODUCCIONES, SERVICIOS 360 O INTEGRALES Y LICITACIONES

Una de las estrategias que se planteó y desarrollo para el cumplimiento de las metas 2024 fue enfocarse en ofrecer a los clientes la producción integral de sus eventos. Corferias se convirtió en un laboratorio de creación especializado en ideas y ejecución para cada uno de nuestros clientes, ofreciendo servicios de calidad, trabajando desde la creatividad, la conceptualización y la ejecución para el desarrollo de experiencias con una relación costo beneficio, entendiendo las características del mercado y nuestro factor diferencial con servicios como:

- Plataformas tecnológicas propias.
- Producción técnica y audiovisual.
- Servicios transversales.
- Alimentos y Bebidas.
- Gestión de permisos y contratación pública.
- Servicios llave en mano: Comercial / Convocatoria.
- Operación integral fuera del recinto.
- Diseño y concepción de contenido.

De igual manera Corferias le apunto a licitaciones públicas y privadas enfocadas en nuestro modelo de negocio y servicios, entendiendo nuestros factores

diferenciales ante el mercado (experiencia, respaldo financiero y jurídico) como estrategia.

Dicha estrategia nos permitió la adjudicación de eventos como: Ferias para tu negocio de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) en 6 localidades de Bogotá, Ferias para Empresarios en la Sede Salitre de la CCB, Colombia 4.0 Bogotá del Ministerio de la Tecnología y las Telecomunicaciones, el Mundial de Cámaras de Comercio de la CCB, Marcando Estilo de la CCB, Colombia a la Mesa de Fontur en el marco de Anato y Expoartesánias, el Congreso Nacional de Contaduría Pública, la Feria Antonio Nariño en el parque de la 93 y la Celebración de los 55 años de Coopidrogas.

4.

ALIMENTOS Y BEBIDAS CORFERIAS BOGOTÁ

El 2024, se avanzó en la mejora y actualización de la infraestructura al servicio de nuestros clientes en la línea de retail y servicios de catering, arrancando desde la Feria Internacional del Libro de Bogotá para dar cobertura y ampliar la oferta de café dentro del recin-

to como parte del compromiso con el visitante, mejorando adicionalmente en capacidad, optimización de tiempos de producción y calidad de los productos.

Así mismo, dando cumplimiento a las disposiciones normativas, durante el año 2024 entramos en este servicio en facturación electrónica.

Alimentos y Bebidas presentó una dinámica muy positiva logrando la atención de más de 300.000 visitantes en los puntos de Retail, más de 27.000 personas atendidas en los distintos eventos organizados por terceros y más de 48.000 servicios a los expositores participantes en las diferentes ferias. Entre los clientes atendidos podemos destacar: la Asamblea de Accionistas de Ecopetrol, Mi pyme Bancolombia, el Congreso Fenavi, Routes Américas, Bingo Anual de Suboficiales de la Policía CESNE, Mega Feria Coopidrogas, Salón del Automóvil, Feria Internacional de Bogotá, evento para la Unidad de Víctimas, Expo 2 Ruedas, Inauguración Colombia 4.0 en el Planetario de Bogotá y Col 4.0 en el recinto, las diferentes Ferias para tu negocio y Feria Comerciales de la CCB en la diferentes localidades de Bogotá, entre otros eventos.



E. OPERACIÓN ÁGORA BOGOTÁ

El 2024 ha sido un año de consolidación para la industria de reuniones (MICE), marcada por la recuperación sostenida de eventos presenciales y la evolución de los formatos híbridos para incorporarse en la agenda y contenido de los mismos. Sin embargo, las dinámicas de este año han estado profundamente influenciadas por el contexto económico y socio-político global, así como, por las necesidades específicas de los sectores asociativo, corporativo y gubernamental, que representan pilares fundamentales en la demanda de eventos tanto a nivel internacional como local.

La economía global en el año 2024 ha experimentado un enfoque cauteloso en la planificación de eventos, buscando maximizar el retorno de inversión (ROI) mientras optimizan presupuestos, siendo este un objetivo muy marcado en la nueva dinámica de los segmentos.

Sectores que en términos generales tuvieron el siguiente comportamiento este año:

a. Sector Asociativo:

El segmento asociativo, compuesto por asociaciones profesionales, científicas y sin fines de lucro, ha mostrado una recuperación para el año 2024. Las organizaciones han retomado congresos y conferencias internacionales como espacios esenciales para compartir conocimiento y fortalecer redes de colaboración. Durante el 2024 se observó un aumento en la demanda de formatos sostenibles y accesibles, lo que obliga a los organizadores a priorizar sedes certificadas y soluciones híbridas que amplíen el alcance global. Sin embargo, las asociaciones enfrentan presión económica debido a la disminución de financiamiento privado y restricciones presupuestarias de los asistentes.

La percepción de inseguridad sigue siendo un obstáculo para atraer eventos internacionales a Colombia que se debe contrarrestar a futuro.

b. Sector Corporativo:

El sector corporativo ha sido uno de los motores principales del crecimiento MICE en 2024, impulsado por el interés de empresas multinacionales y locales en realizar eventos como reuniones estratégicas, lanzamientos de productos y capacitaciones, entre otros. Las empresas están invirtiendo en experiencias más personalizadas y tecnológicas, integrando elementos de realidad aumentada (AR) e inteligencia artificial (IA) para captar la atención de sus audiencias, el uso de herramientas digitales para el registro, análisis de datos en tiempo real y la incorporación de actividades culturales en las agendas.

Como desafío para el 2025 se presenta la incertidumbre económica global que ha llevado a una mayor rigurosidad en la selección de destinos y en la evaluación del impacto de los eventos.

c. Sector Gubernamental:

En 2024, Bogotá ha sido sede de foros regionales, cumbres diplomáticas y eventos gubernamentales que han reforzado su rol como un centro de decisión en América Latina. La agenda de sostenibilidad, la digitalización y la inclusión han sido temas prioritarios en sus eventos. A nivel nacional este año por políticas de austeridad se han disminuido los eventos del gobierno nacional, lo que nos obligó a apostarle a una agenda más regional. Por lo anterior hemos trabajado en el desarrollo de eventos y agenda en la ciudad de Bogotá, así como en su divulgación, como un destino líder en la industria para América Latina.

En general el 2024 ha sido un año de resiliencia para la industria MICE, donde los sectores asociativo, corporativo y gubernamental han demostrado su capacidad de adaptación frente a desafíos globales. Sin embargo, el éxito sostenido de la industria dependerá de su capacidad para integrar tendencias de sostenibilidad, innovación tecnológica y gestión de riesgos en un entorno en constante cambio, superponiendo el cumplimiento de los objetivos de las diferentes organizaciones inmersas en la organización y desarrollo de estos.

CIERRE DEL AÑO 2024 RESULTADOS GENERALES

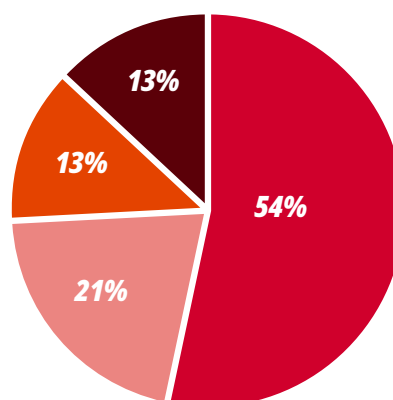
El año 2024, representó un reto importante, por el cambio en la demanda de los segmentos en su comportamiento tradicional y por el evento COP 16 que se terminó realizando en Cali. Sin embargo, a pesar de las circunstancias, en AGORA-BOGOTÁ se logró un número muy importante de 120 eventos, de los cuales el 85% fueron nacionales y el restante 15% eventos internacionales.

Su distribución porcentual por segmentos fue la siguiente: el 63% correspondieron al segmento Corporativo, el 12% al Asociativo, 12% Gobierno y el 13% SMERF. Esto comparativamente muestra un incremento en la realización de eventos corporativos que en el año anterior correspondió al 54% y una disminución en la realización de eventos de Gobierno respecto al 2023 en donde su participación fue del 21%.

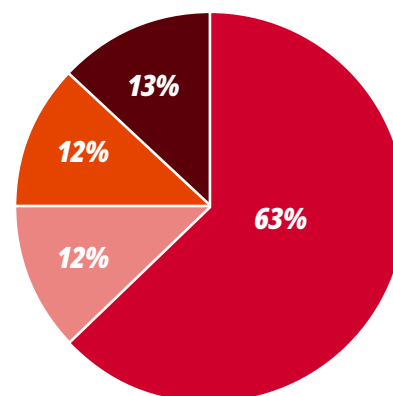


Los sectores que tuvieron mayor representación en los eventos del segmento Asociativo, corresponden a la realización de eventos de salud y servicios, en el segmento Corporativo a los temas Fintech y Servicios Empresariales, para el segmento Gobierno fueron eventos dirigidos a la equidad, sostenibilidad, y paz y para el segmento SMERF lo más destacado fue el sector solidario, sin dejar a un lado los eventos educativos, religiosos y de cierre de año.

2023



2024



Corporativo

Asociativo

Gobierno

SMERF

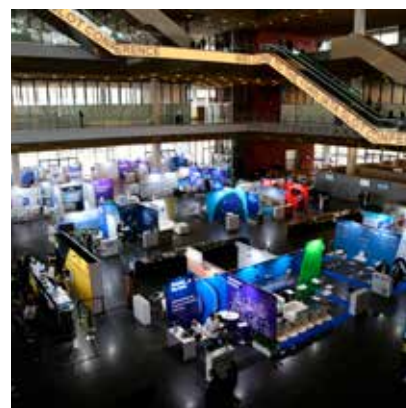
A continuación, algunos ejemplos de los eventos del año:



3ra. Cumbre Ministerial OCDE de Inclusión Social América Latina y el Caribe (EVAC)



BOGOTÁ FASHION WEEK 2024



2024 IATA SLOT CONFERENCE



Lanzamiento Piloto Quinta Paredes Cumbre Ministerial OCDE de Inclusión Social América Latina y el Caribe (EVAC)



XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública 2024



INNOVATION SUMMIT SCHNEIDER ELECTRIC 2024



Lead SUMMIT Maxwell

**Los 120 eventos,
movieron cerca
108 mil asistentes
en el centro de
convenciones**

Reputación del Centro de Convenciones en 2024

El Centro de Convenciones Ágora Bogotá generó 1.095 notas en diferentes medios de comunicación durante 2024, por la promoción y divulgación de los diferentes eventos que desarrollan los organizadores, que pueden llegar a representar valor estimado equivalente de \$11.163.218.724, (orden de magnitud a un valor de inversión publicitaria).

Desempeño en Redes Sociales

Ágora Bogotá mantiene una imagen positiva en redes sociales. Durante 2024, se registraron 7.165 menciones de la audiencia y se realizaron 462 publicaciones propias, sumando un total de 7.627 menciones. Además, fue objeto de 124.675 búsquedas promedio en el último año, afianzando su posicionamiento a nivel local y regional.



agorabogotá recibir a asistentes de todo el mundo es una de las mayores satisfacciones que tenemos en Ágora Bogotá.

Cada evento que acogemos refuerza el estatus de Bogotá como destino único del Turismo de Negocios MICE y la industria de Reuniones en donde la diversidad cultural es celebrada junto a las conexiones duraderas.

Gracias por ser parte de la transformación durante el primer semestre del 2024, los esperamos con los brazos abiertos.

Agora-bogota.com

#AgoraBogotá #AñosDeTransformación #TurismoMICE #MICE



agorabogotá Seguimos siendo parte de la transformación

Gracias a nuestras buenas prácticas de sostenibilidad dentro de nuestra operación, somos un Centro de Convenciones CARBONO NEUTRO 🌱 demostrando nuestro compromiso con la descarbonización en nuestras actividades asegurando el cálculo riguroso del inventario del GEI del venue. 🌱

Visita: <https://agora-bogota.com/ve>

#AgoraSostenibilidad #agorabogotá #SD1404



Consejo Consultivo Distrital de Turismo - IDT

Certificaciones Internacionales

Ágora Bogotá alcanzó importantes hitos que refuerzan su liderazgo y compromiso en la industria de eventos y convenciones con la obtención de la certificación Carbono Neutro representa un paso crucial hacia la sostenibilidad, reafirmando el objetivo del recinto con la reducción de su impacto ambiental, demostrando nuestro compromiso con la descarbonización en nuestras actividades asegurando el cálculo riguroso del inventario de los Gases de Efecto Invernadero y posicionándolo como un referente en prácticas responsables en la región.

Además, de este se obtuvo el reconocimiento de dos de sus posibilitadores como Certified International Convention Executive (CICE), otorgado por ICCASkills, destaca el alto nivel de profesionalismo y excelencia operativa, consolidando a Ágora Bogotá como un espacio innovador y competitivo a nivel internacional.

Presencia Local e Internacional

En el ámbito local, reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo y la articulación de la industria MICE en Bogotá, participando activamente en espacios como el Consejo Consultivo Distrital de Turismo del Instituto Distrital de Turismo, y el Clúster de Turismo de la Cámara de Comercio de Bogotá.

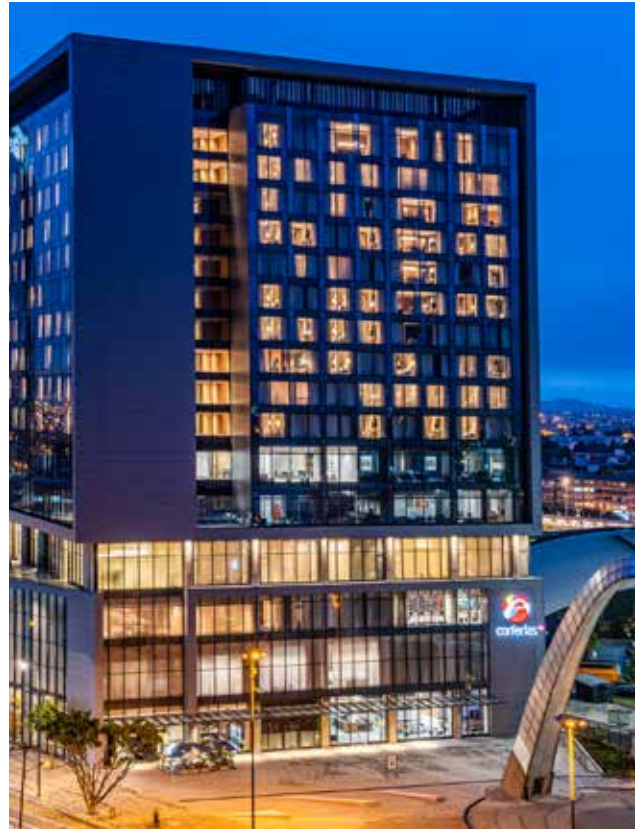
También colaboramos en actividades clave como la Rueda de Procolombia en el marco de la Vitrina Turística de Anato, la Rueda de Negocios Vacacional y MICE – RVMBO 2024 y en diversos Fam Trips y visitas de organizadores especializados, fortaleciendo alianzas con entidades como Procolombia, Invest in Bogotá, el Bureau de Convenciones y la Cámara de Comercio de Bogotá.

A lo largo del año, mantuvimos una destacada participación en eventos internacionales de alto nivel que no solo fortalece el posicionamiento de Ágora Bogotá como un referente global en el sector MICE, si no que nos permite tener espacios de relacionamiento con nuestros públicos objetivos en los diferentes segmentos de interés.

F. OPERACIÓN HOTEL HILTON BOGOTÁ CORFERIAS

El Hotel Hilton Bogotá Corferias cerró el 2024 con sólidos resultados operacionales, y un significativo crecimiento en sus ingresos. Durante el año, se registraron 83.806 habitaciones ocupadas, lo que refleja la consolidación del hotel en el mercado. Los ingresos operacionales alcanzaron los \$69.258 millones, representando un incremento del 19,8% frente al 2023, cuando se registraron \$57.791 millones. Este crecimiento se reflejó también en el EBITDA, que pasó de \$18.044 millones en 2023 a \$22.896 millones en 2024, consolidando la rentabilidad del hotel.

El segundo semestre fue clave en este desempeño, con un comportamiento sobresaliente en los meses de septiembre, octubre y noviembre. La experiencia de los huéspedes se mantuvo con altos estándares de calidad, reflejados en un indicador de satisfacción del 90,8%, reafirmando el posicionamiento del hotel como un referente en la industria hotelera de Bogotá.



Bajo una visión integral, la articulación entre el Recinto Ferial Corferias, el Centro Internacional de Convenciones Ágora y el Hotel Hilton Bogotá Corferias, dentro del concepto de Distrito de Ferias, Eventos y Convenciones de Bogotá, ha fortalecido la capacidad de la ciudad para atraer eventos de alto impacto, dinamizar el turismo corporativo y generar oportunidades de negocio a nivel nacional e internacional.

El Distrito de Ferias, Eventos y Convenciones cuenta con una ubicación privilegiada en el epicentro de la ciudad, sumada a las ventajas de operar como una Zona Franca Especial, potenciando su atractivo para empresarios y potenciales inversionistas, consolidándolo como importante referente para la ciudad y el país. Además de su impacto en la economía y el comercio, el Distrito se ha posicionado como un espacio que promueve el desarrollo sostenible, alineado con principios de eficiencia, responsabilidad ambiental y crecimiento inclusivo. Este modelo de integración y proyección internacional no solo impulsa la competitividad de Bogotá, sino que también refuerza su posicionamiento como un destino estratégico para ferias, convenciones y encuentros empresariales de alto nivel.

Imagen panorámica del Distrito de Ferias, Eventos y Convenciones de Bogotá



G. ACCIONES COMERCIALES, MERCADEO Y COMUNICACIONES

1. NEGOCIOS, SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN

La estrategia de posicionamiento de la marca Corferias durante el año 2024 se centró en la celebración de los 70 años de la Corporación y los mensajes de comunicación se enfocaron en Corferias como generador de oportunidades y progreso para emprendedores, empresarios pequeños y grandes, basado en tres ejes de comunicación:



Con motivo de esta celebración, se realizó un ajuste al logo de la Corporación, que buscó representar la historia, la identidad y la evolución de marca.



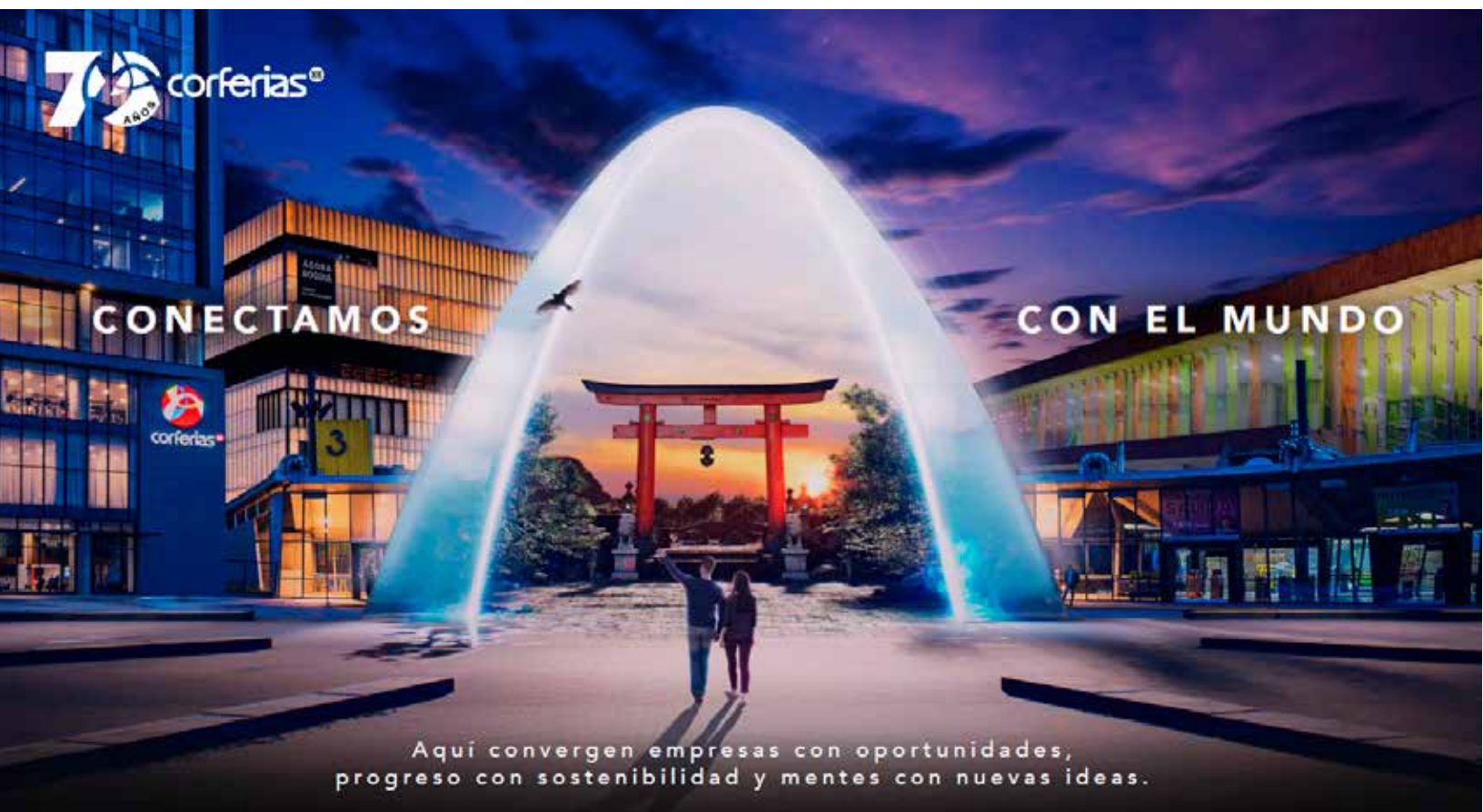
NEGOCIOS:
Oportunidades para
emprendedores y MiPyMes.



INNOVACIÓN:
progreso empresarial y del país,
con impacto social, económico
y ambiental



SOSTENIBILIDAD:
conexiones con el conocimiento,
la innovación, la ciencia
y la tecnología.



Apalancado en estos lineamientos estratégicos, se diseñó una campaña creativa impactante que tuvo como concepto: **"Conectamos con el mundo"**.



➔ **Con el objetivo de divulgar tanto a nuestros posibilitadores como a nuestros grupos de interés la celebración de los 70 años de Corferias, las comunicaciones se enfocaron en resaltar la importancia de la Corporación en el país, destacándose como el escenario clave para la consolidación de negocios. En este espacio, micro, pequeños, medianos y grandes empresarios han encontrado diversas formas de crecer.**

Dentro la estrategia de comunicaciones, se destacan los logros de Corferias mediante el mensaje “Hacer posible lo imposible”, a través de varias acciones. Entre ellas, se incluyó la publicación del libro conmemorativo de los 70 años, que recoge la historia y evolución de la Corporación. Además, la página web de Corferias dedicó un espacio para mostrar desde datos curiosos sobre la infraestructura del recinto, hasta los hitos que han marcado la historia de la organización y su aporte al crecimiento y desarrollo de la ciudad y el país.



Un aspecto muy importante durante el 2024 fue comunicar el aporte de la actividad de Corferias a la economía de Bogotá y de Colombia. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de comunicación, como comunicados de prensa, difusión en redes sociales y campañas de email marketing, dirigidas a los distintos grupos de interés con el fin de mostrar las cifras claves del estudio realizado por Fedesarrollo.





Otro de los ejes fundamentales en comunicación fue destacar a Corferias como una empresa sostenible, a través de diversas acciones internas y externas, donde se resaltaron las actividades realizadas. Se enviaron comunicados por correo electrónico e intranet con mensajes sobre el ahorro de agua y energía, las acciones sostenibles implementadas en las ferias y la socialización de la certificación como empresa carbono neutral. Además, las redes sociales y la página web se consolidaron como los principales canales de comunicación, recopilando todas las acciones realizadas durante el año y reflejando el compromiso de Corferias con la sostenibilidad.

El 2024 fue un año desafiante para el país y las empresas en temas relacionados con el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la desigualdad social, la pobreza y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), entre otros aspectos vinculados a la sostenibilidad.

Corferias desde las comunicaciones activó un plan que permitió visibilizar en canales digitales, los aportes que ha realizado en diferentes frentes; es así como a través de 80 contenidos, se lograron más de 1.070.000 reproducciones y un alcance superior a las 740 mil cuentas, principalmente en formatos de reels y carretes, con mensajes relacionados con el manejo responsable del agua, el consumo energético, las buenas prácticas sostenibles y la certificación de Carbono Neutral obtenida en 2024 por parte de Bureau Veritas.



Adicionalmente, se abrió un espacio para que los expositores de las ferias, mediante video cápsulas, visibilizaran las acciones que realizan relacionadas con la gestión de recursos y su aporte medioambiental en los sectores en los que se desempeñan. Finalmente, algunos aliados, como el Grupo Retorna y WWF, mediante videos cortos, además de visibilizar su participación en las ferias, incentivaron a la comunidad de Corferias a tomar conciencia sobre los retos de sostenibilidad que enfrenta el país y el aporte que cada uno de los ciudadanos puede hacer mediante acciones particulares.

En ferias como Smart City, se tuvo un stand que permitió contar a los expositores y visitantes las

distintas acciones que Corferias ha realizado en temas sostenibles, contando el aporte al PIB de Bogotá y de Colombia, el impacto en la generación de empleo, afiliados al programa C Buen Vecino, empresa carbono neutral, emisiones de GEI, proyecto delfines Cupica REDD + entre otros.

Adicionalmente, se resaltó el talento y las experiencias de los posibilitadores de Corferias, con el objetivo de mostrar a la Corporación no solo como un recinto donde se realizan ferias y eventos, sino también como una empresa comprometida con el crecimiento y desarrollo del talento humano en la organización.

HISTORIAS DE POSIBILITADORES



2.

COMPROMISO CON EL FUTURO DEL PAÍS: CAMPUS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE BOGOTÁ – REGIÓN

Durante el 2024 Corferias trabajó de la mano con la Cámara de Comercio de Bogotá, la Alcaldía Mayor de Bogotá y las demás entidades que hacen parte de este megaproyecto de ciudad (SENA y Cajas de Compensación Cafam, Colsubisido y Compensar) diseñado para generar encuentro, crear conocimiento y fortalecer el intercambio de ideas entre sociedad, academia y sector público y privado, para crear soluciones que impacten a la sociedad a través de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Uno de los hitos importantes en comunicación fue la presentación del diseño final del CTIB (Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá-Región), su cronograma de ejecución y las nuevas entidades que se sumaban a este proyecto de ciudad.



En el marco de Smart City Expo Bogotá, el CTIB formó parte de la agenda académica, en un panel en el que se expuso el proyecto, sus características y su impacto en la economía y el desarrollo tecnológico de la Región Bogotá. Durante la presentación, se destacó cómo este proyecto contribuirá al avance científico y tecnológico, impulsando la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías. Además, se subrayó la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para fomentar la innovación y posicionar a Bogotá como un referente en ciencia y tecnología.

3.

FORTALECIMIENTO PORTAFOLIO FERIA

Para el año 2024, la estrategia de fortalecimiento del portafolio ferial articuló el trabajo de diferentes áreas de Corferias, involucrando el conocimiento y la toma de decisiones temprana. Para las propuestas se partió del análisis de diferentes fuentes de información, a fin de tener una mirada 360 de la última edición de la feria y sus oportunidades para la siguiente. De esta manera, se analizaron los resultados de satisfacción de la última edición, la investigación de tendencias y mercados, el mapeo de entidades líderes en contenidos, las acciones de sostenibilidad social y ambiental, y el perfil de los clientes por feria, entre otros aspectos.

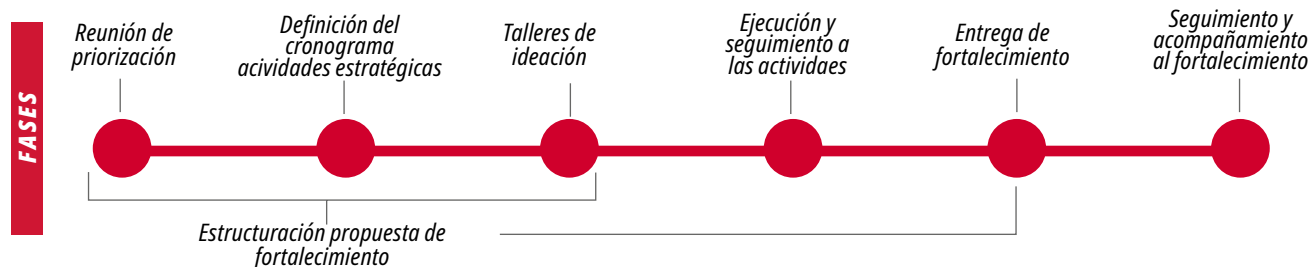
El propósito de las propuestas de fortalecimiento se centró en buscar una retroalimentación continua, permitiendo una validación ágil y la oportunidad de implementarlas en menor tiempo. De esta manera, a lo largo del año se llevaron a cabo 20 iniciativas de fortalecimiento, enfocadas en:

- **Muestra comercial:** Nuevas categorías y subcategorías con potencial de crecimiento.

- **Convocatoria:** Profundización en el entendimiento del demandante y oferente, consolidación del arquetipo del buyer persona, y mapeo de entidades para ampliación de mercado.

- **Innovación:** Espacios de experiencia para la comunidad de visitantes y expositores con potencial de activaciones de marca.

- **Alineación con Plan de Desarrollo:** Acciones de sostenibilidad social y ambiental en feria.



Dentro de los fortalecimientos trabajados durante el año tuvimos las siguientes ferias: Createx, ESS+, ExpoAgrofuturo, ExpoPet, ExpoArtesanías, Belleza y Salud, SOFA, FICA, FIMA, AgroExpo Bogotá, Expoconstrucción, Meditech, FIB, Interzum, SmartCity, GSI, Alimentec, Chocoshow, VIMO, Construferia y un trabajo especial del análisis y oportunidades para Econexia.

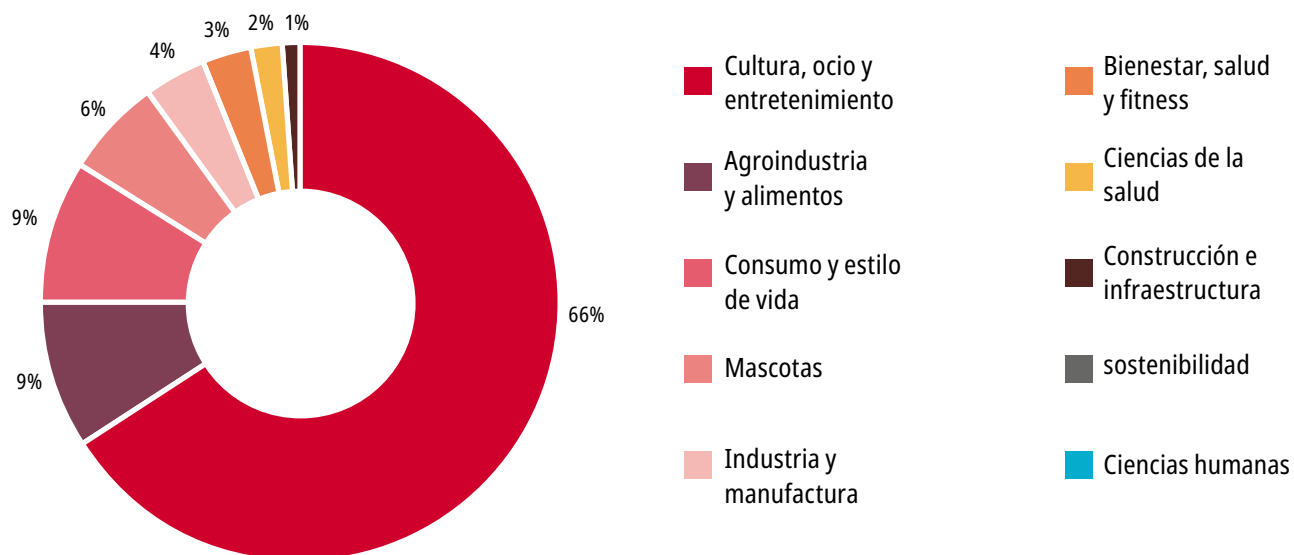
H. CONSOLIDACIÓN DE COMUNIDADES Y SERVICIOS DIGITALES

1.

ESTRATEGIA INTEGRAL DE CONVOCATORIA Y GESTIÓN DE COMUNIDADES

A partir de la estrategia de comunicaciones y convocatoria, continúa el dinamismo e interacción entre las

ferias de Corferias y sus públicos de interés. Durante el año 2024, la comunidad "Cultura, ocio y entretenimiento" creció 11 puntos porcentuales vs 2023 llegando a ser la comunidad con mayor interacción 66%, apoyado en ferias como la Feria Internacional del Libro de Bogotá, ComicCon Bogotá, SOFA, Exports y Sabor Barranquilla. Así mismo, la comunidad de Mascotas continúa creciendo, presentando un 3% de crecimiento vs 2023.



Durante el año 2024 a través de la estrategia de comunicaciones y convocatoria de las ferias, que contemplan los enfoques de publicidad, marketing dirigido, marketing digital y prensa, se contribuyó a que las ferias durante el año consiguieran 1.715.771 visitantes, esto se logra a partir de la maximización de los planes de medios con alianzas y canjes con los medios, un mayor relacionamiento de PR con socios, aliados y medios. De manera adicional, el análisis de los datos digitales obtenidos desde la pauta digital, las páginas web y las redes sociales, permitió conectar mejor con los visitantes, entregarles la información que necesitaban para programarse, asistir a las ferias y tener una mejor experiencia durante su visita.

A pesar de un panorama desafiante en 2024, en términos de consumo masivo, los factores como la incertidumbre económica y un consumidor más prudente en sus decisiones de compra, se lograron los objetivos en términos de comunicación y convocatoria de las ferias.

En el año 2024 algunas ferias presentaron un crecimiento interesante en el número de visitantes versus su edición anterior, por ejemplo, en Bogotá, fueron dos ferias de carácter internacional las que tuvieron un mayor crecimiento: (i) Alimentec, la plataforma líder en el sector de alimentos, bebi-

das y en el sector HORECA, retail y grandes superficies en Latinoamérica y el Caribe, la cual creció un 45% Vs la edición 2022, y (ii) Interzum Bogotá, feria para la innovación de la industria del mueble y la madera que logró un 23% de crecimiento. La Feria Internacional Industrial de Bogotá en la celebración de los 70 años creció un 10% Vs el año 2022, y una feria que continúa consolidándose es Cafés de Colombia Expo, la cual creció un 9% Vs el año 2023.

En Barranquilla las ferias que consiguieron un mayor crecimiento en la cantidad de visitantes fueron: (i) Expodrinks, feria que ofrece a los visitantes conocer más acerca de la cultura del buen beber y su maridaje, con un 28% de crecimiento Vs su versión en el año 2023, y (ii) Autofest, muestra comercial de vehículos, accesorios y productos relacionados con el sector automotriz del Caribe la cual creció un 25% Vs la edición 2023.

La estrategia de comunicaciones permitió la venta de 373.931 boletas online, lo que significó crecer dos puntos porcentuales en la relación de venta de boletería online Vs venta total taquilla, se pasó de vender el 34% en 2023 al 36% durante el año 2024 de boletas online.

2. MEDIOS ATL Y OOH

En el 2024 la gestión se enfocó en buscar innovación en formatos para potenciar la presencia de las ferias en medios de alto impacto, esto con el objetivo de llamar la atención de nuevos públicos y generar conversación positiva alrededor de las mismas posicionando los conceptos y mensajes que se definieron en las estrategias de comunicaciones de cada una. Esto sin olvidar, y dando continuación a formatos que tuvieron resultados positivos durante el año anterior.

En la ejecución se destacó la implementación de la vitrina de FILBo que tuvo una producción llamativa para posicionar el concepto de la feria en una zona de alto tráfico de Bogotá, activaciones con emisoras de radio y prensa que nos permitieron llegar a población y sectores específicos de la ciudad en ferias que se realizaban por primera vez como +Talante, Gran Salón Ferretero (Corferias como socio) y Expo2Ruedas. La implementación de DOOH (publicidad exterior digital); buses de transporte público y activaciones BTL en varias ferias en Barranquilla y el desarrollo de contenidos en canales digitales de los principales medios de comunicación permitieron mostrar experiencias y generar voz a voz sobre los componentes y oferta de las ferias.

Otros ejemplos de acciones específicas fue la alianza en Belleza y Salud con la revista Aló, que permitió traer personalidades, en este caso a la cantante Maía a la feria y que sumó al contenido programático de la feria generando atención en la misma. En Expoartesánías se realizaron contenidos con VIBRA y HJCK exaltando los perfiles de artesanos, acciones diferenciales que ayudaron al posicionamiento de la feria y la visibilidad de los artesanos.

En el 2024 se logró una maximización en espacios en medios bajo canjes y alianzas del 56% respecto a la inversión. Esto representa un crecimiento de 2 puntos con respecto al 2023 lo que consolida el trabajo de relacionamiento con los medios que se ha realizado en los últimos 2 años. En canjes y alianzas en 2024 se logró un aumento de 5,8% del valorizado de los espacios con respecto al 2023.

Además del trabajo con los medios de comunicación tradicionales como son Grupo Prisa, Grupo RCN, Grupo Caracol, El Espectador, El Tiempo, Radiópolis, La República, Canal Uno e IMC; este año se generaron algunas ampliaciones con medios que entran a jugar un papel importante en los nuevos consumos de medios y que son fundamentales para la visibilidad y convocatoria de las ferias: ICO Medios, PULZO, Impactar, Publimetro.



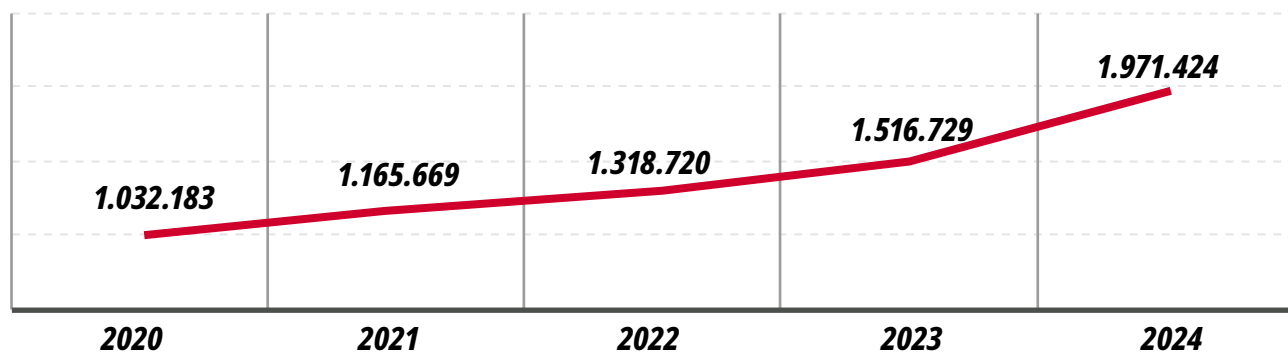


3. MARKETING DIGITAL

En 2024, Corferias continuó reafirmando su compromiso en generar oportunidades y progreso para emprendedores, empresarios pequeños y grandes, no solo con el apoyo directo en las ferias, sino con acciones que permitieran destacar la participación de emprendedores en ferias como Salón Internacional del Automóvil, Expoartesánías, FILBo, +Talante, Alimentec, Createx, Expo2Ruedas, Expopet, Feria del Hogar, FIB, SOFA, Belleza y Salud, Cafés de Colombia Expo, Expoagrofuturo y Chocoshow. A través de videos en redes sociales en donde se compartieron sus historias de éxito y relación con Corferias y la Cámara de Comercio de Bogotá, al cierre de año estos videos lograron cerca de 470.000 visualizaciones, con un alcance cercano a los 750.000 usuarios, quienes interactuaron

con el contenido alrededor de 6.500 veces, logrando visibilizar el impacto positivo de estos empresarios en el ecosistema ferial.

El fortalecimiento de las comunidades digitales continuó siendo una prioridad durante el 2024 y es por eso qué se trabajó en la construcción de nuevas comunidades mediante contenidos y formatos innovadores que generaran un alto impacto e interés en los seguidores; es así como, al cierre del 2024, el ecosistema total de redes sociales (Corferias, redes propias de ferias y Econexia) alcanzó un total de 1.971.424 seguidores, un crecimiento del 30% respecto a los 1.516.729 seguidores de 2023.



Como parte de las estrategias de consolidación de comunidades digitales, en julio de 2024, se dio inicio a un proyecto piloto, que consistió en crear redes sociales para cuatro ferias: Feria del Hogar, Belleza y Salud, Expopet y Agroexpo, alcanzando más de 20.800 seguidores con un alcance cercano a los 7.430.000 y un engagement rate acumulado del 1,04%, logrado en apenas 6 meses de ejecución del proyecto, demostrando el potencial de conectar de manera más directa con audiencias específicas y generar mayor relevancia para cada feria de manera particular a través de redes sociales propias.

Respecto a las páginas web, como integrador de la comunicación y consulta para los visitantes, medio transaccional para la compra de boletería online y preregistro, y eje integrador entre los visitantes y expositores a través de herramientas como stands virtuales y e-directory, en 2024 se registró un crecimiento Vs 2023 del 36% en cantidad de usuarios y del 34% en cantidad de sesiones, representados en el año 2024 en más de 11.2 millones de usuarios y más de 16.5 millones de sesiones, un logro significativo en comparación con los más de 8.2 millones de usuarios y más de 12.4 millones de sesiones alcanzados en 2023, reflejo de la apuesta realizada para fortalecer las estrategias SEO (Search Engine Optimization) de todas las páginas web y la integración de contenidos relevantes para las audiencias.

Los crecimientos antes presentados son muestra de la efectividad del mantenimiento de algunas estrategias de años pasados y la implementación de nuevas acciones, presentando retos importantes para el 2025 frente a la consolidación de comunidades.

El contenido de valor, la personalización de los mensajes y la innovación jugaron un papel importante en las diferentes acciones para los canales digitales. Por un lado, se adoptaron tendencias como Fake Out of Home (FOOH) en FILBo, una tendencia que estuvo presente durante el primer semestre del año y que fue adoptada por múltiples marcas a nivel mundial, y la realización de contenido con formatos virales o de alto impacto en ferias como Expopet, Expoartesánías, Econexia y Feria del Hogar, potenciando la creatividad y relevancia de los contenidos. Buscando llegar de

manera directa y entendiendo la interacción de los públicos con nuestras ferias, se implementaron acciones de remarketing a través de pauta digital y email marketing, dirigida a usuarios que no completaron el proceso de compra de boletas online o preregistro, logrando impactarlos de manera directa e incrementando la conversión.

Además, se trabajó en colaboración con PayU, Puntos Colombia, Claro Media y Gopass, ente otros para segmentar audiencias y diversificar los canales de comunicación, incluyendo WhatsApp, SMS y pushmails enviados directamente por el medio. Finalmente, en 2024 se consolidó TikTok como un canal clave para llegar a nuevas audiencias, el cual destacó por su alto impacto y contribución significativa a la conversión en la mayoría de las ferias, demostrando su relevancia dentro del mix de medios.

En temas de pauta digital durante el 2024 se buscó fortalecer la estrategia de medios con plataformas innovadoras como Max (HBO), utilizada para ferias como Feria del Hogar y Expopet, implementación de pauta en el portal de WiFi gratuito del Aeropuerto Internacional El Dorado para FILBo, nuevos formatos entregados a través de programática, como audio ads y rich media, que permitieron conectar con los usuarios en momentos de consumo no habituales pero basados en su comportamiento de consumo y navegación. Se fortalecieron las acciones con medios ATL (radio, prensa, revistas y televisión) con formatos digitales para aprovechar las audiencias naturales de estos medios en los canales digitales, con acciones como talentos de emisoras como Los Impresentables, grabación en feria con los talentos de los medios, formatos de alto impacto como tomas de home, entre otros.

Los resultados obtenidos en 2024 reflejan el compromiso de Corferias con la innovación y el fortalecimiento de sus estrategias digitales. Desde el crecimiento en redes sociales hasta la adopción de nuevas herramientas y formatos, cada acción estuvo orientada a conectar con audiencias de manera más efectiva y generar un impacto positivo para expositores y visitantes.

Se mantuvo el compromiso de lograr la participación de los expositores en las diversas iniciativas de la estrategia 4.0, asegurando su visibilidad durante todo el año. Como resultado, se implementaron un total de 1.063 stands virtuales en las páginas web de las ferias, consolidando un espacio dinámico y accesible que facilitó la interacción continua entre expositores y sus audiencias.



4. GESTIÓN DE PRENSA Y RELACIÓN CON MEDIOS

Durante el 2024, Corferias logró una notable visibilidad en los medios de comunicación gracias a la gestión de prensa realizada para las ferias. Se superaron las 13,700 publicaciones en diversos canales, incluyendo plataformas digitales, televisión, radio, prensa tradicional y nuevos formatos emergentes. Esta estrategia permitió adaptarse a las tendencias de consumo informativo y ampliar el alcance a nuevas audiencias. De este total, 492 publicaciones se realizaron en medios internacionales, destacándose ferias como la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), Meditech y la Feria Internacional de Bogotá (FIB).

A continuación, se resaltan las ferias con mayor impacto mediático durante el año:

1. Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo): Esta edición logró un récord histórico con 4.100 publicaciones nacionales e internacionales, posicionándola como el evento de mayor cobertura mediática en la historia de la feria y uno de los más destacados del país.

2. Salón del Automóvil: Por segundo año consecutivo, fue la segunda feria con mayor cobertura mediática, alcanzando más de 1.200 publicaciones gracias a una sólida estrategia de prensa y relacionamiento con medios de comunicación.

3. Otros eventos destacados:

Comic Con Colombia:

531 publicaciones

Sabor Barranquilla:

510 publicaciones

Expoartesanías:

510 publicaciones

Feria del Hogar:

500 publicaciones

Para asegurar este éxito comunicacional, se utilizaron herramientas como comunicados de prensa, ruedas de prensa y eventos exclusivos para medios, que permitieron informar a periodistas y canales de información sobre las novedades, lanzamientos, experiencias y participación de expositores en cada feria. En total, durante 2024, se redactaron, editaron y difundieron 360 comunicados de prensa y contenidos escritos. Además, se organizaron 19 ruedas de prensa y encuentros con periodistas, tanto dentro como fuera de las instalaciones de Corferias, utilizando formatos innovadores para lograr un gran impacto en los medios y visibilizar las ferias.

5. PLATAFORMA B2B: CONSOLIDACIÓN Y ESCALAMIENTO ECONEXIA

Econexia nuestra plataforma de conexiones y negocios se consolida como la alternativa digital, generando oportunidades para los empresarios colombianos en los últimos dos años. A través de nuestros cinco ecosistemas las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas han impulsado sus negocios al conectarse los 365 días del año con inversionistas, tomadores de decisiones, proveedores y empresarios nacionales e internacionales.

En nuestra comunidad empresarial digital los emprendedores impulsan su marca al acceder a ruedas de negocio virtuales, espacios de intercambio de conocimiento, vitrinas virtuales, directorio empresarial, entre otros. Toda esta gran oferta se fortalece con el respaldo, experiencia y credibilidad de Corferias como principal organizador ferial de Colombia y América Latina.

Principales resultados de Econexia.

Desde agosto del 2020, Econexia ha creado una comunidad empresarial que ha crecido constantemente al pasar de 2.000 a 12.500 empresas únicas vinculadas. Entre estas, se encuentran oferentes y demandantes de las principales ferias del país, así como empresarios expositores de entidades aliadas como, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

A la fecha, nuestra comunidad empresarial ha tenido la oportunidad de conectarse con más de 21 mil demandantes nacionales e internacionales para potencializar sus negocios. Además, en nuestra vitrina virtual los micronegocios, emprendedores y grandes empresas han publicado más de 54.000 productos y servicios relacionados con cinco ecosistemas clave: Industria, construcción y medio ambiente, Estilo de vida y consumo, Moda y confección, Agroindustria y alimentos e Industrias creativas y culturales.

En el año 2024 la estrategia digital para continuar con el posicionamiento de Econexia y conectar con los emprendedores, empresarios pequeños y grandes, permitió un crecimiento del 116% Vs año 2023 en las visitas a la plataforma y un 73% en los usuarios únicos que ingresaron a la web. Por otra parte, la gestión de las redes sociales con formatos innovadores de interacción y alcance, se logró un incremento del 80% en el número de seguidores, consiguiendo más de 168 mil.

Ruedas de negocios virtuales.

A través ECONEXIA hemos realizado 40 ruedas de negocio virtuales en la que se han conectado 32.500 empresarios de nuestros diferentes ecosistemas empresariales. Hemos gestionado 76.240 reuniones de negocio virtuales.

En estos espacios han participado demandantes provenientes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

Además de los espacios de negocio, los empresarios tienen la oportunidad de capacitarse y estar actualizados con los más de mil contenidos que encuentran en la plataforma.

ECONEXIA se divide en 5 ecosistemas que representan los sectores más importantes de la industria de bienes y servicios a nivel nacional. Cada Ecosistema cuenta con tres componentes como base de su desarrollo, la generación de contenidos de valor, las vitrinas virtuales y las ruedas de negocios.

Corferias a partir de la vinculación de las empresas a la plataforma, sube la información a la vitrina virtual, con dicha vinculación se permite su participación en la rueda de negocios, en las diferentes charlas, talleres e intervenciones, dado el amplio repertorio de contenidos que han hecho de ECONEXIA una plataforma única en su género para las empresas y las entidades aliadas a esta iniciativa, generando nuevas conexiones y negocios, un resumen de los resultados a la fecha:

Más de:
12.500
EMPRESAS
en 6 ecosistemas

ECOSISTEMA
**MODA
& CONFECCIÓN**

ECOSISTEMA
**AGROINDUSTRIA
& ALIMENTOS**

ECOSISTEMA
TURISMO

ECOSISTEMA
**INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN
& MEDIO AMBIENTE**

ECOSISTEMA
**ESTILO DE VIDA
& CONSUMO**

ECOSISTEMA
**INDUSTRIAS CREATIVAS
& CULTURALES**



4.650.505
Usuarios únicos



\$238.524.428.891
Expectativas de negocios en las ruedas



946.954.702
Impresiones



53.603
Productos en
vitrinas virtuales



21.465
Demandantes



76.240
Citas gestionadas
de negocios



1.356
Contenidos



6.294.491
Visitas



En el calendario ferial 2024 se han vinculado a través de las ferias más de 7000 empresas generando un canal adicional virtual que permite la interacción 365 días al año, contamos con la participación de expositores de FILBO, Createx, Interzum, Alimentec, Comic Con, Meditech, Odontotech, Salón Ferretero, + Talante, Next Car, Expo 2 Ruedas, Gran Salón inmobiliario, Expopet, Feria Internacional de Seguridad, Edutechnia, Feria del Hogar, Feria internacional de Bogotá, Colombiaplast, Smart City, F-Drone, Expo Agrofuturo, Cafes de Colombia Expo, Salón del automóvil y Chocoshow, Expoartesanas, entre otras.

I. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

[GRI 3-3]

En el presente informe de gestión se describen las acciones se enfocan en la gestión eficiente de los sistemas y el fortalecimiento de la seguridad de la información. A través de estrategias concretas, el área de tecnología ha garantizado la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información crítica, mientras atiende las nuevas necesidades derivadas de eventos virtuales y presenciales. Estas iniciativas han permitido consolidar una arquitectura tecnológica robusta que soporta los diversos requerimientos organizacionales.

Conectividad y Seguridad de Ferias y Eventos

En el 2024, en función de la alta demanda de servicios, se implementó mejoras clave para garantizar mayor seguridad y rendimiento en ferias y eventos, asegurando así un mejor servicio:

- **Actualización de Servidores Virtuales:** Mejor rendimiento y seguridad en el aprovechamiento de los servidores al servicio de las ferias y eventos.
- **Firewall:** Mejora de políticas de red con controles estrictos y actualizaciones en función del tráfico y las características especiales de los eventos.
- **Fortalecimiento de VPNs:** Seguridad mejorada y acceso confiable de acuerdo con las características de cada feria y evento.
- **CCTV:** Actualización y ampliación cobertura en sistemas de seguridad física y perimetral (CCTV, control de acceso, entre otros).
- **Escaneo de vulnerabilidades:** Mejoramiento y adopción de nuevas prácticas de escaneo de vulnerabilidades bajo monitoreo continuo.

Ciberseguridad y Protección de la Información

Durante el 2024, hemos implementado diversas medidas para fortalecer la seguridad de la información, basándonos en los pilares de integridad, confidencialidad y disponibilidad

- **Gobierno de Seguridad:** Mejora continua, validando y actualizando roles y gobierno de seguridad, administración de la seguridad/ciberseguridad y adopción de herramientas para proteger los activos de información.

- **Capacitación en Ciberseguridad:** programa de capacitación con énfasis en dominios maliciosos, malware y phishing. (tips de seguridad, ingeniería social y jornadas de capacitaciones y simulaciones).
- **Gestión de Riesgos:** Se ha fortalecido la metodología y evaluación de riesgos, abordando evaluaciones y actualizaciones sobre la experiencia general, los avances de las ferias y los eventos y recomendaciones de otras experiencias.
- **Gestión de Infraestructura y Seguridad de la Información:** Se ha fortalecido el documento de Gestión de Infraestructura Tecnológica y Seguridad de la Información.

Se implementaron estrategias a nivel de acceso y prevención de riesgos, incluyendo la administración de privilegios, la confidencialidad de la información y la protección contra ataques informáticos. Estas medidas aseguran un entorno seguro y confiable para nuestros sistemas y datos.

- **Acceso Condicional:** Integrando identidades de usuarios y dispositivos mediante Azure Entra ID.
- **Administración de privilegios:** Minimizar riesgos al gestionar accesos críticos
- **Informes de Azure AD:** Mejoras significativas en la generación de informes para optimizar la productividad y monitorear la seguridad
- **Data Loss Prevention (DLP):** Las directivas de Microsoft protegido la información confidencial
- **Microsoft Intune:** Políticas de seguridad para dispositivos móviles y portátiles
- **Anti-Phishing:** La protección contra ataques informáticos

Innovaciones estratégicas

Las siguientes iniciativas abarcan desde la adopción de tecnologías emergentes para soluciones de servicio de internet y almacenamiento, hasta proyectos que nos permiten optimizar procesos clave.

- **Wi-Fi 6:** Actualización en Puerta de Oro, siguiendo el nivel ofrecido en Recinto Corferias y Ágora-Bogotá, optimizando la capacidad y eficiencia en entornos de alta densidad, ofreciendo una conectividad más rápida y fiable en los diversos eventos.
- **Actualización de infraestructura:** La infraestructura física, de software y hardware dentro del plan de mejoramiento continuo integral, incorporando componentes clave en los firewalls, balanceadores de carga, servidores, switches y puntos de acceso. Estas mejoras aseguran que la infraestructura esté al día en seguridad para ofrecer el mayor nivel de disponibilidad, buscando mitigar riesgos. Además, se han implementado las mejores prácticas de los fabricantes y proveedores para optimizar el rendimiento y la disponibilidad de los sistemas.
- **Mejoras en Almacenamiento:** Ecosistemas híbridos de almacenamiento, permitiendo maximizar el rendimiento y la capacidad de almacenamiento y asegurando una gestión de datos más eficiente y segura.

Disponibilidad y Satisfacción

Durante el año 2024, se atendieron, diseñaron e implementaron más de 2,100 instalaciones de servicios y se habilitaron servicios a cerca de 7,200 expositores y organizadores de eventos. Lo anterior, implicó arquitectura de redes, cobertura de redes punto a punto, internet y conexiones especiales, asegurando una infraestructura robusta y confiable. Estos servicios requieren redundancia y planes de contingencia continuos para cumplir con conectividad estable y de alta velocidad, facilitando la comunicación y el intercam-

bio de información entre participantes de los eventos. Además, se implementaron medidas de seguridad avanzadas para proteger los datos y garantizar la continuidad del servicio durante todos los eventos.

Se cumplió con alta disponibilidad y satisfacción en los servicios de internet, asegurando que todos los expositores y asistentes disfruten de una conectividad rápida y estable con niveles de disponibilidad del 99,9% y satisfacción mayor a 8/10. Además, hemos implementado medidas de seguridad para contener y mitigar ataques cibernéticos en cada una de las ferias. Estas acciones han garantizado una experiencia segura y confiable para todos los participantes, permitiendo que se concentren en sus actividades sin preocuparse por la seguridad de sus datos y comunicaciones. En este caso particular, cerca de 220 millones de ciberataques, a lo largo de los diferentes ferias y eventos del año, de los cuales el 0,89% fueron ataques considerados de alto riesgo, mitigados por la estrategia de ciberseguridad de la corporación.

J. DESARROLLO DE LA ZONA DE INFLUENCIA

[GRI 3-3] [GRI 203-1]

1. ZONA FRANCA PERMANENTE

Dentro de su visión estratégica y con la experiencia adquirida como Usuario Operador de Zona Franca, Corferias sentó las bases para afrontar los nuevos retos derivados de su nueva condición de Zona Franca Permanente dedicada exclusivamente a la prestación de servicios, adquirida mediante Resolución MINCIT No. 1213 de 2022. Este nuevo alcance por 30 años, conlleva una serie de compromisos mínimos de inversión y de calificación de usuarios industriales de servicios que ofrezcan actividades en ciencia, tecnología, innovación, o cualquier otro servicio de exportación o soporte necesario para la prestación de estos servicios.

Para dar cumplimiento, durante el 2024 se ha desarrollado el proyecto que abarca los frentes documentales, comerciales y tecnológicos:

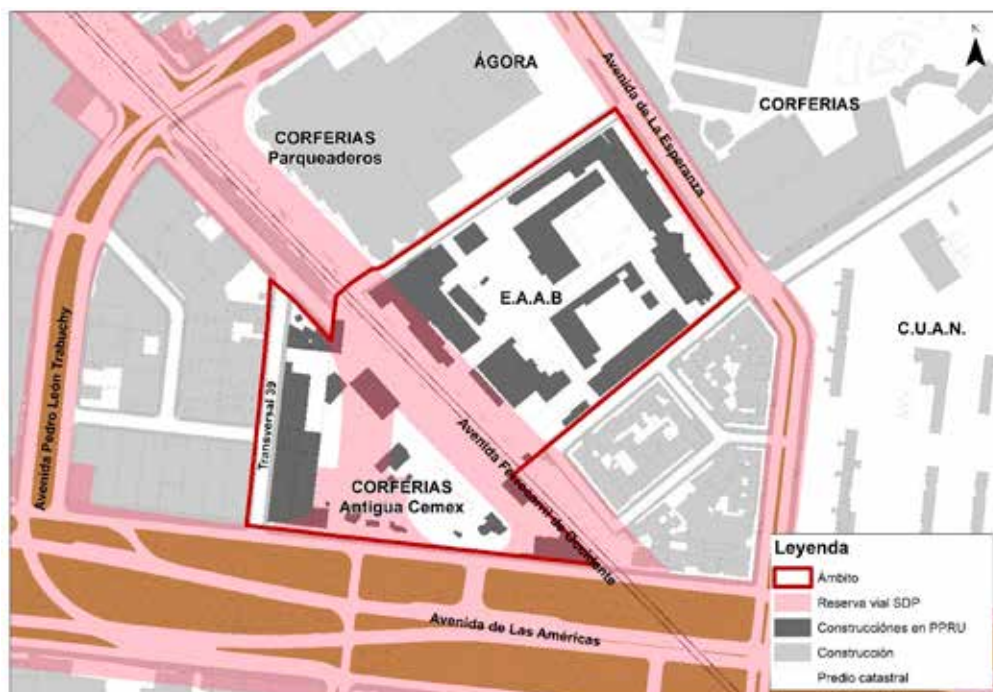
- **Reestructuración y creación de procedimientos** alineados a la nueva condición de Zona Franca Permanente y la calificación de nuevos usuarios industriales de servicios de la Zona Franca, incluyendo: i) Manual y anexos de calificación i) Acto de calificación y iii) Manual de Solicitud y Operaciones para las zonas francas transitorias.
- **Desarrollo e integración de la nueva plataforma** de operaciones y manejo de inventarios de la Zona Franca Permanente Corferias, COMEX, que permite un adecuado control por parte del Usuario Operador con conexión al sistema informático de la DIAN y la generación de los nuevos formularios de movimiento de mercancías con clasificación arancelaria y variables DANE.
- **Propuesta de valor e inicio de la promoción de la Zona Franca Permanente Corferias**, con estrategias conjuntas con la Cámara de Comercio de Bogotá e Invest in Bogotá, para la atracción y posterior selección de nuevos usuarios industriales de servicios.

2. PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA

El Plan Parcial de Renovación Urbana (PPRU CORFERIAS + EAAB-ESP), desarrollado desde el año 2019 y adoptado mediante Decreto 336 del 3 de agosto de 2023, el cual además de mejorar las condiciones de los predios de Corferias y de la EAAB-ESP en términos de índices de Construcción y Usos, es la base normativa que dio viabilidad al proyecto del CTIB, con el inicio de la construcción del Edificio Sede Oficinas y usos complementarios del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá – Región Fase 1A y la posterior construcción de las fases subsiguientes dentro de la Unidad de Actuación Urbanística 1, así como, un desarrollo de carácter inmobiliario dentro del predio de la EAAB (Unidad de Gestión 2), que apalanque financieramente la construcción de su nueva sede administrativa.

Durante el 2024 se llevaron a cabo reuniones con los nuevos funcionarios de la EAAB-ESP, teniendo como objetivo presentar, revisar y aclarar dudas respecto de los compromisos y cargas que corresponden a la UAU1, la UG2 y las compartidas entre Corferias y EAAB-ESP que hacen parte del PPRU y que están descritas en el decreto en mención, con el objeto de potenciar el desarrollo de la Zona en donde nos encontramos ubicados.

Localización y delimitación del PPRU CORFERIAS + EAAB – ESP



3.

MÁSTER PLAN CONCEPTUAL PARA EL ADN No. 12 DE BOGOTÁ Y LA INCLUSIÓN DE SUS PRINCIPIOS EN LA ACTUACIÓN ESTRATÉGICA ZIBO

En 2024 y después de la aprobación del Master Plan Conceptual por parte de los socios iniciales del proyecto del CTIB (Cámara de Comercio de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Corferias), se presentó a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá RENOB, con el objetivo que su contenido y directrices fueran incorporadas dentro de la formulación y posterior reglamentación de la Actuación Estratégica para la Zona Industrial de Bogotá ZIBO, derivada de las directrices para la definición de lo público (Resolución 2000 de 2023) donde se agrupan tres actuaciones (ZIBO, REENCUENTRO Y CHAPINERO VERDE), bajo el Nombre del Anillo de innovación y conocimiento de Bogotá.



Localización y delimitación del PPRU CORFERIAS + EAAB – ESP

Dentro de la propuesta planteada se generan 6 Sub-Distritos cada uno con su característica y énfasis particular:



Localización y delimitación del PPRU CORFERIAS + EAAB – ESP

CORAZÓN CAMPUS DEL CTIB: Donde se desarrollará el Centro de Innovación del CTIB, habrá usos mixtos, comerciales + residenciales.

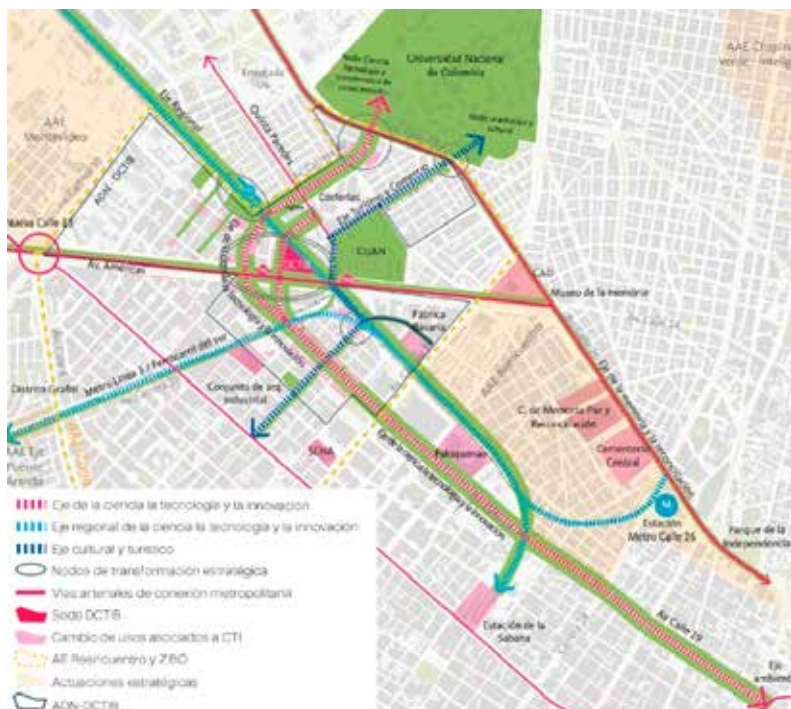
PPRU TRIÁNGULO DE BAVARIA: Tiene un plan parcial de renovación urbana denominado TRIÁNGULO BAVARIA formulado bajo el Decreto 190 de 2004. Pretende potenciar esta zona como nuevo radio de desarrollo que cuenta con los siguientes usos: residencial, dotacional, espacios verdes y recreativos.

ORTEZAL: Desarrollo Inmobiliario, eje verde de vías de conexión vehicular y peatonal con el corazón del CTIB, Nodo Comercial y de Servicios Mixtos (Comercial, Residencial, Institucional y Hospedaje), Uso Dotacional, Servicios de Salud y Edificios de Uso Mixto para usos principales de la Vocación.

EL RECUERDO: Incubadoras articulación UNAL + CTIB sobre conector de la innovación (Av K 40), Conector urbano de la carrera 37 con Hotelería y comercio Data Center ETB + Oficinas y Edificio mixto con equipamiento para el cuidado.

CUNDINAMARCA: Estación Multimodal (Metro L3 + Regiotram de occidente + Transmilenio) + uso mixto, Centro de producción comunitario, Hotelería + Residencial + Comercial Y Residencial + Industrial + Dotacional.

CENTENARIO: Edificio con potencial de re-uso. (reconversión Bienes de interés arquitectónico), Mercado + Vivienda y Apertura controlada de espacios abiertos y reverdecimiento.



*Ejes Estratégicos del Master Plan Conceptual
Fuente: elaboración Consorcio Mazzanti + Gensler*

➔ **En la propuesta del Master Plan, se plantean también 3 ejes estratégicos que conectan a las universidades más importantes de Bogotá, las dependencias del gobierno de la ciudad y el ecosistema productivo y económico; Eje “Y”, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; Eje de conexión regional; Eje del turismo y el comercio**

4.

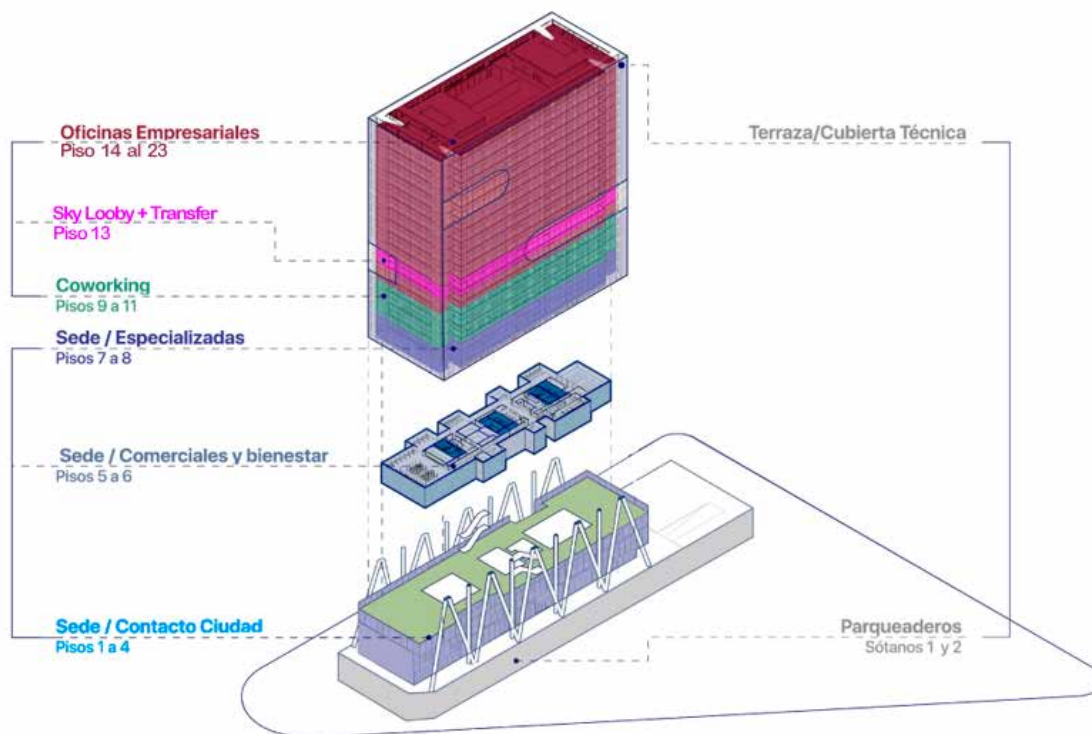
CAMPUS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BOGOTÁ REGIÓN - CTIB



*Vista del proyecto desde Av. Ferrocarril de Occidente.
Fuente: elaboración Consorcio Mazzanti + Gensler*

1. Aspectos generales de la operación

Durante el 2024 continuaron las actividades y procesos necesarios para la construcción del proyecto, como fue la finalización de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos a cargo del contratista, que fueron aprobados por la interventoría y recibidos por los socios iniciales del proyecto (Cámara de Comercio de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Corferias). Estos diseños acompañados de su presupuesto cumplen con el presupuesto definido por los socios. Cabe mencionar que los diseños fueron realizados de acuerdo y cumpliendo con el programa de necesidades elaborado por la firma respectiva, la cual validó este cumplimiento.



Distribución esquemática fase 1 edificio sede del CTIB
Fuente: elaboración Consorcio Mazzanti + Gensler

Diseño Arquitectónico y Técnico del Edificio Sede del CTIB – Fase 1A

Con el propósito de contar con la completitud de los diseños para construcción, se realizaron todas las actividades a fin de contratar los estudios, diseños integrales, trámites y aprobaciones ante entidades distritales de los diseños asociados a: (i) Urbanismo complementario y (ii) Diseño de interiorismo detallado y modificación licencia de construcción vigente para el Edificio Sede, del CTIB Fase 1ª. En 2025 se realizará la contratación para el desarrollo de estos diseños, de manera que se tenga la totalidad de los diseños del proyecto.

El diseño del edificio sede del CTIB, en su primera fase, contempla la construcción de oficinas y usos complementarios que actuarán como la semilla detonante para el desarrollo del campus y la renovación del sector. Su propuesta arquitectónica incorpora un enfoque innovador de integración con el espacio público, destacando la inclusión de escaleras eléctricas exteriores que no solo facilitan el acceso, sino que también permiten a los visitantes conectarse visualmente con las actividades internas del edificio. Al llegar al cuarto piso, los usuarios podrán disfrutar de un parque elevado con una vista panorámica de Bogotá, generando un espacio de encuentro y bienestar para la comunidad.



24 pisos y 2 sótanos de parqueo (45.730 m2)

- 1.** Interacción Público-Privado, Recepción y Servicios para el Público
General Edificio Sede - Pisos 1 al 4
- 2.** Áreas de Encuentro y Relacionamento No Convencional, Actividades de Bienestar y Cuidado - Pisos 5 y 6
- 3.** Servicios Especializados del Edificio Sede - Pisos 7 y 8
- 4.** Coworking y Landing Empresarial Pisos 9 al 12
- 5.** Oficinas flexibles, Trabajo y Espacio de Co-creación – Pisos 13 al 23

Para los pisos superiores, el edificio albergará diversas actividades definidas en el estudio técnico de servicios para el campus y el programa arquitectónico desarrollado por la firma IDOM. En los pisos 5 y 6 se ubicarán las oficinas comerciales y de bienestar, mientras que en los pisos 7 y 8 se dispondrán los servicios especializados. A partir del piso 9 y hasta el 11, se diseñará un espacio de coworking concebido como un punto de encuentro adaptable para compañías de diferentes sectores. Este espacio estará diseñado para estimular la creatividad y la innovación, brindando experiencias diversas a sus usuarios y fomentando la colaboración.

El concepto arquitectónico busca consolidar una distribución flexible mediante la integración de zonas privadas, semiprivadas y colaborativas, minimizando el uso de divisiones sólidas. Este diseño permite la creación de microambientes dinámicos que favorecen la generación de ideas más allá de los espacios convencionales de oficina.

En el piso 12, se proyecta la posibilidad de destinar el espacio a oficinas empresariales o ampliar el área de coworking, dependiendo de las necesidades del proyecto. El piso 13 estará dedicado a la transferencia

de ascensores y marcará el inicio de los niveles superiores destinados a oficinas privadas de empresas con un perfil alineado con la consolidación del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología.

Desde una perspectiva estética, el diseño del edificio incorpora una segunda piel que funciona como una gran superficie cinética, permitiendo un cambio de color según el ángulo de observación y el recorrido alrededor del volumen. Este elemento otorga una identidad distintiva al edificio, resaltando su modernidad y dinamismo en el entorno urbano.

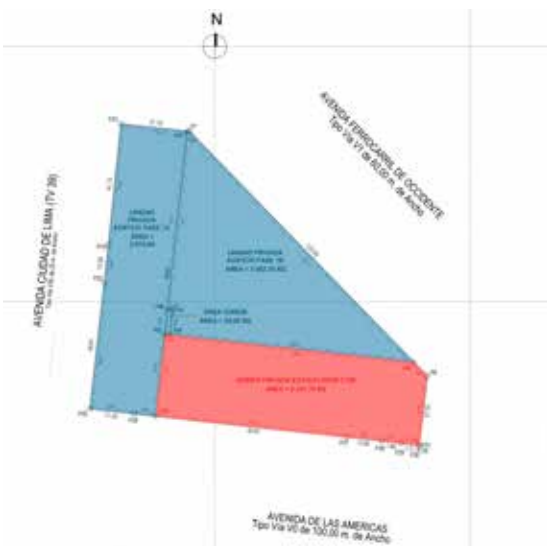
Urbanismo y Conectividad: El desarrollo del edificio también considera la integración con el urbanismo del entorno inmediato. Se han diseñado soluciones para optimizar las conexiones peatonales, ciclovías y accesos vehiculares, incluyendo la construcción del segmento noroccidental de la Avenida Calle 22 (Avenida del Ferrocarril de Occidente). Esta vía permitirá una conexión fluida con la Avenida de las Américas y fortalecerá la articulación con otros proyectos estratégicos de la ciudad-región, como el Regiotram de Occidente y la futura Troncal de Transmilenio sobre la Avenida de las Américas, entre la Carrera 50 y la Avenida NQS.

En el marco del desarrollo técnico del proyecto para la Fase 1A, correspondiente al edificio sede del CTIB, se han detallado las siguientes especialidades:

- Estructura
- Sistemas eléctricos e iluminación
- Voz y datos
- Redes hidráulicas y sanitarias
- Protección contra incendios y detección de incendios
- Suministro de gas
- Diseño bioclimático
- Seguridad humana y control de accesos

- Señalización de emergencia y señalética
- Paisajismo y urbanismo
- Acústica y sistemas audiovisuales
- Manejo de residuos sólidos
- Accesibilidad urbanística y operación del parqueadero
- Transporte vertical y sistemas mecánicos
- Estudio ambiental
- Modelo federado BIM

Este conjunto de especialidades garantiza un diseño integral y funcional, alineado con las mejores prácticas de sostenibilidad, innovación y eficiencia en la planificación urbana.



Plano esquemático de la UAU 1 con la Fase 1A

Fuente: Elaboración CORFERIAS

Este proyecto cuenta con la Licencia de Construcción de la Fase 1A del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá – Región y con la Licencia de Urbanismo de la Unidad de Actuación Urbanística 1 (UAU1 del PPRU CORFERIAS + EAAB-ESP), esta licencia contempla un Proyecto Urbanístico General PUG que se divide en 4 etapas de urbanismo.



Conformación de predios de la UAU 1

Fuente: Elaboración CORFERIAS

Respecto de la gestión predial al interior de la UAU1, se tuvieron importantes avances, con el objetivo que Corferias tenga la titularidad sobre la totalidad de los predios que la componen, es así como durante 2024 se firmó la escritura de compraventa a favor de Corferias del predio No. 5 (relacionado en la imagen conformación de predios de la UAU 1), lo que sumado al predio No. 6 adquirido a mediados de 2023, son grandes avances. En el 2025 se continuarán con las actividades y gestiones para cumplir con el objetivo concerniente a la gestión predial de la UAU1.

Con los avances en la gestión predial y la obtención de la Licencia de Urbanismo de la UAU1 del PPRU CORFERIAS + EAAB-ESP, se han ejecutado actividades tendientes a englobar los predios que hacen parte de la UAU1.

Avance del Proceso Urbanístico del Proyecto CTIB en Corferias

Tras la obtención y ejecución de la licencia de urbanismo, se dio inicio a las actividades necesarias para consolidar el englobe de los predios pertenecientes a Corferias. A continuación, se detallan los hitos clave del proceso:

Englobe de Predios y Urbanización – Etapa 1

Se radicó formalmente el englobe de los cuatro predios iniciales y la constitución de la Urbanización de la Etapa 1.

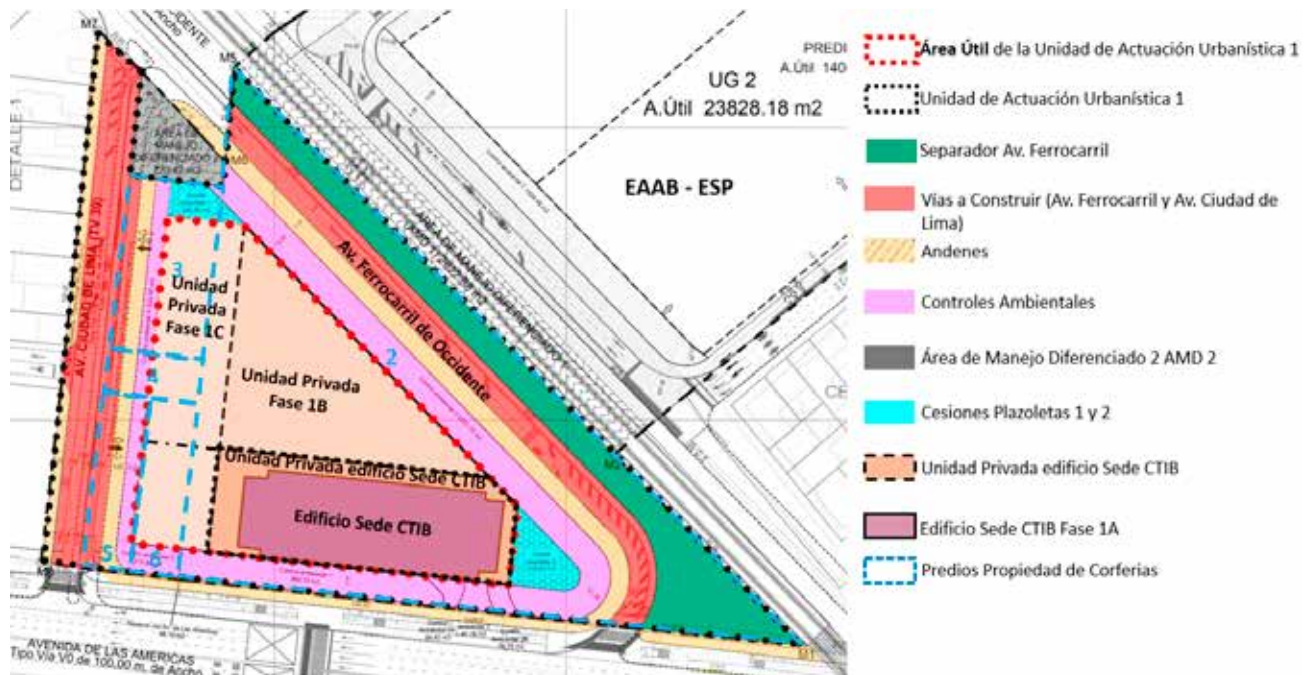
Se trabajó en la elaboración de los términos de la escritura pública de propiedad horizontal y los planos respectivos.

En octubre de 2024, los planos fueron radicados y aprobados por la Curaduría.

Se atendieron los requerimientos de aclaración de los tramites ante instrumentos públicos, proyectando que el registro final de englobe quede en firme a más tardar al final del primer trimestre del 2025.

Este proceso permitirá consolidar la estructura legal y urbanística necesaria para el desarrollo del Proyecto CTIB en Corferias, garantizando una planificación ordenada y conforme a la normativa vigente.

De igual manera se han adelantado las actividades que permitieron obtener el avalúo del área correspondiente a la unidad privada edificio sede CTIB, con el fin de contar con la información actualizada para realizar la transferencia de esta unidad privada al patrimonio autónomo que administrará los recursos del proyecto.



Plano esquemático UAU1 que incluye distribución de unidades para la propiedad horizontal de primer nivel

Fuente: Elaboración CORFERIAS

Como parte de los compromisos de los socios iniciales del proyecto, la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias, llevaron a cabo un proceso de selección cumpliendo las disposiciones contractuales respectivas, del cual, firmaron como Fideicomitentes el contrato de fiducia mercantil con la sociedad fiduciaria ALIANZA FIDUCIARIA, que será la encargada del manejo de los recursos del proyecto con total transparencia. Así mismo, se están adelantando como parte del proyecto los procesos de selección e invitación a contratar de la Gerencia del Proyecto, Interventoría del proceso de Construcción y del Constructor del mismo.

A la fecha, el proyecto CTIB cuenta con un presupuesto \$477.770 millones, sin considerar el valor del área que aportará Corferias, el cual, incluye mobiliario básico, adecuación de urbanismo táctico en zona privada de fases futuras, intervención en la totalidad de los andenes y controles ambientales alrededor de la manzana, doble carril vehicular en Av. Ferrocarril de Occidente, construcción y adecuación de ciclo carril entre Av. Américas y Av. Pedro León Trabuchi y adecuación fase semafórica sobre Av. Trabuchi (la Transversal 39 se mantiene en condición sin intervención en la calzada vehicular). El cierre Financiero del proyecto esta considerando el aporte del terreno por parte de Corferias al valor que se determine por un avaluo corporativo de la Lonja de Propiedad Raiz y los aportes de la CCB por cerca de \$255 mil millones, el aporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá por \$85 mil millones y el saldo restante con aportes de las Cajas de Compensación Familiar (Cafam; Compensar y Colsubsidio) y el SENA.

5.

PROYECTO NUEVO SISTEMA DE ILUMINACIÓN RECINTO FERIA (Etapas 2 y 3)

Durante el año 2024 se adelantaron las etapas 2 y 3 del proyecto referente al cambio de los sistemas de iluminación interna de los pabellones del recinto ferial de Corferias, el cual se inició en el año 2023 con la intervención de los pabellones 10 al 23.

Estas nuevas etapas contemplaron el cambio de las luminarias de los primeros y segundos niveles de pabellones 1, 3, 4, 5A, 6 y 8. En total se reemplazaron 918 lámparas metal halógenas de 400W por luminarias LED de alta eficiencia tipo Highbay de 100 y 200W y 1.281 lámparas fluorescentes de 2x54W por luminarias LED de 2x25W, con lo cual se logra una reducción de consumo nominal por luminaria cercana al 50% y se mejora sustancialmente y estandariza el nivel de iluminación interna de las áreas intervenidas.

Con la finalización de estas etapas se consolida el cambio y optimización de aproximadamente el 90% del sistema de iluminación del recinto ferial, restando la intervención de la iluminación exterior de pabellones y áreas libres, la cual hace parte de la cuarta y última etapa del proyecto, la cual se proyecta adelantar en el 2025.

Con la consolidación de este proyecto, no solo se apunta a la reducción de consumos de energía del recinto, sino también al cumplimiento de las metas que en materia de sostenibilidad, medio ambiente e infraestructura de clase mundial se ha trazado la Corporación como objetivos estratégicos.

6.

PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE RED DE SUMINISTRO DE AGUAS LLUVIAS (Etapa 2)

Consecuentemente con las metas establecidas por la Corporación en materia de sostenibilidad, ha venido trabajando en la optimización del manejo y utilización de la capacidad de almacenamiento de aguas lluvias con que cuenta el recinto. Es así como en el año 2024 se adelantó la construcción de nuevas redes internas de abastecimiento que permitieron ampliar la cobertura de este servicio a las unidades sanitarias de los pabellones 1, 4 y 8 y auditorio principal.

Con la ejecución de este proyecto en su segunda etapa se cubre aproximadamente el 80% de las

unidades sanitarias (sanitarios y orinales) disponibles del recinto y el 90% del riego de los jardines internos, de esta forma se logra el mayor aprovechamiento de la capacidad de almacenamiento de los tanques de aguas lluvias la cual es cercana a los 1.100 M3, con los consecuentes beneficios en materia de reducción de costos de consumo aparte del importante ahorro del líquido consistente con las políticas del distrito a este respecto

En el año 2025 se adelantará la tercera etapa de este proyecto con la ampliación de la red a los baños para el público y de servicio, así como los jardines de la plazoleta de comidas.



CAPÍTULO SEGUNDO

LITIGIOS Y PROCESOS JUDICIALES

[GRI 2-27]

Corferias de forma diligente y con la mayor dedicación ha atendido los procesos en los que se le vinculó por parte de los diferentes despachos judiciales o administrativos, para ello se asesoró con abogados externos especializados, que cuentan con una amplia experiencia y reconocimiento en el ramo de cada uno de los temas jurídicos que se encuentran en discusión y análisis. A lo largo del año 2024 se presentaron avances en la gestión realizada por los abogados externos. Los procesos judiciales de los que Corferias y su filial son parte o se encuentran vinculadas como tercero interesado, son los siguientes:

A. PROCESOS CORFERIAS S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BIC



PROCESOS DE NATURALEZA LABORAL

Actualmente cursan en los despachos judiciales dos (2) procesos ordinarios laborales en contra de Corferias.

El primer demandante pretende que se declare que el vínculo que existió entre este y Corferias se regía por un contrato de trabajo y en consecuencia, se ordene a Corferias el pago, entre otros de las

prestaciones sociales, vacaciones, indemnización por supuesto despido sin justa causa, indemnización moratoria, valor de los aportes al sistema de seguridad social integral con sus respectivos intereses de mora.

En el segundo proceso la contraparte demanda a Corferias por una supuesta terminación sin justa causa del contrato de trabajo, cuando el mismo termino por mutuo acuerdo entre las partes.

Las etapas procesales se han surtido conforme a lo dispuesto en la ley, estando los procesos en el siguiente estado:

- En el primer caso, se profiere sentencia absolutoria a favor de Corferias en primera instancia, decisión contra la cual el demandante presentó recurso de apelación. El 19 de marzo de 2024 el Tribunal Superior de Bogotá admitió el recurso y corrió traslado para alegatos de conclusión, presentándose los alegatos por parte de Corferias en término. La Corporación considera probable un resultado a su favor.
- Segundo caso, en julio de 2023 fue admitida la demanda, y por la congestión judicial se remitió el expediente al Juzgado 13 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá en junio de 2024, despacho que fijó fecha para audiencia de única instancia, en junio de 2025. La Corporación califica el proceso con probabilidad de un resultado a su favor.

Adicionalmente, durante al 2024 se terminó un proceso en el cual el actor pretendía que se declarara la existencia del vínculo entre este y Corferias, y que el mismo se regía por un contrato de trabajo y por ello pretendía el pago de prestaciones sociales, vacaciones, aportes al sistema de seguridad social e indemnización por despido sin justa causa e indemnización moratoria. En segunda instancia se dictó sentencia absolviendo a Corferias de todas las pretensiones dentro del proceso ordinario. En consecuencia, la contraparte solicitó recurso extraordinario de casación, el cual fue concedido y en sentencia de agosto de 2022 la Corte Suprema

decide no casar sentencia de segunda instancia donde se absuelve a Corferias, quedando en firme la sentencia desfavorable al demandante. El expediente se envió al Tribunal de segunda instancia en agosto de 2023 y en febrero de 2024 el juzgado de origen ordena aprobar liquidación de costas y archivar el proceso.

2.

PROCESOS DE NATURALEZA MARCARIA O DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el año 2024 no tuvimos ningún proceso de esta naturaleza donde Corferias haga parte bajo la calidad de demandante o demandado.

3.

PROCESOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Una persona inició acción jurisdiccional de protección al consumidor ante la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante presentación de demanda el 18 de noviembre de 2024 fundamentada en que Corferias presuntamente incurrió en prácticas de publicidad engañosa. La demanda fue contestada por Corferias el 2 de diciembre de 2024, encontrándose en espera de fijación de fecha de audiencia. La Corporación considera la probabilidad como eventual.

4.

PROCESOS EJECUTIVOS

- CORFERIAS vs. TACTICAL INT LTDA: Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, dentro del cual se logró una transacción en atención a que la obligación principal a favor de Corferias se encuentra satisfecha. No obstante, está pendiente el pago de los honorarios del abogado, incluidos en el acuerdo de transacción, pero que el deudor incumplió. Ante el incumplimiento, se continuó con el proceso judicial en el cual el fallo fue a favor de Corferias. Hubo una acumulación de procesos y apelación de la decisión respecto al otro acreedor, revocándose decisión de primera

instancia reconociéndose crédito a un tercero, sin que lo anterior afecte el trámite de crédito de Corferias. Se están persiguiendo remanentes de un embargo en otro despacho judicial, no obstante, dicha sociedad está en estado de insolvencia. La Corporación considera remota la probabilidad de un resultado favorable.

5. PROCESOS DE COBRO

• **Jose Aníbal Aguirre:** Proceso ejecutivo singular, en el cual ya se libró mandamiento de pago. El despacho dictó sentencia de primera instancia a favor de Corferias, la cual fue apelada por el demandado y fue confirmada en segunda instancia. Se solicitaron las medidas cautelares, las cuales fueron decretadas, dando como resultado el embargo de un vehículo propiedad del demandado y bienes en dinero de entidades financieras. Posteriormente el demandado solicitó la dación en pago del vehículo embargado en las medidas cautelares. El juez resuelve auto de liquidación del crédito, sobre el cual el demandado interpone recurso de reposición y Corferias presentó solicitud de secuestro del vehículo. Mediante auto de agosto de 2024 se ordenó requerir a las entidades financieras para que informen resultados, así como, a la DIAN con el fin de informar la existencia de procesos en su contra y, se da cuenta de la existencia de 4 títulos asociados al asunto. Actualmente se están adelantando gestiones para identificar títulos por diferentes valores, aclarar los montos de los bienes en dinero de entidades financieras embargadas y, se encuentra a la espera de la decisión del juez sobre el recurso y la solicitud interpuestas. La Corporación considera posible la probabilidad de un resultado favorable.

• **Fernando Gabriel Valderrama Gómez:** Proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, se libró mandamiento de pago en agosto de 2017. La parte demandada giró a favor de Corferias dos cheques, los cuales no se pagaron y dan origen a la demanda ejecutiva. Se dictó sentencia a favor

de Corferias, enviando el proceso al juzgado de ejecución de sentencias. El juez de conocimiento envió el expediente al Juzgado 57 civil municipal como consecuencia del inicio de proceso de insolvencia por el demandado, decretando cancelación de medidas cautelares ordenadas y las puso a disposición del Juzgado 57. Se están adelantando las gestiones correspondientes ante dicho Juzgado. La Corporación considera posible la probabilidad de un resultado favorable.

• **Tasty Concepts S.A.S.:** Proceso ejecutivo singular, en el cual se libró mandamiento de pago. En audiencia inicial se llegó a acuerdo de pago, razón por la cual el proceso se suspendió teniendo en cuenta que el demandado ha realizado continuamente el cumplimiento de sus compromisos. En razón al acuerdo suscrito, el demandado se comprometió a un pago en efectivo y un pago en especie mediante pauta publicitaria. En diciembre de 2023 es informado que el demandado cumplió de manera completa y satisfactoria con los compromisos a su cargo, elevándose solicitud de terminación del trámite ante el juzgado. A inicios del año 2024 mediante auto el juzgado confirma terminación del proceso por cumplimiento del acuerdo de transacción. Proceso finalizado con recuperación de recursos a favor de Corferias.

• **Ookio Laboratories- Cartera Meditech:** Proceso ejecutivo singular, en el cual se radicó demanda en noviembre de 2022 para iniciar proceso ejecutivo de menor cuantía, librándose orden de pago por vía ejecutiva por parte del juzgado por concepto del capital insoluto del canon de arrendamiento y por los intereses moratorios sobre el capital desde junio de 2018. Corferias radicó solicitud de medidas cautelares con el fin de garantizar el crédito, siendo proferido fallo en noviembre de 2023 en el cual se ordena continuar con la ejecución a favor de Corferias. En febrero de 2024 el banco requerido allega respuesta y el juzgado aprueba la liquidación, para posteriormente remitirse el proceso al Juzgado 9 civil municipal de ejecución de sentencias en abril de 2024. Corferias

solicitó ampliar medidas cautelares y se espera resultados.

• **Casay Confort S.A.S.:** Proceso ejecutivo singular, en el cual se radicó demanda en 2024, librándose mandamiento de pago y decretándose medidas cautelares por parte del juzgado en junio de 2024. No obstante, las mismas no tuvieron éxito y se están adelantando las gestiones para lograr nuevas medidas cautelares.

6.

PROCESOS DE VÍA GUBERNATIVA

En cumplimiento de las disposiciones legales, Corferias una vez llevada a cabo la Asamblea General de Accionistas el 22 de marzo de 2024, envió para inscripción en el registro mercantil el extracto del acta No 99 de ésta reunión, en la cual se contemplaron los nombramientos parciales efectuados de los miembros de la Junta Directiva de Corferias, correspondiente al primer renglón suplente - Dr. Alejandro Mejía Ortíz y el sexto renglón principal y suplente – Dr. William Parra Durán y la Doctora Monica Contreras Esper respectivamente. Esta inscripción se efectuó mediante el acto administrativo de registro No. 03086990 del 10 de abril de 2024, contra el cual el 18 de abril de 2024 el apoderado de los señores Juan Camilo García Villa, Martha Liliana García Villa y Polo Ávila Navarrete, interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación.

El recurso presentado señaló que el extracto del acta de la Asamblea General de Accionistas de Corferias tenía unos defectos de forma, y que por tal motivo la inscripción no debió proceder, por cuanto se había dado la modificación del orden del día para el que fue convocada la Asamblea, que ésta como órgano máximo no podía efectuar los nombramientos efectuados y que finalmente no se indicaba de forma expresa el lugar de la reunión, entre otros aspectos. Corferias dio respuesta poniendo de presente lo siguientes aspectos: 1. El apoderado de

los impugnantes no contaba con legitimación en la causa para presentar un recurso ante la Cámara por cuanto los poderes que allegó no cumplían los requisitos legales para este tipo de actuaciones; 2. El documento presentado carecía de sustento jurídico real y serio frente al régimen jurídico aplicable a las reuniones ordinarias de las sociedades anónimas pues todos los requisitos legales requeridos para el desarrollo de la Asamblea de Accionistas y el acta que se elaboró de los mismos cumplen con lo establecido en las normas aplicables.

La Cámara de Comercio de Bogotá resolvió el recurso de reposición mediante Resolución del 5 de junio de 2024, confirmando la inscripción del acto administrativo registral del acta de la Asamblea del mes de marzo de Corferias, con los siguientes argumentos: (i) El Control de Legalidad de las Cámaras de Comercio que siendo entidades privadas, sus actuaciones en materia registral están reguladas por la ley y conforme con las funciones a ellas asignadas, ejercen un control basado en una verificación formal de los requisitos legales y estatutarios del documento en el que consta el respectivo acto sujeto a inscripción, lo cual sucedió respecto del Acta de la Asamblea de Corferias, que cumplió con los requisitos de forma legales y estatutarios; (ii) Control de legalidad en materia de nombramientos, en donde las cámara atendiendo lo establecido en el artículo 163 del Código de Comercio, verificó que los nombramientos efectuados se hicieron conforme a los estatutos y la ley y teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la convocatoria, el quórum, órgano competente y las mayorías respectivas, lo cual también se cumplió. Con lo anterior la Cámara de Comercio confirmó el registro del acta en cuestión.

La Superintendencia de Sociedades el 2 de agosto de 2024 rechazó el recurso de apelación que se había interpuesto contra la inscripción de estos nombramientos acogiendo los argumentos que se habían presentado desde Corferias, de cara a que el abogado no había otorgado bien el poder

presentado y por ende lo que correspondía era el rechazo del recurso. Así finaliza este proceso de vía gubernativa, dejando en firme a inscripción del extracto del Acta No. 99 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea General de Accionistas, en la cual se efectuaron los nombramientos parciales de algunos miembros de la Junta Directiva.

Los aspectos relacionados con el proceso de vía gubernativa que se adelantó atacaron el registro como tal, y siempre se aclaró con el acompañamiento de asesores externos expertos, que la calidad de miembro de Junta se adquiere con el nombramiento que efectúa la Asamblea de Accionistas y la posterior aceptación por el designado, independientemente de la inscripción en Cámara de Comercio cuyo objetivo y alcance es de oponibilidad ante terceros más no de vigencia y plenos efectos internos de los actos jurídicos respectivo.

Paralelo a este proceso en junio de 2024 se recibió un requerimiento por parte de la Superintendencia Financiera en la que indica haber recibido por parte de la Superintendencia de Sociedades, el traslado de un escrito presentado por el abogado del accionista minoritario Juan Camilo García Villa, que insistía que el reemplazo parcial de los miembros de la Junta Directiva de Corferias, no se había efectuado en debida forma, y por ello la Superfinanciera realizó varias indagaciones respecto del procedimiento para el nombramiento parcial de la Junta, que conllevó a la remoción de los doctores Ibla y García, a lo que Corferias dio respuesta demostrando el cumplimiento de lo señalado en los estatutos y la ley.

7. PROCESO JURISDICCIONAL ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

El 5 de agosto de 2024 Corferias fue notificada de una demanda en su contra, de impugnación de decisiones de la Asamblea General de Accionistas

del mes de marzo de 2024, instaurada ante la Superintendencia de Sociedades por parte del accionista minoritario Juan Camilo García Villa, accionista ausente de la reunión que se encuentra inconforme con la decisión unánime adoptada en dicha sesión ordinaria, en la cual se realizó el nombramiento de tres (3) miembros de Junta Directiva, primer renglón suplente y el sexto renglón principal y suplente, y por el cual su señor padre Hugo Garcia fue reemplazado.

Dentro del término debido, Corferias interpuso recurso contra el auto admisorio de la demanda, alegando falta de competencia de la Superintendencia de Sociedades al no ser Corferias una sociedad sometida a su vigilancia y control, y al existir una cláusula compromisoria en los Estatutos de la sociedad, que compromete a los accionistas a resolver sus diferencias con la sociedad mediante un tribunal de arbitramento. A la fecha de emisión del presente informe de gestión Corferias se encuentra en espera de la resolución del recurso por parte de la Superintendencia.

No obstante lo anterior, como un acontecimiento posterior al cierre de 2024, Corferias el 17 de enero fue notificada de un auto de la Superintendencia de Sociedades en el que se decretaba una caución para el decreto de la medida cautelar de la suspensión de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas del año 2024. Contra este auto se interpuso el 21 de enero de 2025 recurso de reposición y en subsidio de apelación, con el objeto de reiterar que aún no se ha resuelto el recurso que se interpuso contra el auto admisorio de la demanda y por tanto no hay proceso como tal, por un lado, y por otro, que no hay competencia de la Superintendencia para avocar conocimiento sobre la presente demanda de impugnación de decisiones del acta de la Asamblea, por la existencia de la cláusula compromisoria y porque en realidad no procede una medida cautelar en este caso porque se le está causando ningún perjuicio al accionista minoritario y por el contrario el ha intentado varias acciones que le han sido declaradas

adversas, porque no ha demostrado los supuestos incumplimientos y menos un interés legítimo, sino lo que se ha evidenciado son intereses personales. Al momento de presentación de este informe, Corferias se encuentra a la espera de las resultas del trámite.

B. PROCESOS CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Durante el año 2024 Corferias Inversiones S.A.S. filial de Corferias no tuvo procesos judiciales en la calidad de demandante o demandado.

C. DECLARACIONES

[GRI 206-1] [GRI 415-1] [GRI 417-2] [GRI 417-3]

Por último, la administración en nombre de la sociedad declara que durante el año 2024:

- **La sociedad ni su filial fueron sujetas a multas** o sanciones por incumplimientos significativos de las leyes y normativas en los ámbitos ambiental, social y económico.
- **No se identificaron incumplimientos de la normatividad** o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing.
- **No existen sanciones o multas** como consecuencia de acciones relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
- **No se realizan contribuciones políticas** de ninguna índole y sin excepción en cumplimiento de las directrices internas.
- Hemos cumplido permanentemente las normas de Seguridad Social Integral y

se han hecho los aportes parafiscales según lo dispuesto por la ley, por lo que está a paz y salvo en todos los pagos por estos conceptos.

- **Cumplió de forma integral con la aplicación de la Ley 603 de 2000** sobre derechos de autor y propiedad intelectual contando con los respectivos registros de los productos feriales y/o de eventos que acreditan su propiedad y se sometió a registro de la Superintendencia de Industria y Comercio las nuevas marcas diseñadas y producidas.
- **El software usado en los equipos de cómputo de la Corporación está debidamente licenciado** y el suministro de estas herramientas se ha hecho por proveedores reconocidos en el mercado y autorizados por los fabricantes de dichos productos. Corferias realiza permanentemente controles sobre la legalidad del “software” instalado en los equipos.
- En cumplimiento de lo establecido por los parágrafos 1° y 2° del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, adicionados al artículo 7° de la Ley 1231 de 2008, Corferias, hace constar que, durante el año 2024, no realizó actividades tendientes a entorpecer la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, proveedores y contratistas.

3

CAPÍTULO TERCERO

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS RELEVANTES

Como parte del compromiso de la Corporación, en el permanente mejoramiento continuo, considerando entre los diferentes aspectos la Gestión Integral de Riesgos, durante el año 2024, continuamos fortaleciendo el nivel de madurez del sistema de gestión de la Corporación, desarrollando actualizaciones conforme a los cambios en el entorno y las necesidades de cada producto. Estas mejoras incluyeron la actualización de la valoración de riesgos y del apetito al riesgo en el alcance estratégico.

Por otra parte, se actualizó el análisis de la gestión del riesgo para eventos realizados por terceros; esto incluyó, la actualización de la valoración dependiendo de los niveles de complejidad de cada evento, alineándolas con las variables utilizadas por las autoridades distritales en gestión de riesgos y la implementación de una herramienta que robustece el modelo de seguimiento y control tanto para organizadores como para el evento.

A continuación, se presentan los riesgos estratégicos relevantes, su naturaleza, las variaciones materiales y su eficacia:

Reputacionales	No lograr demostrar e impactar a los grupos de interés el propósito superior y la propuesta de valor.	Incumplimiento de la condición de empresa BIC y no implementación estrategia de sostenibilidad económica, social y ambiental - Gestión de cambio climático y ecoeficiencia.	Afectación de la imagen de Corferias frente a las partes interesadas por la materialización de riesgos que afecten a la entidad.	Afectación de la imagen de Corferias frente a eventos de terceros que usan nuestro recinto y que directamente o a través de sus proveedores presentan fallas o incidentes que el público en general asocia con Corferias.
Financieros	- Exposición de la deuda financiera – créditos tasa variable. - Incumplimiento escenarios presupuestales.	- Limitación de recursos para atender los niveles de inversión de los próximos años. - Situación caja - liquidez Corferias.	Zona franca, apuesta sostenibilidad y necesidades actualización recinto (nuevas obligaciones de inversión).	- Ausencia bursatilidad de la acción. - Cambios derivados de la reforma laboral.
Normativos y legales	Incumplimiento de la normatividad aplicable a la actividad de Corferias (nuevo régimen zona franca tanto para Corferias como nuevos usuarios, sociedad inscrita en bolsa, información relevante, habeas data, plan de regularización y manejo, etc).	Afectación en el avance de los proyectos estratégicos por la no obtención de normas gestionadas (plan parcial y normativa ZIBO) o cambios normativos que impacten su desarrollo (Modificaciones al régimen de zona franca).	- Incumplimiento a los lineamientos de Gobernanza Ética. - Cambios organizacionales que afecten la gobernanza de la corporación.	
Sostenibilidad	Inadecuada Gestión de Emisiones GEI.	Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés.	Gestión Ecoeficiente Inadecuada.	
Infraestructura	Inadecuada planeación, dificultades en el cierre financiero, riesgos de cronogramas, presupuestos e implementación y no cumplimiento expectativas de retorno proyectos estratégicos (Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología).	- No disponibilidad de predios requeridos para planes de negocio (Gestión Predial). - Aplazamiento de la ejecución de proyectos de mejoramiento y actualización de redes e infraestructura por limitación de recursos.	Afectación de la infraestructura (derivada de desastres naturales, y cambio climático fallas o deficiencias estructurales o de recursos y accidentes, actos de terrorismo).	- Obsolescencia de las instalaciones y su entorno. - Afectación de Servicios de Tecnología (hardware y software) Ciberseguridad.

Mercado, producto y cliente	• Productos físicos y/o digitales no alineados con la promesa de valor (innovación, fortalecimiento y reestructuración portafolio físico y digital). Afectación por pérdida en el foco en los objetivos estratégicos.	• Afectación en las decisiones de participación de los clientes, derivadas de la situación de su sector, la incertidumbre por coyuntura económica mundial (alta inflación, altas tasas de interés, volatilidad de la TRM, problemas de logística) o la percepción de riesgo país. (Ej. Seguridad)	• Efectividad del proceso de conocimiento del cliente, mercado y gestión de la data. • Alineación y estructura de remuneración socios de negocio, red de aliados y equipos comerciales.	• Ritmo de recuperación y cambios estructurales industria post pandemia mercado nacional e internacional. • Nuevos competidores (apuestas hub regionales de otros operadores y aparición de nuevas plataformas y modelos tanto físicos como digitales)
Operacionales	• Falta de motivación, personal insuficiente y cargas de trabajo, pérdida de personal clave, no consecución de personal especializado.	• Incumplimientos en la red de aliados (empresas servicios temporales, proveedores, etc). • Afectación en la operación de ferias y eventos.		• Afectación en la seguridad en el recinto por factores externos. • Afectación de la seguridad y salud en el trabajo.

Riesgos estratégicos actualizados

(Análisis Riesgos Residuales)

		IMPACTO					
		Insignificante (1)	Leve (2)	Medio (3)	Grave (4)	Crítico (5)	
PROBABILIDAD	Improbable (1)	18	7	0	0	0	(0) Riesgo Alto
	Poco Probable (2)	3	4	0	1	0	(0) Riesgo Medio Alto
	Eventual (3)	1	0	0	0	0	(3) Riesgo Medio
	Probable (4)	0	2	0	0	0	(5) Riesgo Medio Bajo
	Muy Probable (5)	0	0	0	0	0	(28) Riesgo Bajo

Variaciones en los riesgos materiales:

El mapa de calor muestra cambios positivos, con disminución en la valoración de los siguientes riesgos:

Riesgos Financieros

- Incumplimiento de Escenarios Presupuestales y Situación Caja - Liquidez Corferias, su actualización conllevó una valoración de Riesgo Bajo, lo anterior producto de la gestión estratégica del endeudamiento actual, la evaluación de instrumentos de financiación y el monitoreo estricto al flujo de caja, al nivel requerido de liquidez y a los cupos de endeudamiento.

Riesgos Reputacionales

- Afectación de la imagen de Corferias frente a las partes interesadas en el análisis generó una valoración de riesgo bajo. Este resultado se debe a los controles implementados dentro de la estrategia integral que posiciona y conecta a Corferias y sus ferias con sus grupos de interés, así como, a la medición de la efectividad de la estrategia corporativa.

- Afectación de la imagen de Corferias frente a eventos de terceros, se obtuvo una valoración de riesgo medio. Esto se debe al considerar que la promoción

de los eventos de terceros, el recinto hace parte de la promoción de los eventos de terceros bajo la contratación de Corferias para el alquiler de (los) pabellón(es).

Riesgos Normativos y Legales

- Se actualizó la matriz, identificando un nuevo riesgo relacionado con los cambios organizacionales que afecten la gobernanza de la Corporación con valoración de Riesgo Medio.

[GRI 2-16]

No se identificaron riesgos materializados ni riesgos valorados como altos durante la vigencia. Asimismo, la implementación y monitoreo constante de los controles ha permitido mitigar tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Como parte del mecanismo de comunicación hacia la Junta Directiva, dentro de la estructura de Gobierno Corporativo, se cuenta con el Comité de Crisis como una de las herramientas del Sistema de Gestión de Riesgos.

Finalmente, la organización en respuesta al riesgo del cambio climático para el año 2024, llevó a cabo, durante el primer semestre, el seguimiento y la actualización de los siguientes riesgos físicos y de transición asociados a este fenómeno:

- Inadecuada Gestión de Emisiones GEI en la operación de ferias/eventos (cambio climático). Riesgo bajo.

- Afectación de la Infraestructura (Derivada de desastres naturales, cambio climático, fallas o deficiencias estructurales o de recursos, accidentes y actos de terrorismo). Riesgo bajo.

Los riesgos mencionados anteriormente se han mantenido con la misma valoración, gracias a la eficacia de los controles establecidos. Estos incluyen el monitoreo de la huella de carbono corporativa, el cumplimiento de los planes de mantenimiento de la infraestructura, la priorización y asignación de recursos para proyectos esenciales de seguridad y operación del recinto, y la implementación de planes de sensibilización y capacitación para los grupos de interés.

Como parte del compromiso de la organización con las políticas del país y las iniciativas de la industria

frente al cambio climático para mitigar el impacto ambiental, se identificó la implementación del Plan de Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como una oportunidad alta. Este plan está orientado a reducir y compensar las emisiones de la organización y se articula con la implementación de planes de acción y controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos.

Dentro de la gestión de riesgos resulta relevante compartir que en el 2024 se presentó un incidente dentro del recinto ferial en el marco del BAUM Festival organizado por un tercero. Este certamen corresponde a un reconocido evento de música electrónica en Colombia, que congrega a miles de asistentes y artistas nacionales e internacionales. La producción y logística del festival esta a cargo de Páramo Presenta (Ocesa – LiveNation Entertainment), empresa responsable integralmente del desarrollo del evento y del cumplimiento de las normativas aplicables.

Para la edición de 2024, los organizadores alquilaron directamente el recinto de Corferias, asumiendo la responsabilidad sobre la producción, seguridad y cumplimiento de las disposiciones normativas del distrito para este tipo de espectáculos. Durante la ejecución del evento, se presentó un lamentable suceso en el que un asistente fue encontrado sin vida dentro del recinto ferial.

Ante esta situación, Corferias, en su calidad de recinto arrendador, activó de inmediato los protocolos correspondientes. Se informó oportunamente a las autoridades competentes y se garantizó la entrega de toda la información requerida dentro de los plazos establecidos. Se custodió el material audiovisual del evento y se brindó total colaboración con las investigaciones, asegurando la reserva de la información.

Con la Junta Directiva y el Comité de Auditoría de la entidad se llevó a cabo un análisis detallado del incidente, considerando la trazabilidad de los hechos, las condiciones contractuales, la participación de los actores involucrados y los requerimientos de las autoridades. Como resultado, se concluyó que Corferias actuó con la diligencia debida y no tuvo ninguna responsabilidad en el suceso. Además, un asesor legal externo acompañó el proceso y ratificó esta evaluación.

2 Desempeño bursátil y análisis financiero

[GRI 3-3]



CAPÍTULO PRIMERO

GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

En 2024, la sostenibilidad financiera continúa siendo un eje estratégico clave para Corferias, destacando la importancia de implementar y fortalecer estrategias que garanticen la continuidad y el crecimiento sostenible de la organización. Para ello, partiendo del modelo de gestión del negocio y los retos establecidos para el año, se ha priorizado en una adecuada estructura, gestión operacional y una gestión integral de riesgos, enfocada en mitigar impactos financieros, operativos y de sostenibilidad que podrían comprometer la estabilidad del negocio.

La implementación efectiva de políticas y programas de gestión de riesgos ha permitido minimizar vulnerabilidades y consolidar la capacidad de Corferias para mantenerse sostenible en el tiempo. Gracias a esta visión estratégica, la organización ha logrado responder con éxito a las exigencias de un mercado en constante cambio y alcanzar los resultados financieros que se presentan en este informe.

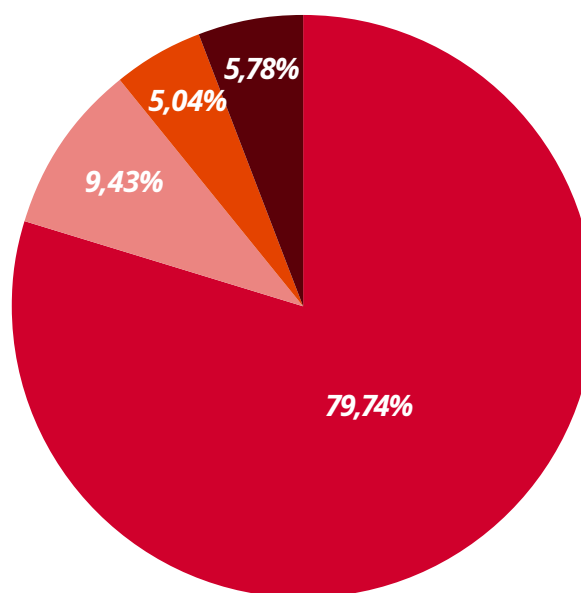
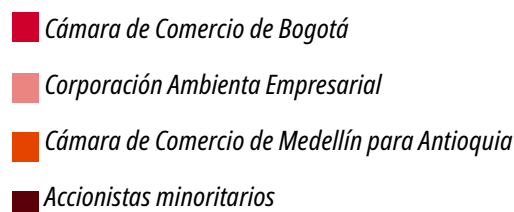
**A. DESEMPEÑO DE LAS ACCIONES DE CORFERIAS**

Corferias cuenta con un total de 167.391.943 acciones suscritas, de las cuales hay 104.146 acciones fueron readquiridas por la entidad, por lo que existen en circulación un total de 167.287.797 acciones suscritas, las cuales se encuentran en cabeza de 388 accionistas aproximadamente, de los cuales solo cuatro accionistas cuentan con más del 1% de participación. A continuación, se describe que porcentaje de acciones está en cabeza de personas naturales y cual en cabeza de personas jurídicas.

RANGOS DE ACCIONES	PERSONAS NATURALES			PERSONAS JURÍDICAS			TOTAL		
	Nº	Acciones	Part %	Nº	Acciones	Part %	Nº	Acciones	Part %
1-1.000	170	58.639	0.03%	12	4.122	0.00%	182	62.761	0.04%
1.001-5.000	72	177.211	0.10%	29	74.312	0.04%	101	251.523	0.15%
5.001-10.000	22	163.492	0.10%	6	44.725	0.02%	28	208.217	0.12%
10.001-50.000	25	564.673	0.33%	22	677.403	0.40%	47	1.246.076	0.74%
50.001-100.000	4	248.920	0.14%	3	227.510	0.13%	7	476.430	0.28%
100.001-500.000	3	753.693	0.45%	13	2.158.079	1,29%	16	2.911.772	1,74%
500.001-1.000.000	1	520.951	0.31%	1	741.748	0.44%	2	1.262.699	0.75%
1.000.001-10.000.000	0	0	0.00%	3	11.687.325	6.98%	3	11.687.325	6.98%
10.000.001-100.000.000	0	0	0.00%	1	15.781.940	9.43%	1	15.781.940	9.43%
Mas de 100.000.000	0	0	0.00%	1	133.403.054	79.74%	1	133.403.054	79.74%
TOTALES	297	2.485.579	1.49%	91	164.800.218	98.51%	388	167.287.707	100%

Frente a los accionistas que tienen más del 1% de participación en el capital social, deben mencionarse los siguientes: (i) La Cámara de Comercio de Bogotá, accionista mayoritario, entidad sin ánimo de lucro, de creación legal, a la que se encuentran afiliados comerciantes de la ciudad de Bogotá y otros de municipios aledaños del Departamento de Cundinamarca; (ii) La Corporación Ambiental Empresarial – CAEM, entidad sin ánimo de lucro, cuyo único asociado y fundador es la Cámara de Comercio de Bogotá; (iii) La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, entidad sin ánimo de lucro de creación legal, a la que se encuentran afiliados comerciante de Medellín y municipios del Departamento de Antioquia; y (iv) La sociedad Hobac Limitada, representada legalmente por el señor Bernardo Hoyos (Q.P.D), quien también cuenta con la calidad de accionista de dicha sociedad, con otros accionistas, como Frederick Hoyos, Angela Hoyos, entre otros.

Los porcentajes de los diferentes accionistas se ven reflejados en el gráfico que se describe a continuación, entendiéndose a la Cámara de Comercio de Bogotá como beneficiario real con un porcentaje superior al 25% del capital social de Corferias.



	PERSONAS NATURLES	PERSONAS JURÍDICAS	TOTAL
NÚMERO ACCIONISTAS	297	91	388
NÚMERO ACCIONES	2.487.579	164.800.218	167.287.797
% EN ACCIONES	1,49%	98.51%	100%

El 94.2% de las acciones de Corferias está representada en instituciones dedicadas al fortalecimiento del sector empresarial y de la sociedad en general desde el sector privado.

En cuanto a los movimientos de acciones que se efectuaron en el año 2024, se observa que hubo movimientos así:

- En el mes de febrero de 2024 (16 de febrero) se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias correspondientes a 6.665 acciones. El Señor Jose Renato Salazar Acosta vendió la totalidad de sus acciones a la sociedad INVERLEBEN S.A.S., quien ya contaba con la calidad de accionista de Corferias, quedando con un total de 741.748 acciones (6 puesto en participación accionaria).
- En el mes de febrero de 2024 (27 de febrero) se realizó una operación especial de sucesión correspondiente a 283.718 acciones. El señor Mario Suárez Melo (Q.D.P.) heredó sus acciones a la señora Matilde Parra de Suarez, quien ya contaba con la calidad de accionista de Corferias.

- En el mes de abril de 2024 (24 de abril), se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias correspondiente a 13.665 acciones. La señora Martha Liliana García Villa vendió sus acciones al señor Juan Camilo García Villa, quien ya contaba con la calidad de accionista de Corferias.
- En el mes de julio de 2024 (23 de julio) se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias correspondiente a 808 acciones. La sociedad INSERCAMS S.A.S. vendió sus acciones al señor Fernando Fernández, manteniendo INSERCAMS su calidad de accionista.
- En el mes de octubre de 2024 (16 de octubre) se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias correspondiente a 30.000 acciones. La sociedad INSERCAMS S.A.S. vendió sus acciones al Señor Ricardo León Baquero, manteniendo INSERCAMS su calidad de accionista de Corferias.
- En el mes de diciembre de 2024 (16 de diciembre) se realizaron dos operaciones de compraventa de acciones de Corferias correspondientes a un total

de 3.328 acciones. El señor Juan Sebastian Mejía Guerra vendió 1.000 acciones al señor Gerardo Enrique Quiñones Choís y 2.238 acciones al señor David Andrés Sanchez Bogotá. Estas dos personas ya contaban con la calidad de accionistas de Corferias.

- En el mes de diciembre de 2024 (20 de diciembre) se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias correspondiente a 18.672 acciones. El señor Juan Sebastian Mejía Guerra vendió sus acciones al señor Andrés Felipe Isaza Restrepo, manteniendo el Sr. Mejía Guerra su calidad de accionista.

Es importante indicar que consecuencia de dos movimientos accionarios, en los meses de octubre y diciembre de 2024, se marcó el precio de la acción de Corferias, en la primera oportunidad en \$900 pesos y posteriormente en \$1.000 pesos, siendo este último el precio de cierre de la acción de 2024.

Como hecho posterior al cierre, en el mes de febrero (5 de febrero) se realizó una operación de compraventa de acciones de Corferias, correspondiente a 846 acciones, por un valor de 1.200 pesos por acción, adquiridas por el señor Sebastias Banse, quien lo informó a Corferias, dado que dicha transacción cuenta con reserva bursátil.

De otra parte, es importante recordar que en la Asamblea General de Accionistas del 2015 se conformó un Comité de Bursatilidad, instancia en el cual, los representantes de los accionistas minoritarios y la administración tendrían un espacio periódico para compartir los avances en resultados y proyectos de la Corporación que permitan brindar información y hacer visible a Corferias en el mercado bursátil. Como representantes de los accionistas en el comité participan la sociedad Hobac Ltda, a través de su representante legal y la sociedad Insercams S.A.S. a través de su representante legal, Dr. Ciro Méndez. Durante el año 2024, el Comité de Bursatilidad se reunió en cuatro oportunidades, con la presencia de los accionistas designados por la Asamblea General de Accionistas, y la Administración de Corferias. Este Comité ha venido desarrollando su plan de trabajo, el cual se ha enfocado

en tomar medidas concretas sobre la estrategia de darle más visibilidad a la información bursátil de la Corporación.

En las reuniones adelantadas a lo largo del año 2024, se revisaron temas como:

- 1.** El desempeño comercial y financiero de Corferias y sus diferentes unidades de negocio, así como el comportamiento de las acciones en los diferentes periodos.

- 2.** Los diferentes retos estratégicos, que en virtud del nuevo ciclo de planeación estratégica Corferias asumiría, así como, el impacto que los mismos generarán en el desarrollo de la ciudad y la región.

Como parte de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2024, es importante resaltar que Corferias acreditó los requisitos exigidos por la Bolsa de Valores de Colombia – BVC, para la renovación de la certificación IR “Investor Relations”, reconocimiento que fue aprobado en sesión del 22 de noviembre de 2024, con vigencia de un año y con posibilidades de obtener su renovación en el año 2025. En consideración a esto, Corferias continúa perteneciendo al grupo de las treinta y una (31) empresas colombianas que, en calidad de emisores de valores, han adoptado voluntariamente las mejores prácticas exigidas por la Bolsa de Valores de Colombia – BVC, en materia de revelación de información y relación con inversionistas “(investor relations, IR)”.

Por todo lo anterior, se ha mantenido la estrategia de implementar y enriquecer las mejores prácticas de revelación de información no solo al mercado sino a los grupos de interés, que permitan dar publicidad a todas las actividades ejecutadas por Corferias para lograr un desarrollo sostenible de la empresa y su entorno, aportando desde los ámbitos ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Con este objetivo, adicionalmente se busca mantener el comportamiento creciente de la bursatilidad de la Corferias e incentivar el interés de terceros en adquirir dichas acciones.

Es importante mencionar que la Bolsa de Valores de Colombia en conjunto con el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) revisan anualmente la información publicada en la página web de los emisores que cuentan con el reconocimiento IR, basada en las mejores prácticas de revelación de información y relación con los inversionistas a nivel global y regional, revisión que para el caso de Corferias en el año 2024 obtuvo un resultado positivo con un nivel de cumplimiento de los estándares mínimos del 85.8%, aumentándose en cinco de los requerimientos y encontrándose en un buen nivel de revelación de información.

B. EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS INVERSIONISTAS

Como se observó en el numeral anterior, Corferias cuenta con 388 inversionistas, a quienes se convoca, en cumplimiento de los estatutos, para participar de las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Corporación, y en la medida, de aquellos casos, en los que se cuenta con información de contacto completo, se les remite a la última dirección registrada, comunicación para hacerse presente en las reuniones respectivas.

Corferias en su Código de Ética y Buen Gobierno reguló en su capítulo X, el relacionamiento con sus accionistas, señalando que se dará un trato equitativo a los mismos, sin importar el valor de participación o el número de acciones que posean, atendiendo sus peticiones, reclamaciones o solicitudes de información. De igual manera, tanto este Código como los estatutos de Corferias, disponen que todos los accionistas tienen derecho a participar en las diferentes sesiones de la Asamblea, así como, a ejercer su derecho a votar y tomar decisiones frente a los diferentes temas que sean tratados o aprobados en el respectivo orden del día de dichas reuniones ordinarias o extraordinarias.

El trato equitativo implica que los accionistas también tienen derecho a recibir dividendos en proporción a su participación accionaria, conforme lo

apruebe la Asamblea de Accionistas en la respectiva sesión, o en un momento dado, a convocar a las sesiones extraordinarias, por decisión de un número de accionistas que represente por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de las acciones suscritas solicitándole al Presidente Ejecutivo o al Revisor Fiscal dicha convocatoria. Bajo las recomendaciones elevadas por la Bolsa de Valores y el CESA en el Informe Empresarial de Reconocimiento IR, Corferias incluyó en el año 2024, dentro de este capítulo del Código de Ética y Buen Gobierno una remisión expresa al artículo 10 de los Estatutos, el cual plasma los derechos principales que tienen los accionistas de Corferias.

Finalmente, Corferias atendiendo las obligaciones como Emisor de Valores, informa en su página web, en la pestaña de Accionistas, los veinticinco principales accionistas de la Corporación, con la indicación de su porcentaje de participación accionaria, así como, mantiene actualizada la información respecto de los canales de atención a los accionistas, centralizando la recepción de solicitudes a través de la Secretaria General de Corferias, disponiendo de un correo electrónico y de atención presencial en las oficinas de Corferias para recibir las diferentes solicitudes o requerimientos. Adicionalmente, se encuentra toda la información relacionada con el perfil de la sociedad, la información financiera, los informes de gestión de las actividades de Corferias (informe periódico de fin de ejercicio), la información relevante y la Asamblea General de Accionistas del año respectivo, y por último, en la pestaña de tu interés se plasman los aspectos de sostenibilidad.

El siguiente análisis corresponde a los Estados Financieros Consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su filial Corferias Inversiones S.A.S., preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A. CONSIDERACIONES GENERALES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Al cierre cuenta con un saldo de \$34.390 millones, representando una reducción del 55% sobre el cierre del 2023. Esta reducción está representada por el portafolio de ferias de un año a otro, así como el pago al cierre de año de compromisos con contratistas y proveedores y obligaciones financieras.

Cuentas por cobrar: El saldo de este rubro aumentó en \$6.601 millones, alcanzando los \$42.626 millones. Este crecimiento responde a la facturación generada a clientes participantes en ferias, principalmente realizadas en el segundo semestre del año. La cartera está compuesta en su mayor parte por entidades públicas, cuyos procesos de contratación implican pagos a 90 días después de la prestación del servicio y por la facturación anticipada de ferias programadas para 2025.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Presentó un incremento de \$7.565 millones, explicado por la valorización de la propiedad de inversión en CICB Ágora Bogotá y el desempeño operativo del Operador Hotelero Pactia Corferias.

Propiedad, planta y equipo e intangibles: El saldo consolidado creció en \$11.886 millones, principalmente por adquisiciones de predios destinadas a la

consolidación de la Unidad de Gestión, donde se desarrollará el proyecto CTIB, así como por el efecto de la depreciación. Y la incorporación en el portafolio del Salón Ferretero.

Propiedades de inversión: Se registró un aumento de \$2.861 millones, debido a la valorización del 30% de participación de Corferias en el proyecto del Hotel Hilton Bogotá Corferias.

Pasivos: Corferias cerró 2024 con un pasivo total de \$239.957 millones, con las siguientes variaciones:

- Cuentas por pagar: Disminución de \$11.930 millones, atribuible a la facturación de proveedores y socios de ferias y eventos del último trimestre del año, así como a impuestos del último periodo fiscal.
- Obligaciones financieras: Disminución de \$29.344 millones, resultado de abonos a capital por vencimiento de cuotas de créditos y la finalización de periodos de gracia.
- Pasivos por ingresos recibidos por anticipado: Incremento de \$2.784 millones, reflejando la gestión comercial anticipada de ferias programadas para 2025.

B. CONSIDERACIONES GENERALES AL ESTADO DE RESULTADOS.

En 2024, Corferias celebró sus 70 años de trayectoria, consolidándose como un referente en la industria de ferias y eventos en Colombia y la región. En este año emblemático, la entidad logró con éxito la ejecución de su calendario anual, reflejando su capacidad de adaptación e innovación en un mercado dinámico y competitivo. Este resultado es producto del fortalecimiento de su portafolio, la exitosa convocatoria

de expositores y visitantes, la incorporación de nuevos eventos y la implementación de servicios de valor agregado, que han impulsado el crecimiento y la sostenibilidad de la operación. Así, Corferias reafirma su compromiso de seguir siendo un motor de desarrollo económico y un escenario clave para los negocios, la innovación y el conocimiento en los próximos años.

Los ingresos operacionales alcanzaron los \$286.301 millones, representando un crecimiento del 8% frente a 2023. Este desempeño fue impulsado por eventos clave como el Salón del Automóvil, que generó importantes oportunidades de negocio para las marcas participantes. Asimismo, se amplió la oferta con la incorporación del Salón Ferretero, desarrollada en alianza con KoelnMesse y Expo2R, fortaleciendo la proyección internacional del portafolio.

En eventos, los servicios de valor agregado de Corferias ampliaron su alcance, consolidando su presencia en eventos estratégicos como 4Life, GanoExcel, el festival BAUM y Colombia 4.0, potenciando estrategias de upselling y fidelización de clientes.

En el ámbito internacional, se registró una destacada participación de expositores extranjeros en ferias de alto impacto como Alimentec, Interzum, Salón Inmobiliario, la Feria Internacional de Bogotá, Colombia-plast, la Feria de Seguridad, Expoagrofuturo, Filbo y Expoartesánías, fortaleciendo el posicionamiento de Corferias como plataforma líder en la región.

Como resultado de esta gestión, Corferias cerró 2024 con un EBITDA de \$70.286 millones, logrando un crecimiento del 9% frente a 2023.

En cuanto a la actividad no operacional, se obtuvo un resultado de \$4.586 millones, evidenciando una mejora de \$6.753 millones respecto al año anterior. Este crecimiento se debe a la eficiente gestión financiera, la revalorización de activos estratégicos y la aplicación del método de participación en el Operador Hotelero Pactia Corferias y Ágora Bogotá.

Gracias a esta sólida gestión, la utilidad neta del ejercicio 2024 alcanzó los \$48.495 millones, ratificando la solidez financiera de Corferias y su capacidad de

adaptación a las dinámicas del sector.

C. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

El análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado de sus inversiones que está expuesta a variaciones de mercado se describen en el capítulo de notas a los estados financieros nota 6 “Administración y Gestión del Riesgo” numeral iv. “Riesgo de Mercado”.

D. OPERACIONES MATERIALES EFECTUADAS CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas en términos de control, sociedad e influencia significativa se detallan en el Anexo “Notas a los Estados Financieros” nota 41 “Partes Relacionadas” del presente informe.

E. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de presentación de este informe ante la Junta Directiva no se han presentado acontecimientos importantes que valga la pena resaltar.

F. PAGO DE UTILIDADES

En el año 2024 con base en las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria del 22 de marzo de 2024, se dio estricto cumplimiento al pago de las utilidades causadas en el ejercicio del año anterior (2023), de conformidad con el proyecto de distribución de utilidades presentado, entregando a los accionistas los dividendos respectivos en la forma y fechas establecidas por la Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria.

Toda la información del presente documento hace referencia a los asuntos materiales de Corferias, y la misma ha sido evaluada por los controles internos efectivos en cumplimiento de los procedimientos de control y revelación de información financiera, como puede observarse en las certificaciones emitidas por el Representante Legal de Corferias y su Revisor Fiscal, anexos al presente informe.

3 Prácticas de sostenibilidad



CAPÍTULO PRIMERO

MODELO DE SOSTENIBILIDAD ASG

[GRI 2-22]

En línea con la Planeación Estratégica, el objetivo de compromiso con la sostenibilidad, Corferias ha definido un Modelo de Negocio de Impacto que además del progreso económico, promueve el conocimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología, así como, la difusión de las tradiciones culturales, el apoyo a los microempresarios y la economía popular; a través de la generación de espacios de encuentro con referentes de los diferentes sectores de la economía,

artistas y públicos diversos para fomentar el diálogo, el compromiso con el patrimonio colectivo, el progreso social, la preservación del arte, el patrimonio cultural, la transferencia de conocimiento y el compromiso cívico en el país y la región.

Proporcionamos valor agregado significativo para nuestros clientes:



Visión estratégica de sostenibilidad

Gestionar 1. Compromiso País + 2. Compromiso Industria	Ejes de Sostenibilidad	Líneas de Acción	Objetivos Estratégicos en Sostenibilidad (2022 – 2028)
	 ECONÓMICO	Modelo de Negocio Compras Sostenibles Impacto (Social – Económico – Ambiental)	 Plataforma Ferial líder en la promoción de la sostenibilidad en el sector empresarial
	 AMBIENTAL	Gestión de Residuos y Economía Circular Consumo óptimo de los recursos (agua, energía, papel) Medición – Mitigación y Compensación de Huella de Carbono Movilidad Sostenible	 Empresa Carbono Neutro
	 SOCIAL Y DE GOBIERNO	Gobierno Corporativo Equidad - Inclusión y Diversidad Derechos Humanos Bienestar –Capacitación y Desarrollo Voluntariado Corporativo	 Empresa B
Estrategia de valor Reputacional (Posicionamiento), Social (Impacto) y Económica (Retorno y Monetización) con cobertura a los Grupos de Interés			

Parte de los retos estratégicos de la Corporación durante el año 2024, fue la implementación de los estándares de Empresa B. En el último bimestre del año, nos presentamos para el proceso de certificación, que fue aceptado por el certificador Sistema B en respuesta al cumplimiento de los requisitos mínimos, calificándonos como una empresa viable para optar a la certificación, por lo que Corferias está llevando a cabo todas las actividades para atender este proceso. Para el 2025 se espera dar continuidad al proceso de auditoria para atender los requerimientos del ente certificador.

B. GENERAMOS RELACIONES DE VALOR

[GRI 2-29]

Corferias consolida su Modelo de Relacionamento centrado en el cliente y estructurado alrededor de sus necesidades, entregando ofertas de valor integrales y atractivas. Así mismo, la organización ha establecido compromisos para con los grupos de interés, siendo estos supervisados por la administración y presentada su gestión ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

De igual forma, se mantiene el monitoreo y comunicación permanente con los Grupos de Interés, con el fin de fortalecer el impacto positivo y el nivel de confianza en los mismos.

Para el año 2024, se realizó una actualización a la Matriz de Aspectos e Impactos de Sostenibilidad que permite a la organización valorar y gestionar el impacto en los grupos de interés en relación con los aspectos socioculturales, ambientales y económicos derivados de la operación, que dio como resultado la inclusión de nuevos tratamientos para la gestión de temas ambientales y derechos humanos.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



**Socios.
Accionistas.**



**Organizadores de Eventos.
Expositores.**



**Proveedores.
Contratistas.**



**Posibilitadores.
Medio Ambiente.**



**Visitantes.
Comunidad.**



**Autoridades.
Gobierno.
Medios de comunicación.**

C. CANALES DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO DE NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS:

- **Modelo integral de gestión de servicio.**
- **Canal de Reconocimientos, Sugerencias y Reclamos.**
- **Medición de la satisfacción de clientes y posibilitadores.**
- **Programa de relacionamiento con la comunidad.**
- **Programa de fidelización.**
- **Espacios de información y educación.**



CAPÍTULO SEGUNDO

CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA GLOBAL 3030

[GRI 2-28]

Corferias mantiene su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y su compromiso permanente con la revelación de información sobre los avances en los esfuerzos realizados para promover la sostenibilidad en la organización y sus grupos de interés. Como miembro desde el año 1956 de la UFI (Asociación Global de la Industria Ferial, por sus siglas en inglés), además de participar activamente en la agenda de este organismo, Corferias mantiene su adhesión a la iniciativa Net Zero Carbon Events promovida por la Asociación como propuesta de la industria para abordar el cambio climático, sumándose a los compromisos de: comunicar conjuntamente las acciones para abordarlo, desarrollar metodologías para medir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) directas, indirectas y de la cadena de suministro, elaborar una hoja de ruta para la reducción de emisiones para 2030 de conformidad con el Acuerdo de París, el objetivo de cero emisiones netas para 2050 y fomentar la colaboración con proveedores y clientes para garantizar la alineación y enfoques comunes.

Como resultado de lo anterior, Corferias logró para el primer semestre del 2024, la certificación como or-

ganización Carbono Neutral bajo los estándares ISO 14064-1, GHG Protocol y PAS 2060, haciendo público su compromiso con la Carbono Neutralidad y definiendo un Plan de Reducción de Emisiones alineado con los compromisos de la industria y del país. Así mismo, se adelantó el proyecto de Análisis de Impactos ASG en la Cadena de Suministro con el fin de identificar brechas y definir herramientas para el acompañamiento y desarrollo de proveedores en un esfuerzo de la organización por mejorar el desempeño de este grupo de interés.

Adicionalmente Corferias mantiene su posición dentro de la Junta Directiva de la Asociación de Ferias de América Latina (AFIDA), así como su participación como miembro de AIFEC (Asociación Colombiana de la Industria de Ferias, Congresos, Convenciones y Actividades Afines), organizaciones de las cuales es miembro fundador y en las que promueve entre otras mejores prácticas para abordar iniciativas de la agenda 2030 para asegurar la resiliencia de la industria a los nuevos retos en materia de gestión ambiental, innovación, desarrollo y prosperidad social.



CAPÍTULO TERCERO

ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Actualmente la organización tiene identificados once (11) asuntos doblemente materiales, los cuales están alineados con la planeación estratégica 2023 – 2028, el sistema de Gestión de Riesgos y los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, según las circulares 031 de 2021 y 012 de 2022, y con los nuevos estándares GRI (versión diciembre 2021).

3. Prácticas de Sostenibilidad



91

Doble Materialidad

Muy Alto	17-25
Alto	10-16
Medio	5-9
Bajo	1-4

4

CAPÍTULO CUARTO

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

[GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-25] [GRI 2-26]

Corferias hace públicas sus políticas de compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial, a través de diferentes canales de comunicación, principalmente la publicación de documentos rectores de la administración entre estos, el Código de Ética y Buen Gobierno, cuyo propósito es reducir la incertidumbre, darle un sentido a la acción y canalizar todos los esfuerzos hacia la realización del objeto social de la Corporación.

Así las cosas, para el año 2024, como parte del seguimiento a la implementación de la Política de Sostenibilidad de la organización, se realizó la inclusión de un nuevo pilar asociado con la promoción de la empleabilidad, iniciativas y emprendimientos de comunidades vulnerables, en respuesta a los objetivos de la planeación estratégica respecto de lograr una sociedad más próspera y equitativa, con el fin de aportar al turismo para la paz y el desarrollo de estas comunidades, así mismo, se ratificaron los compromisos ya existentes.

Como mecanismos para compartir mejores prácticas de cara al cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, Corferias ha dispuesto de espacios en sus medios digitales como el periódico Enla-C, capsulas de sostenibilidad en redes sociales, difusión en ferias y la Guía de Buenas Prácticas de Sostenibilidad, que invitan a los grupos de interés a adoptarlas y adaptarlas a sus negocios.



El cuidado del medio ambiente



El respeto a los derechos humanos, la diversidad y las condiciones de trabajo justas



El apoyo decidido a los procesos de transparencia y la rendición de cuentas



La oferta de un portafolio de ferias y eventos que aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



La promoción de la empleabilidad, iniciativas y emprendimientos de comunidades vulnerables, con el fin de contribuir a su desarrollo y aportar al turismo para la paz

<https://corferias.com/es/politica-sostenibilidad>

POLÍTICAS EMPRESARIALES

Protección a la propiedad intelectual

Política antisoborno y fraude

Política anticorrupción

Políticas de uso de medios electrónicos

Responsabilidad Social Empresarial

Política de Sostenibilidad

<https://corferias.com/es/gobierno-corporativo/>

4 Gobierno Corporativo



CAPÍTULO PRIMERO

ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE CORFERIAS

[GRI 2-9]

A. ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Corferias en el marco del Gobierno Corporativo cuenta con la Asamblea General de Accionistas como el máximo órgano de dirección, de la cual hacen parte todos los accionistas de Corferias, quien dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de tomar decisiones en materia económica, ambiental y social, y aprobar la información presentada en el Informe de Gestión, incluidos los temas de carácter material, los estados financieros, la distribución de utilidades, entre otros aspectos.

Este órgano tiene su regulación en los Estatutos de la Corporación y en su Reglamento Interno de Asamblea General de Accionistas, documentos que se encuentran debidamente publicados en la página web de Corferias en la pestaña **"Accionistas"** al interior de **"Gobierno Corporativo"**.

En virtud de los mismos, y en cumplimiento de todas las disposiciones legales, Corferias procedió a efectuar la convocatoria a la reunión ordinaria de su **Asamblea General de Accionistas**, la cual se llevó a cabo el **22 de marzo de 2024**, cumpliendo

para ello con todos los requisitos de publicidad exigidos para empresas que cotizan sus acciones en el Mercado Público de Valores, esto es, publicando en un periódico de amplia circulación en el domicilio social, en la página web y dirigiendo comunicación a los accionistas a la última dirección registrada en Corferias, e informar que se implementaron todas las medidas para la celebración de dicha reunión bajo un mecanismo presencial.

En la reunión ordinaria de la **Asamblea General de Accionistas** se encontraron representadas **160.643.827** acciones de las **167.287.797** acciones en circulación, lo que constituye el **96.02%** del total de las acciones suscritas, razón por la cual se contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en la ley y los estatutos.

Los accionistas ejercieron su derecho al voto y los temas del orden del día sujetos a votación fueron aprobados conforme a lo señalado en los estatutos y la ley, en especial, se aprobó por la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión 2023 (informe periódico de fin de ejercicio) de la Junta Directiva y la Administración, los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023, y el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2023. Los accionistas recibieron y consideraron el Dictamen del Revisor Fiscal, que señaló que los estados financieros presentados tienen una opinión limpia sin salvedades, por lo que los accionistas agradecieron dicho informe.

Adicional a esto, en la reunión de la Asamblea se efectuó el nombramiento de tres miembros de la Junta Directiva, el primer renglón suplente y el sexto renglón principal y suplente, para el periodo 2024-2025, decisión aprobada por unanimidad de la siguiente forma:

- Al Dr. Alejandro Mejía Ortiz en reemplazo del Dr. Mario Alberto Niño Torres, en calidad de miembro suplente.
- Al Dr. William Parra Durán en reemplazo del Dr. Hugo Fernando García Calderón, en calidad de miembro principal e independiente, y
- A la Dra. Mónica Contreras Esper en reemplazo del Dr. Giovanni Antonio Ibla, en calidad de miembro suplente e independiente.

Respecto a estos nombramientos, es pertinente indicar que a lo largo del año se atendieron los procesos que fueron explicados en los numerales 5 y 6 del capítulo segundo del título primero del presente informe de gestión.

Es importante mencionar que se efectuaron las inscripciones en el registro mercantil, los reportes respectivos en el Mercado Público de Valores, a través de la publicación de información relevante en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia y los informes periódicos trimestrales, de cada uno de los actos sujetos a registro (nombramientos), así como, de las decisiones aprobadas en la respectiva Asamblea General de Accionistas, los documentos relacionados con estas decisiones y los procesos anteriormente plasmados.

De la sesión de marzo de 2024, se redactó el acta No. 99 que contiene todos los aspectos tratados en la misma y las decisiones adoptadas, cumpliendo para ello con los requisitos exigidos en la ley, acta que fue debidamente asentada en el libro de actas de la Asamblea, que se encuentra suscrita por el presidente de la reunión y por el secretario de la misma, que de acuerdo con lo señalado en los Estatutos de Corferias son el Presidente de la Junta Directiva y el Secretario General de Corferias respectivamente y por la Comisión de aprobación del acta designada en el marco de la Asamblea.

El acta con los soportes de esta se remitió en su momento a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a Corferias, como Emisor de Valores y en cumplimiento de las obligaciones respectivas de conformidad con el control exclusivo que ejerce la citada entidad.

B. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

[GRI 2-10]

Corferias cuenta con un órgano de administración que es la Junta Directiva, la cual es nombrada por la Asamblea General de Accionistas por un período de dos años de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de esta Corporación. En el año 2023, en la sesión ordinaria del 30 de marzo, la Asamblea de Ac-

cionistas aprobó la elección de la Junta Directiva, conformada por siete (7) miembros principales y siete (7) suplentes personales, donde dos (2) miembros principales y dos (2) miembros suplentes son independientes.

En la sesión ordinaria de Asamblea del 22 de marzo de 2024, se propuso la inclusión de un punto para efectuar el nombramiento de una vacante en el primer renglón suplente por renuncia presentada en su momento y el nombramiento del sexto renglón principal y suplente de la Junta Directiva, para el período 2024-2025, propuesta que fue aprobada por la Asamblea de Accionistas de manera unánime, quedando conformada la Junta Directiva en su momento de la siguiente manera:

PRINCIPAL	SUPLENTE
JULIO CESAR ORTÍZ GUTIÉRREZ C.C. No. 13.833.214 de Bucaramanga	ALEJANDRO MEJÍA ORTIZ C.C. No. 80.198.730 de Bogotá D.C.
POLO ÁVILA NAVARRETE C.C. No. 6.755.378 de Bogotá D.C.	ROBERTO ROBLES ÁNGEL C.C. No. 19.352.183 de Bogotá D.C.
ENRIQUE VARGAS LLERAS C.C. No. 193.431 de Bojacá	ALBERTO PRECIADO ARBELAÉZ C.C. No. 3.229.529 de Bogotá D.C.
JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE C.C. No. 14.879.669 de Buga	ALBERTO RODRÍGUEZ URIBE C.C. No. 19.272.915 de Bogotá D.C.
GERMAN ORTÍZ CÁRDENAS (Independiente) C.C. No. 11.388.043 de Fusagasugá	HUGO LEÓN GONZÁLEZ NARANJO (Independiente) C.C. No. 70.085.566 de Medellín
WILLIAM PARRA DURÁN (Independiente) C.C. No. 19.319.882 de Bogotá D.C.	MONICA CONTRERAS ESPER (Independiente) C.C. No. 39.694.530 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL ACCIONISTA MAYORITARIO – JOSE OVIDIO CLAROS POLANCO C.C. No. 16.591.851 de Cali	DIRECTIVO DEL ACCIONISTA MAYORITARIO DESIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL – FAVIAN ROBERTO GONZALEZ C.C. No. 94.429.462 de Cali

En el segundo trimestre del año se generaron cambios en la conformación de la Junta Directiva, específicamente en el primer y segundo renglón, como consecuencia de la renuncia de los Doctores Julio Cesar Ortiz Gutiérrez y Roberto Robles Ángel como miembros principal y suplente respectivamente. La Junta Directiva a la fecha se encuentra compuesta de la siguiente manera:

PRINCIPAL	SUPLENTE
VACANTE	ALEJANDRO MEJÍA ORTIZ C.C. No. 80.198.730 de Bogotá D.C.
POLO ÁVILA NAVARRETE C.C. No. 6.755.378 de Bogotá D.C.	VACANTE
ENRIQUE VARGAS LLERAS C.C. No. 193.431 de Bojacá	ALBERTO PRECIADO ARBELAÉZ C.C. No. 3.229.529 de Bogotá D.C.
JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE C.C. No. 14.879.669 de Buga	ALBERTO RODRÍGUEZ URIBE C.C. No. 19.272.915 de Bogotá D.C.
GERMAN ORTÍZ CÁRDENAS (Independiente) C.C. No. 11.388.043 de Fusagasugá	HUGO LEÓN GONZÁLEZ NARANJO (Independiente) C.C. No. 70.085.566 de Medellín
WILLIAM PARRA DURÁN (Independiente) C.C. No. 19.319.882 de Bogotá D.C.	MONICA CONTRERAS ESPER (Independiente) C.C. No. 39.694.530 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL ACCIONISTA MAYORITARIO – JOSE OVIDIO CLAROS POLANCO C.C. No. 16.591.851 de Cali	DIRECTIVO DEL ACCIONISTA MAYORITARIO DESIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL – FAVIAN ROBERTO GONZALEZ C.C. No. 94.429.462 de Cali

Es importante mencionar, que los nombramientos y renunciaciones de los miembros de Junta Directiva se efectuaron conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos de Corferias, y como ya se anotó, se realizó la inscripción en el Registro Mercantil de Corferias que lleva la Cámara de Comercio de Bogotá y en el Sistema de Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV) en cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las empresas que cotizan en bolsa y atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, dicha información se reportó al Mercado Público de Valores, en el momento de su designación o remoción atendiendo la regulación correspondiente. Asimismo, una vez sean elegidos los miembros principal y suplente que reemplazarán al Dr. Julio Cesar Ortiz y Roberto Robles Ángel, se informará en su momento a las entidades de control correspondientes y se realizarán los registros pertinentes.

Se debe recordar, que en la sesión del 30 de marzo de 2023 de la Asamblea General de Accionistas, este órgano determinó como política de remuneración de honorarios de los miembros de Junta Directiva que se reconocería una suma equivalente a uno punto cinco Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (1.5 SMMLV), y a los miembros de los Comités de la Junta Directiva una suma equivalente a punto setenta y cinco Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (0.75 SMMLV), las cuales podrán ser modificada por disposición de la misma Asamblea.

[GRI 2-11]

La Junta Directiva tiene un Presidente y Vicepresidente, reeligiéndose al Dr. Germán Ortiz Cárdenas como Presidente y nombrándose al Dr. Jaime Alberto Cabal Sanclemente como Vicepresidente para el periodo comprendido entre 2024-2025. La Junta Directiva se reunió de forma ordinaria doce veces a lo largo del año 2024, cumpliendo así con lo señalado por los estatutos de Corferias, y en especial, para llevar a cabo dichas sesiones se atendieron las disposiciones relacionadas con convocatoria y quórum, contando permanentemente con la participación de los miembros principales y suplen-

tes, así como de los miembros honorarios. Frente a la participación en las sesiones por parte de los miembros principales, de los siete (7), tres de ellos asistieron a la totalidad de sesiones y los restantes se ausentaron justificadamente en promedio en dos sesiones al año. En cuanto a las ausencias justificadas de los miembros suplentes, de los siete (7), cuatro de ellos asistieron a la totalidad, mientras que los restantes se ausentaron en promedio dos sesiones al año. Los miembros de la Junta Directiva reciben su remuneración siempre que asistan a la reunión o sesión respectiva.

[GRI 2-12] [GRI 2-14]

La Junta Directiva como órgano de administración a lo largo del año, cumplió con sus funciones estatutarias y reglamentarias, las cuales se encuentran publicadas en la página web de Corferias en la pestaña "Accionistas/ Gobierno Corporativo", realizando recomendaciones, impartiendo instrucciones y efectuando autorizaciones en los casos que le correspondió, apoyando activa y efectivamente a la Administración en su gestión, la cual es presentada en este informe, siendo de gran relevancia la toma de decisiones en materia económica, ambiental y social de la sociedad. Particularmente, en el año 2024 el acompañamiento permanente de la Junta Directiva fue decisivo para el seguimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación y la obtención de resultados comerciales de crecimiento en los recintos bajo operación de Corferias.

De las sesiones de la Junta Directiva se realizaron actas que están debidamente suscritas por el Presidente de la Junta Directiva y por el secretario de la reunión, que es la Secretaria General de Corferias o en sus faltas, la Coordinadora Jurídica y de Cumplimiento, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, actas en las cuales constan todos los aspectos tratados, debatidos y finalmente aprobados por dicho órgano. Estas actas se encuentran debidamente asentadas en el libro de actas de la Junta Directiva de Corferias.

[GRI 2-15]

Es pertinente mencionar que algunos de los miembros de la Junta Directiva de Corferias, pertenecen

a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, otros pertenecen de igual manera, a las Juntas Directivas de sus propias empresas o de empresas con las que tienen relaciones comerciales o personales, información que puede ser consultada en las hojas de vida de cada uno de los miembros de la Junta, que se encuentran publicadas en la página web de Corferias en la pestaña de “Accionistas/ Gobierno Corporativo”, donde los miembros de Junta Directiva informan su trayectoria profesional y laboral, y en especial, si tienen algún tipo de conflicto de interés relacionado con Corferias o sus empleados, o terceros relacionados con estos o esta empresa, de conformidad con lo dispuesto en los capítulos XII y XIII del Código de Ética y Buen Gobierno, documento publicado en la página web de en la pestaña “Accionistas/ Gobierno Corporativo”, el cual indica el proceso para administrar los mismos.

Al momento de aceptar el nombramiento como miembro o en el desarrollo de las reuniones los miembros de la Junta Directiva como buena práctica de Gobierno Corporativo, manifiestan si tienen o están inmersos en algún tipo de conflicto de interés o en la coexistencia de intereses, con el objeto de apartarse de la deliberación y de la toma de la decisión en la citada sesión. A lo largo del año 2024, no hubo declaraciones manifiestas por parte de los miembros de la Junta Directiva de la existencia de conflictos de interés o coexistencia de intereses.

Para el caso de los miembros de la Junta Directiva de Corferias que pertenecen a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, se ha regulado en el Código de Ética y Buen Gobierno de Corferias y en el de la Cámara de Comercio, que no se debe entender como un conflicto de interés en atención a: (i) la relación de matriz filial entre la Cámara y Corferias, (ii) por el desarrollo de proyectos conjuntos entre las dos entidades, que son esenciales para el cumplimiento de sus objetos sociales; y (iii) están facultados y autorizados para participar en las juntas directivas de las filiales de la Cámara de Comercio, todo esto siempre bajo los principios de responsabilidad y transparencia. Así, es pertinente manifestar que ningún empleado de Corferias

hace parte de la Junta Directiva, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Ética y Buen Gobierno de la Corporación.

[GRI 2-18]

Corferias gracias al trabajo de la Junta Directiva y de su Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría en el año 2023 establecieron la planeación estratégica para el periodo comprendido entre 2023 a 2028 basándose en los negocios, la innovación y sostenibilidad con diez (10) objetivos específicos que permiten el cumplimiento de su propósito superior. En diferentes sesiones de Junta Directiva se realizó seguimiento por parte de la administración respecto a los avances y riesgos estratégicos que se identificaron durante la vigencia de 2024.

En cumplimiento de los reglamentos internos de funcionamiento de cada una de estas instancias, se llevará a cabo el proceso de evaluación de la gestión de estos órganos en el primer trimestre del año 2025 respecto de la gestión del año anterior, esto es, del año 2024.

En cuanto a la Administración de la Corporación, es pertinente mencionar que dicho direccionamiento se encuentra en cabeza del Presidente Ejecutivo, quien es elegido por la Junta Directiva de acuerdo con lo contemplado en los estatutos de Corferias, y quien tiene a cargo la representación legal de esta entidad, contando con dos suplentes, que en la actualidad corresponden a dos miembros del Comité Directivo de la organización, información que se encuentra publicada en la página web de Corferias, en la pestaña de Accionistas/ Gobierno Corporativo. El Presidente Ejecutivo cuenta de igual manera con un Comité Directivo, al cual pertenecen los ejecutivos que se encuentran relacionados en la parte inicial de este informe, en donde se encuentran descritos los cargos que hacen parte de este Comité, y los nombres de las personas que en la actualidad ejercen dichos cargos. En el mes de diciembre de 2024, el Director de Riesgos y Operaciones, quien ostentaba la calidad de Representante Legal Suplente, cumplió los requisitos de pensión y, por ende, ya no hace parte de la organización. En enero de 2025 se nombró un nuevo Director de Riesgos

y Operaciones, y se eligió un Representante Legal Suplente que a la fecha tiene un cargo dentro del Comité Directivo.

Los miembros del Comité Directivo ejercen la dirección y liderazgo de las áreas definidas en la estructura de la organización con los equipos respectivos a cargo, quienes cuentan con sus funciones y obligaciones, en los diferentes documentos contractuales y corporativos, como son, el contrato de trabajo por una parte, y por otra, los perfiles del cargo con sus funciones correspondientes, más todos los procesos y procedimientos de la organización que se encuentran dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la misma entidad.

Finalmente, cabe resaltar que, en el año 2024, la información financiera, los informes periódicos trimestrales y los hechos relevantes fueron oportunamente revelados al mercado, reportados a la Superintendencia Financiera de Colombia y publicados en la página web de Corferias, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad legal respectiva.

C. ÓRGANOS DE CONTROL

En Corferias se manejan 5 líneas de aseguramiento dentro de su sistema de control interno. La primera línea está enfocada en el dueño del proceso (autocontrol); la segunda línea en el proceso en si de gestión de riesgos desde la Dirección de Riesgos y Operaciones que acompaña y asesora a los dueños de proceso, para que ejerzan adecuadamente sus procesos e implementen los controles de riesgos adecuados; la tercera línea es la función de Auditoría Interna, que se encarga de garantizar que el dueño del proceso este cumpliendo los controles, el área de gestión de riesgos este cumpliendo su rol de asesoramiento, y que se pueda brindar tranquilidad con respecto al cumplimiento; la cuarta línea involucra al Presidente Ejecutivo y a la Administración en general con la responsabilidad de garantizar un sistema de control adecuado; y finalmente, en la quinta línea se encuentra la Junta Directiva y el Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría.

Así las cosas, como parte del Gobierno Corporativo de Corferias y atendiendo las mejores prácticas aplicables, los órganos de control que se tienen en Corferias, están conformados inicialmente por el Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría, como órgano de apoyo de la Junta Directiva en el desempeño de sus funciones en materia de control, análisis de riesgos y seguimiento. Este Comité tiene como objetivo primordial servir de soporte a la Administración y a la Junta Directiva en la evaluación, direccionamiento y seguimiento del Sistema del Control Interno, Gestión de Riesgos y Auditoría de Corferias, para que se lleven y se cumplan de forma adecuada, efectiva y eficiente, y velar por su mejoramiento continuo. De igual forma, acompaña en el análisis para determinar si los procedimientos y controles existentes se ajustan o no a las necesidades de Corferias y si los mismos son aplicados en debida forma por la Administración y los posibilitadores de Corferias.

El Comité está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, de los cuales dos (2) son independientes. Los miembros del Comité son designados por la Junta Directiva, y permanecen en sus funciones por un período mínimo de (1) un año, contado a partir de su nombramiento. Para el año 2024, se eligieron como miembros del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría a los Doctores Enrique Vargas Lleras, William Parra Durán y Hugo León Gonzalez, estos dos últimos en su condición de miembros independientes. El Dr. Hugo León González se ha desempeñado como Presidente del Comité.

El Comité sesionó ordinariamente cuatro veces y extraordinariamente dos veces, contando en cinco sesiones con la presencia y participación de la totalidad de los miembros del Comité y en una sesión con participación de dos miembros, donde el tercer miembro expresó su abstención como consecuencia de que uno de los temas a abordar se relacionaba con su nombramiento. Estos miembros reciben la remuneración en la medida de su asistencia, y manteniéndose el monto que para el efecto estableció la Asamblea General de Accionistas en la sesión del 30 de marzo de 2023, lo cual consta en el acta.

Otras funciones muy importantes del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría corresponden a: (i) servir de soporte a la administración de Corferias, en la definición de las políticas y en el ordenamiento del diseño de los procedimientos y sistemas de control interno; (ii) análisis y seguimiento permanente a la gestión de los riesgos en la Corporación, para proponer medidas preventivas y las posibles recomendaciones para su gestión y administración, (iii) supervisar la estructura de control interno y evaluar la razonabilidad de los procedimientos y controles existentes en Corferias, (iv) Aprobar los lineamientos, políticas, principios, modelos y metodologías a ser aplicadas en materia de control interno, (v) Vigilar el cumplimiento del Código de Ética y de Buen Gobierno, (vi) Velar por el adecuado balance de controles, (vii) Vigilar la presentación de los estados financieros y velar por la adopción y el cumplimiento de adecuadas prácticas financieras y contables; (viii) Aprobar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna y hacerle seguimiento a su cumplimiento, y (ix) Revisar y aprobar el Plan de Trabajo de la Revisoría Fiscal y efectuarle recomendaciones de inclusión de temas o de aspectos que requieran mayor profundización en la verificación, entre otras.

Durante el 2024, el Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría de la Junta Directiva sesionó de acuerdo con lo establecido en la Ley 964 de 2005, ejerciendo sus funciones como órgano supervisor del cumplimiento del Programa de Auditoría y velando porque la información financiera de Corferias se ajuste a lo dispuesto en la ley. En cumplimiento de la norma antes mencionada, dio su visto bueno a los Estados Financieros Consolidados y Separados del año 2023 que se presentaron en la respectiva Junta Directiva y posteriormente en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Así las cosas, el Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría a lo largo del año 2024 cumplió con las funciones establecidas en el reglamento correspondiente y la ley, y en especial conoció y evaluó los siguientes temas: (i) Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023; (ii) Plan de Revisoría Fiscal 2024;

(iii) Plan de Auditoría Interna 2024; (iv) Informes Periódicos de la Auditoría Interna, de la Revisoría Fiscal, y del Oficial de Cumplimiento de Corferias; (v) Revisión Matriz de Riesgo de Corferias y los tratamientos establecidos a los posibles riesgos que puedan presentarse en la operación de Corferias y la forma de aplicar las políticas de mitigación de los mismos; y (vi) algunos temas especiales, como las modificaciones a documentos corporativos de Corferias y temas de buen gobierno.

En el año 2024 el rol del Comité se centró en acompañar a la administración y a la Junta Directiva, en el seguimiento a los riesgos de la operación de Corferias, las novedades en el proceso de conformación de junta, y la verificación de la implementación de los planes y programas para mantener un crecimiento estable de Corferias.

Finalmente, las actuaciones del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría cumplieron y están de conformidad con la normatividad legal correspondiente. Las sesiones del Comité de igual forma se plasman en actas que son suscritas por el Presidente del Comité y por la Secretaria de la misma, quien para el año 2024 fue la Secretaria General y en su ausencia la Coordinadora Jurídica y de Cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el Reglamento del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría. Una vez aprobadas las actas por los miembros se asientan en el libro de actas respectivo.

Corferias a nivel interno cuenta con la Auditoría Interna que lidera el Sistema de Control Interno y asegura el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de Corferias por parte de los posibilitadores. Durante el año 2024 la Auditoría Interna definió su plan de trabajo de acuerdo con las necesidades del negocio, buscando fortalecer la efectividad de los controles internos mediante la evaluación basada en el análisis de la gestión de riesgo, procesos de gobierno y criterios orientados al cumplimiento de los objetivos. El énfasis para este periodo se enfocó en los avances de los proyectos estratégicos, seguimiento a riesgos estratégicos y el cumplimiento normativo del sistema de

control interno, los documentos y procedimientos establecidos al interior de la sociedad.

Como resultado de estas auditorias se generaron señales de alerta las cuales fueron debidamente socializadas con los responsables de las áreas auditadas, permitiendo a la administración la creación o mejora de sus controles optimizando los procesos buscando la mitigación de riesgos. De igual forma, se continuó trabajando en campañas de autocontrol con los posibilitadores de cara al cumplimiento del Sistema de Control Interno.

De otra parte, Corferias también cuenta con un órgano de control externo que se ejecuta a través de una firma de Revisoría Fiscal, la cual fue elegida por la Asamblea General de Accionistas en la sesión del 30 de marzo de 2023, por un período de cuatro (4) años hasta marzo del año 2027, donde se aprobaron sus honorarios preliminares, los cuales se incrementarán por los años de prestación de servicios en el IPC, siendo seleccionada la firma auditora externa KPMG S.A.S., quien a lo largo del año 2024 participó y estuvo presente en todas las reuniones del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría, presentando sus informes y los avances respectivos del plan de trabajo de dicho año. En especial, en el año 2024, la Revisoría Fiscal junto con la administración, estableció auditorías, financiera, de cumplimiento y de control interno, que se desarrollaron durante el año centrándose en aquellos asuntos que requirieron una mayor atención, a fin de realizar sobre los mismos un seguimiento mucho más detallado, con el objeto de emitir su concepto respecto de los estados financieros de Corferias para el año 2024.

En cumplimiento de lo establecido en los reglamentos internos de funcionamiento de esta instancia se espera realizar en el primer trimestre del año 2025 el proceso de evaluación de la gestión del año anterior, esto es, del año 2024, del Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría analizando la participación de los miembros de manera individual y grupal, el desempeño de las funciones, las fortalezas o falencias en la gestión, entre otros, con el objeto de tomar las medidas necesarias para un

mejoramiento continuo en su desempeño y relacionamiento con los grupos de interés internos.

D. PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES O FIGURAS ASOCIATIVAS

1.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Corferias en búsqueda de un vehículo jurídico que le permitiera tener actividad en otras ciudades por fuera de la Zona Franca constituye la sociedad Corferias Inversiones S.A.S. que hace posible la realización de ferias en diferentes ciudades del país, así como, en la ciudad de Bogotá por fuera de los límites de la zona franca.

Desde el punto de vista de Gobierno Corporativo, en los estatutos de Corferias Inversiones S.A.S. se dispuso que durante el tiempo que Corferias Zona Franca fuese el único accionista, su Junta Directiva fungiría como órgano máximo para la aprobación y autorización de ciertos aspectos puntuales relacionados con la contratación, la obtención de créditos o la suscripción de garantías definiendo para ello los mismos límites de autorización definidos para Corferias Zona Franca.

En cuanto a políticas y procedimientos, esta sociedad se rige por aquellos definidos para Corferias Zona Franca, por tanto, su Manual de Contratación y Compras, el Código de Ética y Buen Gobierno, y demás documentos de gobierno corporativo, así como los documentos de operación y funcionamiento le son aplicables. En este mismo sentido, y por ser una filial de Corferias, cuenta con la auditoría externa de la Revisoría Fiscal, quien ha emitido los informes respectivos, sin encontrar aspectos materiales o salvedades en la operación y funcionamiento de dicha entidad.

Es importante señalar que Corferias Inversiones S.A.S. constituyó una sociedad con el Patrimonio Autónomo Pactia, denominada Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., en donde Corferias Inversiones S.A.S. cuenta con el 30% de participación

accionaria y Pactia con el 70%, para operar el establecimiento Hotel Hilton Bogotá Corferias y acceder a los beneficios de la renta exenta hotelera, por lo que desde allí, se registran los ingresos y se están atendiendo los compromisos, incluyendo la deuda de las Partes Inversionistas. En esta sociedad se contempló estatutariamente un órgano de administración – Junta Directiva conformada por 5 miembros, en la cual tienen asiento permanente en representación de Corferias su Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente de Planeación y Asuntos Corporativos de la entidad.

2. PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ

Corferias hace parte de los Inversionistas Fideicomitentes del Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá con la Cámara de Comercio de Bogotá y el Patrimonio Autónomo FONTUR; en el cual, Corferias ostenta la calidad de inversionista con una participación patrimonial del 18.76%. Este P.A. CICB tiene la propiedad del activo inmobiliario Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá y en su momento, por instrucción de los inversionistas suscribió un acuerdo de operación con Corferias. El gobierno de esta inversión se encuentra regulado en los contratos de consti-

tución del Patrimonio Autónomo y en el contrato de operación, contándose con una Junta de Inversionistas y un Comité Ejecutivo, y donde Corferias está representada en la primera de estas por su Representante Legal y en el Comité Ejecutivo a través del Presidente de la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo.

3. PATRIMONIO AUTÓNOMO CAMPUS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN

Corferias hace parte de los Inversionistas Fideicomitentes del Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (P.A. CTIB) con la Cámara de Comercio de Bogotá y como Beneficiarios Iniciales la Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá; en el cual, Corferias aportará los predios para llevar a cabo el proyecto del CTIB. Para tal efecto, iniciará aportando el predio para la construcción del edificio sede del CTIB, lo que se traducirá en una participación patrimonial. Contándose con un Comité Fiduciario, en el cual tienen asiento y participación todas las entidades que van a ser aportantes, como las Cajas de Compensación (Cafam, Compensar y Colsubsidio), Ateña, el SENA, entre otros.

2

CAPÍTULO SEGUNDO

CONDUCTA ÉTICA Y TRANSPARENTE

[GRI 3-3]

La Gobernanza Ética ha surgido como un asunto material de alta relevancia estratégica para Corferias, acorde a la calificación atribuida por nuestros grupos de interés consultados, posicionándose con un nivel de impacto en un grado alto, con nivel de riesgo bajo, lo cual subraya la importancia para la organización de mejorar y optimizar las acciones y procedimientos actuales, e implementar medidas y estrategias destinadas a fortalecer la gobernanza desde una perspec-

tiva ética y transparente para continuar generando relaciones de confianza con los grupos de interés. Este asunto se alinea de manera integral con nuestro modelo de sostenibilidad, las responsabilidades que como sociedad BIC obtuvimos y el compromiso adquirido en el segundo semestre del año al interior del proceso en curso de certificación como empresa B, los cuales se ven reflejados en las acciones adelantadas y los ajustes realizados durante el año 2024,

especialmente en lo que respecta al Código de Ética y Buen Gobierno, el Manual del Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y el Código de Ética SIPLA.

Los anteriores documentos corporativos mencionados sufrieron una actualización como consecuencia de una valoración por parte del Oficial de Cumplimiento, el Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría y la Junta Directiva, quienes consideraron necesario desarrollar en mayor medida las prácticas de gobierno corporativo, encontrándose dentro de los ajustes más relevantes los siguientes:

- **En el Código de Ética y Buen Gobierno:**

Se amplió y precisó el ámbito de aplicación para socios, contratistas y proveedores, se ajustó la política de sostenibilidad incluyéndose una quinta línea de acción y reemplazando la política medioambiental que existía, se precisó la política de anticorrupción, ampliándose el alcance de la política antisoborno y fraude, y finalmente se alineó el capítulo de conflictos de intereses con la nueva normatividad, integrándose y remitiéndose al Código de Ética SIPLA.

- **En el Manual SIPLA:** Se ajustó la estructura, ampliándose el alcance del Manual para la filial de Corferias como buena práctica de gobierno corporativo, se incluyó y actualizó las definiciones, como, por ejemplo, lo relacionado con Personas Expuestas Políticamente, se consolidaron controles y directrices de mitigación de riesgo LA/FT, y se integró el Manual con las disposiciones contenidas en el Código de Ética y Buen Gobierno.

- **En el Código de Ética SIPLA** se modificó el tercer capítulo a “compromiso antisoborno, fraude y anticorrupción” dentro del cual se amplían lineamientos, conceptos, actores, y canales al interior de Corferias.

Estos cambios permiten observar el compromiso de Corferias no solo de implementar políticas, procedimientos y manuales, sino también de ser una sociedad en constante proceso de auto evaluación y evolución que le permite adquirir mejores prácticas de Gobierno Corporativo a través de los años, conllevando una conducta más ética y transparente en su interior, desde su órgano de administración, la Alta Gerencia y los empleados, y ante los distintos grupos de interés.

Adicional a lo anterior, de conformidad con el riesgo estratégico denominado “Incumplimiento a los lineamientos de Gobernanza Ética”, documentado durante la vigencia de 2023, nuestro Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría en conjunto con el Oficial de Cumplimiento consideró necesario fortalecer los canales de denuncia internos y externos existentes, a través de la implementación de mecanismos externos que permitan a los grupos de interés realizar denuncias anónimas o no de conductas erróneas o ilegales, garantizando principios de confidencialidad, objetividad, transparencia, autonomía y no represalias.

A. CÓDIGO PAÍS

Como parte de la gestión de Gobierno Corporativo se encuentra la adopción del Código País, una compilación de recomendaciones de mejores prácticas de Gobierno Corporativo mediante un único código, que busca la adopción de dichas recomendaciones por los emisores de valores, permitiendo a los inversionistas contar con información suficiente sobre los órganos sociales, administrativos y de control al interior del emisor. La aplicación de las mejores prácticas de gobierno corporativo genera confianza pública en los mercados y valor agregado para las empresas.

Según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, los emisores de valores deben adoptar las recomendaciones del Código País, por eso, Corferias lleva varios años trabajando en la implementación de estas y cumpliendo con su obligación de transmitir anualmente la encuesta Código País. En el año 2024 Corferias no tuvimos requerimiento alguno por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto a las recomendaciones que fueron

transmitidas en el Código País el cual está integrado por 33 medidas las cuales agrupan 148 recomendaciones que pueden ser adoptadas por los emisores. Corferias para el año 2024 ha adoptado 130, manteniendo su compromiso con el mercado, sus inversionistas y los distintos grupos de interés.

Corferias continúa en el proceso de fortalecimiento de su Gobierno Corporativo y su Junta Directiva reiteró su interés en que se continúe avanzando en este tema. Así mismo, Corferias con el propósito de mantener y fortalecer su relación con los inversionistas continua en la adopción de mejores niveles de revelación de información, esfuerzo reconocido por la Bolsa de Valores de Colombia mediante el otorgamiento de la renovación del Reconocimiento IR “Inversionista Responsable”.

B. SISTEMA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS- SIPLA

En el transcurso del año 2024 Corferias ejecutó las actividades y acciones respectivas para cumplir con lo dispuesto en el Manual de SIPLA, el Código de Ética SIPLA y en las disposiciones legales y normativas aplicables a esta materia. Como consecuencia de ello, Corferias mantuvo el proceso de inducción y capacitación a los nuevos funcionarios que ingresaron a la entidad a lo largo del año 2024.

Frente a los posibilitadores que permanecieron vinculados a Corferias, se mantienen los procesos de reinducción y capacitación virtual como parte del plan de acción y de mejoramiento continuo, recordando a todos los posibilitadores los temas de SIPLA y la necesidad de mantener su cumplimiento y aplicabilidad permanente para todos los casos en los que fueran aplicables.

En busca de una mayor transparencia y en línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo, en el mes de septiembre de 2024 fueron aprobados unos ajustes al Código de Ética SIPLA, como consecuencia de un proceso integral de revisión entre el Oficial de Cumplimiento, el Comité de Buen Gobierno, Riesgos

y Auditoría y la Junta Directiva. Se realizó modificación del tercer capítulo, ampliando los lineamientos, conceptos, actores y canales de denuncia respecto al compromiso antisoborno, fraude y anticorrupción de Corferias.

El Oficial de Cumplimiento de Corferias presentó a lo largo del año, en debida forma los informes sobre el cumplimiento del SIPLA al Comité de Buen Gobierno, Riesgos y Auditoría y a la Junta Directiva, respectivamente, sin que en dichos informes existan hechos o situaciones consideradas como sospechosas o inusuales que debieran reportarse o revelarse, cumpliendo así, con los reportes periódicos a la UIAF de conformidad con lo ordenado por las disposiciones legales. Tanto la Auditoría Interna como la Revisoría Fiscal efectuaron sus auditorías sobre el sistema encontrando un cumplimiento satisfactorio del mismo al interior de Corferias, y haciendo unas recomendaciones como parte del mejoramiento continuo de los procesos al interior de Corferias.

Es muy importante resaltar que de acuerdo con el informe del Oficial de Cumplimiento de Corferias durante el año 2024 no se detectó ninguna operación sospechosa ni inusual en las transacciones realizadas por los accionistas de la Corporación, ni en la nacionalización de mercancías provenientes del exterior, ni en las actividades que involucran el giro ordinario de los negocios de Corferias de forma directa o a través de su filial Corferias Inversiones S.A.S.

3

CAPÍTULO TERCERO

GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

[GRI 3-3]

Como resultado de la implementación del plan de trabajo propuesto para el año, se dio despliegue a la gestión del proyecto Análisis de impactos ESG en la Cadena de Suministro, para medir la madurez de los proveedores, el cual se desarrolló a partir de la priorización de proveedores significativos, resultado del análisis de tres variables: Valor pagado, Resultados Autoevaluación de Sostenibilidad para Proveedores, e impacto y riesgo en la prestación de servicio y continuidad del negocio.



A. MEDICIÓN DEL NIVEL DE MADUREZ ESG DE PROVEEDORES

[GRI 308-2]

Para la medición de la madurez de los proveedores, se adquirió una herramienta tecnológica parametrizada a partir de los principales estándares de gestión ESG y de las particularidades de cada sector económico evaluando:



Resultado de este ejercicio, se obtuvieron los siguientes niveles de madurez por dimensión:



Este proceso, permitió capacitar a los proveedores priorizados sobre temáticas asociadas a las diferentes dimensiones de sostenibilidad y mecanismos de implementación para el desarrollo de su negocio, así como, identificar las oportunidades de mejora y priorizar los planes de acción para cierre de brechas.

Al mismo tiempo para la organización, representó la oportunidad de establecer el plan de trabajo 2025, para el fortalecimiento de la cadena de suministro ajustado a las necesidades identificadas, que no solamente estará dirigido a proveedores priorizados, sino que busca alcanzar metas retadoras de cobertura de la red de proveedores.

Como parte del cierre del proyecto para el 2024, se realizó un evento para reconocer los esfuerzos de participación de los proveedores, destacando especialmente el desempeño de los mejor posicionados en cada componente ESG. Este reconocimiento busca incentivarlos a seguir participando y compartiendo información sobre sus mejores prácticas.

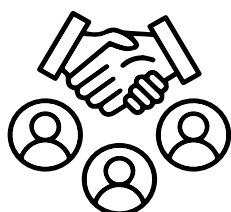


Ranking ESG de Proveedores



Por otra parte, además de medir la madurez ESG de los proveedores priorizados, se dio continuidad a los ejercicios de Evaluación de Calidad y Autoevaluaciones de Sostenibilidad de Proveedores (declaración de primera parte), como requisitos de vinculación y permanencia en la red de proveedores de la Corporación, acción que permitió además de hacer seguimiento y caracterizar la cadena de suministro, identificar oportunidades de la red para ser incluidas en el plan de fortalecimiento y desarrollo para el año 2025.

Caracterización Cadena de Suministro



541

Proveedores Activos

POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

25% Microempresa

37% Pequeña

23% Mediana

15% Grande

OTRAS CARACTERÍSTICAS

5% Empresas BIC

20% Publican Informes de Sostenibilidad

8% Cuentan con certificaciones ambientales

3% Mide la Huella de Carbono

DIVERSIDAD Y LOCALIZACIÓN

19% Empresas propiedad de mujeres

1% Empresas de población vulnerable (*Desplazados*)

87% Proveedores locales (*Bogotá y alrededores*)

98% Proveedores nacionales (*Colombia*)

39% Proveedores de bienes

61% Proveedores de servicios

100%

De los proveedores que tienen la obligación de implementar el SGSST cumplen con los estándares normativos nacionales y declaran el cumplimiento de buenas prácticas laborales. De estos proveedores, el 78% ha obtenido una calificación superior a 85 puntos en el SGSST, según lo emitido por la ARL.

78%

De los proveedores cuentan con Calificación de calidad **Categoría A** (Desempeño muy superior).

5

Gestión Ambiental

1

CAPÍTULO PRIMERO

GESTIÓN CLIMÁTICA

[GRI 3-3]

Para los grupos de interés, la Gestión Climática tiene un impacto y riesgo significativo, siendo vista como un asunto material estratégico para Corferias. Este reconocimiento deriva de la creciente adopción de regulaciones y políticas mundiales orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y la necesidad urgente de implementar estrategias que gestionen los riesgos y aprovechen las oportunidades del cambio climático.

A. GESTIÓN GEI

[GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3]

Respecto del Asunto Material Gestión de GEI (Gases Efecto Invernadero), Corferias para el primer semestre del año realizó el ejercicio de auditoría por parte de Bureau Veritas, que correspondió a verificar el Inventario de GEI de la Organización y el proceso de Compensación del 100% de la Huella de Carbono para el año base 2023, lo que ocurrió

a través del retiro de Créditos de Carbono Verificados en el proyecto certificado de conservación de bosques Delfines Cupica REDD+, este proyecto tiene un alcance ambiental y social, con más de 100 mil hectáreas de bosques tropicales de selva húmeda, se ubica en el extremo norte del departamento del Chocó e impacta a una comunidad de más de 6 mil personas, dando cumplimiento a los requisitos de los estándares ISO 14064-1, GHG Protocol y PAS 2060.

Dicho resultado da respuesta al compromiso de la Organización con la gestión responsable y comprometida de sus doblemente materiales. De igual forma, la organización hizo público para todos sus grupos de interés la Declaración de Compromiso con la Neutralidad de Carbono, comprometiéndose a contribuir con acciones dentro de su operación para mitigar los efectos del Cambio Climático y aportar al cumplimiento de las metas país y las iniciativas de la Industria de Ferias y Eventos con el fin de alcanzar la reducción del 50% de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) para 2030 y continuar con acciones de reducción de emisiones para 2050. <https://corferias.com/es/responsabilidad-social-y-sostenibilidad//>

Adicionalmente, se realizó reconocimiento por su compromiso y gestión de clase mundial al equipo que participó en este proyecto, además se ejecutaron capacitaciones para el fortalecimiento en el refinamiento y reporte de datos y uso de la herramienta tecnológica adquirida para el cálculo de la huella.



Resultado de este ejercicio, fue el otorgamiento por parte del ente verificador de la Certificación como empresa Carbono Neutral.

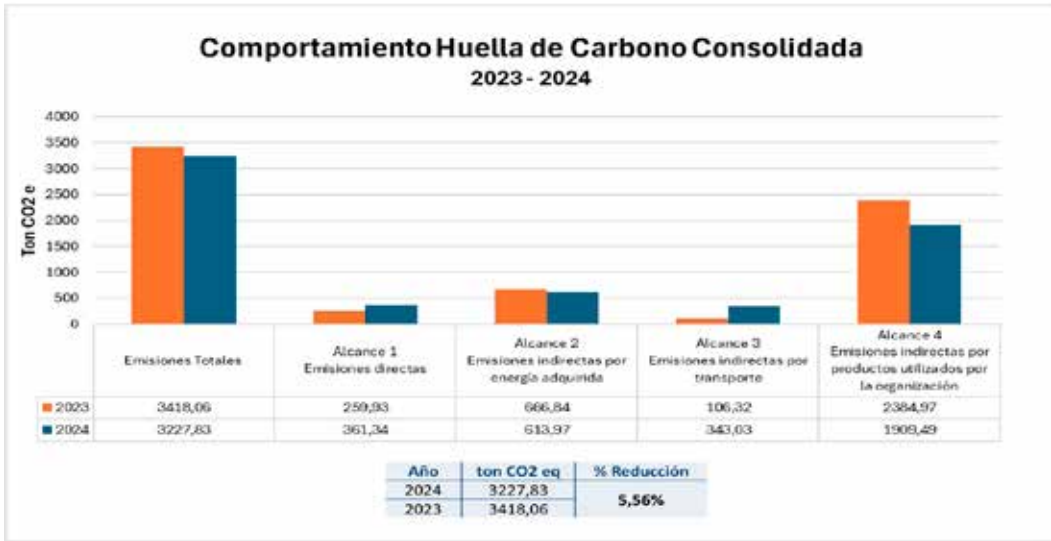


Resultado Huella de Carbono 2024

	 Emisiones Directas	 Emisiones indirectas por transporte	 Emisiones indirectas por energía adquirida	 Emisiones indirectas por productos utilizados por la organización
Emisiones RECINTO: 2725,91 Ton CO2e	143,52 Ton CO2e	342,75 Ton CO2e	445,43 Ton CO2e	1794,21 Ton CO2e
Emisiones ÁGORA: 501,92 Ton CO2e	217,82 Ton CO2e	0.28 Ton CO2e	168,54 Ton CO2e	115,28 Ton CO2e
Emisiones totales Corporación 2024: 3227,83 TonCO2e				

1. ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES:
[GRI 305-5]

La organización ha definido un Plan de Reducción de Emisiones para el periodo 2023 – 2050, con alcance a la operación de ferias y eventos para los recintos de Corferias Zona Franca y Centro de Convenciones Ágora Bogotá, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C, con el liderazgo un miembro del comité directivo, quien será responsable de garantizar la adecuada implementación y dar cuentas ante la alta dirección del desempeño de la huella de carbono en función de las estrategias planteadas en el documento. Dicho plan es monitoreado periódicamente para asegurar su eficacia respecto a las metas de reducción y es sometido al igual que el ejercicio de cálculo de las emisiones de GEI, a procesos de verificación por un tercero certificador.



Para el año 2024, se evidencia una reducción de las emisiones totales de GEI de un 5.56% en comparación con el año base 2023, resultado de la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de Reducción de Emisiones principalmente asociadas a:

1. Implementación de los proyectos de ampliación de la cobertura de la red de aguas lluvias y cambio a luminarias LED.
2. Implementación de coprocesamiento de residuos no aprovechables evitando su destino final en relleno sanitario.

3. Implementación de mecanismos para la optimización de los procesos de recuperación de residuos.

4. Inicio del proyecto de Estrategia de Economía Circular bajo los principios del estándar Zero Waste.

5. Migración gradual a materiales más amigables con el ambiente y de menor factor de emisión.

6. Estrategias de disminución en consumo de materiales.

B. GESTIÓN DE LA ENERGÍA

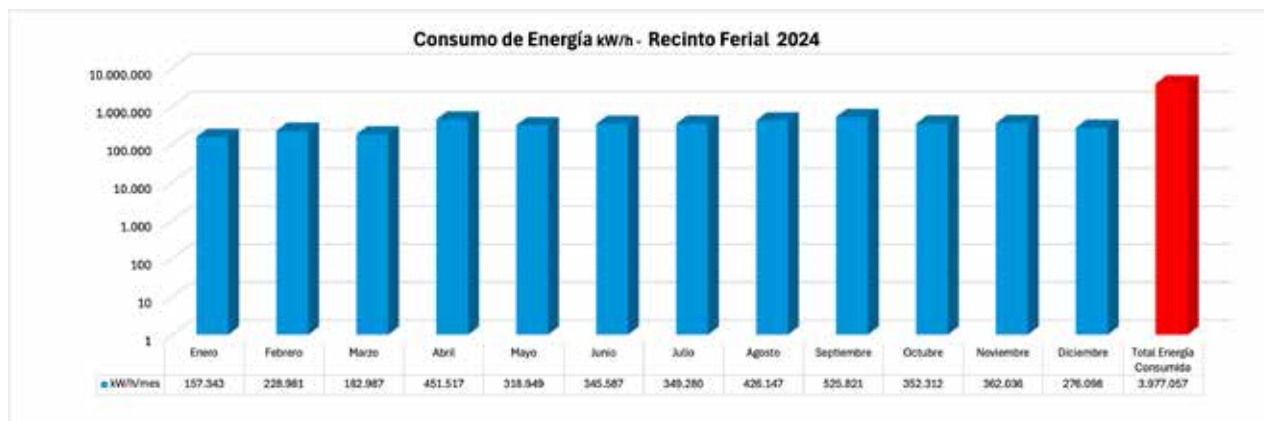
[GRI 302-1] [GRI 302-3] [GRI 302-4]

El monitoreo y la gestión de acciones para hacer más eficiente el consumo de la energía eléctrica son la respuesta de Corferias ante la relevancia que representa este asunto material no solo para la organización, sino para los grupos de interés de cara a mantener servicios de calidad y con confort y aportar a la reducción de las emisiones de Gases Efecto Invernadero que redundan además en el cumplimiento de objetivos organizacionales de cara al compromiso de acción frente al cambio climático y la mitigación del impacto ambiental.

Es importante mencionar que además de indicadores y gestión de riesgos operacionales asociados al uso de este recurso, se cuenta también con un programa de gestión de la energía y estrategias incluidas dentro del Plan de Reducción de Emisiones.

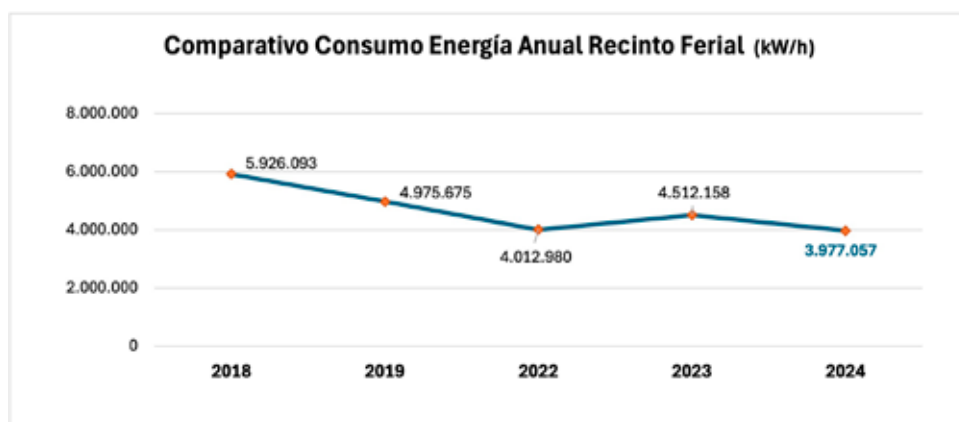
A continuación, presentamos los resultados al respecto:

1. CONSUMO DE ENERGÍA



Energía Total Consumida:
3.977.057 kW/h

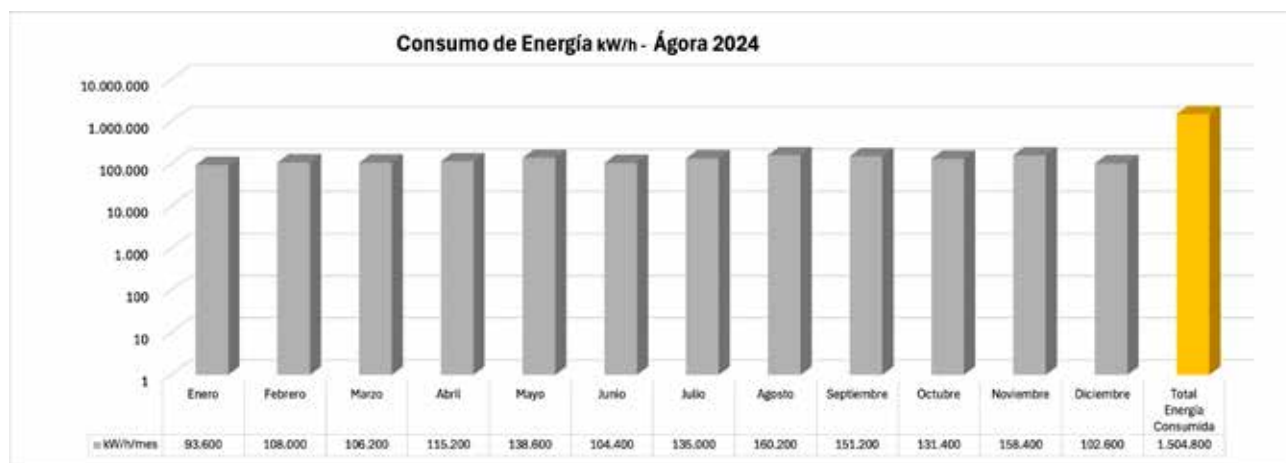
Ratio de Consumo por Ocupación:
0,4 kWh/m2 ocupados



Es importante resaltar que parte de estos resultados se deben a que durante el 2024 se continuó con la migración del sistema de iluminación a tecnología ahorradora, realizando el cambio de las luminarias de los primeros y segundos niveles de los pabellones 1, 3, 4, 5A, 6 y 8. En total se reemplazaron 918 lámparas metal halógenas y 1.281 lámparas fluorescentes por luminarias LED de alta eficiencia, permitiendo una reducción de consumo nominal por luminaria cercana al 50%.

Con esta etapa se alcanza el cambio y optimización de aproximadamente el 90% del sistema de iluminación del recinto ferial. Para el año 2025 está proyectada la intervención de la iluminación exterior de pabellones y áreas libres, como última etapa del proyecto.

2. CONSUMO DE ENERGÍA ÁGORA

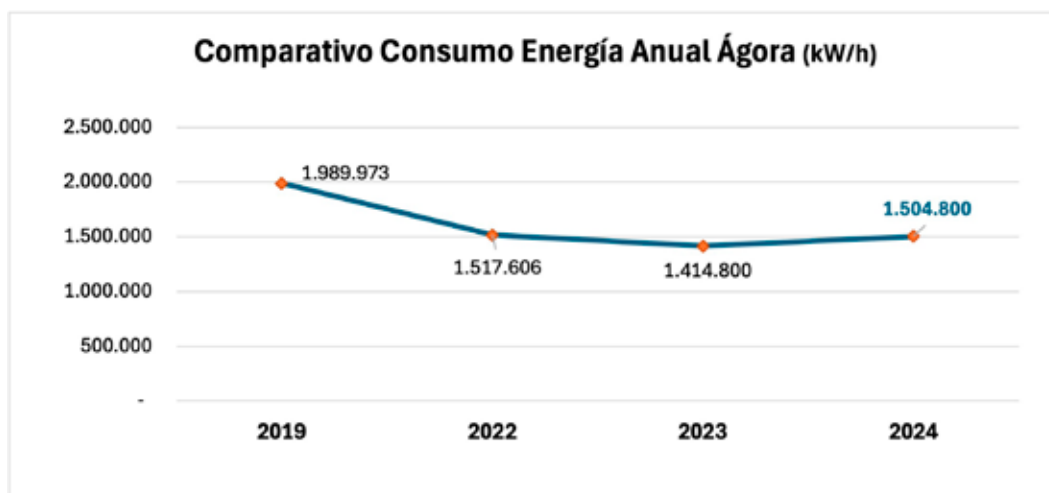


Energía Total Consumida:
1.504.800 kW/h

Ratio de Consumo por Ocupación:
2.4 kWh/m² ocupados

Se ha observado un incremento cercano al 6% en el consumo de energía en comparación con el año anterior, debido a la mayor cantidad, tamaño y características de eventos realizados, intensivos en herramientas de video y experiencias digitales. No

obstante, el indicador de intensidad del consumo por ocupación se ha mantenido en línea con los parámetros de seguimiento y dentro de las características de la industria de eventos.



Sin embargo, se resalta que las características del edificio permiten ahorros mensuales aproximados de 50.000 kW/h gracias a los sistemas de automatización y el uso intensivo de la iluminación y ventilación natural. Es importante indicar que en la

actualidad los espacios de propiedad o administrados por Corferias cuentan con sistemas que aprovechan la iluminación de la luz “día” y las acciones de sistemas de optimización y ahorro.

CAPÍTULO SEGUNDO **GESTIÓN** **ECOEICIENTE**

[GRI 3-3]

Al igual que la gestión de la energía, este asunto material tiene alta relevancia para Corferias de cara a la optimización de los procesos con el fin de seguir prestando servicios de clase mundial, mitigando los riesgos asociados a la sobre explotación del uso de recursos naturales, y a la contaminación derivada por la inadecuada gestión de residuos.

La Gestión Ecoeficiente se erige como una herramienta esencial para nuestra organización, generando ventajas competitivas y fomentando cambios positivos en el comportamiento ambiental de nuestros grupos de interés directamente relacionados con la operación. Estos enfoques, desempeñan un papel crucial en alcanzar nuestras metas de desarrollo sostenible en Corferias.

A. GESTIÓN DEL AGUA

1.

CONSUMO DE AGUA RECINTO FERIAL

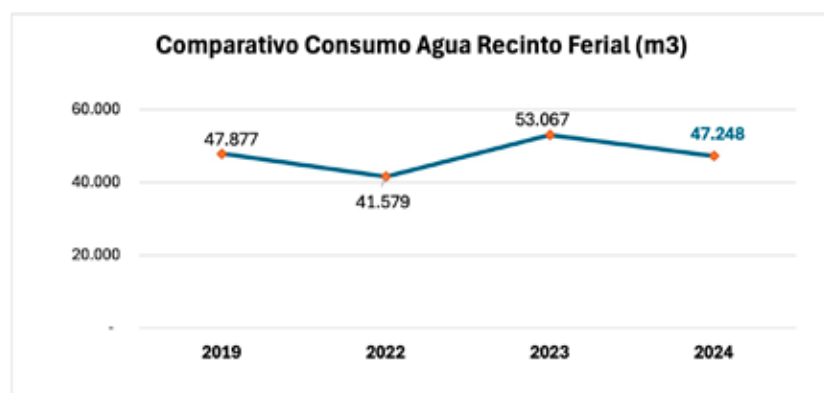
[GRI 303-2] [GRI 303-5]

Para el año 2024, se realizó el monitoreo de los consumos del agua potable que es suministrada por la red del Acueducto de Bogotá, y de las aguas lluvias con los siguientes resultados.



Agua Total Consumida: 52.609 m3
10% de consumo total corresponde a aprovechamiento de aguas lluvias

Ratio de Consumo por Ocupación:
0.005 m3/m2 ocupados



Nota Relevante:

Se evidencia **disminución del 11% en el consumo de agua** respecto al año anterior.

Durante 2024, Corferias implementó acciones orientadas a optimizar la gestión y capacidad de almacenamiento de aguas lluvias en el recinto. La construcción de nuevas redes internas de abastecimiento permitió ampliar la cobertura de este servicio a las unidades sanitarias de los pabellones 1, 4, 8 y el auditorio principal. Como resultado, se cubre aproximadamente el 80% de las unidades sanitarias del recinto y el 90% del riego de los jardines internos, aumentando significativamente el aprovechamiento de los

tanques de almacenamiento, con una capacidad cercana a los 1.100 m³.

Estos logros resultan especialmente significativos dado el contexto de políticas de racionamiento de agua en el Distrito, permitiendo una reducción en el consumo de agua potable y un aumento en el aprovechamiento de aguas lluvias. Este enfoque no solo demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad, sino que también asegura una gestión más eficiente y responsable de los recursos hídricos.

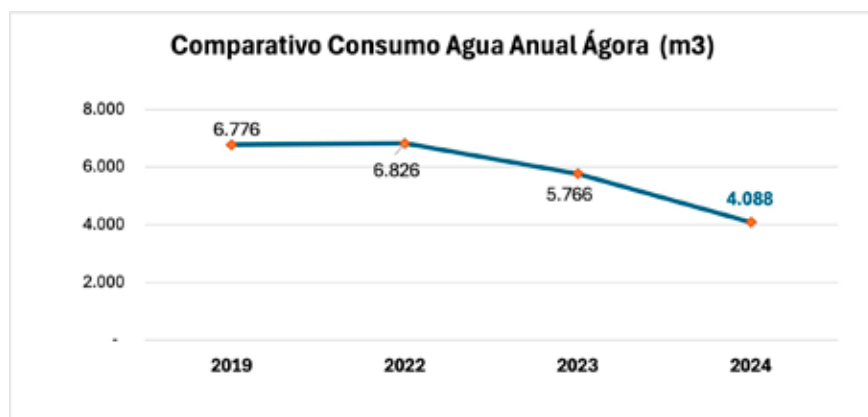
Para el año 2025 se adelantará la tercera etapa de este proyecto con la ampliación de la red a los baños para el público y de servicio y los jardines en la plazoleta de comidas, con esto se cubriría el 90% de las unidades sanitarias del recinto y el 100% de las zonas de riego de los jardines.

2. CONSUMO DE AGUA ÁGORA



Agua Total Consumida: 5013 m³
18% de consumo total corresponde a aprovechamiento de aguas lluvias

Ratio de Consumo por Ocupación:
0.006 m³/m² ocupados



Nota Relevante:

Se evidencia **disminución del 29% en el consumo de agua** respecto al año anterior.

Las medidas adoptadas por Corferias en los recintos de operación para reducir el consumo de agua potable se dan, gracias a la construcción ecoeficiente de sus instalaciones, que incluye tanques de almacenamiento para aguas lluvias, optimizando el uso de este recurso vital. Esta estrategia no solo ha permitido mantener las operaciones en condiciones de normalidad, sino que también ha garantizado condiciones de salubridad para la prestación de servicios, sin afectar a los grupos de interés involucrados.

B. GESTIÓN DE RESIDUOS

[GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3] [GRI 306-4] [GRI 306-5]

La gestión de los residuos generados en Recinto Ferial y Ágora busca fortalecer el aprovechamiento, reciclaje y reincorporación de los materiales o residuos en la cadena productiva. Esto con el fin de contribuir con la economía circular y reducir el impacto ambiental negativo asociado a la disposición final.

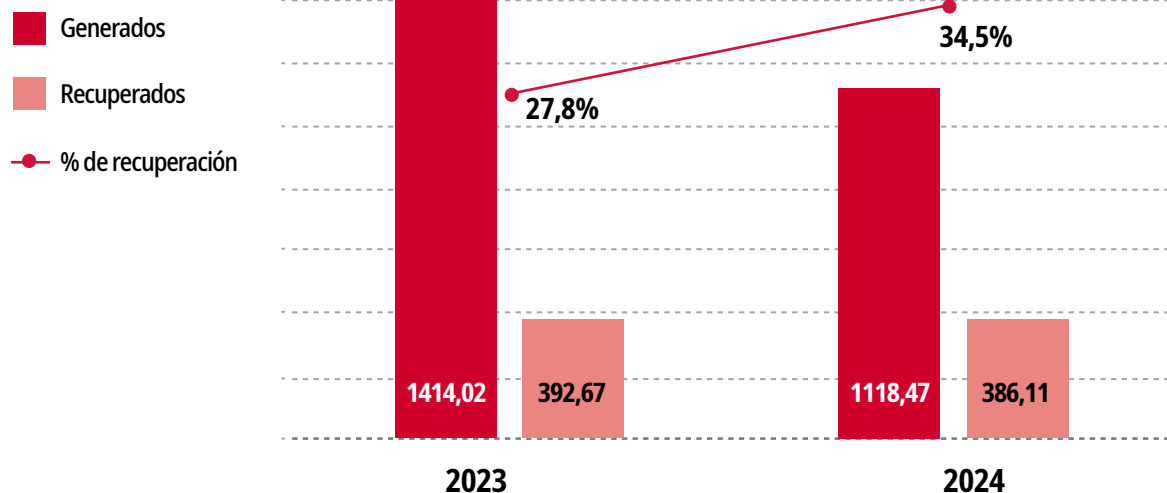
Dentro de los destinos en los que se gestionan los residuos generados, se encuentran los siguientes:

Destino	Descripción
Reciclaje y reincorporación	Corresponde a los residuos recuperados por medio de reciclaje (cartón, papel, plástico, vidrio, metales) y a través de programas posconsumo (luminarias, tóner, madera, RAEE), para su aprovechamiento y reincorporación en la cadena productiva.
Compostaje	Comprende los residuos provenientes de la operación de Alimentos & Bebidas, y de lodos del mantenimiento de trampas de grasa y pozos eyectores (ARD), los cuales son entregados para su aprovechamiento en la producción de abono orgánico y/o enmiendas.
Coprocesamiento (pirólisis)	Residuos no aprovechables (ordinarios, banner, entre otros) entregados a Cemex Colombia S.A para ser tratados mediante pirólisis (descomposición por medio de altas temperaturas sin que se produzcan dioxinas ni furanos) siendo aprovechados como combustible en la producción de cemento.
Relleno sanitario	Relaciona los residuos no aprovechables (ordinarios, banner, tintas, entre otros) que por sus características deben disponerse en relleno sanitario o ser tratados para disposición en celda de seguridad.
Vertimientos tratados	Corresponde a los lodos de trampas de grasas y pozos eyectores (ARD) que son tratados y dispuestos en Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR)
Biosanitarios	Son los residuos que deben ser gestionados de forma diferenciada por su riesgo biológico e infeccioso (residuos de atención en salud y primeros auxilios, cortopunzantes).

1.

COMPORTAMIENTO CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS:

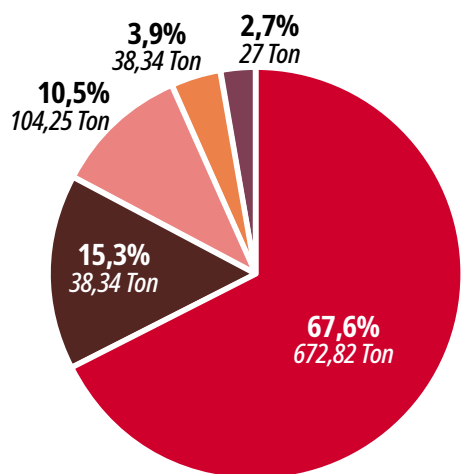
Comparativo Gestión de Residuos Corporación 2023 -2024



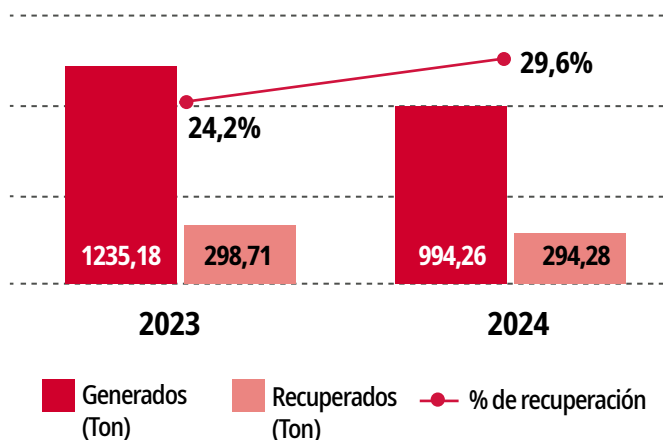
2.

GESTIÓN DE RESIDUOS RECINTO FERIAL

Gestión de residuos Recinto Ferial



Recuperación de residuos Zona Franca



Para la operación de Recinto Ferial se evidencia una disminución significativa en la generación de residuos, adicionalmente, se alcanza un 29.6% de aprovechamiento, evidenciando variaciones positivas e importantes con relación al año 2023.

Lo anterior, es resultado del fortalecimiento de las actividades de recuperación y reciclaje, compostaje de residuos orgánicos y la implementación del Coprocesamiento de residuos no aprovechables. Esto último, ha permitido reducir significativamente los residuos enviados a relleno sanitario y actualizar para el último trimestre del año el aforo asignado a la Corporación, como resultado de la gestión adelantada ante la empresa de servicios públicos de aseo LIME S.A E.S.P.

151.69 ton de residuos no aprovechables fueron destinados a Coprocesamiento, lo que equivale a un total de 293.7 ton de CO₂eq de emisiones evitadas, reduciendo la huella de carbono asociada a esta fuente.

Durante el primer semestre del año, Corferias, en alianza con su proveedor de mantenimiento de redes, llevó a cabo un ejercicio de inspección, capacitación y asesoría técnica dirigido a los concesionarios de la plazoleta de comidas. Este esfuerzo se centró en la operación adecuada de las trampas de grasa, con el objetivo de la mejora continua en la gestión de los vertimientos.



Adicionalmente como parte de las acciones realizadas para mejorar los comportamientos de los grupos de interés respecto de la gestión de residuos y aumentar la eficiencia de la separación en la fuente, durante el año 2024, se mantuvieron las alianzas con el programa Visión 30/30 de la ANDI y Grupo Retorna, con los siguientes resultados:



+ 1500 personas sensibilizadas sobre la gestión de residuos especiales y posconsumo



Personal de Servicios Generales y Posibilitadores Capacitado en Gestión de Residuos



Publicaciones en dos ediciones del Periódico enla-C



BANCO DE ALIMENTOS BOGOTÁ DESDE 2001



343 Kg de Alimentos Donados en la feria Alimentec Campaña sobre Desperdicio de Alimentos



Actividades de Educación Ambiental en Ferias:

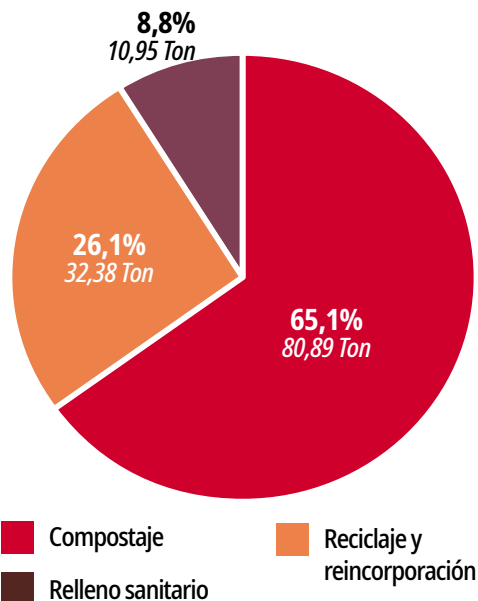
Filbo – Next Car – Comic Con – Expo 2Ruedas – Gan Salón Inmobiliario – Feria del Hogar – Smart City – SOFA – Automóvil – Agrofuturo



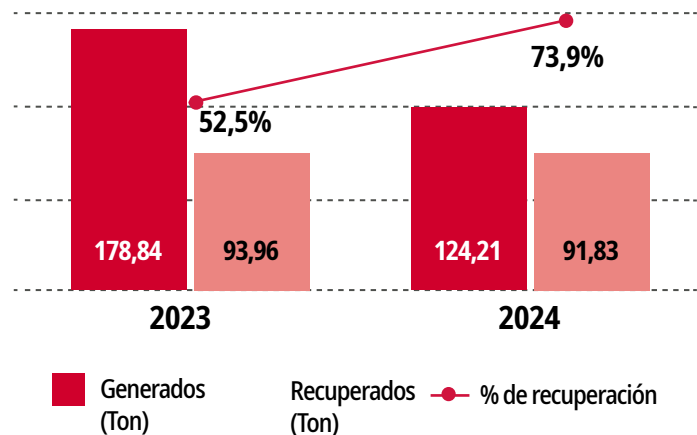
3.

GESTIÓN DE RESIDUOS ÁGORA

Gestión de residuos Ágora



Recuperación de residuos Ágora



En Ágora se evidencia una disminución significativa en la generación de residuos, alcanzando un 73.9% de aprovechamiento, evidenciando variaciones positivas e importantes con relación al año anterior. Esto es resultado del fortalecimiento de las actividades de recuperación, reciclaje, y compostaje de residuos orgánicos.

Por otro lado, de cara a la gestión de residuos líquidos, para prevenir impactos negativos asociados a la calidad de los vertimientos, se adelantaron durante el periodo adecuaciones de obra civil en la trampa de grasa principal y pozo eyector para asegurar su correcto funcionamiento.

C. GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

[GRI 304-2]

Corferias continúa comprometida con la preservación de la biodiversidad y los ecosistemas, manteniendo el trabajo articulado con las autoridades y entidades sin ánimo de lucro, de cara a la educación y monitoreo a expositores y públicos participantes en diferentes ferias, con el fin de mitigar el riesgo de tráfico de especies, promover la conservación y así mismo, incentivar programas de adopción y bienestar animal.

Como resultado de estas acciones, durante el 2024, se realizaron jornadas de inspección en prevención de tráfico de especies con la Secretaría Distrital de Ambiente, en las ferias ANATO, Feria del Hogar, Expopet y Expoartesánias. De igual manera, el acompañamiento e inspección de bienestar animal con el IDPYBA en la feria Expopet.

Adicionalmente, como parte de la alianza Corferias / WWF, se facilitaron para esta organización espacios en un total de 11 ferias que representaron la cesión de 107.6 m2 (Feria del Libro, Interzum, Next Car, Comic Con, 2 Ruedas, Gran Salón Inmobiliario, Feria del Hogar, Smart City, SOFA, Agrofuturo y Salón del Automóvil). Estos espacios permitieron dar a conocer los frentes de trabajo de la organización y captar donantes y voluntarios para el programa "Sé un Héroe para Ellos", enfocado en la protección de especies como el Oso de Anteojos, el Jaguar y el Delfín de Río, así como en otras iniciativas de cuidado del medio ambiente. Este esfuerzo ha impactado a más de 12 mil personas, logrando un promedio diario de 3 nuevos donantes que se han sumado para apoyar proyectos de conservación. Además, se ha logrado captar potenciales aliados estratégicos, algunos de los cuales están en proceso de formalizar alianzas, mientras que con otros se ha avanzado en la realización de actividades dentro de sus empresas.



6 Compromiso con las personas



CAPÍTULO PRIMERO

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

[GRI 3-3]

Uno de los principales propósitos para el año 2024, alineado con el proceso de crecimiento y la gestión estratégica del talento humano, consistió en abordar de manera integral la motivación, el desarrollo, la estabilidad, el crecimiento y el reconocimiento de los colaboradores.

Estos aspectos se consideran un componente clave de la cultura organizacional, lo que los convierte en una ventaja competitiva para impulsar el logro de los objetivos de la dirección y fortalecer el posicionamiento en el mercado.

VALORES CORFERIAS



A. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

[GRI 2-7] [GRI 405-1]

Teniendo como referencia el año 2023, Corferias contaba con un total de 324 colaboradores. Este equipo estratégico fue proyectado para asegurar la conservación del talento clave, especializado y crítico, es decir, aquellos con el conocimiento esencial (know-how) de la organización. La estructura organizacional fue cuidadosamente mantenida y ampliada en función del crecimiento de la Corporación, lográndose retener y recuperar posiciones en todas las categorías. Asimismo, se realizaron redistribuciones y actualizaciones de responsabilidades en los diferentes frentes de trabajo, lo que permitió una mayor alineación con las necesidades del negocio. Además, se impulsaron y activaron las actividades correspondientes al core del negocio, aspecto fundamental para responder de manera efectiva a los desafíos y requerimientos del entorno.



307
Corferias
Bogotá

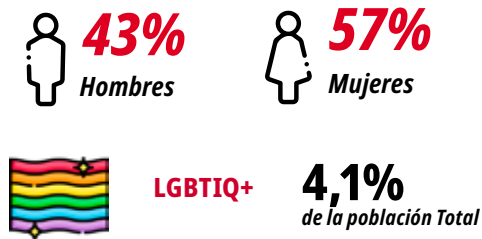


42
Ágora
Bogotá

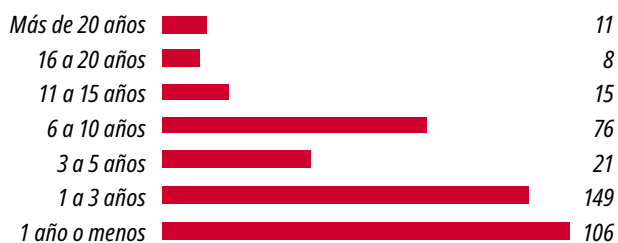


37
Corferias
Barranquilla

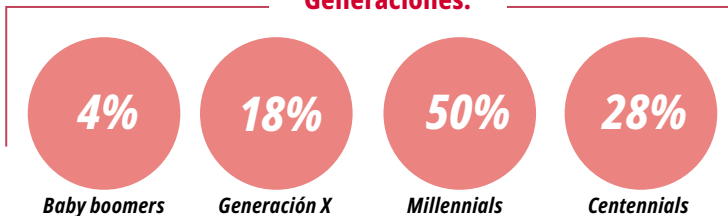
Géneros



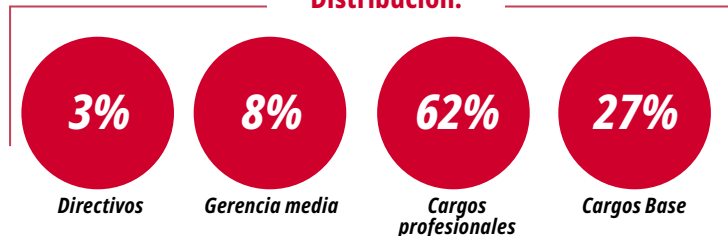
Antigüedad:



Generaciones:



Distribución:



63% MUJERES
Cargos de Dirección y Gerencia Media

Vulnerabilidad

Baja empleabilidad	Directo
Mayores 50 años	40
Jóvenes (18-21 años)	4
Madres cabeza de familia	22

Bogotá (CFE+Ágora) 296

Bogotá: 80,80%
Cundinamarca: 5,73%
Boyacá: 3,15%
Santander: 1,43%
Caldas: 1,15%
Antioquia y Valle (3 P)

Huila, Meta, Risaralda, y Tolima: (2P)
Amazonas, Arauca, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Norte de S/der, Sucre (1P)
Exterior: (Perú 1, Vzuela 2, Argentina 1)

Barranquilla 28

Atlántico: 51,35%
Bogotá: 24,32%
Bolívar y Sucre: (2 P) 10,81%
Antioquia, Cesar, Guaviare, Magdalena
Quindío: (1 P) 13,51%

Origen

La estructura organizacional refleja un compromiso sostenible e inclusivo, respaldado por la declaración de la Corporación como empresa de Beneficio e Interés Colectivo (BIC). La representación de los géneros femenino y masculino se encuentra equilibrada, con un leve aumento en la participación femenina. Además, el 4.1% de los empleados pertenece a la comunidad LGTBIQ+, y se registra una predominancia femenina en los niveles de gerencia media y directiva, alcanzando un índice cercano al 63% en dichos cargos.

En cuanto a contrataciones temporales, la Corporación registró un total de 15,837 trabajadores en modalidades eventuales, con un promedio mensual de 213 en esta última categoría. Por otro lado, la Corporación no ha establecido convenios ni procesos con asociaciones de trabajadores ni asociaciones de empleadores.

El año 2024, la corporación alcanzó un nivel de productividad por empleado de 5,6 veces, considerando que El Global Industry Performance Review 2023 señaló que el benchmark con 30 empresas del industria ferial del mundo, tienen un nivel de productividad de 3,8 veces.

B. MOTIVACIÓN, DESARROLLO Y RECONOCIMIENTO PERSONAL

[GRI 401-1]

Enfocándose en la gestión del talento, la estrategia corporativa prioriza el desarrollo y fortalecimiento de la estructura organizacional para asegurar el cumplimiento de los desafíos del negocio. Se implementó una estrategia de movilidad interna que promueve el desarrollo de competencias tanto técnicas (hard skills) como interpersonales (soft skills), además de continuar con la recuperación del talento que formaba parte de la organización.

En 2024, se gestionaron un total de 191 solicitudes de personal, de las cuales el 16% se cubrieron mediante procesos de movilidad interna y recuperación de talento (de este porcentaje, el 7% de recuperación o ascensos correspondió al género femenino). El 59% del total se adelantó con personal recuperado y/o personal temporal que atendía jornadas eventuales y por la dinámica de las actividades se orientaron a cargos que ameritaba llevarlos a permanentes. En términos de promoción interna, se registraron 12 posibilitadores promovidos a cargos clave, 1 posibilitador promovido a cargos flexibles y 9 posibilitadores ascendidos de cargos flexibles a cargos clave. Además, se recuperaron 9 posibilitadores de talento. Por otro lado, un 24% de los cargos (equivalentes a 46 posiciones) fueron cubiertos mediante selección externa.



C. DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y CAPACITACIONES

[GRI 404-1] [GRI 404-2]

La Corporación implementó un plan de formación enfocado en varios ejes clave: formación corporativa, cultura organizacional, desarrollo del negocio y técnico, fortalecimiento de la cultura BIC, desarrollo profesional y sesiones de conocimiento en temas como habilidades blandas, calidad, seguridad y salud en el trabajo (SST), alcanzando más de 3.420 horas de formación.

D. RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CULTURA CORPORATIVA

[GRI 401-2]

RECONOCIMIENTOS: BIC

A lo largo del año, como parte de las iniciativas programadas de motivación y compensación están las actividades de reconocimiento a los posibilitadores, destacando:

- Apoyo con Auxilio de Plan de Medicina Complementaria: Se ha brindado este beneficio a 140 posibilitadores.

- Créditos apoyo a posibilitadores: 160 posibilitadores han tenido acceso a créditos en diversas modalidades, incluyendo educación, vivienda, calamidad, vehículos, entre otros.

- Actividades de prevención: La Corporación cuenta con un procedimiento establecido para prevenir y abordar situaciones de acoso laboral y acoso sexual. Este tiene como objetivo promover un buen ambiente de trabajo, entorno respetuoso, seguro e inclusivo para todos los posibilitadores.

Asimismo, durante la celebración de los quinquenios, **se reconoció la trayectoria de 27 posibilitadores**, generando un espacio para el agradecimiento y reconocimiento por parte del comité directivo, jefes y demás invitados.



Como es tradicional y reconociendo la importancia del desarrollo constante de la Corporación y el papel crucial de nuestros posibilitadores en este proceso, que contribuyen significativamente al crecimiento y a los resultados de todos, se llevó a cabo la ceremonia de Posibilitador del Año. En este evento, se reconoció el compromiso y la gestión excepcionales de nuestros posibilitadores.



La cultura BIC (Beneficio e Interés Colectivo) continúa siendo posicionada en nuestra organización, y por ello fomentamos y reconocemos a nuestros posibilitadores por su compromiso con esta causa. Durante el 2024, se desarrollaron diversas actividades que respaldan nuestro movimiento sostenible, tales como jornadas de movilidad sostenible, divulgación de la estrategia BIC, calendarios saludables, jornadas de voluntariado y donaciones a fundaciones, con el objetivo de crear conciencia sobre la sostenibilidad. Estas iniciativas lograron una satisfacción superior al 88%.



Día de la bicicleta



Donación de posibilitadores para programas sociales



Media Maratón de Cundinamarca - CCB y Media Maratón de Bogotá

E. BIENESTAR Y MOTIVACIÓN: EQUILIBRIO DE VIDA LABORAL VS. VIDA PERSONAL

Bajo el objetivo de promover el equilibrio entre la vida laboral y personal, Corferias gestionó actividades de bienestar para los posibilitadores, alcanzando una cobertura general del 85% durante el año. Este plan incluyó diferentes actividades y estrategias que fomentaron la cohesión entre los equipos de trabajo, la apropiación de los valores corporativos y el propósito superior. Entre los eventos más destacados se encuentran el torneo corporativo de voleibol y fútbol, Alegría del Carnaval de Barranquilla, días especiales como día del padre, de la madre y mujer, celebración de amor y amistad, Pet Day, Halloween, la celebración de logros del año 2024 y la novena corporativa, entre otros.



6. Compromiso con las Personas

GRI 401-2] [GRI 401-3]

Así mismo, dentro del equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestros posibilitadores, la Corporación ha implementado una serie de beneficios que impactan de manera positiva tanto a ellos como a sus familias. Entre estos beneficios se destacan:

- **Licencias por matrimonio:** Se otorga una licencia remunerada de 5 días hábiles.
- **Credenciales de honor:** Los posibilitadores pueden otorgar credenciales de honor a sus familiares para que participen en nuestras ferias y pases de cortesía para invitar a familiares o conocidos que no cuenten con credencial.
- **Bonificación por vacaciones:** Durante el periodo de vacaciones, se otorga una bonificación adicional a los posibilitadores en condición de salario normal ordinario.
- **Seguro de vida:** Contamos con un seguro de vida con Mapfre para todos nuestros posibilitadores. Otorgando beneficios en casos de hospitalización y enfermedad.
- **Acceso a líneas de crédito:** Nuestros posibilitadores tienen acceso a líneas de crédito para vivienda, vehículo y educación.
- **Parqueo gratuito:** Para los posibilitadores que cuentan con medio de transporte propio, se les ofrece la posibilidad de estacionamiento gratuito.
- **Cobertura en salud:** Disponemos de un área protegida con EMI y atención permanente en primeros auxilios para nuestros posibilitadores.
- **Beneficio en medicina complementaria:** Se ofrece un beneficio de apoyo en un porcentaje del plan de medicina complementaria para aquellos posibilitadores que deseen tomarlo.
- **Días para compartir en familia:** Se otorgan días compensatorios a quienes lleguen al trabajo en bicicleta, día de la familia, ruleta cumpleaños.
- **Gimnasio:** Disponemos de un gimnasio dotado para el uso exclusivo de nuestros posibilitadores.

• **Alianzas de bienestar:** portafolio de aliados con atención en asesorías psicológicas, coaching de vida, ejercicios y deporte, y asesoría financiera para los posibilitadores y sus familias.

• **Fondos de empleados o Cooperativa:** A través del Fondo de Empleados de la Cámara de Comercio de Bogotá y Coempopular, nuestros posibilitadores tienen acceso a fondos de empleados o cooperativa, fomentando la cultura del ahorro, beneficios y líneas de crédito.

F. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

[GRI 404-3]

Dentro de los objetivos de la evaluación, se busca orientar, seguir, evaluar y mejorar la gestión de los posibilitadores para lograr los objetivos, metas y resultados individuales dentro de la Corporación. Además, se busca generar un reconocimiento al desempeño de los posibilitadores sobresalientes, fomentando un incremento en el rendimiento individual que impacte positivamente en el desempeño Corporativo. También se asegura que los posibilitadores comprendan claramente lo que se espera de ellos en cuanto a resultados y actitudes en sus puestos de trabajo.

Esta evaluación se realiza anualmente, iniciando la primera fase en noviembre. Se lleva a cabo mediante una metodología de 270 grados, segmentada en tres áreas: evaluación interáreas, evaluación de jefes y evaluación de los posibilitadores. La última fase se completará en enero de 2025, con un total de participación del 96% de la población hasta diciembre de 2024. De este total, 222 son mujeres (57%) y 168 son hombres (43%).

G. LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD

[GRI 401-3]

Para el año 2024 se contó con 3 posibilitadores en licencia de paternidad y 2 en licencia de maternidad con reintegro satisfactorio con terminación 2024, equivalentes al 1% de la población total.



CAPÍTULO SEGUNDO

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

[GRI 3-3] [GRI 403-1]

La Corporación ha implementado un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo principios enmarcados en el cumplimiento de la legislación colombiana, este esfuerzo refleja nuestro compromiso con la prevención de accidentes laborales y la promoción de un entorno seguro y saludable para todos nuestros empleados, contratistas y expositores. Nuestro enfoque se centra en anticiparnos a posibles riesgos laborales y en adoptar las mejores prácticas disponibles, garantizando una operación segura y eficiente bajo una gestión de clase mundial. Al integrar estos principios, buscamos no solo cumplir con las obligaciones legales, sino también superar las expectativas de nuestros grupos de interés al ofrecer una infraestructura y servicios de alta calidad.

El SG-SST es parte integral de nuestra estrategia para asegurar la sostenibilidad y el bienestar de nuestros posibilitadores y de todos aquellos que interactúan con nuestra organización. Este compromiso se traduce en prácticas que promueven un entorno de trabajo respetuoso y seguro; en donde se monitorean los ambientes de trabajo con el propósito de garantizar que las condiciones en las que nuestros colaboradores realizan sus actividades estén alineadas con principios de calidad de vida.

El sistema de gestión ha alcanzado una calificación del 96.75%, lo que representa una mejora de 6 puntos respecto al año anterior. Este avance se debe a la eficiente gestión de reportes, el fortalecimiento del proceso de inspecciones y la optimización de los procesos operativos, lo que permite una mayor cobertura en todas las áreas de trabajo. Adicionalmente, durante 2024, validamos el cumplimiento normativo en seguridad y salud en el trabajo de nuestros Contratistas y Proveedores, facilitando la implementación de mejores prácticas de trabajo

seguro dentro de sus empresas. Esto también nos asegura contar con personal capacitado y entrenado para el desarrollo de la operación del recinto.

A. PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

[GRI 403-3] [GRI 403-5] [GRI 403-6]

La promoción y cuidado de la salud son pilares fundamentales para el bienestar y desarrollo de la Corporación, a través de diferentes estrategias y programas en busca de prevenir enfermedades y también mejorar la calidad de vida de los posibilitadores; dentro de las acciones realizadas en el 2024 se gestionaron:

- Análisis de los ambientes de trabajo, mediante monitoreos de confort térmico e iluminación, permitiendo cumplir con los estándares ISO 7730 relacionados con temperatura, humedad relativa y circulación de aire, previniendo la generación de enfermedades respiratorias.
- Monitoreo de las condiciones de iluminación en las áreas administrativas, en cumplimiento de la norma ISO 8995 y Retilap.
- Con el apoyo de nuestra ARL, integramos nuevas tecnologías mediante herramientas predictivas basadas en inteligencia artificial para evaluar y gestionar comportamientos ergonómicos. Esta herramienta, aplicada en las áreas de operación y servicios generales, identificó los tiempos de exposición, posturas y actividades adecuadas según las condiciones físicas y de salud de nuestros trabajadores. Esto permitió realizar evaluaciones en tiempos mínimos, tomar decisiones y acciones correctivas de manera más ágil, y minimizar los niveles de exposición al riesgo osteomuscular.



Análisis Ergonómico Con Herramientas de inteligencia artificial ARL Caso Almacenista y Operario señalización

Brindando las condiciones de salud adecuadas, se realizaron diversas actividades lúdicas mensuales, con la participación de las diferentes áreas de la Corporación. Estas actividades promovieron la participación, el esparcimiento y el aprendizaje. Se logró la participación del 90% de los posibilitadores.



Actividades lúdicas de Seguridad y salud en el trabajo

Adicionalmente, dentro de este eje se generaron alianzas y estrategias de divulgación con el fin de contribuir al bienestar físico y emocional de los posibilitadores:

- **Alianza Stability:** durante el año 199 posibilitadores y 35 familiares accedieron a las diferentes asesorías, en donde la asesoría psicológica y de imagen tuvieron un porcentaje de participación del 85%, siendo las áreas de mayor interés para los posibilitadores.

199

Usuarios principales

35

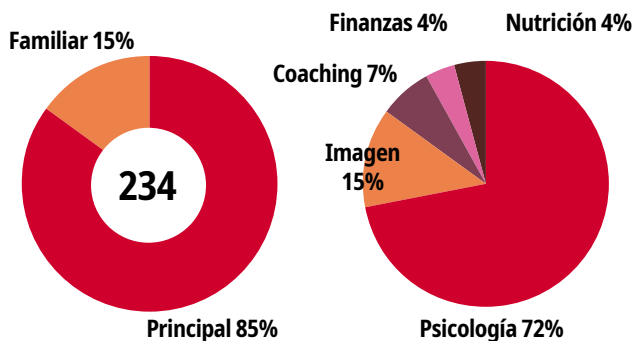
Usuarios familiares

46

Consultas agendadas

2

No se presentaron y no notificaron



5.00 / 5.00

Calificación de usuarios

- **Póliza de vida:** durante el año se otorgaron aproximadamente \$59.741.000 a nuestros posibilitadores como beneficios de la póliza de vida (aux. maternidad/paternidad 6, renta por hospitalización/posthospitalización 9, restablecimiento de suma asegurada por enfermedades graves 2).

En el marco del plan de bienestar, el eje de promoción de la salud tuvo una cobertura total de 384 posibilitadores durante el año, a través de diversas herramientas, actividades y estrategias que fomentaron el autocuidado y los buenos hábitos de vida.

Tanto en Bogotá como en Barranquilla, se llevaron a cabo jornadas de chequeos ejecutivos para los directivos de la empresa.

Durante el año, se llevaron a cabo dos jornadas de salud, enfocadas en actividades tanto físicas como mentales. Estas jornadas obtuvieron una satisfacción del 85%, e incluyeron actividades como: vacunación, donación de plaquetas sanguíneas, donación de sangre, yoga, optometría, rumbo terapia, actividades de rana y ping pong, talleres, entre otras.



En este año se continúan los convenios en salud visual y odontológica, donde 14 posibilitadores han podido acceder a los diferentes beneficios de los mismos.

B. INDICADORES DE SEGUIMIENTO
 [GRI 403-2] [GRI 403-9] [GRI 403-10]

Los datos presentados en los siguientes indicadores corresponden exclusivamente a los trabajadores directos de Corferias y su filial.

1. SINIESTRALIDAD

Se presentaron once (11) accidentes en el recinto ferial de la zona franca. De estos, tres (3) corresponden a mujeres y ocho (8) a hombres, de los cuales, cuatro (4) de los accidentes representaron incapacidad (78 días de los cuales un caso representó 60 días).

Se registraron dos (2) accidentes/incidentes en nuestra filial Corferias Inversiones S.A.S., los cuales no generaron días de incapacidad.

Año	Número de eventos	Días de Incapacidad Origen Laboral
2018	12	26
2019	17	10
2020	5	13
2021	1	0
2022	2	3
2023	4	6
2024	11	78

2. AUSENTISMO VS. INCAPACIDAD DE ORIGEN NO LABORAL

La gestión del ausentismo es un proceso integral que abarca diversas estrategias para mantener el bienestar de nuestros posibilitadores, esto implica el monitoreo constante de los días de ausencia y la identificación de patrones o causas subyacentes. De esta forma, fomentamos un ambiente de trabajo saludable y ofrecemos apoyo a través de programas de bienestar y flexibilidad laboral.

Género	Días Promedio Ausencia – causa médica de origen no laboral 2022	Días Promedio Ausencia – causa médica de origen no laboral 2023	Días Promedio Ausencia – causa médica de origen no laboral 2024	Personas incapacitadas-origen común 2022	Personas incapacitadas-origen común 2023	Personas incapacitadas-origen común 2024
Femenino	7	3	4.2	37	61	102
Masculino	7	4	4.5	24	35	65

3. INSPECCIÓN, CONTROL OPERATIVO AMBIENTES DE TRABAJO SANOS Y SEGUROS

Las inspecciones de seguridad y salud en el trabajo son esenciales para asegurar que las condiciones operativas cumplan con las normativas y estándares establecidos, protegiendo así la integridad física y mental de los trabajadores. Este proceso abarca la evaluación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como, la promoción de una cultura de seguridad en el lugar de trabajo.

Durante el año 2024 se realizaron las siguientes actividades de inspección

Áreas Operativas	Periodicidad
Trabajos en Alturas	Mensual
carpintería y señalización	Trimestral
Orden y Aseo	Trimestral
Maquinaria y Equipo	Trimestral
Alimentos y bebidas	Semestral
Campamentos Mantenimiento contratistas	Semestral
Almacén	Semestral
Elementos de protección personal	Semestral
Sistema de Gestión	Semestral
Oficinas y pabellones	Anual

Por otra parte, con el objetivo de promover el autocuidado y la gestión del riesgo mediante comportamientos seguros, se implementaron diversas capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo para concientizar a los trabajadores sobre el desarrollo seguro de sus actividades. En 2024, se llevaron a cabo 22 actividades de formación, con una participación acumulada de 1.412 personas, abarcando los siguientes temas:

Riesgo Asociado	# Personas Capacitadas
SGSST	604
Osteomuscular	238
Emergencias	503
Alturas	15
Riesgo Químico	24
Tareas Críticas	28

4. LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral corresponden a riesgos asociados a eventos deportivos (6), caídas al mismo nivel (3) y lesión en miembros inferiores (2).

Tipo	Cantidad / Relación
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0
Lesiones por accidente laboral registradas	11

5. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

[GRI 403-4]

A través de diversos canales de comunicación tales como la intranet, comunicaciones corporativas, entre otros, interactuamos estratégicamente con nuestra cadena de valor para identificar riesgos, peligros y reportar actos y condiciones inseguras. Mediante programas de capacitación, acompañamos a los contratistas y participamos activamente en inspecciones rutinarias y no rutinarias durante todas las etapas de desarrollo de ferias y eventos, y en los procesos de las distintas áreas de la Corporación.

En el 2024 realizamos las siguientes actividades:

- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial al 90% de la población.
- Entrega de más 500 elementos para el confort laboral y promoción de la movilidad sostenible, acompañado de recomendaciones para el buen uso y ergonomía.
- Mejora de la dotación para el control de riesgos en áreas operativas, cocinas y centro de primeros auxilios, acompañadas de jornadas de sensibilización sobre el buen uso y prevención del riesgo.
- Se desarrollo el plan de capacitación para fortalecer los conocimientos y habilidades de nuestros Posibilidades y Contratistas; a través de diferentes canales de comunicación interna y formación presencial, en temas como: Cuidados respiratorios y del cuidado de la salud, seguridad vial y emergencias.

3

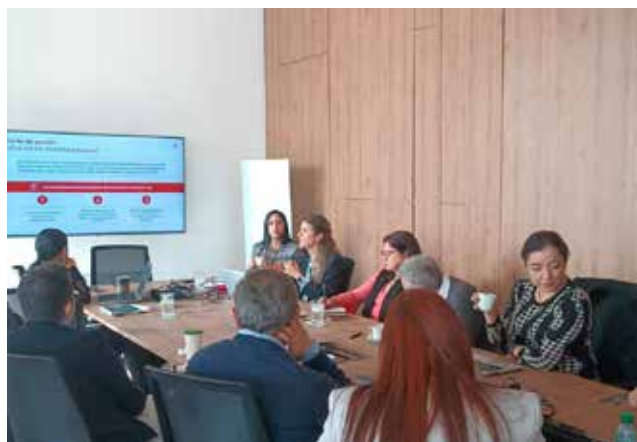
CAPÍTULO TERCERO

DERECHOS HUMANOS

[GRI 3-3] [GRI 406-1] [GRI 410-1]

En el segundo semestre del año, Corferias tomó medidas significativas para abordar el Asunto Material "Respeto a los Derechos Humanos" y mitigar el Riesgo Estratégico "Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés". Como parte de su compromiso con la responsabilidad de Bogotá como destino MICE, Corferias se unió al Proyecto Piloto "Quinta Paredes: Zona Segura, Libre de ESCNNA y Trata de Personas", liderado por el Instituto Distrital de Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá y otras entidades del Distrito.

Corferias actuó como anfitrión de un proceso de capacitación dirigido a prestadores de servicios turísticos, de eventos y convenciones de la zona. Este esfuerzo conjunto incluyó la participación del Comité Directivo de la Corporación, los Posibilitadores del Recinto Ferial y el Centro de Convenciones Ágora. Gracias a estas acciones, 20 representantes de establecimientos de alojamiento y hospedaje completaron un curso de 15 horas, mientras que 111 Posibilitadores de Corferias y 62 participantes se beneficiaron de jornadas de sensibilización y activaciones.



Por otro lado, durante los meses de septiembre y octubre, Corferias invitó a las entidades del proyecto para sensibilizar a los expositores y asistentes de las ferias: del Hogar, Smart City Expo, y el Salón del Ocio y la Fantasía SOFA; sobre los riesgos y consecuencias de la ESCNNA, así como, a realizar un llamado a la acción para el reporte y denuncia.



Actividad de Sensibilización SOFA 2024

De igual forma, el proyecto tuvo espacio en dos ediciones del periódico enla-C en que se comunicó a la comunidad sobre el alcance y los avances del proyecto, y de los canales de denuncia disponibles para el reporte de situaciones de sospecha de ESCNNA.

En línea con los riesgos identificados a través del análisis de Doble Materialidad, se implementaron acciones de monitoreo continuo a lo largo del año. Estos riesgos fueron clasificados como estratégicos y su valoración se mantuvo, lo que permitió abordar de manera efectiva los posibles impactos relacionados con este asunto material.

Riesgo	Tipo de Riesgo	Riesgo Residual
Afectación a los Derechos Humanos de los Grupos de Interés	Estratégico	Riesgo Bajo
Incumplimiento a los lineamientos de Gobernanza Ética	Estratégico	Riesgo Bajo

En su política de sostenibilidad y su Código de Ética y Buen Gobierno, Corferias declara el respeto a los derechos humanos, la prohibición del trabajo infantil o forzado, y el rechazo a todas las formas de discriminación. Además, se compromete a respetar las normativas que garantizan condiciones de trabajo dignas y justas, y a evitar cualquier conducta que pueda vulnerar los derechos humanos.

Cabe anotar que durante el periodo no se presentaron vulneraciones a los derechos humanos en ninguno de nuestros grupos de interés. Se continua con el trabajo continuo para el perfeccionamiento de la debida diligencia de derechos humanos en la organización, incluyendo en los planes de trabajo para 2025 el fortalecimiento en la capacitación de posibilitadores y la divulgación a todos los grupos de interés sobre los canales de denuncia con los que cuenta la organización.



CAPÍTULO CUARTO

DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

[GRI 203-2] [GRI 413-1]

Durante el año 2024, se mantuvo el desarrollo de las actividades del programa de relacionamiento con la comunidad C-Buen vecino de la mano con las Juntas de Acción Comunal y las Alcaldías Locales, sumando esfuerzos por maximizar el impacto positivo en el sector y trabajar mancomunadamente para minimizar los impactos negativos asociados a la operación ferial y de eventos.

A. VECINOS

En alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y con el acompañamiento de la Policía Nacional, Corferias ha realizado acciones dentro del marco del proyecto piloto "Quinta Paredes: Zona Segura, Libre de ESCNNA y Trata de Personas". Hasta la fecha, se han visitado 96 estableci-

mientos que prestan servicios turísticos en la zona priorizada de Quinta Paredes y Corferias, con el objetivo de presentar la iniciativa y recopilar información de base.

Por otra parte y como resultado de las acciones con la comunidad, se obtuvieron los siguientes resultados:



B. VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y APOYO A FUNDACIONES

El programa de voluntariado corporativo ha sido actualizado para alinearse con los objetivos estratégicos de "Corferias Empresa con Propósito – Carbono Neutralidad" y los asuntos materiales "Protección a los Derechos Humanos", "Gestión Climática", "Gestión de GEI", "Gestión Ecoeficiente" y "Residuos". Se realizó un ejercicio de consulta de intereses con los Posibilitadores para priorizar las acciones de mayor acogida por la población y luego se presentó para la aprobación de la dirección de la organización.

Para el cierre del año, se adelantaron actividades de voluntariado con Jardín Botánico de Bogotá, Fundación María José, WWF, Banco de Alimentos entre otras.

Por otra parte, en línea con el asunto material "Protección a los Derechos Humanos", dentro del marco de los derechos a la Educación y a vivir en

condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, durante el año se realizaron donaciones periódicas a la Fundación Social por Bogotá con destino a financiar el proyecto Centro de Desarrollo Infantil Casa Loma en el cual la fundación beneficia a 100 niños y niñas menores de cinco años, pertenecientes a este sector. Valor del impacto 40 Millones COP.

C. MOVILIDAD SOSTENIBLE

Comprometidos con incentivar la movilidad sostenible, para el mes de junio del año 2024, Corferias se sumó a la celebración del Día Mundial de la Bicicleta, invitando a los posibilitadores a llegar al trabajo en este medio de transporte, entregando incentivos y visibilizando su compromiso con el medio ambiente.

Adicionalmente, la organización mantiene disponibles parqueaderos gratuitos para bicicletas en los cuatro parqueaderos que soportan la operación del recinto ferial y de Ágora.

5

CAPÍTULO QUINTO GESTIÓN DE CLIENTES

[GRI 3-3]

La gestión de clientes y la generación de experiencias memorables son asuntos materiales estratégicos y de suma importancia para la Corporación. La capacidad de ofrecer servicios de alta calidad es un factor decisivo que no solo satisface las expectativas de nuestros clientes, sino que también asegura la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo.

En respuesta, Corferias ha desarrollado diversas estrategias para atender y gestionar las necesidades de los clientes a través del Modelo Integral de Gestión de Servicio, obteniendo los siguientes resultados durante el año 2024.

- Desde el eje de fortalecimiento de Canales, se incorporó el canal digital de WhatsApp, a través del cual se atendieron las solicitudes de 720 expositores durante el segundo semestre. Estas mejoras permitieron una comunicación más rápida, directa y accesible.
- Se implementaron procesos de mejora con la incorporación de herramientas tecnológicas al servicio de la operación, logrando un modelo integral de medición para las líneas de servicio. Esto resultó en mejoras de 15 puntos porcentuales en el nivel de atención y 6 puntos porcentuales en la resolución en el primer contacto. Además, en el canal presencial se desarrolló un nuevo sistema de turnos que permite la personalización de los clientes, su categorización en las ferias y contar con información en tiempo real para la toma de decisiones.
- A través de las mejoras en la planeación y gestión de la operación Plus, considerando las necesidades de cada feria/canal (históricos, comportamiento de los canales, encuestas, entre otros), se logró aumentar la satisfacción de los expositores, pasando de 8.4 en 2023 a 8.8 en 2024.
- Con el objetivo de diseñar y entregar ofertas de valor

acordes a cada cliente, se implementó en el modelo de relacionamiento la figura del ejecutivo de experiencia, desarrollando un modelo integral de acompañamiento y de servicio, actuando como punto de encuentro para el aseguramiento de soluciones y con el potencial de venta cruzada. Adicionalmente, se implementó en ferias especializadas la oficina de atención al expositor en pabellones, generando mayor cercanía y soluciones a la mano.

- En alianza con Uniempresarial, se desarrolló para un programa a la medida de Corferias en donde se cubrió 23 posibilitadores el diplomado "Líderes de Servicio" reforzando habilidades clave como liderazgo, organización y comunicación. Este programa mejora la calidad del servicio al cliente y fomenta una cultura de excelencia, compromiso y trabajo en equipo.
- Adicionalmente, se llevaron a cabo sesiones de formación sobre valores corporativos, componentes esenciales del servicio y lineamientos para interactuar eficazmente con los clientes, impactando a más de 200 colaboradores.
- Desde la gestión de la Voz del Cliente, a través del modelo de Reconocimientos, Sugerencias y Reclamos, se gestionaron 268 solicitudes, lo que representa una reducción del 13.5% en comparación con 2023. La disminución de los reclamos en 39% y el incremento positivo del 22% en los reconocimientos reflejan una mejora en la percepción y satisfacción de los usuarios y el impacto positivo de las estrategias implementadas.
- Finalmente, se implementaron los proyectos de facturación electrónica en línea para los servicios de parqueadero y boletería, bajo las regulaciones de la DIAN. Como resultado, se logró una reducción del 80% en los contactos de clientes con requerimientos de facturación.

7 Anexos

Corferias relaciona los documentos contables y financieros de interés para sus inversionistas que se presentan a continuación:

Estados Financieros Consolidados 2024

- Informe de Revisoría Fiscal.
- Certificaciones expedidas por el Representante Legal y Revisor Fiscal.
- Estados Financieros Consolidados.
- Notas a los Estados Financieros Consolidados.

Proyecto de distribución de utilidades del año 2024
Gráficas
Indicadores Financieros

Estados Financieros Separados 2024

- Informe de Revisoría Fiscal.
- Certificaciones expedidas por el Representante Legal y Revisor Fiscal.
- Estados Financieros Separados.
- Notas a los Estados Financieros Separados.



ANEXOS

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS 2024**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude

es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

**DIEGO
ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ**

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR
ORTIZ
Date: 2025.03.04 13:56:52
-05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de la Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su Subordinada.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:37:56
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y MARTHA LUCÍA PÁEZ, CONTADORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día tres (3) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA** Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:38:28
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal



Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
15:01:56 -05'00'

MARTHA LUCÍA PÁEZ
Contador Público
T.P. 77620-T

***CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE
ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA***

***Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2023***

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Situación Financiera Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 34.390.410	76.595.193
Otros activos financieros	10	5.125.505	-
Cuentas por cobrar	11	42.626.649	36.025.457
Activo por impuesto corriente, neto	12	6.090.617	11.287.538
Inventarios	13	1.696.466	1.085.234
Otros activos no financieros	14	1.723.636	839.660
Total activo corriente		91.653.283	125.833.082
Activo no corriente			
Inversiones en negocios conjuntos	9	5.412.717	2.588.080
Inversiones en otros activos financieros	15	5.298.735	5.115.825
Inversiones en asociadas	16	85.845.720	81.104.513
Intangibles	17	12.805.955	9.535.132
Propiedades y equipos	18	494.443.256	482.556.795
Propiedades de inversión	19	81.410.264	78.548.799
Activo por impuesto diferido	41	171.746	203.651
Total activo no corriente		685.388.393	659.652.795
Total activo		\$ 777.041.676	785.485.877
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	20	27.138.478	31.145.461
Cuentas por pagar	21	47.508.100	58.915.332
Pasivo por impuesto corriente	24	250.883	-
Otros pasivos no financieros	22	5.849.197	6.731.205
Ingresos anticipados	23	26.761.319	23.977.570
Beneficios a los empleados	26	284.871	276.561
Pasivo contractual	25	-	448.513
Total pasivo corriente		107.792.848	121.494.642
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	20	75.974.906	101.312.263
Beneficios a los empleados	26	1.324.066	1.300.346
Provisiones	27	304.552	382.706
Pasivo por impuesto diferido, neto	41	54.811.906	54.355.676
Total pasivo no corriente		132.415.430	157.350.991
Total pasivo		\$ 240.208.278	278.845.633
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	28	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	29	183.648.676	155.282.541
Utilidades acumuladas	30	268.400.885	268.751.631
Otro Resultado Integral - ORI	31	(8.837.674)	(8.966.168)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Total patrimonio		\$ 536.833.398	506.640.244
Total pasivo y patrimonio		\$ 777.041.676	785.485.877

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Firmado digitalmente por ANDRES
LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:35:49 -05'00'



Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04 15:00:10
-05'00'

**DIEGO
ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ**

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 13:53:22 -05'00'

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidados
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias	32	\$ 286.301.051	264.949.733
Gastos de administración	34	74.234.607	63.890.427
Gastos de ventas	33	150.749.507	142.384.880
Deterioro cuentas por cobrar	11	985.381	888.781
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	11	615.081	532.265
Otros ingresos	35	7.266.451	9.455.105
Costos de ventas	39	5.657.333	4.706.692
Otros gastos	36	2.621.018	4.179.987
Resultado por actividades operacionales		59.934.737	58.886.336
Ingresos financieros	37	4.325.665	6.536.745
Gastos financieros	38	16.187.203	22.097.026
Costo financiero, neto		(11.861.538)	(15.560.281)
Utilidad en el método de la participación, neto	40	12.145.106	8.830.781
Resultado antes de impuestos		60.218.305	52.156.836
Gasto por impuesto a las ganancias	41	(11.722.435)	(5.710.237)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Otro resultado integral			
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	31	128.494	68.910
Resultado del ejercicio y otro resultado Integral total		\$ 48.624.364	46.515.509

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:36:21
-05'00'

Andrés López Valderrama
Representante Legal


Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
15:00:38 -05'00'

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR
ORTIZ
Date: 2025.03.04 13:57:43
-05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T.
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades acumuladas	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Inicial al 1 de enero de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	268.719.943	(9.035.078)	16.882.557	463.903.117
Traslado del resultado del ejercicio a utilidades acumuladas		-	-	-	16.882.557	-	(16.882.557)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$19,54 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2023		-	-	-	(3.268.804)	-	-	(3.268.804)
Apropiación de reserva legal y ocasional	29	-	-	13.072.487	(13.072.487)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación		-	-	-	(509.578)	-	-	(509.578)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	31	-	-	-	-	68.910	-	68.910
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	46.446.599	46.446.599
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	155.282.541	268.751.631	(8.966.168)	46.446.599	506.640.244
Traslado del resultado del ejercicio a utilidades acumuladas	28	-	-	-	46.446.599	-	(46.446.599)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$108,08 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2024		-	-	-	(18.080.464)	-	-	(18.080.464)
Apropiación de reserva legal y ocasional	29	-	-	28.366.135	(28.366.135)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación		-	-	-	(350.746)	-	-	(350.746)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	31	-	-	-	-	128.494	-	128.494
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	48.495.870	48.495.870
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 1.673.920	43.451.721	183.648.676	268.400.885	(8.837.674)	48.495.870	536.833.398

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Andrés López Valderrama
Representante Legal

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:36:53
+05'00'


Martha Lucía Pérez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PEREZ
Fecha: 2025.03.04
15:01:02 -05'00'

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T.
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR
ORITZ
Date: 2025.03.04 13:58:12
+05'00'

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidados
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		\$ 48.495.870	46.446.599
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones propiedades y equipos	18 y 34	7.728.608	7.342.845
Amortizaciones intangibles	17 y 34	6.925.750	2.959.163
Deterioro cuentas por cobrar	11	985.381	888.781
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	11	(615.081)	(532.265)
Deterioro de inversiones en otros activos financieros	36	5	39.025
Pérdida en retiro de propiedades y equipo, neto	18 y 36	-	181
Intereses causados obligaciones financieras	20	16.328.325	22.038.908
Recuperación provisiones cuenta por pagar	35	(1.133.422)	(695.498)
Recuperación pasivo contractual	35	(154.677)	-
Recuperación provisiones para contingencias	35	(78.154)	(4.199.079)
Utilidad en el método de la participación, neto	16 y 40	(12.145.106)	(8.830.781)
Valorización propiedad de inversión	19 y 35	(3.182.722)	(2.561.025)
Intereses no monetarios pasivo contractual	25 y 38	27.421	55.965
Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros	35	(98.823)	(87.916)
Gasto impuesto a las ganancias, neto	41	11.722.435	5.710.237
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada		1.269.059	(1.886.215)
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar		(7.361.316)	(3.204.640)
Inventarios		(611.232)	1.647.365
Otros activos no financieros		(883.976)	(291.378)
Impuestos, neto		5.175.885	1.602.437
Cuentas por pagar		(10.549.297)	14.096.298
Beneficios a empleados		32.030	47.243
Otros pasivos no financieros		(882.008)	1.992.324
Ingresos anticipados		2.783.749	2.269.436
Provisiones		-	(228.008)
Intereses pagados por obligaciones financieras	20	(19.152.909)	(20.478.203)
Pago de impuesto a la renta	12 y 24	(10.962.381)	(9.897.577)
EFECTIVO NETO PROVISTO LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		33.663.414	54.244.222
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Redención de inversiones en otros activos financieros	15	44.402	27.605
Constitución otros activos no financieros - CDT	10	(5.125.505)	-
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros	35	-	478.158
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en negocios conjuntos	9	3.156.706	4.586.194
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en asociadas	16	1.071.810	1.429.467
Compra de intangibles	17	(10.196.573)	(2.013.596)
Compra de propiedad y equipo	18	(19.615.069)	(16.366.924)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(30.664.229)	(11.859.096)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Desembolso obligaciones financieras	20	848.603	-
Abonos a capital obligaciones financieras	20	(27.368.359)	(22.817.457)
Dividendos pagados en efectivo	21(4)	(17.936.536)	(3.247.498)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(44.456.292)	(26.064.955)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(41.457.107)	16.320.171
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		76.595.193	59.696.625
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada sobre efectivo mantenido		(747.676)	578.397
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8	\$ 34.390.410	76.595.193

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:37:19
+05'00'

Andrés López Valderrama
Representante Legal


Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA PÁEZ
Fecha: 2025.03.04 15:01:27
+05'00'

Martha Lucia Pérez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Fecha: 2025.03.04 13:59:26
+05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (en adelante la Matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2024 incluyen a la Matriz y su subordinada. El objeto social de la Matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas, organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada.

La Matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% del capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

La Matriz adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Corferias Inversiones S.A.S., es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos del predio denominado Parqueadero Verde. Así mismo, es el operador del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano. Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B No. 57-103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, posee el 100% de la participación sobre Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta la información financiera de la compañía subordinada, para los años 2024 y 2023:

2024

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 28.229.563	13.841.697	14.385.866	6.560.478

2023

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	\$ 22.337.895	14.161.762	8.176.133	5.321.708

2. Bases de preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Los fondos de inversión colectiva medidos a valor razonable.
- Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son medidas por método de participación patrimonial.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los pasivos financieros a largo plazo medidos a costo amortizado.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

La Matriz y su Subordinada generaron sus estados financieros bajo la base contable de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Matriz y su Subordinada se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Matriz y su Subordinada (pesos colombianos).

El desempeño de la Matriz y su Subordinada se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de los riesgos de la Matriz y su Subordinada y los compromisos relacionados con el clima cunado procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3e) y 11 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

Nota 19 – Valor razonable de la Propiedad de inversión.

3. Políticas contables materiales

La Matriz y su subordinada adoptaron las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

Subordinada

Se considera subordinada aquella sobre la que la Matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subordinada cuando por su implicación

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. sobre la cual ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Matriz con la de su subordinada.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionado con transacciones entre las entidades del grupo.

La Matriz y su Subordinada establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de la subordinada utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Pérdida del control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(b) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones Intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la Matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(c) Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecidas por la norma indica que existe influencia significativa cuando la Matriz posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La Matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

La Matriz reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como Matriz de Corferias.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Matriz en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas expresadas en pesos frente al dólar de los Estados Unidos:

País	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Colombia	4.409,15	3.822,05

(e) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial, posterior y clasificación

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Matriz y su subordinada: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Matriz presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Matriz y su Subordinada, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Matriz y su Subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva

Inversiones en negocios conjuntos:

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la subordinada comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la subordinada determinará el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La subordinada reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28 - Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Inversiones en otros activos financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Matriz registra inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y su reversión, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultados:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Matriz y su Subordinada analizan los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Matriz y su Subordinada estimaron el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	5%
	151 - 365 días	50%
	Más de 365 días	100%

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Matriz y la Subordinada registran en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados y los Certificados de depósito a término los cuales se reconocen con los intereses pactados, acumulados al corte.

Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros de la Matriz y su Subordinada son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Matriz y su Subordinada para obtener el financiamiento de proyectos. Las obligaciones financieras se reconocen cuando se recibe el préstamo o crédito otorgado.

Cuentas por pagar

La Matriz y su Subordinada reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

(iii) Activos no financieros

Los activos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y su Subordinada clasifican como activos no financieros la propiedad y equipo, intangibles, inventarios, propiedades de inversión, acuerdos conjuntos y otros activos no financieros.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipos para la Matriz y su subordinada, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipos se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Matriz y subordinada y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz y su Subordinada aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación, y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Matriz y la Subordinada incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales.

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes, fueron exterminados como resultados del análisis realizado por el evaluador externo.

- Bienes muebles:

- ✓ Equipo de oficina: 10 años
- ✓ Equipo de montaje ferial: 5- 10 años
- ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
- ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
- ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Matriz y su Subordinada revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Matriz y su Subordinada revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles de la Matriz y su Subordinada aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Matriz y su Subordinada.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) **Identificable:** es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Matriz y su Subordinada o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.
- b) **Control:** Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) **Beneficios económicos futuros:** Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Matriz y su Subordinada.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30). El costo incluye gastos que son atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (metodología de flujo de caja descontados), con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios de la Matriz y su Subordinada son medidos inicial y posteriormente al costo, debido a que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Matriz bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

Otros activos no financieros

Son aquellas erogaciones de las cuales se espera obtener beneficios futuros, su reconocimiento inicial, por el valor del desembolso en el momento de la transacción, dentro de los activos no financieros se encuentran los gastos pagados por anticipado y los anticipos de impuestos.

Gastos pagados por anticipado

Aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Dentro de estos encontramos las pólizas de seguro las cuales se amortizan en línea recta reconociéndolos como gasto durante el periodo de su vigencia. Los giros anticipados originados en compromisos contractuales adquiridos respecto de los cuales se espera obtener un servicios o suministro de bienes en una fecha determinada en la cual se realizará su amortización o clasificación.

Anticipos de impuestos diferentes al impuesto de renta

Aplica para aquellas erogaciones asociadas a la norma tributaria por el sistema de retención respecto de los cuales se configura el derecho a ser compensados en las declaraciones de IVA e ICA en los periodos correspondientes.

(iv) Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. A excepción de los pasivos contractuales los cuales son medidos a valor razonable y se espera entregar un instrumento financiero. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, provisiones, pasivos contractuales, ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos no financieros.

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación en la Matriz representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Matriz y su Subordinada de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados en el corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Matriz y su Subordinada estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Matriz y su Subordinada se basarán en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente que Probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación Posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Ingresos recibidos por anticipados

Estos son originados en la Matriz y su Subordinada por los dineros recibidos por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias. los cuales se van cancelando y reconociendo como ingresos operacionales una vez se satisface la obligación del desempeño (NIIF 15)

Otros pasivos nos financieros

Representan los pasivos a cargo de la Matriz y su subordinada, originados por el sistema de retención en la fuente que se aplica a los proveedores y contratistas y los tributos del orden nacional y distrital causados en la operación, diferentes a los impuestos de renta, los cuales se miden al valor de la transacción.

(v) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la Matriz se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Matriz y su Subordinada son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Matriz su Subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

(vi) Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Matriz y su Subordinada y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y su Subordinada, puedan otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Matriz y su Subordinada; y
- Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La Matriz y su Subordinada reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

Prestación de servicios

La Matriz y su Subordinada reconocen sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos FERIALES	La Matriz y su Subordinada determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos no feriales y actividades empresariales	La -Matriz y su Subordinada cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Matriz y su Subordina, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; , en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado.
Servicio de alimentos y bebidas	La Matriz y su Subordinada prestan los servicios de alimentos y bebidas mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos. La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador. Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.
Administración parqueaderos	Servicio prestado por Matriz y su Subordinada. El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente. Este servicio no tiene un componente de financiación significativo ya que el pago de la transacción se recibe de contado.	Según los precios en función del mercado y del sector.

(vii) Reconocimiento de Gastos

La Matriz y su Subordinada registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(viii) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de la Matriz y su Subordinada incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir el pago.

(ix) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Matriz y su Subordinada, ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, se contabilizarán según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Matriz y su Subordinada solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir de la utilidad fiscal, validando la tasa mínima de tributación.

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Matriz, Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, desde el año 2016 de acuerdo a lo establecido en la ley 1819 de 2016, la cual sigue vigente después de la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la Matriz y su Subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz y su Subordinada espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Matriz y su Subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Matriz y su Subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz y su Subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

a. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Matriz y su Subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Matriz y su Subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(iii) Compensación y clasificación

La Matriz y su Subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Corporación, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(x) Ganancia básica por acción

La Matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

(xi) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de la Matriz y su Subordinada que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz y su Subordinada, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los factores que sirvieron para identificar el segmento de operación en la Matriz, tuvo en cuenta la infraestructura y la dirección de mando única para la prestación de servicios que determinan la generación de ingresos por actividades ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior y que las líneas de negocio que generan los ingresos tienen características económicas similares, el Grupo aplicó el criterio de agregación, una vez analizado lo siguiente:

- a. La naturaleza de los productos y servicios
- b. La naturaleza de los procesos de prestación del servicio
- c. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios
- d. Los métodos usados para prestar los servicios

Por lo que se puede considerar todos los ingresos, costos, activos y pasivos como un Solo Segmento de Operación que se debe reportar, teniendo en cuenta los productos detallados a continuación:

- Entretenimiento y esparcimiento: incluye arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: corresponde a arrendamientos de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales.
- Alimentos y bebidas (ofrecidas dentro de los eventos feriales)
- Administración de parqueaderos (ofrecido a los visitantes en las ferias y eventos)

Los resultados de operación son revisados de forma regular por la Junta Directiva de la Matriz: máxima autoridad en la toma de decisiones.

4. Pronunciamientos Contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Matriz y su Subordinadas no tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables debido a que estos no tienen impacto en sus operaciones.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Matriz utiliza métodos y se basa en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, avalúos técnicos/comerciales referencia a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro)

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La Matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 Y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior,	-	\$6.787.012	-	Valor suministrado por	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 Y 3	Principales datos de entrada
Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta),				la sociedad administradora	fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros - Acciones Acerías Paz del Río	\$ 9	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	-	\$4.577.003	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología Gordon Shapiro)	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$582.164	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de inversión	-	-	\$81.410.264	Avalúo técnico	Modelo de flujos de caja descontados.

31 de diciembre de 2023

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta)	-	\$8.720.205	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Río	14	-	-		Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	4.448.508	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	562.634	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	75.548.799	-	Avalúo técnico	Modelo de flujo de dividendos descontados

La Matriz ha cambiado la clasificación del valor razonable de su propiedad de inversión en el Hotel Hilton Bogotá Corferias, así como de otros activos financieros (Alpopular y la Previsora), de nivel 2 a nivel 3 en la jerarquía de valor razonable entre el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre 2023. Este cambio se debe a las metodologías empleadas para determinar el valor razonable, se han usado inputs específicos de conceptos de expertos, por la falta de disponibilidad de datos observables del mercado para propiedades comparables y ciertos activos financieros.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La medición del valor razonable de estos activos se basa en técnicas de valoración que incluyen el enfoque de ingresos y el método de flujo de caja descontado para la propiedad de inversión, y métodos de valoración basados en modelos financieros para los otros activos (Flujo de dividendos descontados). Los inputs específicos utilizados incluyen tasas de descuento, proyecciones de ingresos futuros, gastos operativos, y otros parámetros financieros particulares a la experiencia de la operación. Estos inputs reflejan estimaciones de mercado particulares de la administración, basadas en las mejores prácticas y juicios informados.

El cambio de nivel de jerarquía no ha afectado el valor razonable reportado de la propiedad de inversión ni de los activos financieros, pero se reconoce que la medición de nivel 3 representa una mejor clasificación, basado en las mejores prácticas.

La Subordinada, no presentó ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, entre diciembre de 2024 y 2023.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 27.603.398	27.603.398	\$ 67.874.988	67.874.988
Cuentas por cobrar (1)	42.626.649	42.626.649	36.025.457	36.025.457
Otros activos financieros (1)	5.265.064	5.265.064	104.669	104.669
Pasivos financieros (2)	\$ 150.621.484	150.621.484	\$ 191.373.056	191.373.056

(*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. El rubro de otros activos financieros corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo menos el deterioro de la inversión para la cual al 31 de diciembre de 2024 no existió evidencia de deterioro para esta inversión y un certificado de depósito a término medido a costo amortizado. Acorde con la NIIF 7. 29 a), no se requiere información a revelar sobre el valor razonable cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable.

(2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras y cuentas por pagar.

6. Administración y gestión del riesgo

La Matriz y su Subordinada están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de Interés

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Matriz y su Subordinada a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Matriz y su Subordinada para medir y administrar el riesgo.

(i) Marco de administración de riesgo

La Matriz y su Subordinada cuentan con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, se analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos. Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la Matriz y su Subordinada si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Matriz y su Subordinada.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2024	2023
Cuentas por cobrar	11	\$ 42.626.649	36.025.457
Inversiones en otros activos financieros	10 y 15	10.424.240	5.115.825

Los riesgos de crédito identificados en la Matriz y su Subordinada son:

Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Matriz y su Subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 11.

Otros activos financieros

La Matriz y su Subordinada limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 10 y 15.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la Matriz y su Subordinada en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El enfoque de la Matriz y su Subordinada, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La Matriz y su Subordinada monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Matriz y su Subordinada poseen un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2024	%Part	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2023	%Part
Hasta un mes	\$ 3.872.671	3,76%	Hasta un mes	\$ 5.397.454	4,07%
Más de un mes y no más de tres meses	3.807.858	3,69%	Más de un mes y no más de tres meses	5.134.146	3,88%
Más de tres meses y no más de un año	19.457.949	18,87%	Más de tres meses y no más de un año	20.613.861	15,56%
Entre uno y cinco años	50.919.256	49,38%	Entre uno y cinco años	70.289.988	53,07%
Más de cinco años	25.055.650	24,30%	Más de cinco años	31.022.275	23,42%

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Matriz y su Subordinada o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es la participación en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo representa un porcentaje significativo en los activos de la Matriz, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

	PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS	PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS
PRECIO DE LA ACCIÓN	4,90	11,89
NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS	1.885	1.885
VALOR PARTICIPACIÓN	\$ 9.236,50	\$ 22.413

Frente al Riesgo de tasa de cambio, La Matriz y su Subordinada no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Matriz y su Subordinada han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 10 años para la Matriz y 5 años para la Subordinada y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF,

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada, se relacionan en la nota 20.

(v) Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

Instrumento de tasa variable	2024	2023
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés *	11.912.517	\$ 8.720.205
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	101.597.873	130.209.802

* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponden en la Matriz y su Subordinada son: al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta, Cartera Colectiva Abierta Interés, Cartera Colectiva Abierta Occirenta y Certificado de depósito a término en Bancolombia.

** Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras de la Matriz y su Subordinada, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para los instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz y su Subordinada no tienen instrumentos financieros a tasa fija al valor razonable, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de flujo para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables la Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a la variación de las tasas DTF e IBR que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2024 se encontraban en 9.25% y 9.39%, y para el cierre del 2023, al 12.69% y 12.99%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de la tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2024 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2025 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR T.V. E.A.
VARIACIÓN 2023-2024	(14.95%)	(16.58%)

Las variaciones antes mencionadas, generaran una disminución del 1.73% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total de la Matriz y su Subordinada.

7. Segmentos de operación

La siguiente es la información relacionada con los activos, pasivos y resultados por el Único Segmento de Operación identificado por la matriz y su Subordinada, referente a la operación ferial, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	2024	2023
Activo	777.041.676	785.485.877
Efectivo y equivalentes al efectivo	34.390.410	76.595.193
Otros activos financieros	5.125.505	-
Cuentas por cobrar	42.626.649	36.025.457
Activos por impuestos	6.090.617	11.287.538
Inventarios	1.696.466	1.085.234
Otros activos no financieros	1.723.636	839.660
Inversiones en otros activos financieros	5.298.735	5.115.825
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	91.258.437	83.692.593
Intangibles	12.805.955	9.535.132
Propiedades y equipos	494.443.256	482.556.795
Propiedades de inversión	81.410.264	78.548.799
Activo por impuesto diferido	171.746	203.651
Pasivo	240.208.278	278.845.633
Obligaciones financieras	103.113.384	132.457.724
Cuentas por pagar	47.508.100	58.915.332
Pasivo por impuesto corriente	250.883	-
Otros pasivos no financieros	5.849.197	6.731.205
Ingresos anticipados	26.761.319	23.977.570
Beneficios a los empleados	1.608.937	1.576.907
Provisiones	304.552	382.706
Pasivo contractual	-	448.513
Pasivo por impuesto diferido, neto	54.811.906	54.355.676
Patrimonio	536.833.398	506.640.244
Ingresos por actividades ordinarias	286.301.051	264.949.733
Actividades de entretenimiento y esparcimiento	255.227.229	239.732.007
Eventos feriales - por operaciones conjuntas	2.870.552	601.414
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6.607.151	6.562.571
Alimentos y bebidas	24.596.119	18.053.741
Gastos de ventas	150.749.507	142.384.880
Gastos de administración	59.580.249	53.588.419
Depreciación	7.728.608	7.342.845
Amortización	6.925.751	2.959.163
Deterioro cuentas por cobrar	985.381	888.781
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	615.081	532.265
Otros ingresos	7.266.451	9.455.105
Costos de ventas	5.657.333	4.706.692
Otros gastos	2.621.018	4.179.987
Resultado por actividades de operacionales	59.934.737	58.886.336
Ingresos financieros	4.325.665	6.536.745
Gastos financieros	16.187.203	22.097.026
Utilidad por método de participación	12.145.106	8.830.781
Resultado antes de impuestos	60.218.305	52.156.836
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.722.435)	(5.710.237)
Resultado del ejercicio	48.495.870	46.446.599

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Caja	\$ 137.852	30.100
Cuentas corrientes	5.099.065	8.643.407
Cuentas de Ahorro	21.740.561	59.201.481
Fondos de inversión colectiva	6.787.012	8.720.205
Títulos de Devolución de Impuestos (1)	625.920	-
	\$ 34.390.410	76.595.193

La disminución se genera por los desembolsos de dinero realizados para atender las ferias y eventos de la Matriz y su subordinada, también los gastos de funcionamiento como: el pago a proveedores, contratistas y obligaciones financieras, lo que se refleja también con una disminución de los pasivos totales.

(1) Corresponde al saldo de los títulos de devolución de impuestos (TIDIS) recibidos en la corporación por la devolución del saldo a favor del impuesto de renta 2022.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe evidencia de deterioro sobre el efectivo y equivalentes al efectivo ni restricciones para su uso.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Matriz y su Subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, fondos de inversión colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	2024			2023		
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad
PayU	64.593			103.534		
Banco AV Villas S.A.	22.168	AAA		310.038	AAA	
Banco de Occidente S.A.	3.159.058	AAA		590.563	AAA	
Bancolombia S.A.	1.930.971	AAA		3.108.785	AAA	
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	75.627	AAA		4.649.846	AAA	
Banco BBVA Argentina Colombia	14.250	AAA		1.295	AAA	
Banco Popular S.A.	13.281.063	AAA		42.530.109	AAA	
Banco Davivienda S.A.	8.089.893	AAA		16.550.716	AAA	
Banco Agrario de Colombia SA	202.005	AAA				
Fondo de Inversión Colectiva Superior	5.367.656	F AAA 2+	6,424% E.A.	4.324.032	F AAA	16,28% E.A.
Fondo de inversión Colectiva Interés Part.A	309.138	F AAA 2+	6,49% E.A.	2.609.716	F AAA / 2A+	15,01% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp	81.448	S1/AAAf	6,989% E.A.	330.117	F AAA 2	19,69% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Accival vista	62.428	S1/AAAf	5,61% E.A.			
Casa de Bolsa Liquidez Fondo Abierto				102.201		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	734.252	S1/AAAf	9,69% E.A.	870.948	2+/AAA	19,23% E.A.
Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)	625.920					
Cartera Colectiva Abierta Interés	20.518	F AAA/2+	10,46%	473.411	F AAA/2+	20,69% E.A.
Cartera Colectiva Abierta Occirenta	211.570	2+/AAA	5,53%	9.782	2+/ AAA	
	34.252.558			76.565.093		

La Matriz y su Subordinada evaluaron las partidas conciliatorias del efectivo y equivalentes del efectivo determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de perdidas futuras.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

9. Inversiones en negocios conjuntos

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Inversiones en negocios conjuntos (1)	5.412.717	2.588.080
\$	<u>5.412.717</u>	<u>2.588.080</u>

- (1) El acuerdo conjunto en el que participa la sociedad es con el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., el cual está dedicado a la operación del Hotel Hilton Bogotá Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 # 24 - 29.

El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Entidad derechos sobre los activos netos de la entidad; en consecuencia, la Entidad ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. como un negocio conjunto.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., generó utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de Corferias Inversiones S.A.S., en el negocio conjunto es del 30%.

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., que se contabiliza bajo el método de participación.

Año	Activos	Pasivos	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad
2024 (*)	41.248.560	23.206.170	72.107.840	51.008.876	21.106.964
2023 (**)	38.752.399	21.234.014	60.098.613	43.673.493	16.425.120

(*) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2024, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2023, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$1.566.603 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$156.660 es decir que ingresó un saldo por \$1.409.943.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de junio de 2024 por valor de \$1.940.849 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$194.085, es decir que se recibieron \$1.746.764.

(**) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2023, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2022, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$2.428.337 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$242.834 es decir que ingresó un saldo por \$2.185.503.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de septiembre de 2023 por valor de \$2.667.435 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$266.744, es decir que se recibieron \$2.400.691.

El siguiente es el movimiento de la inversión en negocios conjuntos:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S.	
Saldo 31/12/2022	\$	2.756.316
Dividendos recibidos		(4.586.194)
Retención en la fuente practicada		(509.578)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		4.927.536
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2023	\$	2.588.080
Dividendos recibidos		(3.156.706)
Retención en la fuente practicada		(350.746)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		6.332.089
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2024	\$	5.412.717

10. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Depósitos a término	\$ 5.000.000	-
Intereses causados	125.505	-
	\$ 5.125.505	-

Corresponde a la constitución de CDT con Bancolombia S.A. el cual tiene calificación crediticia AAA, con plazo de 150 días con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. No presenta indicios de deterioro al corte de los estados financieros consolidados.

11. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Clientes (1)	\$ 25.357.224	26.106.770
Deudores varios (2)	13.723.923	8.859.768
Cuentas por cobrar a trabajadores	456.294	443.381
Otras cuentas por cobrar	1.664.435	-
Deudas de difícil cobro (3)	6.587.532	5.407.997
Menos Deterioro (3)	(5.162.759)	(4.792.459)
	\$ 42.626.649	36.025.457

(1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias o eventos como Expoartesánias, ArtBo, Colombia 4.0 y Mejor Colombiano y por ferias y eventos a realizarse en el año 2025 como Andinapack, Expoconstrucción, Feria de Microempresarios de la Cámara de Comercio de Bogotá CCB, Convención Cristiana, entre otras. La disminución se explica principalmente por qué en el 2023 se desarrollaron eventos con entidades públicas como elecciones presidenciales y municipales.

(2) El saldo para el año 2024 corresponde principalmente a la remuneración como operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá, los servicios de eventos pendientes de facturar desarrollados a mediados de diciembre 2024 y saldo por cobrar del mandato foro internacional de servicios, anticipos recibidos ferias Construferia del Caribe, Agroexpo Caribe, AUTOFEST, VIMO.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (3) El saldo corresponde al traslado a cartera de difícil cobro de los clientes, presenta un incremento respecto al año 2023 principalmente por las cuentas por cobrar de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Operador Puerta de Oro. Las cuales cuentan con el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) por lo cual no se les registra deterioro.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
91 a 150 días	\$ 90.942	74.661
151 a 365 días	561.748	406.183
Más de 365 días	4.510.069	4.311.615
	<u>\$ 5.162.759</u>	<u>4.792.459</u>

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4.435.943
Deterioro cuentas por cobrar	888.781
Recuperaciones	(532.265)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 4.792.459
Deterioro cuentas por cobrar	985.381
Recuperaciones	(615.081)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 5.162.759

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa.

12. Activos por impuestos corrientes, netos.

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Saldos a favor de impuestos	\$ 5.548.656	6.947.006
Retenciones practicadas	55.228	517.780
Impuesto de renta corriente por pagar	(728.600)	(6.074.825)
Autorretenciones	1.215.333	9.897.577
	<u>\$ 6.090.617</u>	<u>11.287.538</u>

Corresponde a las retenciones y autorretenciones practicadas en el año 2024 de la subordinada y al saldo a favor generado para el año gravable 2023 de la matriz y la subordinada, saldos que serán solicitados a la Dirección de Impuestos y Aduana Especiales. La disminución corresponde al reconocimiento del valor a pagar por impuesto de renta y complementarios de la Matriz, el cual se presenta como un pasivo del periodo. Para el año 2023 correspondió al saldo a favor de 2022 y las retenciones y autorretenciones del año 2022.

13. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Materias primas (1)	\$ 79.112	76.415
Mercancías no fabricadas por la empresa	81.037	71.478
Materiales, repuestos y accesorios (2)	1.352.741	672.147
Envases y empaques	183.576	257.167
Inventarios en transito	-	8.027
	<u>\$ 1.696.466</u>	<u>1.085.234</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación.
- (2) En este rubro se encuentran elementos de aseo, cafetería, vestuario, dotación, elementos de construcción, eléctricos, plomería, disponibles para el montaje de las ferias y eventos, El incremento corresponde principalmente por la adquisición de elementos de señalización necesarios y tapete entre otros necesarios para la operación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones ni indicios de deterioro sobre los inventarios.

14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	\$	1.495.121	538.563
Impuesto de Industria y Comercio (2)		172.666	178.148
Sobrante de liquidación de Impuesto IVA		55.849	122.949
	\$	<u>1.723.636</u>	<u>839.660</u>

- (1) Este rubro corresponde a los seguros adquiridos por la Matriz tales como seguro de vida, seguro de cumplimiento, seguro de daños materiales, seguro de riesgo financiero y seguro de responsabilidad civil, el incremento corresponde a anticipos sobre contratos de suministro de bienes para la modernización del mobiliario publicitario de la Matriz.
- (2) El saldo para el año 2024 corresponde a las retenciones de industria y comercio, saldo a favor de la ciudad de Bogotá y Barranquilla que serán aplicados en próximas declaraciones.

15. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros de la Matriz:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S.A. (1)	\$	3.656.432	3.978.463
La Previsora S.A Compañía Seguros (1)		920.571	470.045
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga (2)		139.559	104.669
Acerías Paz del Río S. A.		9	14
Fondo de Capital Privado (3)		582.164	562.634
	\$	<u>5.298.735</u>	<u>5.115.825</u>

- (1) Las variaciones se explican en la determinación técnica del valor razonable de la inversión (Nota 5), donde Alpopular presenta desvalorización y la Previsora valorización.
- (2) Incrementa su valor por la buena dinámica de recuperación del sector reflejando en la mejora de su categoría, en línea con la valoración de ProColombia.
- (3) Corresponde a la inversión realizada en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios, que al cierre del ejercicio del año 2024 y 2023 ascendían a \$63.934 y 87.272 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2024 y 2023 se realizaron redenciones de capital por \$44.404 y 27.604.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. presentó una disminución en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2024, generando un menor valor de la inversión, por otro lado, la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario incremento por los avaluados realizados al inmueble.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estas inversiones.

16. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas de la Matriz:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones en asociadas (1)	\$ 85.845.720	81.104.513
	\$ 85.845.720	81.104.513

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y la Matriz, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Corporación tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero sí influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la actualización de la participación de la Matriz en la inversión por el método de participación patrimonial. Para el año 2024 el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB presentó una utilidad de \$30.986.227.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$435.327.000; la cual durante el periodo 2024 registró una valorización por \$21.057.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

	Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá
Saldo 31/12/2022	\$ 78.630.735
Dividendos recibidos	(1.429.467)
Utilidad Método Participación	3.903.245
Otras partidas patrimoniales	-
Saldo 31/12/2023	\$ 81.104.513
Dividendos recibidos	(1.071.810)
Dividendos decretados por cobrar	-
Utilidad Método Participación	5.813.017
Otras partidas patrimoniales	-
Saldo 31/12/2024	\$ 85.845.720

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

2024

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	25.328.167	437.088.870	4.817.252	-	36.375.405	30.986.227	30.986.227	-	30.986.227

2023

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	19.853.874	416.603.287	4.130.331	-	25.618.382	20.806.210	20.806.210	-	20.806.210

Durante el año 2024 y 2023, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$23.050 y \$24 respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$571,417 y \$667,157, respectivamente.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

17. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Marcas comerciales adquiridas (1)	\$ 18.840.077	16.117.445
Licencias-software (2)	17.035.284	12.263.487
Amortización acumulada	(23.069.406)	(18.845.800)
\$	<u>12.805.955</u>	<u>9.535.132</u>

- (1) En el año 2024 la Matriz realiza inversión correspondiente a la adquisición del 70% de la marca Gran salón Ferretero por valor de \$5.736.000, posterior, en el mes de abril 2024 se vendió el 50% de la misma por un valor de \$2.688.000.
- (2) Durante el año 2024, la Matriz y su Subordinada continuaron invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas, se realiza inversión en software de seguridad informática y modernización de las redes.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2024
Licencias-software	960.551	5.602.116	(2.837.675)	3.724.992
Marcas comerciales adquiridas	8.574.581	4.594.457	(4.088.075)	9.080.963
Total Intangibles	9.535.132	10.196.573	(6.925.750)	12.805.955

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2023:

Intangibles	Saldo a 31/12/2022	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2023
Licencias-software	\$ 857.729	2.013.596	(1.910.774)	960.551
Marcas comerciales adquiridas	9.622.970	-	(1.048.389)	8.574.581
Total Intangibles	\$ 10.480.699	2.013.596	(2.959.163)	9.535.132

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$23.069.406 y \$18.845.800, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro en la Matriz y su Subordinada a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

18. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Terrenos (1)	\$ 232.954.789	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	312.866	247.723
Construcciones en curso (2)	23.472.830	17.689.436
Construcciones y edificaciones (1)	261.202.794	255.723.870
Maquinaria y equipo (3)	15.632.445	12.801.141
Equipo de oficina	5.111.364	5.032.371
Equipo de montaje ferial (4)	8.420.836	5.307.551
Equipo de computación y comunicación (5)	14.503.709	12.377.792
Flota y equipo de transporte	265.404	265.404
Depreciación acumulada	(67.423.853)	(59.833.354)
Deterioro	(9.928)	(9.928)
\$	<u>494.443.256</u>	<u>482.556.795</u>

(1) La variación corresponde a la capitalización de las construcciones en curso, destacando proyecto de sistema de iluminación de los pabellones por \$3.364.320; modernización y zonas comunes del recinto ferial como plazoleta de comidas, baños, malla vial interna, entre otros por \$2.470.321.

(2) La variación corresponde a la activación de proyectos de inversión para su puesta en marcha y a la adquisición de las Bodegas, necesarias para el englobe del predio dentro del convenio de Cooperación Ciencia y Tecnología CTIB. En noviembre del 2024 se suscribió el contrato de Fiducia Mercantil, los aportes al patrimonio por parte de la Matriz se realizarán en 2025 una vez se protocolice el traspaso de los predios destinados para el proyecto. Por otra parte, La Subordinada dio cumplimiento de los compromisos en los aportes al proyecto inmobiliario desarrollo urbano y constructivo del inmueble Envigado, en donde Corferias y Alpopular participan atendiendo el convenio 196 de 2023, así como la implementación del sistema de facturación de los parqueaderos de Bogotá.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- (3) El incremento en maquinaria y equipo corresponde a la compra de mobiliario de ferias como la nueva carpa itinerante, cajeros y equipos necesarios para la infraestructura del parqueadero, módulo de café itinerante.
- (4) Para este rubro se presenta incremento principalmente por la inversión en el sistema divisorio para la adecuación de áreas, compra de tableros, láminas de aglomerado divisiones, reflectores y mobiliario necesarios para el montaje de ferias.
- (5) El incremento corresponde a la compra de equipos de puntos de acceso, servidor y servicios de instalación y puesta en marcha.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2024:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2023	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	232.954.789	-	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	17.689.436	5.783.397	-	-	23.472.833
Mejoras en propiedades ajenas	231.268	-	(16.500)	-	214.768
Construcciones y edificaciones	223.069.491	5.544.067	(4.413.155)	-	224.200.403
Maquinaria y equipo	3.789.931	2.831.305	(1.457.226)	-	5.164.010
Equipo de oficina	1.859.621	78.993	(373.103)	-	1.565.511
Equipo de computación y comunicación	1.400.418	2.264.022	(890.075)	-	2.774.365
Equipo para montaje ferial	1.561.835	3.113.285	(578.548)	-	4.096.572
Flota y equipo de transporte	6	-	(1)	-	5
Total, propiedad y equipo	482.556.795	19.615.069	(7.728.608)	-	494.443.256

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2023:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2022	Compras	Depreciación del periodo	Bajas	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	232.954.789	-	-	-	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	247.723	-	(16.455)	-	231.268
Construcciones en curso	2.786.540	14.902.896	-	-	17.689.436
Construcciones y edificaciones	227.386.102	-	(4.315.907)	-	223.069.491
Maquinaria y equipo	4.667.745	407.816	(1.285.606)	-	3.789.931
Equipo de oficina	2.153.997	73.679	(504.367)	-	1.859.621
Equipo para montaje ferial	1.876.876	181.204	(359.771)	(181)	1.561.835
Equipo de computación y comunicación	1.442.731	801.329	(844.349)	-	1.400.418
Flota y equipo de transporte	16.394	-	(16.390)	-	6
Total propiedad y equipo	473.532.897	16.366.924	(7.342.845)	(181)	482.556.795

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$67.423.853 y \$59.833.354 respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Para la propiedad y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Matriz y su Subordinada durante los años 2024 y 2023.

No hay elemento de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Los activos totalmente depreciados en uso para la Matriz y su subordinada representan para el 2024 un 2.51% y para 2023 un 2.55% del total de los activos con valor en libros. En lo corrido del año 2024 se dio de baja activos por valor de \$138.107 los cuales no se encontraban en uso y estaban totalmente depreciados, se entregaron en donación para disposición final.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2024 y 2023:

2024	Equipo de computación y comunicación	8.907.157
	Equipo de oficina	974.194
	Maquinaria y equipo	2.389.957
	Edificios	17.186
	Transporte	101.500
	Equipo de Montaje Ferial	1.618.588
2023	Equipo de computación y comunicación	8.268.573
	Equipo de oficina	888.978
	Maquinaria y equipo	1.562.656
	Edificios	17.186
	Transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.475.997

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estos activos.

19. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión de la Matriz:

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Propiedades de Inversión-Terreno, construcción y dotación	81.410.264	78.548.799
	<u>81.410.264</u>	<u>78.548.799</u>

Esta propiedad de Inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien. Para el 2024 se realiza transferencia del 70% del local comercial al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia por \$321.257 disminuyendo el pasivo contractual por \$475.934 y generando la recuperación de intereses originados por las obligaciones financieras asociadas al local comercial por \$154.677.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2024:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2023	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2024
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 78.548.799	(321.257)	3.182.722	81.410.264

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2023:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2022	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2023
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 75.987.774	-	2.561.025	78.548.799

Para el periodo 2024 y 2023, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado y con experiencia y conocimiento en este tipo de propiedades de inversión, miembro activo del Registro Nacional de Evaluadores y la Sociedad Colombiana de Evaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición para el año 2024 y 2023 es la del enfoque del ingreso; el resultado de la medición fue una valoración de \$3.182.722 y \$2.561.025 respectivamente.

La parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias - lote e inmueble - se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentó pérdidas por deterioro.

20. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligaciones financieras de corto plazo (**)	\$ 27.138.478	31.145.461
Obligaciones financieras de largo plazo	75.974.906	101.312.263
\$	103.113.384	132.457.724

(**) Las obligaciones financieras de corto plazo, a 31 de diciembre de 2024 incluyen el saldo por intereses \$1.515.511 y la porción corriente de capital \$25.622.967, para 2023 incluyen el saldo por intereses \$2.247.922 y la porción corriente de capital \$28.897.539.

2024

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	-	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	25.000.000	1.707.231	5.000.000	-	5.000.000	134.515
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	6.874.999	720.913	1.833.333	2.291.667	4.125.000	60.789
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	4.005.236	346.963	1.000.000	994.764	1.994.764	6.338
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	669.758	56.180	166.667	163.577	330.244	215
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	4.375.000	518.456	1.750.000	875.000	2.625.000	65.131
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	1.828.107	2.440.129	1.038.826	14.446.733	15.485.559	178.305
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	14.212.173	4.465.458	5.474.782	24.636.515	30.111.297	541.328
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	250.656	209.901	501.311	2.757.211	3.258.522	44.981
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	224.506	166.349	404.410	2.224.258	2.628.668	5.907
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	167.386	812.996	4.877.975	5.690.971	137.022
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	123.838	613.157	3.678.941	4.292.098	67.516
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.805.459	143.457	585.413	209.129	794.542	315
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	6.666.667	828.404	3.333.333	-	3.333.333	26.404
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	2.402.711	3.375.576	1.354.586	18.819.136	20.173.722	232.286
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	1.125.000	36.098	75.000	-	75.000	330
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	1.416.667	96.643	283.333	-	283.333	7.507
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	2.791.640	359.478	1.395.820	-	1.395.820	6.622
Operador Hotelero Pactia Corferias SAS	24/05/2024	24/11/2024	848.603	-	848.603	-	-	-	-	-
			\$168.926.163		80.497.182	15.762.460	25.622.967	75.974.906	101.597.873	1.515.511

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Notas a los Estados Financieros Consolidados

2023

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	16.431	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	15.000.000	3.241.869	10.000.000	5.000.000	15.000.000	498.979
Banco AV Villas S.A.	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	5.041.667	1.018.922	1.833.333	4.125.000	5.958.333	118.567
Banco AV Villas S.A.	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	2.755.236	521.354	1.000.000	1.994.764	2.994.764	13.623
Banco AV Villas S.A.	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	461.425	85.756	166.667	330.243	496.910	614
Banco AV Villas S.A.	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	2.625.000	787.303	1.750.000	2.625.000	4.375.000	136.048
Banco AV Villas S.A.	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	620.236	2.838.322	\$ 865.710	15.827.720	16.693.430	231.115
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	8.334.625	3.197.171	5.474.781	30.111.298	35.586.079	807.092
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	-	251.519	3.078.260	3.329.779	-
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	-	202.340	2.449.338	2.651.678	-
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	5.289.662	5.289.662	-
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	3.953.921	3.953.921	-
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.170.674	231.696	628.547	800.779	1.429.326	15.460
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	3.333.333	1.423.394	3.333.334	3.333.333	6.666.667	63.290
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	808.821	3.844.886	1.128.821	20.638.792	21.767.613	314.959
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	825.000	82.424	\$ 300.000	\$ 75.000	375.000	\$ 2.138
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	850.000	183.490	566.667	283.333	850.000	27.536
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	1.395.820	606.514	1.395.820	1.395.820	2.791.640	18.501
			\$ 168.077.560		49.221.837	18.079.532	28.897.539	101.312.263	130.209.802	2.247.922

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2024 y 2023 para la Matriz y su subordinada, respectivamente.

2024

	Saldo a 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 132.457.724	848.603	(27.368.359)	16.328.325	(19.152.909)	103.113.384

2023

	Saldo a 31/12/2022	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2023
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 153.714.476	-	(22.817.457)	22.038.908	(20.478.203)	132.457.724

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones con garantía ascienden a \$20.173.723 con Banco de Bogotá y \$15.485.559 con Banco AV Villas S.A. (ver nota 19), adicionalmente, existe un compromiso financiero de medir a partir del año 2023 el indicador EBITDA/servicio de la deuda y margen EBITDA con las cifras del periodo inmediatamente anterior, dicha medición dio como resultado un excedente, por lo que se realizó un abono a capital.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

21. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 32.981.696	39.780.779
A contratistas (2)	7.480.229	13.703.948
Del exterior (3)	2.995.005	852.105
Nacionales	1.593.683	1.781.172
Cesantías consolidadas	1.355.570	1.021.880
Dividendos o participaciones por pagar (4)	327.451	277.207
Vacaciones consolidadas	237.209	227.576
Retenciones y aportes de nómina	166.163	661.169
Intereses sobre cesantías	155.377	115.487
Acreedores varios	117.723	406.904
Prestaciones extralegales	90.813	80.458
Retenciones a terceros sobre contratos	6.647	6.647
Pagos por cuenta de terceros	534	-
	<u>\$ 47.508.100</u>	<u>58.915.332</u>

La disminución corresponde, especialmente por la liquidez y rentabilidad percibida por la ejecución de ferias, como consecuencia la Corporación ha gestionado adecuadamente sus pagos con el objetivo de disminuir el riesgo asociado a posibles cambios adversos en el mercado o la capacidad de pago.

(1) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Otros (1.1)	\$ 18.891.197	17.177.798
Otras cuentas por pagar (1.2)	13.237.263	19.603.180
Arrendamientos (1.3)	449.066	800.426
Honorarios	215.154	569.532
Servicios de mantenimiento	102.907	1.413.385
Servicios públicos	58.014	14.596
Gastos de viaje	23.370	-
Devoluciones a clientes (1.4)	2.244	60.908
Servicios técnicos	2.100	93.921
Seguros	276	42.715
Transporte, fletes y acarreos	105	4.318
	<u>\$ 32.981.696</u>	<u>39.780.779</u>

(1.1) El saldo está compuesto principalmente a las utilidades del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - Ágora, con las cuales se cubrirá la remuneración del operador, las utilidades que le corresponden a los inversionistas de acuerdo con el porcentaje de participación y los fondos de reinversión que se giran a la Fiduciaria Bogotá como administradora del Patrimonio autónomo del Centro internacional de convenciones de Bogotá – Ágora También incluye gastos de alquileres, montaje y desmontajes de ferias como Expoartesanas, Colombia 4.0, Comic Co Medellín, Sabor barranquilla Salón del Automóvil. El incremento corresponde a la temporalidad de las ferias anuales o bianuales las cuales se ejecutaron en el último bimestre del año.

(1.2) El saldo está compuesto principalmente en el 2024 por: pago de utilidades a socios, gastos de alquileres, publicidad, montaje y desmontajes de ferias y pago de servicios públicos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

asociados a las ferias de la Matriz y su Subordinada, especialmente en el cuarto trimestre reconocimiento de utilidades a socios, publicidad, servicios públicos, de ferias como es Expoartesánias, Colombia 4.0, Comic Con Medellín, Sabor Barranquilla, Salón del Automóvil, F-AIR, entre otras. La variación corresponde a la oportuna gestión de radicación de facturas a 31 de diciembre 2024, lo que condicione la reducción de las provisiones.

(1.3) El saldo está compuesto principalmente por los servicios de alquiler de equipos y sonido, la variación corresponde a las características de los eventos de un año a otro, donde disminuye los servicios contratados.

(1.4) La variación se produce principalmente por el pago a las solicitudes de devoluciones de dinero por parte de los expositores en casos particulares donde la se cancelan la ferias o eventos como rueda de negocios Econexia, Alimentec entre otras.

- (2) El saldo corresponde a las cuentas por pagar de la Matriz y su Subordinada, principalmente de servicios de personal temporal, montaje, publicidad para atender las ferias y eventos del último trimestre de 2024. La disminución se origina por la radicación oportuna de facturas por parte de proveedores y contratistas, lo que permite la planeación eficiente de los pagos.
- (3) El incremento corresponde al reconocimiento de comisiones de la feria Interzum, compra de carpa con cubierta de lámina y saldos de utilidades en moneda extranjera para las ferias en asocio de las utilidades para las ferias Meditech y Colombiaplast, esta última se realiza bienal.
- (4) El aumento de los dividendos o participaciones por pagar de la Matriz corresponde a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas realizada el 22 marzo 2024, según acta No. 99, referente a las cifras de cierre del año 2023. Se decretaron dividendos por un valor de \$108.08 por acción, total a distribuir \$18.080.463 a los cuales se les practicó retención en la fuente de acuerdo con la normatividad vigente por \$93.683 y se proyectaron dos pagos: para los accionistas con un porcentaje de participación inferior al 10% el 30 de abril de 2024 por un valor de \$3.662.262 de los cuales se cancelaron \$3.530.652 y para los accionistas con más del 10% de participación se pagaron el 1 de noviembre 2024 el valor de \$14.403.358. Adicionalmente se cancelaron dividendos de años anteriores a accionistas minoritarios por \$2.527 quedando un saldo por pagar de \$274.680 de años anteriores y de \$52.771 del año 2024.

22. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto a las ventas (1)	\$ 1.917.513	2.105.518
Retención en la fuente (2)	2.311.830	2.889.411
Impuesto de industria y comercio por pagar	750.095	988.601
Impuesto nacional al consumo	350.683	285.441
Impuesto de industria y comercio retenido	243.400	224.994
Contribución parafiscal con destino al turismo	275.676	237.240
	\$ 5.849.197	6.731.205

- (1) La disminución corresponde a la facturación del último bimestre de ferias y eventos clasificados como excluidos, como lo fue Expoartesánias, Baum festival, baby metal en su primera versión del 2024 y contratos de convenios de colaboración relacionados con servicio nacional de aprendizaje, entre otros.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) El saldo corresponde las retenciones en la fuente practicadas a proveedores en el periodo 2024, se presenta una disminución debido a la contratación de servicios o compras con entidades que cambiaron su calidad tributaria, lo que implicó un menor impuesto declarado por la Matriz y su Subordinada.

23. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos recibidos para ferias y eventos	\$ 26.761.319	23.977.570
	<u>26.761.319</u>	<u>23.977.570</u>

Para la Matriz y su Subordinada, corresponden a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las ferias y eventos del año 2025; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la Feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la feria o el evento. Su aumento corresponde a eventos, como Expoconstrucción y Expodiseño, Feria del hogar, Andinapack, ExpoAcccsa, y Congreso Camacol, entre otros programados para el año 2025 y que no se ejecutaron en el 2024.

24. Pasivo por impuesto corriente

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Impuesto de renta corriente por pagar	\$ 10.401.682	-
Retenciones practicadas	(403.751)	-
Autorretenciones	(9.747.048)	-
	<u>250.883</u>	<u>-</u>

Para el año 2024 el impuesto de renta genera saldo a pagar principalmente porque ya se agotó la compensación de las pérdidas acumuladas.

25. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos recibidos para manejo de proyectos	\$ -	448.513
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2024 y 2023:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Pasivo contractual P.A. Pactia	\$ -	321.258
Componente de financiación (partida no monetaria)	-	127.255
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Durante el año 2024 se realizó la transferencia del local comercial anexo al Hotel, junto con el componente de financiación asociado a este saldo equivalente a \$475.934, presentando una recuperación de \$27.421, debido a un mayor valor estimado de los intereses implícitos.

26. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 284.871	276.561
Beneficios a empleados a largo plazo	1.324.066	1.300.346
\$	1.608.937	1.576.907

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.576.937	1.529.907
Costo por intereses	155.000	169.000
Beneficios pagados directamente por la empresa	(277.000)	(253.000)
Pérdida supuestos actuariales	154.000	131.000
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	\$ 1.608.937	1.576.907

Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:

Hipótesis utilizadas

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Tasa de incremento salarial	5,50%	9,10%

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Año 1	\$ 285	270
Año 2	276	268
Año 3	265	259
Año 4	251	248
Año 5	235	235
Próximos 5 años	\$ 885	922

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Incremento seguro social	5,50%	9,10%
Incremento costo de vida	5,50%	9,10%

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Corporación se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2024

Personal	Grupo	Personas		Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$	1.340.566
Jubilado Compartido	2	1		268.371
Reserva Total a 31 de diciembre de 2024		3	\$	1.608.937

2023

Personal	Grupo	Personas		Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$	1.313.906
Jubilado Compartido	2	1		263.001
Reserva Total a 31 de diciembre de 2023		3	\$	1.576.907

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 10,00%, tasa de incremento de pensiones 5,50%, tasa de inflación salarial del 5,50% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$167.551 y \$129.896 para el 2024 y 2023, respectivamente.

27. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Pasivos estimados y provisiones	\$ 304.552	382.706

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a las provisiones por concepto de procesos laborales; 2 y 3 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2024 refleja una disminución de \$78.154 por la recuperación de provisión de 1 proceso laboral el cuál fallo a favor de la Matriz.

Al cierre de 2024, en la Matriz se presentan dos procesos laborales (2023: tres procesos) que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y la Matriz se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a la Matriz el pago de las pretensiones y el otro se declare que hubo una terminación de contrato indebida.

28. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, el capital social autorizado de la matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Matriz posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Matriz.

29. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Reserva legal (1)	\$ 839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias	1.164	1.164
Acciones propias readquiridas	(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)	182.808.846	154.442.711
	\$ <u>183.648.676</u>	<u>155.282.541</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

- (2) En la Asamblea de Accionista de la Matriz celebrada el 22 de marzo de 2024 se constituyeron reservas ocasionales para atender prioridades determinadas por la asamblea general de accionistas, principalmente para la atención de los proyectos de inversión de la Matriz, por \$28.366.135. Para la Asamblea de Accionista de la Corporación celebrada el 30 de marzo de 2023 el valor determinado reserva correspondió a \$13.072.487 con el propósito de cubrir las pérdidas de los años 2020 y 2021.

30. Utilidades acumuladas

El siguiente es el detalle de las utilidades acumuladas:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidades acumuladas	\$ <u>268.400.885</u>	<u>268.751.631</u>

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 y de acuerdo con acta No.99, se decretaron dividendos en efectivo por \$18.080.464 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2023. Y en el año 2023, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023 y de acuerdo con acta No.98, se decretaron dividendos en efectivo por \$3.268.804 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2022.

En el siguiente cuadro se presentan los conceptos que componen este rubro:

Concepto	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Utilidades de Ejercicios Anteriores	4.831.825	4.831.825
Pérdidas Acumuladas	(46.520.233)	(46.520.233)
Resultado Conversión a NIIF	324.077.638	324.077.639
Impuesto Diferido (1)	(12.991.466)	(12.991.466)
Método de Participación Patrimonial	(996.879)	(646.134)
Total Utilidades Acumuladas	268.400.885	268.751.631

31. Otro Resultado Integral – ORI

El siguiente es el detalle de las otras particiones en el patrimonio ORI:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otro Resultado Integral	\$ <u>(8.837.674)</u>	<u>(8.966.168)</u>

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Saldo a diciembre de 2022	\$	(9.035.078)
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		68.910
Saldo a diciembre de 2023		<u>(8.966.168)</u>
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		128.494
Saldo a diciembre de 2024	\$	<u>(8.837.674)</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2024, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 15).

32. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Eventos feriales (1)	\$ 255.227.229	239.732.007
Eventos feriales - por operaciones conjunta (2)	2.870.552	601.414
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)	6.607.151	6.562.571
Alimentos y bebidas (4)	24.596.119	18.053.741
	<u>\$ 286.301.051</u>	<u>264.949.733</u>

El incremento de los ingresos por actividades ordinarias es originado por las diferentes estrategias para brindar la confianza a los expositores y visitantes de la operación ferial y de eventos que para 2024 consolidó una visión basada en las tendencias actuales y futuras.

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Matriz y su Subordinada. Las ferias con mayores ingresos en el 2024 fueron: Salón del Automóvil, Feria Internacional del Libro, Feria del Hogar, Expoartesanas, Feria Internacional Industrial de Bogotá, Alimentec, Sabor Barranquilla, Comic Con Medellín, Expodrinks, Feria de Microempresarios CCB Bogotá, entre otros.
- (2) En el segundo y sexto trimestre del año 2024, se registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en las ferias de Colombiaplast a MESSE DUSSELDORF NORTH AMERICA, INC. y el Gran salón ferretero a KOELNMESSE SAS dicha transacción se realizó en el marco del contrato, este acuerdo se registra como una operación conjunta.
- (3) Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios libres y en la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. Durante el 2024 se percibieron por alquiler de parqueaderos, por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, por alquiler de locales y espacios libres, parqueadero verde, Parqueadero Hotel Hilton y Parqueadero Barranquilla. La variación corresponde al desarrollo de la Cumbre de las Américas, y un volumen más alto de eventos y conciertos en el 2024.
- (4) Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas. Durante el 2024 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados como: La venta de alimentos y bebidas en las barras de café, venta de alimentos y bebidas en otros eventos, venta de alimentos y bebidas en los puntos móviles, entre otros. El incremento corresponde a una mayor presentación de servicio de alimentos y bebidas en eventos que no se ejecutaron en el año 2023, como Aniversario Prime Energía, Congreso de Cardiología, Ruta Gastronómica entre otros, los cuales tiene un componente mayor de servicios de alimentos y bebida.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

33. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios (1)	\$	43.918.743	39.331.686
Contribuciones y afiliaciones (2)		30.885.798	33.541.148
Adecuación e instalación (3)		31.410.347	31.220.967
Diversos (4)		12.095.445	8.124.615
Arrendamientos		11.418.382	12.526.250
Gastos de personal (5)		10.993.520	7.943.544
Honorarios (6)		6.705.794	5.377.906
Gastos de viaje		2.260.140	2.803.722
Mantenimiento y reparaciones		435.707	652.733
Gastos legales		351.294	275.342
Impuestos		171.235	499.645
Seguros		103.102	87.322
	\$	<u>150.749.507</u>	<u>142.384.880</u>

- (1) Corresponde principalmente a los gastos de la Matriz y la Subordinada, por servicios de publicidad, servicios temporales, aseo y vigilancia y servicios públicos entre otros. El incremento obedece en la ejecución de eventos y ferias no ejecutadas en el año 2023 como mejor colombiano, Feria Internacional de Bogotá y interzum Bogotá.
- (2) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a Agremiaciones para el desarrollo de las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada. También se incluyen gastos incurridos por las Contribuciones Parafiscales para La Promoción, Sostenibilidad y Competitividad Del Turismo (Fontur) y a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (PULEP). Asimismo, incluye las contribuciones correspondientes a los accionistas para el desarrollo de las ferias de la Matriz; la disminución en el gasto de un año a otro se debe a que en el año 2023 se llevaron a cabo ferias bienales como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-air, Andigrafica, las cuales implicaron un mayor desembolso a los socios.
- (3) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la Matriz y su Subordinada los cuales tuvieron mayor gasto en las ferias Expoartesanas, gran salón inmobiliario, createx entre otros. los gastos por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio en ferias como Colombia 4.0, feria del hogar y Colombia plast instalaciones eléctricas y señalizaciones de los eventos realizados durante el año fiscal.
- (4) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias. Se evidencia incremento por el concepto de comisiones de comercialización de las ferias bienales como Interzum Bogotá, Colombiaplast, Expoagrofuturo y FIB desarrolladas en el año 2024 y no ejecutadas en el año 2023.
- (5) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

		2024	2023
Sueldos y otros gastos de personal (5.1)	\$	7.094.169	5.264.303
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		2.235.796	1.603.872
Bonificaciones		333.938	203.718
Auxilios (5.2)		96.709	53.511
Aportes fondos de pensiones		901.933	646.846
Aportes E.P.S. y A.R.L.		228.323	162.263
Otros gastos laborales (5.3)		102.652	9.031
	\$	10.993.520	7.943.544

Para el periodo 2024, existe un incremento en el gasto de personal de ventas con respecto al año 2023 correspondiente al aumento de personal contratado para el desarrollo de la actividad ferial.

- (5.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial.
- (5.2) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (5.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros.
- (6) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la ejecución de las ferias que realizan la Matriz y su Subordinada, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes, como es el caso de Feria comic con Bogotá, Producciones Colombia 4.0, encuentro economía popular. Se presenta un incremento principalmente por los honorarios legales y pagos a conferencista para las ferias de Belleza y Salud, congreso Fenavi, Alimentec, Mejor Colombiano, las últimas dos con versión en el año 2024.

34. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos de personal (1)	\$	28.079.269	21.962.408
Impuestos (2)		9.279.536	8.136.373
Servicios (3)		8.811.900	9.629.176
Depreciaciones		7.728.608	7.342.845
Amortizaciones		6.925.750	2.959.163
Mantenimiento y reparaciones (4)		4.370.487	5.179.968
Honorarios		2.266.212	2.205.269
Contribuciones y afiliaciones		2.033.237	1.540.640
Diversos (5)		1.780.711	2.009.039
Adecuación e instalación		1.303.160	1.402.186
Seguros		713.089	600.251
Gastos y viajes		563.142	666.048
Gastos legales		223.201	103.290
Arrendamientos		156.305	153.771
	\$	74.234.607	63.890.427

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		2024	2023
Sueldos y otros gastos de personal (1.1)	\$	11.099.649	9.113.803
Salario integral (1.2)		6.487.487	5.407.593
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		4.330.420	3.581.712
Aportes fondos de pensiones		1.974.615	1.566.485
Otros gastos laborales (1.3)		1.277.417	723.588
Bonificaciones (1.4)		1.693.796	595.287
Aportes E.P.S. y A.R.L.		729.847	572.404
Pensiones (1.5)		314.201	305.240
Auxilios (1.6)		171.837	96.296
	\$	28.079.269	21.962.408

- (1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. El incremento corresponde a un mayor número de posibilitadores contratados para atender las diferentes áreas de la organización.
- (1.2) El incremento corresponde principalmente a el aumento del salario mínimo en un 9.5 % entre el año 2024 y 2023 lo que hizo que los salarios integrales se ajustaran.
- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros. El incremento corresponde principalmente a las indemnizaciones laborales incurridas en el año 2024.
- (1.4) Representa las bonificaciones reconocidas a trabajadores, el incremento se presenta principalmente por la bonificación no salarial otorgada por el cumpleaños N°70 de la Corporación.
- (1.5) Corresponde al gasto por los pensionados que tiene a cargo la Matriz.
- (1.6) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.
- (2) Representa principalmente los impuestos por: industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, sobretasa bomberil, el gasto por IVA en el prorrateo, y en el impuesto al consumo. El incremento en este rubro corresponde a la reactivación de la actividad ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos se incrementa el valor de los impuestos a cargo de la Matriz y su Subordinada.
- (3) El saldo corresponde principalmente en la Matriz y su Subordinada a los servicios como aseo, vigilancia, personal temporal, asistencia técnica, servicios públicos y demás incurridos para la operación administrativa. Para el año 2024 presenta un decremento debido a la disminución en la contratación de servicios temporales, como consecuencia de la contratación directa de empleados.
- (4) Los gastos corresponden en la Matriz y su Subordinada, a los mantenimientos y reparaciones de la maquinaria, equipos de comunicación y computación. La disminución presentada, corresponde a la minimización de procesos de mantenimiento para el año 2024.
- (5) El saldo se compone principalmente en la Matriz y su Subordinada de los elementos de papelería, aseo y cafetería, dotación y gastos de representación y relaciones públicas, así como la entrega de reconocimientos al personal de la Matriz y su Subordinada. En el 2024 se presenta disminución en los gastos de representación, casino y restaurante.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

35. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Valorización de activos (1)	3.182.722	2.561.025
Diferencia en cambio (2)	2.208.740	1.026.688
Recuperación provisiones cuenta por pagar (3)	1.133.422	695.498
Recuperación pasivo contractual	154.677	-
Recuperación provisiones para contingencias	78.154	4.199.079
Otros ingresos (4)	309.621	193.166
Valorización de Inversiones (5)	98.823	87.916
Indemnizaciones	78.669	49.638
Dividendos y participaciones	-	478.158
Comisiones	21.623	23.746
Descuentos	-	140.191
	<u>\$ 7.266.451</u>	<u>9.455.105</u>

- (1) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión de la Matriz que aumento con respecto al año 2023 (ver nota 19).
- (2) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El incremento se debe a la variación del dólar, el cual presentó una tendencia al alta durante el año 2024. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso versus la reconocida en el gasto (Nota 36) genera ingreso por \$1.063.708 en 2024 y pérdida por \$1.690.726 en 2023.
- (3) Corresponde principalmente a las recuperaciones de la provisión de cuentas por pagar en la Matriz y su Subordinada. El aumento corresponde principalmente a un mayor valor por recuperación de la provisión de cuentas por pagar que se dejaron registradas en el año 2023 y recuperación del gravamen a los movimientos financieros que le devuelven a la Matriz los expositores de las ferias.
- (4) Para el año 2024 el saldo corresponde principalmente por el subsidio estatal recibido por la Matriz (programas incluyentes) y por los daños a tercero incurridos en el año 2024
- (5) Corresponde a los rendimientos generados por la inversión de la Matriz en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario.

36. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia en cambio (1)	\$ 1.145.032	2.717.414
Financieros	980.950	1.019.403
Impuestos asumidos (2)	315.458	86.872
Otros gastos (3)	179.573	317.092
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	-	181
Disminución valoración de inversiones	5	39.025
	<u>\$ 2.621.018</u>	<u>4.179.987</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- (1) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso (Nota 35) versus la reconocida en el gasto genera ingreso por \$1.063.708 en 2024 y pérdida por \$1.690.726 en 2023.
- (2) Corresponde principalmente a la retención en la fuente y de retención de ICA asumidas por la Matriz y su Subordinada.
- (3) Corresponde a multas y sanciones, donaciones y otros gastos no operacionales incurridos en el transcurso de la operación en la Matriz y su Subordinada.

37. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$	4.002.203	6.498.929
Intereses títulos y CDT (2)		290.815	12.789
Intereses préstamo a empleados (3)		32.647	25.027
	\$	<u>4.325.665</u>	<u>6.536.745</u>

- (1) Corresponde en la Matriz y su Subordinada a los intereses obtenidos en el año 2024 y 2023 por los rendimientos en las cuentas de ahorros, la disminución se genera debido a reducción en las tasas de interés de captación y una reducción en los recursos disponibles mantenidos en las cuentas de ahorro de la Matriz y su subordinada (ver nota 8).
- (2) El incremento corresponde principalmente a los intereses obtenidos por la constitución de los CDT'S en el año 2024, Bancolombia por \$5.000.000 con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. y BBVA por \$5.000.000 el cual tuvo vencimiento en diciembre 2024, tasa de rentabilidad del 10.25% E.A correspondientes a la Matriz.
- (3) Corresponde en la Matriz a los intereses por préstamos a empleados por concepto de vivienda y vehículo, el incremento se genera por los intereses causados por los desembolsos realizados en el primer semestre del año 2024.

38. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses (1)	\$	16.159.782	22.041.061
Intereses implícitos		27.421	55.965
	\$	<u>16.187.203</u>	<u>22.097.026</u>

- (1) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras en los años 2024 y 2023 por los créditos para atender los gastos de operación de la Matriz y su Subordinada. La disminución es producto de la reducción de los saldos de créditos por abonos a capital.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

39. Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de venta, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo de ventas	\$ 5.657.333	\$ 4.706.692
	<u>\$ 5.657.333</u>	<u>\$ 4.706.692</u>

El saldo corresponde al costo de ventas de alimentos y bebidas de los eventos y los puntos de venta en la ejecución de las ferias de la Matriz y su Subordinada. En lo corrido del año 2024 se generó principalmente por la realización de los siguientes eventos como: Asamblea Regional Distrito Capital Coopí, Kick Off SAP OWS, Seminario Mary Kay 2024, Convención Asofarma Rubra, Routes Americas, Feria del libro, Createx, Interzum, Alimentec, Comic con, Feria del hogar, Feria internacional de Bogotá entre otros, el incremento se debe al mayor consumo de alimentos y bebidas por parte de los eventos ejecutados.

40. Resultado en el método de la participación

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Asociada - Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones - Ágora Bogotá (1)	5.813.017	3.903.245
Negocio Conjunto - Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. (2)	6.332.089	4.927.536
Resultado en el método de la participación	<u>12.145.106</u>	<u>8.830.781</u>

- Para el año 2024 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$30.986.227 (Ver nota 16).; Para el año 2023, el efecto fue utilidad por valor de \$20.806.210.
- En 2024 y 2023 la Subordinada presenta utilidad en la aplicación del método de participación sobre los resultados totales positivos del operador por valor de \$21.106.964 y 16.425.120, respectivamente.

41. Gasto por impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de renta corriente	11.130.282	5.984.612
Gasto (recuperación) impuesto de renta ejercicios anteriores	104.018	278.145
Impuesto de ganancias ocasionales (1)	-	90.212
Subtotal del impuesto corriente	11.234.300	6.352.969
Impuesto diferido neto (2)	488.135	(642.732)
Total impuesto a las ganancias (3)	<u>11.722.435</u>	<u>5.710.237</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Por el año 2024 la Matriz y su Subordinada presentan utilidad contable y renta líquida fiscal.

Para el año 2023, la Matriz y su Subordinada presentaron utilidad contable y renta líquida fiscal, sin embargo, la Matriz compenso el total de los créditos fiscales que poseía a la fecha.

Para los periodos 2024 y 2023 la tasa de renta presuntiva es del 0%, así mismo la Matriz es excluida de este cálculo conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 191 del estatuto tributario.

- (1) El gasto por impuesto a las ganancias se generó en el periodo 2023 en la Matriz, por la venta de los derechos de participación ferias E+S+S Efficiency + Security + Safety Acorde con el Joint Venture.
- (2) Corresponde a la actualización del impuesto diferido en la Matriz y su Subordinada principalmente con la proyección de la tarifa del 35% sobre las partidas temporarias que se revertirán a partir de la terminación de la Zona Franca, y las actualizaciones del deterioro de cartera, intangibles y pasivo por depreciación de los activos.

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y su Subordinada estipulan que:

- La Matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.
- La tarifa de impuesto de renta para los años 2024 y 2023 es del 35%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La ley para la igualdad y la justicia social 2277 de 2022 establece que es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas liquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Reconciliación tasa efectiva	2024	2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 60.218.305	52.156.836
Gasto de impuesto teórico al 20%	12.043.661	10.431.367
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	2.043.701	3.086.924
Compensación de créditos fiscales sin diferido	-	(4.129.959)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.056.454)	(5.115.485)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	-	298.834
Ganancia ocasional 15%	-	90.212
Remediación de impuestos diferidos activos	-	(964.500)
Ajuste del impuesto corriente periodos anteriores	104.018	278.145
Efecto diferencial de las tasas (corriente y diferido)	(516.953)	1.874.190
Otros Conceptos	104.462	(139.491)
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	\$ 11.722.435	5.710.237

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

La diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$7.739.188 y para el año 2023 \$8.039.410.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

c) Movimiento de los Impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Comportamiento 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio clientes	\$ 25.235	(25.235)	-
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	243.248	49.298	292.546
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.396.688	25.157	4.421.845
Gastos pagados por anticipado	365	3.426	3.791
Corrección Monetaria	4.066	(4.066)	-
Costos y gastos por pagar	558.415	7.886	566.301
Obligaciones Laborales	10.974	(6.161)	4.813
Beneficios a empleados	-	1.905	1.905
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 5.262.004	52.210	5.314.214
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (216)	(5.152)	(5.368)
Deterioro cartera	-	(73.435)	(73.435)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.311.694)	-	(3.311.694)
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(25.567.873)	(545.371)	(26.113.244)
Licencias	(467.052)	85.236	(381.816)
Diversos	(657.305)	-	(657.305)
Provisiones	(25.979)	(7.731)	(33.710)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(109.041)	-	(109.041)
Corrección monetaria	(24.774)	6.108	(18.666)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ (59.414.029)	(540.345)	(59.954.374)
Total	\$ (54.152.025)	(488.135)	(54.640.160)

Comportamiento 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio clientes	\$ 2.345	22.890	25.235
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	259.404	(16.156)	243.248
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.405.172	(8.484)	4.396.688
Gastos pagados por anticipado	-	365	365
Corrección Monetaria	13.566	(9.500)	4.066
Costos y gastos por pagar	114.305	444.110	558.415
Obligaciones Laborales	4.872	6.102	10.974
Beneficios a empleados	1.575	(1.575)	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 4.824.252	437.752	5.262.004

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (8.296)	8.080	(216)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.620.919)	309.225	(3.311.694)
Inversiones	(964.500)	964.500	-
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(5.465.645)	5.465.645	-
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(19.100.867)	(6.467.006)	(25.567.873)
Deudas de difícil cobro	(1.715)	1.715	-
Cargos diferidos	(424.959)	424.959	-
Licencias	-	(467.052)	(467.052)
Diversos	(581.021)	(76.284)	(657.305)
Provisiones	(4.142)	(21.837)	(25.979)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(168.891)	59.850	(109.041)
Corrección monetaria	(27.959)	3.185	(24.774)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ (59.619.009)	204.980	(59.414.029)
Total	\$ (54.794.757)	642.732	(54.152.025)

d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2022 y 863 de 2003, Corferias Inversiones S.A.S, reparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca para el año 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2024 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.
- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

42. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Matriz y su Subordinada, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Matriz y su Subordinada consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Matriz y su Subordinada reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 3.212.233	\$ 3.023.494
Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos (2)	100.011	178.547
Personal clave de la gerencia	76.774	40.635
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (3)	4.817.248	4.134.670
Accionistas minoritarios	125.347	183.525
Otras partes relacionadas	7.709	39.398
	<u>\$ 8.339.322</u>	<u>\$ 7.600.269</u>

- (1) El saldo para el año 2024 se compone principalmente a la participación de la controladora en el evento Artbo y al foro internacional de servicios públicos el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Matriz.
- (2) La disminución corresponde a los dividendos pagados por el año 2023 los cuales se cancelan en cuotas durante el año 2024, el saldo corresponde al reconocimiento de dividendos del año 2022.
- (3) Corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto de honorarios, auditoría, comisión fiduciaria, predial y pólizas. Incluye la remuneración de la Matriz como Operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 47.048.286	\$ 51.746.113
Alpopular Almacén General de Depósitos	2.500	3.767
Personal clave de la gerencia (2)	921.840	698.372
Patrimonio Autónomo CICB (3)	14.599.957	12.364.054
Junta Directiva	11.900	3.070
Accionistas (4)	2.364.399	749.114
Otras partes relacionadas	567.354	556.398
	<u>\$ 65.516.236</u>	<u>\$ 66.120.888</u>

- (1) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses de los préstamos otorgados por la Cámara de Comercio de Bogotá, con las siguientes condiciones: Plazo de 10 años con 3 años de gracia a una tasa de IBR + 2.60 T.V., adicionalmente, el traslado de la liquidación de Artbo 2024.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2) El saldo a 31 de diciembre 2024 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el Comité Directivo.
- (3) Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA en lo corrido del año 2024, el cuál fue registrado por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (4) El saldo corresponde principalmente a la liquidación de utilidades de las ferias de seguridad y Edutechnia del socio Patricia Acosta ferias y Congresos SAS, junto con el reconocimiento de dividendos y comisiones por la gestión en la feria Colombiaplast de la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.

Ingresos y gastos

Cámara de Comercio de Bogotá

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	\$ 633.565	806.969
Entretenimiento y esparcimiento (1)	18.085.488	8.120.903
Total Ingresos	\$ <u>18.719.053</u>	<u>10.388.547</u>
Gastos de administración		
Seguros	\$ 32.139	20.123
Gastos legales	7.340	12.346
Diversos	79	4.501
	\$ <u>39.558</u>	<u>36.970</u>
Gastos financieros (2)	\$ <u>6.220.673</u>	<u>7.659.801</u>
Total Gastos	\$ <u>6.539.846</u>	<u>7.693.219</u>

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la participación que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Corporación (Matriz), como lo fueron feria de Artbo, encuentro de economía popular, feria del hogar y Expoartesánias, adicionalmente, corresponden a eventos realizados por esta entidad en las instalaciones de la Corporación (Matriz), entre ellos, cierre de ruta tenderos, Go Fest, Bogotá Fashion Week, reconocimiento empresarios CCB, entre otros, cabe resaltar que el aumento corresponde a eventos que se realizaron en 2024 que no fueron ejecutados en el año inmediatamente anterior.
- (2) Corresponde a los intereses financieros causados por el préstamo adeudado, la disminución obedece a abonos de capital que se realizaron en lo corrido del 2024, esto se ve representado en la baja de los intereses.

Patrimonio Autónomo Centro Internacional CIB

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	\$ <u>85.845.720</u>	<u>81.104.513</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Ingresos método de participación	\$ 5.813.017	3.903.245
Operación Ágora (1)	2.649.423	2.270.463
	\$ <u>8.462.440</u>	<u>6.173.708</u>
Gastos de administración		
Contribuciones y afiliaciones (2)	14.599.957	12.359.711
	\$ <u>14.599.957</u>	<u>12.359.711</u>

- (1) Corresponde a la remuneración de la Matriz como operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora.
- (2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones Ágora del año, los cuales son registrados por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

Alpopular Almacén General de Depósitos

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	\$ 3.656.432	3.978.463
	<u>3.656.432</u>	<u>3.978.463</u>
	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	68	-
Dividendos y participaciones	-	478.158
	\$ <u>68</u>	<u>478.158</u>
Gastos de administración		
Arrendamientos	20.500	19.503
	\$ <u>20.500</u>	<u>19.503</u>

Personal Clave de la Gerencia

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y Restaurantes	\$ 1.751	492
Ingresos de actividades de servicios	-	1.531
Financieros - intereses préstamos	-	2.602
	\$ <u>1.751</u>	<u>4.625</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ 5.677.786	4.824.711
Gastos y viajes	-	8.631
	\$ <u>5.677.786</u>	<u>4.833.342</u>
Gastos de ventas		
Gastos de personal	\$ -	95.190
	\$ <u>-</u>	<u>95.190</u>
Total Gastos	\$ <u>5.677.786</u>	<u>4.596.861</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Junta Directiva

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de administración		
Honorarios	\$ 429.006	355.022
Gastos de viaje	-	30.561
	\$ <u>429.006</u>	<u>385.583</u>

Accionistas Minoritarios (*)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 406.369	218.541
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	59.017	52.353
Entretenimiento y esparcimiento (1)	3.007.213	4.030.702
Diversos	-	4.166
	\$ <u>3.472.599</u>	<u>4.305.762</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal (2)	\$ -	26.900
Honorarios	-	-
Gastos de viaje	217.314	169.080
Amortizaciones	195.779	195.525
Otros gastos	1.702	1.485
	\$ <u>414.795</u>	<u>392.990</u>
Gastos de ventas		
Honorarios	\$ 339.689	267.558
Servicios	466.860	125.663
Contribuciones (3)	340.159	1.220.778
Gastos de viaje	1.174.354	1.106.334
Comisiones	1.322.715	1.048.309
Otros gastos	2.489	1.950
	\$ <u>3.646.266</u>	<u>3.770.592</u>
Total Gastos	\$ <u>4.061.061</u>	<u>4.163.582</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Anato \$1.887.213, Expoestudiante \$437.025, Colombia Economic Forum \$174.104, We Protect Global Alliance/ Safe Online \$100.533 entre otros.

(2) Se presenta disminución respecto al año 2023, por el retiro de una accionista por la obtención de la pensión de jubilación.

(3) La disminución corresponde principalmente a liquidación de utilidades de ferias como Agroexpo la cual se realiza bienal, su última versión fue en 2023.

(*) Dentro de los accionistas minoritarios se encuentran algunos empleados.

43. Contingencias

Al cierre de 2024, la Matriz presenta un proceso jurisdiccional que se está llevando ante la Superintendencia de Industria y Comercio, este proceso jurisdiccional ante la Superintendencia, para el mes de diciembre se clasifica como eventual. Así que no estimo hacer ninguna provisión. La cuantía de la demanda es por valor de \$33.500.

La Subordinada no posee al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contingencias.

44. Hechos relevantes del periodo

En 2024, la inflación anual en Colombia cerró en 5,2%, la cifra más baja en los últimos cuatro años, resultado de la caída de los precios de servicios y regulados, aunque el ítem de alimentos continúa su senda de crecimiento. El comportamiento de la inflación favoreció la reactivación del consumo y permitió al Banco de la República la flexibilización de la política monetaria reduciendo la tasa de interés hasta el 9,5% se espera que esta tendencia descendiente se mantenga para el 2025, en línea con la dinámica de la inflación.

Estas variables tuvieron un impactado favorablemente en la Matriz y su Subordinada, reflejado en menores pagos por concepto de intereses de las obligaciones financieras y en un mayor consumo de los servicios prestados e incremento en el número de expositores y visitantes.

Por otro lado, en la Matriz y su Subordinada, además de mantener el contrato de arrendamiento con empresas como; Comunicación Celular COMCEL S.A., Agencia de Viajes y Turismo Aviatour S.A., Servientrega S.A., Industria de Restaurantes Casuales S.A.S., se realizaron otros eventos tradicionales como es el caso de la Feria IFLS + EICI, Vitrina Turística Anato, Feria Internacional del Libro, Createx, Expoconstrucción, Comic Con Colombia, Agroexpo, Feria del Hogar, Expodefensa, Colombia 4.0, Expoartesánias, entre otros. Los cuales contaron con la participación de un número importante de visitantes, lo que proporciona confianza en cumplimiento con el presupuesto establecido al iniciar el año, superando así las expectativas.

45. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Matriz y su Subordinada entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados.

46. Reclasificaciones

Se realiza reclasificación por presentación, que permite la comparabilidad de cifras de los años 2023 y 2024. Producto de lo anterior, se determina que esta reclasificación se constituye como inmaterial, conforme lo contemplado en la NIC 8, así:

- a) No presenta impacto en el resultado del periodo
- b) Constituye reclasificación dentro de las mismas cuentas del activo corriente y/o pasivo corriente
- c) No genera alteración de los indicadores financieros principales
- d) No constituye un efecto en la situación y el desempeño financieros de la entidad
- e) No representa cambio patrimonial

En consecuencia, no representa afectación significativa y no tiene un impacto material en las decisiones.

A continuación, se detallan las reclasificaciones mencionadas:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2024
Pasivos			
Beneficios a los empleados, corriente	-	276.561	276.561
Beneficios a los empleados, no corriente	1.576.907	(276.561)	1.300.346
Cuentas por pagar	65.646.537	(6.731.205)	58.915.332
Otros pasivos no financieros	-	6.731.205	6.731.205
	67.223.444	-	67.223.444

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2024
Ingresos y gastos			
Otros ingresos	8.200.310	1.254.795	9.455.105
Ingresos financieros	7.791.540	(1.254.795)	6.536.745
Otros gastos	443.140	3.736.847	4.179.987
Gastos financieros	25.833.873	(3.736.847)	22.097.026
	42.268.863	-	42.268.863

47. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva de la Matriz y Subordinada en sesión del 26 de febrero de 2025 aprobó que la Administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2025, los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan, con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.



ANEXOS

**ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS 2024**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (la Corporación), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Corporación en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que

aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Corporación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Corporación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2025.

DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:24:55 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas

Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, en adelante la Corporación, al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Corporación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000

KPMG Confidencial

(Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Corporación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Corporación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de Revisoría Fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros

períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto principal" comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:26:07 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros separados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprenden todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:41:46
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y MARTHA LUCÍA PÁEZ, CONTADORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros separados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:42:16
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal



Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
14:59:04 -05'00'

MARTHA LUCÍA PÁEZ
Contador Público
T.P. 77620-T

***CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA
FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO***

***Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024 con cifras comparativas al
31 de diciembre de 2023***

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E
INTERÉS COLECTIVO**

Estado de Situación Financiera Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 31.941.947	73.375.612
Otros activos financieros	9	5.125.505	-
Cuentas por cobrar	10 y 41	36.652.451	30.852.559
Inventarios	11	1.519.758	915.628
Activo por impuesto corriente, neto	12	3.846.838	9.519.754
Otros activos no financieros	13	1.496.042	548.833
Total activo corriente		80.582.541	115.212.386
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	10 y 41	4.069.918	2.930.937
Inversiones en otros activos financieros	14	5.298.735	5.115.825
Inversiones en subordinadas y asociadas	15	100.231.586	89.280.646
Intangibles	16	12.689.767	9.522.433
Propiedades y equipos	17	483.079.616	474.381.837
Propiedades de inversión	18	81.410.264	78.548.799
Total activo no corriente		686.779.886	659.780.477
Total activo		\$ 767.362.427	774.992.863
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	19 y 41	25.369.866	28.834.799
Cuentas por pagar	20 y 41	42.979.899	53.782.157
Otros pasivos no financieros	21	4.797.556	6.414.380
Ingresos anticipados	22	24.430.524	22.999.373
Beneficios a los empleados	25	284.871	276.561
Pasivos por impuestos corriente, neto	23	250.883	-
Pasivo contractual	24	-	448.513
Total pasivo corriente		98.113.599	112.755.783
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	19 y 41	75.974.906	99.558.110
Beneficios a los empleados	25	1.324.066	1.300.346
Provisiones	26	304.552	382.706
Pasivo por impuestos diferidos, neto	39	54.811.906	54.355.676
Total pasivo no corriente		132.415.430	155.596.838
Total Pasivo		\$ 230.529.029	268.352.621
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	27	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	28	183.648.676	155.282.541
Utilidades acumuladas	29	268.400.885	268.751.629
Otro Resultado Integral - ORI	30	(8.837.674)	(8.966.168)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Total patrimonio		\$ 536.833.398	506.640.242
Total pasivo y patrimonio		\$ 767.362.427	774.992.863

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:39:35
-05'00'
Andrés López Valderrama
Representante Legal


Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04 14:57:16
-05'00'
Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Firmado digitalmente por
DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Fecha: 2025.03.04 12:36:40 -05'00'
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E
INTERÉS COLECTIVO**

Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Separados

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Notas	2024	2023
Ingreso de actividades ordinarias	31	\$ 255.642.389	238.053.582
Gastos de administración	33	65.661.231	57.109.127
Gastos de ventas	34	131.531.126	123.969.054
Deterioro de cuentas por cobrar		899.866	710.369
Recuperaciones de cuentas por cobrar		532.401	231.241
Otros ingresos	32	7.048.768	9.193.573
Costos de ventas	40	4.638.797	4.031.769
Otros gastos	35	2.245.858	3.856.450
Resultado por actividades operacionales		58.246.680	57.801.627
Ingresos financieros	36	4.497.488	6.301.170
Gastos financieros	37	15.728.635	21.248.478
Costo financiero, neto		(11.231.147)	(14.947.308)
Utilidad en el método de la participación, neto	38	12.373.494	9.224.953
Resultado antes de impuestos		59.389.027	52.079.272
Gasto por impuesto a las ganancias	39	(10.893.157)	(5.632.673)
Resultado del ejercicio		48.495.870	46.446.599
Otro Resultado Integral		128.494	68.910
Resultado del ejercicio y resultado integral total		48.624.364	46.515.509
		\$	
Ganancia por acción		\$289,71	\$277,47

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:40:07
-05'00'
Andrés López Valderrama
Representante Legal


Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04 14:57:42
-05'00'
Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:27:07 -05'00'
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Utilidades acumuladas	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Inicial al 1 de enero de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	142.210.054	269.261.207	(9.035.078)	16.341.291	463.903.115
Traslado de las utilidades a utilidades acumuladas		-	-	-	16.341.291	-	(16.341.291)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$19,54 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2023	29	-	-	-	(3.268.804)	-	-	(3.268.804)
Apropiación de reserva legal y ocasional	28	-	-	13.072.487	(13.072.487)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación	30	-	-	-	(509.578)	-	-	(509.578)
Instrumento de patrimonio a valor razonable	30	-	-	-	-	68.910	-	68.910
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	46.446.599	46.446.599
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 1.673.920	43.451.721	155.282.541	268.751.629	(8.966.168)	46.446.599	506.640.242
Traslado de las utilidades a utilidades acumuladas		-	-	-	46.446.599	-	(46.446.599)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$108,08 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2024	29 y 21(4)	-	-	-	(18.080.464)	-	-	(18.080.464)
Apropiación de reserva legal y ocasional	28	-	-	28.366.135	(28.366.135)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación	30	-	-	-	(350.744)	-	-	(350.744)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	30	-	-	-	-	128.494	-	128.494
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	48.495.870	48.495.870
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 1.673.920	43.451.721	183.648.676	268.400.885	(8.837.674)	48.495.870	536.833.398

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados.

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**
Andrés López Valderrama
Representante Legal

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:40:33 -05'00'


Martha Lucia Pérez
Contadora Pública
T.P. 77620-T

Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PEREZ
Fecha: 2025.03.04 14:58:02 -05'00'

**DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ**
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:27:39 -05'00'

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO**

Estado de Flujos de Efectivo Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio	\$	48.495.870	46.446.599
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones propiedades y equipos	17 y 33	6.534.375	6.176.345
Amortizaciones intangibles	16 y 33	6.847.367	2.937.408
Deterioro cuentas por cobrar	10	899.866	710.369
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	10	(532.401)	(231.241)
Deterioro de inversiones en otros activos financieros	35	5	39.025
Intereses causados obligaciones financieras	19	15.869.822	21.191.137
Intereses causados préstamo a subordinadas	10	(295.688)	(189.428)
Recuperación provisiones cuentas por pagar	32	(1.088.923)	(531.853)
Recuperación pasivo contractual	24 y 32	(154.677)	-
Recuperación provisiones por litigios	26 y 32	(78.154)	(4.199.079)
Utilidad en el método de la participación, neto	15 y 38	(12.373.494)	(9.224.953)
Valorización propiedad de inversión	18 y 32	(3.182.722)	(2.561.025)
Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros	32	(98.823)	(87.916)
Intereses no monetarios pasivo contractual	18 y 37	27.421	55.965
Gasto impuesto a las ganancias, neto	39	10.893.157	5.632.673
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada		1.232.190	(1.855.732)
		72.995.191	64.308.294
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar		(6.579.165)	(3.103.212)
Inventarios		(604.130)	1.687.617
Otros activos no financieros		(947.209)	(353.651)
Impuestos, neto		5.233.920	1.705.584
Cuentas por pagar		(9.988.417)	13.308.469
Otros pasivos no financieros		(1.616.824)	2.064.690
Beneficios a empleados		32.030	47.243
Ingresos anticipados		1.431.151	2.396.242
Provisiones		-	(228.008)
Intereses pagados por obligaciones financieras	19	(18.660.689)	(19.605.775)
Pago de impuesto a la renta		(9.747.048)	(8.795.083)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		31.548.810	53.432.410
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Redención de inversiones en otros activos financieros	14	44.402	27.604
Otros activos no financieros - CDT	9	(5.125.505)	-
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en otros activos financieros	32	-	478.158
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en asociadas	15	1.071.810	1.429.467
Abonos a capital de préstamos a subordinadas	10	3.156.707	2.399.082
Abonos a intereses de préstamos a subordinada	10	-	1.610
Desembolsos de capital de préstamos a subordinadas	10	(4.000.000)	(3.500.000)
Compra de intangibles	16	(10.014.701)	(1.985.882)
Compra de propiedades y equipos	17	(15.232.154)	(11.809.388)
EFECTIVO NETO USADO EN POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(30.099.441)	(12.959.349)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Abonos a capital obligaciones financieras	19	(24.257.270)	(20.554.970)
Dividendos pagados en efectivo		(17.936.538)	(3.247.498)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(42.193.808)	(23.802.468)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		(40.744.439)	16.670.593
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO			
		73.375.612	56.135.864
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada sobre efectivo mantenido		(689.226)	569.155
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$	31.941.947	73.375.612
Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros separados			
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA	Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA Fecha: 2025.03.04 15:41:01 -05'00'		Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA PÁEZ Fecha: 2025.03.04 14:58:26 -05'00'
Andrés López Valderrama Representante Legal		Martha Lucia Páez Contadora Pública T.P. 77620-T	DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ Date: 2025.03.04 12:28:08 -05'00'
			Diego Alejandro Corredor Ortiz Revisor Fiscal T.P. 199078 – T Miembro de KPMG S.A.S

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO
E INTERÉS COLECTIVO**

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo es una sociedad anónima con domicilio en Colombia ubicada en la Carrera 37 N° 24-67, Bogotá, Cundinamarca, con vigencia legal hasta julio de 2009, constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C. Su objeto social es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas. Organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero. Su domicilio principal está en la Carrera 37 N° 24-67, Bogotá, Cundinamarca.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de Julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca.

La Corporación adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Corporación pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Corporación como Operador de Zona Franca Permanente, controla el ingreso de la mercancía de los expositores a través de la plataforma COMEX y una vez finalizada la feria, se diligencia el documento de salida de la mercancía.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

La Corporación es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% en el capital social y quien actúa como controlante.

2. Bases de preparación de los estados financieros separados

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Corporación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en subordinadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de la participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Corporación como entidad legal independiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Corporación y su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse de manera conjunta con los estados financieros consolidados de la Corporación y su subordinada.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

(b) Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y en el otro resultado integral, son medidos al valor razonable.
- Los fondos de inversión colectiva medidos a valor razonable.
- Las inversiones en subordinadas y asociadas, medidas por método de participación patrimonial.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los pasivos financieros a largo plazo a costo amortizado.
- En relación con los beneficios a empleados, el pasivo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los pasivos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

La Corporación generó sus estados financieros separados bajo la base contable de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos).

El desempeño de la Corporación se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Corporación y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas, los cuales no se consideran juicios críticos:

Nota 4.4 y 10 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

Nota 18 – Valor razonable de la Propiedad de inversión

3. Normas Aplicables a partir del 1 de enero de 2024

Durante el año 2024, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1611 de 2022, la Corporación evaluó sus activos corrientes determinando que su clasificación cumple con:

- Se esperan realizar o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente el activo con fines de negociación.
- Se espera realizar dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.
- El activo es activo o equivalente al efectivo.
- Los demás activos son clasificados como no corrientes.

La Corporación evaluó sus pasivos corrientes determinando que su clasificación cumple con:

- Se liquidará el pasivo en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente el pasivo con fines de negociación.
- Se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.
- No se tiene derecho al final del periodo que se informa de aplazar la liquidación durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- Los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

4. Información de política contable material

La Corporación adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación

de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

4.1 Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Corporación bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

4.2 Inversiones en subordinadas y asociadas

Las inversiones en subordinadas y en asociadas se registran de la siguiente manera:

Subordinadas

Las subsidiarias son entidades controladas por la Corporación directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Corporación controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Corporación tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

Las inversiones en subordinadas se miden utilizando el método de la participación patrimonial tal como se describe en la NIC 28. Cabe resaltar que el método de la participación es un método de contabilización según el cual las inversiones en subordinadas se registran inicialmente al costo, y posteriormente se ajusta en función de los cambios que experimentan de acuerdo con porcentaje de participación.

Pérdida de control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Corporación tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecida por la norma indica que existe influencia significativa cuando la entidad posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad; no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Corporación se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Corporación y la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La Corporación reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros separados.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como matriz de la Corporación.

La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa.

La Corporación registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá.

4.3 Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas:

País	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Colombia	4.409,15	3.822,05

4.4 Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Los siguientes activos financieros se reconocen al valor razonable en la Corporación: Efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en otros activos financieros y cuentas por cobrar a clientes.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Corporación presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Corporación, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Corporación.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Certificados de depósito a término (CDT), a un plazo máximo de 90 días
- Fondos de inversión colectiva.

Inversiones en otros activos financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Corporación posee inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la

metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.

- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y la reversión de estos, se registran y reversan en el estado de resultados. La Corporación posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultado:** La medición de las inversiones que cotizan en bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Corporación mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Corporación mide el deterioro de un instrumento financiero que se mide al costo amortizado basado en el modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia
2. Alta probabilidad de quiebra
3. La desaparición de un mercado activo
4. Incumplimiento del contrato
5. Dificultades financieras significativas
6. Incobrabilidad

La Corporación estimó el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	5%
	151 - 365 días	50%
	Más de 365 días	100%

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero es medido inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Corporación posee en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados y los Certificados de depósito a término los cuales se reconocen con los intereses pactados, acumulados al corte.

Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado; los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Corporación para atender el financiamiento de los proyectos de la entidad, se reconocen cuando se recibe el préstamo.

Cuentas por pagar

La Corporación reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de una deuda)

- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

4.5 Activos no financieros

Los activos no financieros de la Corporación son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Corporación clasifica como activos no financieros los inventarios, otros activos no financieros, intangibles, propiedad y equipo y propiedad de inversión.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipo para la Corporación, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo, los activos tangibles que la Corporación:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Corporación aplica el modelo del costo.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuadas a su costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Corporación incurre en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados

cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual; este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales:

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años.
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes fueron determinados como resultado del análisis realizado por un evaluador externo.

- Bienes muebles:

- ✓ Equipo de oficina: 10 años
- ✓ Equipo montaje ferial: 5, 10 años
- ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
- ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
- ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Corporación revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Corporación revisa el monto en libros de sus propiedades y equipo para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Corporación.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) Identificable: es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Corporación y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la Corporación tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.
- b) Control: Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) Beneficios económicos futuros: Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Corporación.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

La Corporación utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

Marcas comerciales adquiridas	15-25 años
Licencias-software	1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Corporación revisa el monto en libros de sus activos intangibles para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (método de flujos de caja descontados) con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios son medidos inicial y posteriormente al costo, puesto que son elementos de alta rotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumido y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

4.6 Otros activos no financieros:

Son aquellas erogaciones de las cuales se espera obtener beneficios futuros, su reconocimiento inicial, por el valor del desembolso en el momento de la transacción, dentro de los activos no financieros se encuentran los gastos pagados por anticipado y los anticipos de impuestos.

Gastos pagados por anticipado

Aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Dentro de estos encontramos las pólizas de seguro las cuales se amortizan en línea recta reconociéndolos como gasto durante el periodo de su vigencia. Los giros anticipados originados en compromisos contractuales adquiridos respecto de los cuales se espera obtener un servicios o suministro de bienes en una fecha determinada en la cual se realizará su amortización o clasificación.

Anticipos de impuestos diferentes al impuesto de renta

Aplica para aquellas erogaciones asociadas a la norma tributaria por el sistema de retención respecto de los cuales se configura el derecho a ser compensados en las declaraciones de IVA e ICA en los periodos correspondientes.

4.7. Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la Corporación son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar de entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, provisiones, otros pasivos no financieros e ingresos anticipados.

Otros pasivos no financieros

Representan el reconocimiento contable de las retenciones en la fuente del orden nacional y distrital aplicadas en la adquisición de bienes y servicios, se cancelan una vez son giradas a las administraciones tributarias, junto con el impuesto a las ventas, el impuesto de industria y comercio y las contribuciones al turismo y espectáculos públicos.

Ingresos anticipados

Estos son originados en la Corporación por dinero recibido por anticipado por parte de los clientes para la participación en Ferias., los cuales se van cancelando y reconociendo como ingresos operacionales una vez se satisface la obligación del desempeño (NIIF 15)

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Corporación deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Corporación registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Corporación de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se reflejan en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Corporación estará obligada a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Corporación se basará en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable que realiza la Corporación de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si la Corporación posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si la Corporación posee una obligación posible, o una obligación presente, que no exija una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.
Si la Corporación posee una obligación presente en la que se considere baja la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

4.7 Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la Corporación se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Corporación es capaz de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Corporación tiene como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

4.8 Ganancia por acción

La Corporación presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Corporación por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

4.9 Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Corporación; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La Corporación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

Prestación de servicios

La Corporación reconoce sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos FERIALES	La Corporación determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días. en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	
Eventos no feriales y actividades empresariales	La Corporación cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Corporación, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado.
Servicio de alimentos y bebidas	Los servicios de alimentos y bebidas se prestan mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos. La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador. Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.

4.10 Reconocimiento de gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

4.11 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de la Corporación incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Corporación a recibir el pago.

4.12 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios e impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calculan con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Corporación hace su cálculo a partir de la utilidad fiscal, validando la tasa mínima de tributación.

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Corporación fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, modificada por la ley 1819 de 2016 y vigente después de la expedición de la ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas desde finales del mes de agosto de 2014, la Corporación inició con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre

el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se vayan a aplicar en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los activos por impuesto diferido son, los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Corporación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base impositiva fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera separado. La Corporación reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Corporación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Corporación, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

5. Pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Corporación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

6. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Corporación utiliza métodos que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro).

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Corporación medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta).	-	\$6.554.923	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros - Acciones Acerías Paz del Río	\$ 9	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	-	\$4.577.003	Modelo de flujo de dividendos descontados	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnica de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
				(metodología Gordon Shapiro)	dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$582.164	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de inversión	-	-	\$81.410.264	Avalúo técnico	Modelo de flujos de caja descontados.

31 de diciembre de 2023

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta)	-	\$ 8.237.012	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Río	\$14	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	\$ 4.448.508	-	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología de Gordon Shapiro)	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	562.634	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de inversión	-	78.548.799	-	Avalúo técnico	Flujos de caja descontados.

La Corporación ha cambiado la clasificación del valor razonable de su propiedad de inversión en el Hotel Hilton Bogotá Corferias, así como de otros activos financieros (Alpopular y la Previsora), de nivel 2 a nivel 3 en la jerarquía de valor razonable entre el 30 de septiembre de 2024 y el 31 de diciembre 2023. Este cambio se debe a las metodologías empleadas para determinar el valor razonable, se han usado inputs específicos de conceptos de expertos, por la falta de disponibilidad de datos observables del mercado para propiedades comparables y ciertos activos financieros.

La medición del valor razonable de estos activos se basa en técnicas de valoración que incluyen el enfoque de ingresos y el método de flujo de caja descontado para la propiedad de inversión, y métodos de valoración basados en modelos financieros para los otros activos (Flujo de dividendos descontados). Los inputs específicos utilizados incluyen tasas de descuento, proyecciones de ingresos futuros, gastos operativos, y otros parámetros financieros particulares a la experiencia de la operación. Estos inputs reflejan estimaciones de mercado particulares de la administración, basadas en las mejores prácticas y juicios informados.

El cambio de nivel de jerarquía no ha afectado el valor razonable reportado de la propiedad de inversión ni de los activos financieros, pero se reconoce que la medición de nivel 3 representa una mejor clasificación, basado en las mejores prácticas.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos no medidos al valor razonable:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$25.387.024	\$25.387.024	\$65.138.600	\$65.138.600
Cuentas por cobrar (1)	40.722.369	40.722.369	33.783.496	33.783.496
Otros activos financieros (1)	5.265.064	5.265.064	104.669	104.669
Pasivos financieros (2)	144.324.671	144.324.671	182.175.066	182.175.066

(*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, con cierre a 31 de diciembre de 2024 y 2023. Acorde con la NIIF 7. 29 a), no se requiere información a revelar sobre el valor razonable cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable.

- (1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan, se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro. El rubro de otros activos financieros corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo menos el deterioro de la inversión para la cual al 31 de diciembre de 2024 no existió evidencia de deterioro para esta inversión y los certificados de depósito a término medido a costo amortizado.
- (2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación de la Entidad, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras y cuentas por pagar.

7. Administración y gestión de Riesgos

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Corporación a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Corporación para medir y administrar el riesgo.

Marco de Administración de Riesgo

La Corporación cuenta con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos,

en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos.

Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Corporación si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Corporación.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2024	2023
Cuentas por cobrar	10	\$40.722.369	\$33.783.496
Inversiones en otros activos financieros	9 y 14	10.424.240	5.115.825

Los riesgos de crédito identificados en la Corporación son:

Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito de la Corporación se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Corporación ha establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos, al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 10.

Otros activos financieros

La Corporación limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 9 y 14.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que pueda tener la Corporación para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la Corporación, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas para cubrir los pasivos financieros.

La Corporación monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por recaudar de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, junto con las salidas de efectivo esperadas por las obligaciones por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Corporación posee un riesgo de liquidez bajo, puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2024	% Part.	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2023	% Part.
Hasta un mes	\$3.723.497	3.67%	Hasta un mes	\$5.180.078	4.03%
Más de un mes y no más de tres meses	3.725.906	3.68%	Más de un mes y no más de tres meses	5.105.181	3.98%
Más de tres meses y no más de un año	17.920.463	17.68%	Más de tres meses y no más de un año	18.549.540	14.45%
Entre uno y cinco años	50.919.256	50.24%	Entre uno y cinco años	67.891.468	52.88%
Más de cinco años	25.055.650	24.72%	Más de cinco años	31.666.642	24.66%

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Corporación o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Corporación se encuentra expuesta a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Corporación que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es las participaciones en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo, no representa un porcentaje significativo en los activos de la Corporación, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

	PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS	PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS
PRECIO DE LA ACCIÓN	4,90	11,89
NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS	1.885	1.885
VALOR PARTICIPACIÓN	\$ 9.236,50	\$ 22.413

Frente al riesgo de tasa de cambio, la Corporación no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Corporación han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano (COP) con un plazo máximo de 10 años y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado. (DTF, IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Corporación, véase nota 19.

Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Corporación que devengan interés es la siguiente:

Instrumentos de tasa variable	2024	2023
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés*	\$11.680.428	\$8.237.012
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	\$ 99.843.720	\$ 126.193.163

* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta y Certificado de Depósito a Término en Bancolombia.

** Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para los instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no tiene instrumentos financieros a tasa fija al valor razonable, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de flujo para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables, la Corporación se encuentra expuesta a la variación de las tasas DTF E.A. e IBR T.V. (efectiva) que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2024 se encontraban en 9.25% y 9.39%, y para el cierre del 2023, al 12.69% y 12.99%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2024 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2025 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR TV. E.A.
VARIACION 2024 - 2025	-14,95%	-16,58%

Las variaciones antes mencionadas, generaran una disminución del 1.73% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total de la Corporación.

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Caja (1)	\$	97.794	17.962
Cuentas corrientes (2)		4.791.231	8.283.518
Cuentas de ahorro (2)		19.872.079	56.837.120
Fondos de Inversión Colectiva (3)		6.554.923	8.237.012
Títulos de devolución de Impuestos (4)		625.920	-
	\$	<u>31.941.947</u>	<u>73.375.612</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a fondos destinados para reembolsos de compradores internacionales y reintegro de viáticos, estos recursos no se utilizaron y por decisiones de gestión e impacto en las fluctuaciones en los tipos de cambio se evaluó que permanecieran a 31 de diciembre 2024.

(2) La disminución se genera por los desembolsos de dinero realizados para atender los gastos de funcionamiento de la Corporación, el pago de proveedores, contratistas y obligaciones financieras dentro del compromiso de pagos.

(3) La disminución se debe a traslados de fondos desde cuentas de inversión a cuentas de bancos.

(4) Corresponde al saldo de los títulos de devolución de impuestos (TIDIS) recibidos en la Corporación por la devolución del saldo a favor del impuesto de renta 2022.

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, no existe evidencia de deterioro sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, no existen restricciones para su uso.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Corporación mantiene fondos en efectivo en Bancos, Fondos de Inversión Colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	Nominal	<u>2024</u>		Nominal	<u>2023</u>	
		Calificación crediticia	% Rentabilidad		Calificación crediticia	% Rentabilidad
PayU	\$ 53.535			22.907		
Banco AV Villas S.A.	-	AAA		22.905	AAA	
Banco de Occidente S.A.	2.493.466	AAA		590.563	AAA	
Bancolombia S.A.	1.648.273	AAA		3.108.786	AAA	
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	75.628	AAA		4.649.846	AAA	
Banco BBVA Argentina Colombia	14.250	AAA		1.295	AAA	
Banco Popular S.A.	12.086.263	AAA		41.554.532	AAA	
Banco Davivienda S.A.	8.089.891	AAA		15.169.804	AAA	
Banco Agrario de Colombia S.A.	202.004	AAA		-	AAA	
Fondo de Inversión Colectiva Superior	5.367.656	F AAA 2+	6,424% E.A.	4.324.032	F AAA	16,28% E.A.
Fondo de inversión Colectiva Interes Part.A	309.138	F AAA 2+	6,49% E.A.	2.609.716	F AAA/2A+	15,01% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp	81.448	S1/AAAf	6,989% E.A.	330.117	F AAA/2	19,69% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Accival vista	62.428	S1/AAAf	5,61% E.A.	102.201	S1/AAAf	19,23% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	734.253	S1/AAAf	9,69% E.A.	870.946	2+/AAA	20,69% E.A.
Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)	625.920			-		
	\$ <u>31.844.153</u>			<u>73.357.650</u>		

9. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Depósito a Término	\$	5.000.000	-
Intereses causados		125.505	-
	\$	<u>5.125.505</u>	<u>-</u>

Corresponde a la constitución de un CDT con Bancolombia S.A. el cual tiene calificación crediticia AAA, con plazo de 150 días con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. No presenta indicios de deterioro al corte de los estados financieros.

10. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

a) Cuentas por cobrar corrientes:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Clientes (1)	\$	21.954.060	22.262.089
Deudores varios (2)		14.717.767	8.556.403
Cuentas por cobrar a trabajadores		452.047	416.448
Deudas de difícil cobro (3)		3.457.328	3.178.905
Deterioro (3)		(3.928.751)	(3.561.286)
	\$	<u>36.652.451</u>	<u>30.852.559</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias o eventos como Expoartesánias, ArtBo, Colombia 4.0, Mejor Colombiano y por ferias y eventos a realizarse en el año 2025 como Andinapack, Expoconstrucción, entre otras. La disminución se explica principalmente por qué en el 2023 se desarrollaron eventos con entidades públicas como elecciones presidenciales y municipales.
- (2) El saldo para el año 2024 corresponde principalmente a la remuneración como operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá, los servicios de eventos pendientes de facturar desarrollados a mediados de diciembre 2024 entre otros y saldo por cobrar del mandato foro internacional de servicios públicos, evento que en el año inmediatamente anterior no se había ejecutado.
- (3) Corresponde a la aplicación del deterioro de las cuentas por cobrar conforme a la política, donde las que tienen antigüedad superior a 365 días se encuentran deterioradas al 100%.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
91 a 150 días	\$	89.691	13.757
151 a 365 días		380.735	153.648
Más de 365 días		3.458.325	3.393.881
	\$	<u>3.928.751</u>	<u>3.561.286</u>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.082.158
Deterioro cuentas por cobrar	710.369
Recuperaciones	(231.241)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 3.561.286
Deterioro cuentas por cobrar	899.866
Recuperaciones	(532.401)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 3.928.751

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa, excepto la parte no corriente correspondiente al crédito a la Filial Corferias Inversiones S.A.S., donde el total de la cuenta por cobrar por capital e intereses se presenta en la parte no corriente, es decir recuperable después de los doce (12) meses siguientes al periodo que se informa.

b) Cuentas por cobrar no corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
A vinculados económicos	\$ 4.069.918	2.930.937

El saldo corresponde a cuenta por cobrar a la filial Corferias Inversiones S.A.S. por préstamos desembolsados durante los años 2024, 2023 y 2022, con el propósito de que la Filial pudiera cumplir con las obligaciones necesarias para la operación.

El cupo máximo autorizado es de \$5.000.000. Crédito aprobado en sesión de Junta Directiva de Corferias acta No. 1389 del 16 de junio de 2020, con un plazo otorgado de 10 años, un periodo de gracia de 3 años para capital e intereses y una tasa de IBR nominal T.V. + 2,60%.

En el siguiente cuadro se presentan las cifras del movimiento que ha presentado este crédito.

2024

	SALDO A 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	SALDOS A 31/12/2024
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	\$ 2.930.937	4.000.000	(3.156.707)	295.688	-	\$ 4.069.918

2023

	SALDO A 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	SALDOS A 31/12/2024
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	\$ 1.642.201	3.500.000	(2.399.082)	189.428	(1.610)	\$ 2.930.937

11. Inventarios

El siguiente es el detalle de los inventarios:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Materias primas	\$ 79.112	76.415
Mercancías no fabricadas por la empresa	51.014	30.492
Materiales, repuestos y accesorios (1)	1.240.027	571.672
Envases y empaques (2)	149.605	229.022
Inventarios en tránsito	-	8.027
	<u>\$ 1.519.758</u>	<u>915.628</u>

(1) En este rubro se encuentran elementos para el montaje de las ferias y eventos, como elementos de señalización, elementos de aseo y cafetería, elementos vestuario y dotación, elementos de construcción, elementos eléctricos, elementos de plomería, elementos cocina alimentos y bebidas y elementos rancho y licores. El incremento corresponde principalmente a la adquisición de elementos de señalización, compra tapete moqueta negra y otros necesarios para la operación.

(2) La disminución corresponde a elementos utilizados en la ejecución de ferias y eventos en el último periodo del año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre el inventario,

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se evidencia indicios de deterioro del saldo en inventario.

12. Activos por impuestos corrientes, neto

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos de renta corriente neto:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Saldo a favor renta (1)	\$ 3.846.838	5.622.882
Retenciones practicadas (2)	-	457.348
Impuesto de renta corriente por pagar (2)	-	(5.355.559)
Autorretenciones (2)	-	8.795.083
	<u>\$ 3.846.838</u>	<u>9.519.754</u>

(1) Corresponde al saldo a favor por el impuesto de renta y complementarios del año gravable 2023, respecto del cual se realizará la solicitud de devolución ante la administración tributaria por lo que no se compensa con el valor a pagar de la declaración de renta del 2024.

Para el año 2023 corresponde al saldo a favor de 2022 el cual le fue solicitado y reintegrado a la Corporación en febrero del 2024.

(2) Se presenta disminución en 2024, explicada por que se compensa con el pasivo, generando impuesto a pagar. (ver nota 23)

13. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Impuesto de industria y comercio	12.543	25.949
Saldo a favor impuesto de industria y comercio	4.141	-
Seguros	241.031	222.712
Publicidad producción vallas	135.430	297.947
Anticipos y avances (1)	1.102.897	2.225
\$	<u>1.496.042</u>	<u>548.833</u>

(1) El incremento corresponde principalmente a anticipos en contrato de suministro de bienes destinados para la modernización del mobiliario publicitario de la Corporación.

14. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S. A. (1) \$	3.656.432	3.978.463
La Previsora S.A Compañía Seguros (1)	920.571	470.045
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga	139.559	104.669
Acerías Paz del Río S.A.	9	14
Fondo de Capital Privado (2)	582.164	562.634
\$	<u>5.298.735</u>	<u>5.115.825</u>

(1) Las variaciones se explican en la determinación técnica del del valor razonable de la inversión (Nota 6), donde Alpopular presenta desvalorización y la Previsora valorización.

(2) Corresponde a la inversión realizada en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrado por Fiduciaria de Occidente S.A. por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios, que al cierre del ejercicio del año 2024 y 2023 ascendían a \$63.934 y 87.272 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2024 y 2023 se realizaron redenciones de capital por \$19.531 y 27.604.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. presentó una disminución en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2024, generando un menor valor de la inversión, por otro lado, la inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario incremento por los avaluados realizados al inmueble.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estas inversiones.

15. Inversiones en subordinadas y asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en subordinadas y asociadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Inversiones en asociadas (1)	\$ 85.845.720	81.104.513
Inversiones en subordinadas (2)	14.385.866	8.176.133
	\$ 100.231.586	89.280.646

- (1) Corresponde a la inversión en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB, el cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y Corferias, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Corporación tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero si influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la actualización de la participación de la Corporación en la inversión por el método de participación patrimonial. Para el año 2024 el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB presentó una utilidad de \$30.986.227.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$435.327.000; la cual durante el periodo 2024 registró una valorización por \$21.057.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

	Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá
Saldo 31/12/2022	\$ 78.630.735
Dividendos recibidos	(1.429.467)
Utilidad Método Participación	3.903.245
Otras partidas patrimoniales	-
Saldo 31/12/2023	\$ 81.104.513
Dividendos recibidos	(1.071.810)
Dividendos decretados por cobrar	-
Utilidad Método Participación	5.813.017
Otras partidas patrimoniales	-
Saldo 31/12/2024	\$ 85.845.720

- (2) La Corporación registra una subordinada:

Corferias Inversiones S.A.S: cuya actividad económica es la administración de parqueaderos y la industria ferial, siendo el operador del recinto ferial Puerta de Oro en Barranquilla. Corferias tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras de su subordinada.

Durante el año 2024, presentó un incremento con respecto a los resultados generados en el año 2023; presentando una utilidad de \$6.560.477 por lo cual se actualiza el valor de la inversión para el año 2024.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

	Corferias Inversiones S.A.S.
Saldo 31/12/2022	\$ 3.364.003
Utilidad Método Participación	5.321.708
Otras partidas patrimoniales	(509.578)
Saldo 31/12/2023	\$ 8.176.133
Dividendos decretados por cobrar	-
Utilidad Método Participación	6.560.477
Otras partidas patrimoniales	(350.744)
Saldo 31/12/2024	\$ 14.385.866

Las utilidades o pérdidas de las anteriores inversiones se reconocen en el estado de resultados de la Corporación aplicando el método de la participación patrimonial. (Ver nota 38).

El siguiente es un resumen de la información financiera de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	25.328.167	437.088.870	4.817.252	-	36.375.405	30.986.227	30.986.227	-	30.986.227
Corferias Inversiones S.A.S	100%	Cra 37 24-67, Bogotá, Colombia	11.163.270	17.064.293	9.771.779	4.069.918	31.292.280	7.389.756	6.560.477	-	6.560.477

2023

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7 -37, Bogotá, Colombia	19.853.874	416.603.287	4.130.331	-	25.618.382	20.806.210	20.806.210	-	20.806.210
Corferias Inversiones S.A.S	100%	Cra 37 24-67, Bogotá, Colombia	11.358.507	10.979.388	9.476.671	4.685.091	27.784.958	5.399.272	5.321.708	-	5.321.708

Durante el año 2024 y 2023, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$23.050 y \$24 respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$571,417 y \$667,157, respectivamente.

- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

Durante el año 2024 y 2023, Corferias Inversiones S.A.S. registro las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$2.448.462 y \$3.219.584, respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es \$1.768.612 y \$2.310.662 respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$1.194.233 y \$1.166.498, respectivamente.
- La amortización de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$78.383 y \$21.754, respectivamente.
- Los ingresos por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$123.866 y \$425.003, respectivamente.
- Los gastos por intereses a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$754.256 y \$1.037.977, respectivamente.

16. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

		<u>31 de diciembre 2024</u>	<u>31 de diciembre 2023</u>
Intangibles - marcas adquiridas (1)	\$	18.840.077	16.117.445
Programas para computador (2)		16.742.365	12.150.595
Amortización acumulada		(22.892.675)	(18.745.607)
	\$	<u>12.689.767</u>	<u>9.522.433</u>

- (1) En el año 2024 el principal incremento en los intangibles corresponde a la adquisición del 70% marca Gran salón ferretero en marzo de 2024 por \$5.736.000, posterior, en el mes de abril 2024 se vendió el 50% de la misma por un valor de \$2.688.000.
- (2) El incremento corresponde a suministro de licencias de Microsoft para la vigencia diciembre 2024 a noviembre 2026, servicios en la nube, software de seguridad informática Comex y en modernización de las redes para la puesta en marcha del sistema parqueadero.

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2024
Licencias-software	947.852	5.420.244	(2.759.292)	3.608.804
Marcas comerciales adquiridas	8.574.581	4.594.457	(4.088.075)	9.080.963
Total Intangibles	9.522.433	10.014.701	(6.847.367)	12.689.767

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2023:

Intangibles	Saldo a 31/12/2022	Compras	Amortización del Periodo	Saldo a 31/12/2023
Licencias-software	\$ 850.989	1.985.882	(1.889.019)	947.852
Marcas comerciales adquiridas	9.622.970	-	(1.048.389)	8.574.581
Total, Intangibles	\$ 10.473.959	1.985.882	(2.937.408)	9.522.433

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$ 22.892.676 y \$18.745.607, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

17. Propiedades y equipos

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Terrenos	\$ 232.954.789	232.954.789
Construcciones en curso (2)	14.900.505	13.209.169
Construcciones y edificaciones (1)	261.202.794	255.658.727
Maquinaria y equipo (3)	9.803.570	7.180.814
Equipo de oficina	4.624.918	4.545.926
Equipos para Montaje Ferial (4)	5.085.123	1.971.837
Equipo de computación y comunicación (5)	14.074.873	12.031.263
Flota y equipo de transporte	265.404	265.404
Depreciación acumulada	(59.822.432)	(53.426.164)
Deterioro	(9.928)	(9.928)
	<u>\$ 483.079.616</u>	<u>474.381.837</u>

- (1) El incremento corresponde a la capitalización de proyectos, la variación corresponde principalmente a la capitalización de los proyectos de sistema de iluminación de los pabellones por \$3.364.320; modernización y zonas comunes del recinto ferial como plazoleta de comidas, baños, malla vial interna, entre otros por \$2.470.321.
- (2) La variación corresponde a la activación de proyectos de inversión para su puesta en marcha y adquisición de las Bodegas, necesarias para el englobe del predio dentro del convenio de Cooperación Ciencia y Tecnología CTIB. En noviembre del 2024 se suscribió el contrato de Fiducia Mercantil, los aportes al patrimonio por parte de la Corporación se realizarán en 2025 una vez se protocolice el traspaso de los predios destinados para el proyecto.
- (3) El incremento en maquinaria y equipo corresponde a la compra de mobiliario de ferias como la nueva carpa itinerante, cajeros y equipos necesarios para la infraestructura del parqueadero, módulo de café itinerante.
- (4) Para este rubro se presenta incremento principalmente por la inversión en el sistema divisorio para la adecuación de áreas, compra de tableros, láminas de aglomerado divisiones, reflectores y mobiliario necesarios para el montaje de ferias.
- (5) El incremento corresponde a la compra de equipos de puntos de acceso, servidor y servicios de instalación y puesta en marcha.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2024:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2023	Compras	Depreciación del periodo	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	232.954.789	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	13.209.167	1.691.338	-	14.900.505
Construcciones y edificaciones	223.070.197	5.544.067	(4.413.154)	224.201.110
Maquinaria y equipo	1.932.824	2.622.756	(684.511)	3.871.069
Equipo de oficina	1.608.835	78.993	(324.072)	1.363.756
Equipo para montaje ferial	235.881	3.113.285	(242.152)	3.107.014
Equipo de computación y comunicación	1.370.140	2.181.715	(870.485)	2.681.370
Flota y equipo de transporte	4	-	(1)	3
Total, propiedad y equipo	474.381.837	15.232.154	(6.534.375)	483.079.616

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2023:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2022	Compras	Depreciación del periodo	Saldo a 31/12/2023
Terrenos	232.954.789	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	2.758.447	10.450.720	-	13.209.167
Construcciones y edificaciones	227.386.103	-	(4.315.906)	223.070.197
Maquinaria y equipo	2.142.612	325.786	(535.574)	1.932.824
Equipo de oficina	1.917.194	53.034	(361.393)	1.608.835
Equipo para montaje ferial	174.409	181.204	(119.732)	235.881
Equipo de computación y comunicación	1.398.846	798.644	(827.350)	1.370.140
Flota y equipo de transporte	16.394	-	(16.390)	4
Total, propiedad y equipo	468.748.794	11.809.388	(6.176.345)	474.381.837

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es \$59.822.432 y \$53.426.164, respectivamente.

Para las propiedades y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Corporación durante los años 2024 y 2023.

No hay elemento de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79 a)

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta (NIC 16.79 c)

Los activos totalmente depreciados en uso representan para el 2024 2.84% y para 2023 un 2.54% del total del valor en libros de los activos, en lo corrido del año 2024 se dio de baja activos por valor de \$138.107 los cuales no se encontraban en uso y estaban totalmente depreciados, se entregaron en donación para disposición final.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2024 y 2023:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

2024	Equipo de computación y comunicación	8.608.507
	Equipo de oficina	974.194
	Maquinaria y equipo	2.389.957
	Construcciones y edificaciones	17.186
	Flota y equipo de transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.618.588
2023	Equipo de computación y comunicación	7.993.881
	Equipo de oficina	888.978
	Maquinaria y equipo	1.562.656
	Construcciones y edificaciones	17.186
	Flota y equipo de transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.475.997

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre estos activos.

18. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Propiedades de Inversión-Terreno, construcción y dotación	81.410.264	78.548.799
	81.410.264	78.548.799

Esta propiedad de Inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual Corferias es propietario del 30% del bien. El cual refleja un aumento neto de \$2.861.465, representado en \$3.182.722 por valorización y disminución por la transferencia del 70% del local comercial al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia por \$321.257; Disminuyendo el pasivo contractual por \$475.934 y generando la recuperación de intereses originados por las obligaciones financieras asociadas al local comercial por \$154.677.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2024:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2023	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2024
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 78.548.799	(321.257)	3.182.722	81.410.264

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2023:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2022	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2023
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 75.987.774	-	2.561.025	78.548.799

Para el periodo 2024 y 2023, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado y con experiencia y conocimiento en este tipo de propiedades de inversión, miembro activo del Registro Nacional de Evaluadores y la Sociedad Colombiana de Evaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición para el año 2024 y 2023

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

es la del enfoque del ingreso; el resultado de la medición fue una valoración de \$3.182.722 y \$2.561.025 respectivamente.

La parte de la propiedad de inversión que le corresponde a Corferias - lote e inmueble - se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presentó pérdidas por deterioro.

19. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligaciones financieras de corto plazo (**)	\$ 25.369.866	28.834.799
Obligaciones financieras de largo plazo	75.974.906	99.558.110
	<u>\$ 101.344.772</u>	<u>128.392.909</u>

(**) Obligaciones corto plazo, a 31 de diciembre de 2024 incluye el saldo por pagar por intereses \$1.501.052 y la porción corriente \$23.868.814 y 31 de diciembre de 2023 incluye el saldo por Intereses \$2.199.746 y la porción corriente \$26.635.053.

2024

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	-	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	25.000.000	1.707.231	5.000.000	-	5.000.000	134.515
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	6.874.999	720.913	1.833.333	2.291.667	4.125.000	60.789
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	4.005.236	346.963	1.000.000	994.764	1.994.764	6.338
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	669.758	56.180	166.667	163.576	330.243	215
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	4.375.000	518.456	1.750.000	875.000	2.625.000	65.131
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	1.828.107	2.440.129	1.038.826	14.446.733	15.485.559	178.305
Cámara de Comercio de Bogotá	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	14.212.173	4.465.458	5.474.782	24.636.516	30.111.298	541.328
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	250.656	209.901	501.311	2.757.211	3.258.522	44.981
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	224.506	166.349	404.410	2.224.258	2.628.668	5.907
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	167.386	812.996	4.877.975	5.690.971	137.022
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	123.838	613.157	3.678.941	4.292.098	67.516
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.805.459	143.457	585.413	209.128	794.541	315
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	6.666.667	828.404	3.333.333	-	3.333.333	26.404
Banco de Bogotá	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	2.402.711	3.375.576	1.354.586	18.819.137	20.173.723	232.286
			\$ 160.990.100	-	74.315.272	15.270.241	23.868.814	75.974.906	99.843.720	1.501.052

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

2023

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2023	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	16.431	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	15.000.000	3.241.869	10.000.000	5.000.000	15.000.000	498.979
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	5.041.667	1.018.922	1.833.333	4.125.000	5.958.333	118.567
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	2.755.236	521.354	1.000.000	1.994.764	2.994.764	13.623
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	461.425	85.756	166.667	330.243	496.910	614
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	2.625.000	787.303	1.750.000	2.625.000	4.375.000	136.048
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	620.236	2.838.321	865.710	15.827.720	16.693.430	231.114
Cámara de Comercio de Bogotá	05/05/2020	05/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	8.334.625	3.197.171	5.474.781	30.111.298	35.586.079	807.092
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	-	-	251.519	3.078.260	3.329.779	-
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	-	-	202.340	2.449.338	2.651.678	-
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	5.289.662	5.289.662	-
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	-	-	3.953.921	3.953.921	-
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.170.674	231.696	628.547	800.779	1.429.326	15.460
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	3.333.333	1.423.394	3.333.334	3.333.333	6.666.667	63.290
Banco de Bogotá	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	808.821	3.844.886	1.128.822	20.638.792	21.767.613	314.959
			\$160.990.100		46.151.017	17.207.103	26.635.053	99.558.110	126.193.162	2.199.746

El siguiente es el gasto causado por intereses por pagar:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Con cargo al gasto	Con cargo al gasto
Banco Comercial AV Villas S.A.	\$ 3.893.453	5.092.548
Banco Davivienda S.A.	927.047	1.655.180
Banco de Bogotá S.A.	3.292.903	3.754.112
Banco Popular S.A.	1.342.767	3.029.696
Cámara de Comercio de Bogotá	6.413.652	7.659.801
	\$ 15.869.822	21.191.337

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2024 y 2023, respectivamente:

2024

	SALDO A 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	SALDO A 31/12/2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS	128.392.909	-	(24.257.270)	15.869.822	(18.660.689)	101.344.772

2023

	SALDO A 31/12/2022	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	SALDO A 31/12/2023
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$147.362.517	-	(20.554.970)	21.191.137	(19.605.775)	128.392.909

Al 31 de diciembre de 2024 las obligaciones con garantía ascienden a \$ \$20.173.723 con Banco de Bogotá S.A. y \$15.485.559 con Banco Comercial AV Villas S.A. (ver nota 18), adicionalmente, existe un compromiso financiero de medir a partir del año 2023 el indicador EBITDA/servicio de la deuda y margen EBITDA con las cifras del periodo inmediatamente anterior, dicha medición dio como resultado un excedente, por lo que se realizó un abono a capital.

20. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Nacionales (1)	\$ 1.579.355	1.629.409
Del exterior (2)	2.995.005	852.105
A compañías vinculadas	-	13.718
A contratistas (3)	7.317.756	13.370.735
Costos y gastos por pagar (4)	28.860.281	35.306.224
Dividendos o participaciones por pagar (5)	327.451	277.207
Retenciones y aportes de nómina	130.057	640.482
Acreedores varios	106.923	399.012
Cesantías consolidadas	1.221.929	918.288
Intereses sobre cesantías	140.223	103.678
Vacaciones consolidadas	216.525	202.607
Prestaciones extralegales	77.627	61.745
Pagos por cuenta de terceros	120	300
Retenciones a terceros sobre contratos	6.647	6.647
	\$ 42.979.899	53.782.157

La disminución corresponde, especialmente por la liquidez y rentabilidad percibida por la ejecución de ferias, como consecuencia la Corporación ha gestionado adecuadamente sus pagos con el objetivo de disminuir el riesgo asociado a posibles cambios adversos en el mercado o la capacidad de pago.

- (1) La disminución corresponde al cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas con los diferentes contratistas.
- (2) El incremento corresponde al reconocimiento de comisiones de la feria Interzum, compra de carpa con cubierta de lámina y saldos de utilidades en moneda extranjera para las ferias en asocio de Meditech y Colombiaplast, esta última se realiza bienal.
- (3) La disminución se refleja por una gestión eficiente del pasivo a corto plazo, que permitió la optimización de los pagos con contratistas.
- (4) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Comisiones	-	88.760
Honorarios (4.1)	\$ 215.690	529.487
Servicios de mantenimiento (4.2)	102.907	1.413.385
Arrendamientos (4.3)	442.206	720.360
Servicios públicos	58.012	14.594
Transporte, fletes y acarreos	110	410
Seguros	276	42.715
Gastos de representación y relaciones públicas	-	1.070
Cuentas por pagar ferias en asocio	399.655	-
Devoluciones a clientes (4.4)	2.224	60.340
Otros (4.5)	18.038.317	15.835.945
Otras cuentas por pagar	45	45
Cuentas por pagar por facturar Almacén	28.085	-
Otras cuentas por pagar (4.6)	9.572.754	16.599.113
	\$ 28.860.281	35.306.224

- (4.1) El saldo corresponde principalmente a publicidad y pautas de radio e internet.
- (4.2) El saldo corresponde al servicio de soporte, mantenimiento de equipo de cómputo y comunicación. La disminución por una gestión eficiente del pasivo a corto plazo, que permitió la optimización de los pagos con contratistas.
- (4.3) El saldo está compuesto principalmente por los servicios de alquiler de equipos y sonido, la variación corresponde a las características de los eventos de un año a otro, donde disminuye los servicios contratados.
- (4.4) La variación corresponde principalmente por el pago a las solicitudes de devoluciones de dinero por parte de los expositores en casos particulares.
- (4.5) La variación corresponde principalmente a las utilidades del Centro internacional de convenciones de Bogotá – Ágora, con las cuales se cubrirá la remuneración del operador, las utilidades que le corresponden a los inversionistas de acuerdo con el porcentaje de participación y los fondos de reinversión que se giran a la Fiduciaria Bogotá como administradora del Patrimonio autónomo del Centro internacional de convenciones de Bogotá – Ágora. También se incluye en este rubro los servicios de montaje, alquiler, publicidad, vigilancia y aseo, asociados a los eventos y ferias desarrolladas en el cuarto trimestre del año 2024.
- (4.6) El saldo está compuesto principalmente en el 2024 por: pago de utilidades a socios, gastos de alquileres, publicidad, montaje y desmontajes de ferias y pago de servicios públicos asociados a las ferias Expoartesánias, Expodefensa, Colombia 4.0, Automóvil, Expo 2 ruedas, entre otras, pendientes por facturar. La disminución frente al año 2023 se presenta por la oportuna radicación y pago de las facturas de proveedores de las ferias ejecutadas en el último bimestre del año 2024.
- (5) El aumento de los dividendos o participaciones por pagar corresponde a los dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas realizada el 22 marzo 2024, según acta No. 99, referente a las cifras de cierre del año 2023. Se decretaron dividendos por un valor de \$ 108.08 por acción, total a distribuir \$18.080.464 a los cuales se les practicó retención en la fuente de acuerdo con la normatividad vigente por \$93.683 y se proyectaron dos pagos: para los accionistas con un porcentaje de participación inferior al 10% el 30 de abril de 2024 por un valor de \$3.662.262 de los cuales se cancelaron \$3.530.652 y para los accionistas con más del 10% de participación se pagaron el 1 de noviembre 2024 el valor de \$14.403.358. Adicionalmente se cancelaron dividendos de años anteriores a accionistas minoritarios por

\$2.527 quedando un saldo por pagar de \$274.680 de años anteriores y de \$52.771 del año 2024.

21. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Impuesto a las ventas (1)	\$ 1.386.030	2.105.518
Retención en la fuente (2)	2.015.648	2.771.998
Impuesto de industria y comercio por pagar	243.400	191.960
Impuesto nacional al consumo	301.623	243.120
Impuesto de industria y comercio retenido	611.326	892.671
Contribución parafiscal con destino al turismo	239.529	209.113
	<u>\$ 4.797.556</u>	<u>6.414.380</u>

- (1) La disminución corresponde a la facturación del último bimestre de ferias y eventos excluidos como lo fue Expoartesanas, Baum festival, contratos de convenios de colaboración relacionados con servicio nacional de aprendizaje y concierto baby metal, este último realizado por primera vez en 2024.
- (2) El saldo corresponde a la retención en la fuente practicadas a proveedores en el periodo 2024, se presenta una disminución debido a la contratación de servicios o compras con entidades que cambiaron su calidad tributaria, lo que implicó un menor impuesto declarado por la Corporación.

22. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Depósitos recibidos para Ferias y Eventos	\$ 24.430.524	22.999.373

El saldo corresponde a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes para las ferias y eventos que se realizarán en el año 2025; lo facturado se reconoce en ingresos del periodo una vez se ejecute la feria o el evento. Los saldos más relevantes corresponden a Expoconstrucción y Expodiseño, Feria del hogar, Andinapack, entre otros.

23. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Impuesto de renta corriente por pagar	\$ 10.401.682	-
Retenciones practicadas	(403.751)	-
Autorretenciones	(9.747.048)	-
	<u>\$ 250.883</u>	<u>-</u>

Para el año 2024 el impuesto de renta genera saldo a pagar principalmente porque ya se agotó la compensación de las pérdidas acumuladas.

24. Pasivo contractual

El siguiente es el detalle del pasivo contractual:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Depósitos recibidos para manejo de proyectos	\$ -	448.513
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

La siguiente tabla presenta la composición del pasivo contractual con el Patrimonio Autónomo P.A. Pactia para los años 2024 y 2023:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Pasivo contractual P.A, Pactia	\$ -	321.258
Componente de financiación (partida no monetaria)	-	127.255
	<u>\$ -</u>	<u>448.513</u>

Durante el año 2024 se realizó la transferencia del local comercial anexo al Hotel, junto con el componente de financiación asociado a este saldo equivalente a \$475.934, presentando una recuperación de \$27.421, debido a un mayor valor estimado de los intereses implícitos.

25. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 284.871	276.561
Beneficios a empleados a largo plazo	1.324.066	1.300.346
	<u>\$ 1.608.937</u>	<u>1.576.907</u>

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.576.937	1.529.907
Costo por intereses	155.000	169.000
Beneficios pagados directamente por la empresa	(277.000)	(253.000)
Pérdida supuestos actuariales	154.000	131.000
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	<u>\$ 1.608.937</u>	<u>1.576.907</u>

Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:

Hipótesis utilizadas

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Tasa de incremento salarial	5,50%	9,10%

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Año 1	\$	285	270
Año 2		276	268
Año 3		265	259
Año 4		251	248
Año 5		235	235
Próximos 5 años	\$	885	922

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Tasa de descuento	10,00%	10,75%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Incremento seguro social	5,50%	9,10%
Incremento costo de vida	5,50%	9,10%
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Corporación se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2024

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$ 1.340.566
Jubilado Compartido	2	1	268.371
Reserva Total a 31 de diciembre de 2024		3	\$ 1.608.937

2023

Personal	Grupo	Personas	Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$ 1.313.906
Jubilado Compartido	2	1	263.001
Reserva Total a 31 de diciembre de 2023		3	\$ 1.576.907

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 10,00%, tasa de incremento de pensiones 5,50%, tasa de inflación salarial del 5,50% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$167.551 y \$129.896 para el 2024 y 2023, respectivamente.

26. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pasivos estimados y provisiones	\$ <u>304.552</u>	<u>382.706</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a las provisiones por concepto de procesos laborales; 2 y 3 procesos, respectivamente. Durante el ejercicio 2024 refleja una disminución de \$78.154 por la recuperación de provisión de 1 proceso laboral el cuál fallo a favor de la Corporación.

Al cierre de 2024, en la Corporación se presentan dos procesos laborales (2023: tres procesos) que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y Corferias se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a Corferias el pago de las pretensiones y el otro se declare que hubo una terminación de contrato indebida.

27. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente, el capital social autorizado incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Corporación.

Utilidad básica por acción

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Ganancia Básica por Acción respectivamente se calcula dividiendo la utilidad o pérdida de la Corporación por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Concepto	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio	48.495.870	46.446.599
Acciones en circulación	167.391.943	167.391.943
Utilidad básica por acción	289,71	277,47

28. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Reserva legal (1)	\$ 839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias	1.164	1.164
Acciones propias readquiridas	(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)	182.808.846	154.442.711
	<u>\$ 183.648.676</u>	<u>155.282.541</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.
- (2) En la Asamblea de Accionista de la Corporación celebrada el 22 de marzo de 2024 se constituyeron reservas ocasionales para atender prioridades determinadas por la Asamblea General de Accionistas principalmente para la atención de los proyectos de inversión de la Corporación, por valor de \$28.366.135. Para la Asamblea de Accionista de la Corporación celebrada el 30 de marzo de 2023 el valor determinado reserva correspondió a \$13.072.487 con el propósito de cubrir las pérdidas de los años 2020 y 2021.

29. Utilidades acumuladas

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Utilidades acumuladas	\$ 268.400.885	268.751.629

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

En el siguiente cuadro se presentan los conceptos que componen este rubro:

Concepto	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Utilidades de Ejercicios Anteriores	4.831.825	4.831.825
Pérdidas Acumuladas	(46.520.233)	(46.520.233)
Resultado Conversión a NIIF	324.077.638	324.077.638
Impuesto Diferido	(12.991.466)	(12.991.466)
Método de Participación Patrimonial	(996.879)	(646.135)
Total Utilidades Acumuladas	268.400.885	268.751.629

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 y de acuerdo con acta No.99, se decretaron dividendos en efectivo por \$18.080.464 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2023. Y en el año 2023, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023 y de acuerdo con acta No.98, se decretaron dividendos en efectivo por \$3.268.804 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2022.

30. Otro Resultado Integral – ORI

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otro Resultado Integral	\$ (8.837.674)	(8.966.168)

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Saldo a diciembre de 2022	\$	(9.035.078)
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		68.910
Saldo a diciembre de 2023		(8.966.168)
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		128.494
Saldo a diciembre de 2024	\$	(8.837.674)

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2024, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 14).

31. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Eventos feriales (1)	\$ 225.212.250	215.307.208
Eventos feriales - por operaciones conjuntas (2)	2.870.552	601.414
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)	6.536.277	6.562.571
Alimentos y Bebidas (4)	21.023.310	15.582.389
	\$ 255.642.389	238.053.582

El incremento de los ingresos por actividades ordinarias es originado por las diferentes estrategias para brindar la confianza a los expositores y visitantes de la operación ferial y de eventos que para 2024 consolidó una visión basada en las tendencias actuales y futuras.

- (1) Registra los ingresos obtenidos por concepto de arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales de la Corporación. Las ferias con mayores ingresos en el 2024 fueron: Salón del Automóvil, Feria Internacional del Libro, Feria del Hogar, Expoartesánias, Feria Internacional Industrial de Bogotá, Alimentec, entre otros.
- (2) En el segundo y sexto trimestre del año 2024, se registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en las ferias de Colombiaplast a MESSE DUSSELDORF NORTH AMERICA, INC. y el Gran salón ferretero a KOELNMESSE SAS dicha transacción se realizó en el marco del contrato, este acuerdo se registra como una operación conjunta.
- (3) Registra los ingresos originados en el arrendamiento de espacios libres y en la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. Durante el 2024 se percibieron por alquiler de parqueaderos, por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, por alquiler de locales y espacios libres, entre otros.
- (4) Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de alimentos y bebidas. Durante el 2024 originados, principalmente, en las ferias y eventos organizados por la Corporación como: La venta de alimentos y bebidas en las barras de café, en otros eventos, en los puntos móviles, entre otros. El incremento es el resultado de una combinación de factores, se destaca el crecimiento en el turismo de negocios, la innovación tecnológica como fuente de interacción con el cliente y las prácticas sostenibles.

32. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia en cambio (1)	2.126.239	969.743
Valoración de propiedades de inversión (2)	3.182.722	2.561.025
Valoración de inversiones	98.823	87.916
Dividendos y participaciones	-	478.158
Comisiones	21.624	23.746
Recuperaciones provisiones cuentas por pagar (3)	1.088.923	531.853
Recuperaciones provisiones por litigios (4)	78.154	4.199.079
Recuperación pasivo Contractual (5)	154.677	-
Indemnizaciones	75.070	48.838
Otros ingresos (6)	222.536	253.215
	<u>\$ 7.048.768</u>	<u>9.193.573</u>

- (1) La variación con respecto al año inmediatamente anterior corresponde a la diferencia en cambio causada principalmente por los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero) y cuentas por cobrar a clientes del exterior; evidenciando una utilidad neta en diferencia en cambio frente al periodo anterior que presentó una pérdida neta en diferencia en cambio. La utilidad presentada se genera por el incremento del dólar en lo corrido del año 2024, incremento generado por las incertidumbres económicas nacionales y los riesgos de recesión globales. (Ver nota 35)
- (2) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión para el año 2024 y 2023 (ver nota 18).

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

- (3) El aumento corresponde principalmente a un mayor valor por recuperación de la provisión de cuentas por pagar que se dejaron registradas en el año 2023 y recuperación del gravamen a los movimientos financieros que le devuelven a la Corporación los expositores de las ferias.
- (4) Corresponde a la recuperación de la provisión de litigios por procesos laborales.
- (5) El aumento corresponde a la transferencia del dominio del 70% del local al Patrimonio Autónomo P.A. Pactia.
- (6) Para el año 2024 el saldo corresponde principalmente por el subsidio estatal (programas incluyentes), descuentos comerciales condicionados y por reposición de daños a tercero incurridos en el año 2024.

33. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal (1)	\$	25.920.519	20.189.120
Honorarios		2.115.866	2.049.683
Impuestos (2)		8.583.556	7.596.643
Arrendamientos		150.482	148.131
Contribuciones y afiliaciones		995.871	912.546
Seguros		671.476	558.583
Servicios (3)		6.552.865	7.926.111
Gastos legales (4)		177.365	70.267
Mantenimiento y reparaciones		3.773.462	4.656.145
Adecuación e instalación		1.166.295	1.308.368
Gastos y viajes		519.808	632.077
Depreciaciones		6.534.375	6.176.345
Amortizaciones (5)		6.847.367	2.937.408
Diversos		1.651.924	1.947.700
	\$	<u>65.661.231</u>	<u>57.109.127</u>

- (1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Salario integral	\$	6.207.233	5.163.397
Pensiones		314.201	305.240
Sueldos y otros gastos de personal (1.1)		10.085.145	8.200.659
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		3.984.186	3.254.904
Bonificaciones (1.4)		1.581.883	544.829
Auxilios (1.2)		246.763	142.600
Aportes fondos de pensiones		1.812.814	1.427.058
Aportes E.P.S. y A.R.L.		683.478	529.301
Otros gastos laborales (1.3)		1.004.816	621.132
	\$	<u>25.920.519</u>	<u>20.189.120</u>

- (1.1) Corresponde a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. El aumento corresponde principalmente al incremento del porcentaje del salario mínimo en 9.5% y las nuevas contrataciones de personal.
- (1.2) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, seguros, indemnizaciones, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, gastos médicos, incentivos entre otros. El incremento corresponde principalmente al aumento del beneficio de medicina prepagada.
- (1.4) Representa las bonificaciones reconocidas a trabajadores, el incremento se presenta principalmente por la bonificación no salarial otorgada por el cumpleaños N°70 de la Corporación.
- (2) El incremento en este rubro es directamente proporcional con el aumento de los ingresos, generando un aumento en el impuesto a cargo de la Corporación como lo son el impuesto de industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, el gasto por IVA en el prorrateo, y en el impuesto al consumo.
- (3) Presenta un decremento debido a la disminución en la contratación de servicios temporales, como consecuencia de la contratación directa de empleados.
- (4) El incremento corresponde a los desembolsos por licencias de urbanismo para el predio aledaño a la Av. Américas.
- (5) Se compone de las amortizaciones de activos intangibles y los softwares. El incremento corresponde al reconocimiento de la amortización producto de la adquisición y venta en 2024 de la marca del Gran Salón Ferretero.

34. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas; por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal (1)	\$	9.861.543	7.093.155
Honorarios (2)		5.576.289	4.244.250
Impuestos		121.248	484.700
Arrendamientos (3)		8.774.660	10.345.778
Contribuciones a terceros (4)		29.923.750	32.028.448
Seguros		82.530	67.064
Servicios (5)		36.427.099	32.339.104
Gastos legales		219.655	150.713
Mantenimiento y reparaciones		353.704	461.786
Adecuación e instalación (6)		26.994.631	27.595.311
Gastos de viaje		1.934.592	2.196.874
Diversos (7)		11.261.425	6.961.871
	\$	<u>131.531.126</u>	<u>123.969.054</u>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y otros gastos de personal (1.1)	\$ 6.378.810	4.706.151
Aportes parafiscales y prestaciones sociales	1.987.231	1.431.733
Bonificaciones (1.2)	305.321	182.055
Auxilios (1.3)	87.799	36.815
Aportes fondos de pensiones	807.425	576.445
Aportes E.P.S. y A.R.L.	205.696	140.417
Otros gastos laborales (1.4)	89.261	19.539
	<u>\$ 9.861.543</u>	<u>7.093.155</u>

(1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial. Se presenta incremento por el incremento del salario mínimo en un porcentaje del 9.5% y la contratación de personal.

(1.2) Representa las bonificaciones reconocidas a trabajadores, el incremento se presenta principalmente por la bonificación no salarial otorgada por el cumpleaños N°70 de la Corporación.

(1.3) Corresponde a auxilios al trabajador por concepto de auxilio de transporte, conectividad, rodamiento y auxilio de medicina prepagada.

(1.4) Representa conceptos como dotación a trabajadores, seguros, indemnizaciones, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, gastos médicos, incentivos entre otros. El incremento corresponde principalmente a las indemnizaciones laborales incurridas en el año 2024.

(2) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la realización de ferias, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes, como es el caso de Feria comic con Bogotá, Producciones Colombia 4.0, encuentro economía popular. Se presenta un incremento principalmente por los honorarios legales y pagos a conferencista para las ferias de Belleza y Salud, congreso Fenavi, Alimentec, Mejor Colombiano, las últimas dos con versión en el año 2024.

(3) Corresponde principalmente por arrendamiento de maquinaria y equipo para ferias realizadas durante el año 2024 como Expoartesanas, feria del hogar, meditech y elementos de decoración. Se evidencia una disminución en comparación del año 2023 correspondiente a la adquisición de equipos que minimizó el gasto incurrido.

(4) Corresponde a los gastos por contribuciones correspondientes a los accionistas para el desarrollo de las ferias de la Corporación; la disminución en el gasto de un año a otro se debe a que en el año 2023 se llevaron a cabo ferias bienales como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-air, Andigrafica, las cuales implicaron un mayor desembolso a los socios.

(5) Corresponde principalmente a los gastos por servicios de aseo y vigilancia, logísticos, entre otros.

(6) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la Corporación los cuales tuvieron mayor gasto en 2023 por las ferias que requieren más infraestructura para su montaje, como Agroexpo Andinapack, Convención Latinoamericana de 4life, Andigrafica, Expodefensa Expoconstrucción y Expodiseño.

- (7) Corresponde a conceptos como gastos de comercialización de ferias, papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias, publicaciones en medios especializados, comisiones, entre otros; necesarios para la realización de las ferias. Se evidencia incremento en el concepto de comisiones de comercialización de las ferias bienales como Interzum Bogotá, Colombiaplast, Expoagrofuturo y FIB desarrolladas en el año 2024 y no ejecutadas en el año 2023.

35. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Diferencia en cambio (1)	\$	1.070.883	2.625.138
Comisiones (2)		803.315	877.536
Impuestos asumidos (3)		185.807	86.872
Disminución valoración de inversiones (4)		5	39.025
Gastos bancarios		219	345
Otros gastos (5)		185.629	227.534
	\$	<u>2.245.858</u>	<u>3.856.450</u>

- (1) La variación con respecto al año inmediatamente anterior corresponde a la diferencia en cambio causada principalmente por los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero) y cuentas por cobrar a clientes del exterior; evidenciando una utilidad neta en diferencia en cambio, frente al periodo anterior que presentó una pérdida neta en diferencia en cambio. La utilidad presentada se genera por el incremento del dólar durante el tercer trimestre de 2024, incremento generado por la desaceleración de la economía y los riesgos de recesión global seguido de las decisiones en política fiscal con la reducción en las tasas de interés (Ver nota 32).
- (2) El saldo corresponde a comisiones cobradas principalmente por el servicio de plataforma de recaudo on-line, que se utiliza para la venta de boletería y el pago por parte de los expositores; la disminución respecto al año 2023, obedece a la gestión de la Corporación por mantener alianzas estratégicas con los bancos aliados, lo que permite negociar estos costos para maximizar su rentabilidad en las operaciones en el año 2024.
- (3) Corresponde principalmente a la retención en la fuente y de retenciones de ICA asumidas por la Corporación.
- (4) Corresponde principalmente a la actualización del valor razonable fondo de capital privado Nexus Inmobiliario para el año 2024, la valoración positiva de la inversión es consecuencia del repunte en el crecimiento de la economía frente al 2023, lo que introdujo inversión extranjera directa al país.
- (5) Corresponde a multas y sanciones, donaciones y otros gastos no operacionales incurridos en el transcurso de la operación.

36. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$	3.880.731	6.075.297
Intereses préstamo a vinculada (2)		295.688	189.428
Intereses títulos y CDT (3)		290.815	12.789
Intereses préstamo a empleados (4)		30.254	23.656
	\$	<u>4.497.488</u>	<u>6.301.170</u>

- (1) Corresponde principalmente a los intereses obtenidos en el año 2024 y 2023 por los rendimientos en las cuentas de ahorros de la Corporación respectivamente, la disminución se genera debido a reducción en las tasas de interés de captación y una reducción en los recursos disponibles mantenidos en las cuentas de ahorro de la Corporación.
- (2) Se compone por los intereses generados por los préstamos a la filial Corferias Inversiones S.A.S. El aumento se genera por los intereses causados a los desembolsos realizados en el último trimestre de 2023 y en lo corrido del año 2024 a la filial.
- (3) El incremento corresponde principalmente a los intereses obtenidos por la constitución de los CDT'S en el año 2024, Bancolombia por \$5.000.000 con vencimiento en febrero 2025, tasa de rentabilidad de 9.85% E.A. y BBVA por \$5.000.000 con vencimiento en diciembre 2024, tasa de rentabilidad del 10.25% E.A.
- (4) Corresponde a los intereses por préstamos a empleados por concepto de vivienda y vehículo, el incremento se genera por los intereses causados por los desembolsos realizados en el primer semestre del año 2024.

37. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses (1)	\$	15.701.214	21.192.513
Intereses implícitos		27.421	55.965
	\$	<u>15.728.635</u>	<u>21.248.478</u>

- (1) Corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras en los años 2024 y 2023 con entidades bancarias y la matriz Cámara de Comercio de Bogotá, para atender los gastos de operación de la Corporación, la disminución obedece a la reducción de los saldos de créditos por abonos a capital.

38. Utilidad en el método de la participación, neto

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá (1)	\$ 5.813.017	\$ 3.903.245
Corferias Inversiones S.A.S. (2)	6.560.477	5.321.708
Resultado en el método de la participación	\$ 12.373.494	\$ 9.224.953

Para el año 2024 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$30.986.227 (Ver nota 15).; Para el año 2023, el efecto fue utilidad por valor de \$20.806.210.

En 2024 la Subordinada Corferias Inversiones S.A.S., presenta utilidad en sus resultados, se genera método de participación patrimonial, sobre sus resultados positivos por valor de \$6.560.477 (Ver nota 15). En 2023 el efecto fue una utilidad por valor de \$5.321.708.

39. Gasto por impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto de renta periodos anteriores	35.245	27.411
Impuesto de renta corriente (1)	\$ 10.401.682	5.265.347
Impuesto de ganancias ocasionales (1)	-	90.212
	<u>10.436.927</u>	<u>5.382.969</u>
Impuesto diferido del año (2)	456.230	249.703
Total de gasto por impuesto a las ganancias (3)	\$ 10.893.157	\$ 5.632.673

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Por el año 2024 la Corporación presenta utilidad contable y renta liquida fiscal.

Para el año 2023, la Corporación presentó utilidad contable y renta liquida fiscal, y se compensó el saldo por los créditos fiscales que contaba a la fecha.

Para los periodos 2024 y 2023 la tasa de renta presuntiva es del 0%, así mismo la Corporación es excluida de este cálculo conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 191 del estatuto tributario.

- (1) El gasto por impuesto a las ganancias se genera por el impuesto corriente por valor de 10.436.956 y para el año 2023 se genera gasto por impuesto corriente por valor de 5.355.559, y la ganancia ocasional.
- (2) Corresponde a la actualización del impuesto diferido con la proyección de la tarifa del 35% sobre las partidas temporarias que se revertirán a partir de la terminación de la Zona Franca, y las actualizaciones del deterioro de cartera, intangibles y pasivo por depreciación de los activos.
- (3) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado

es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La Corporación fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Corporación pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de renta se calcula a la tarifa al 20%.
- El impuesto por ganancias ocasionales está gravado a la tarifa del 15%
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- La ley de inversión social del 2021, para los años gravables 2022 y 2023 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedara en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas liquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

Reconciliación tasa efectiva	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 59.389.025	52.079.272
Gasto de impuesto teórico al 20%	11.877.805	10.415.854
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	2.066.345	2.450.653
Compensación de créditos fiscales sin diferido	-	(4.129.959)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.474.699)	(3.390.847)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	(519.018)	298.834
Ganancia ocasional 15%	-	90.212
Ajuste del impuesto corriente periodos anteriores	35.244	27.411
Otros Conceptos	(32.520)	(129.443)
Total gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias del período	10.893.157	5.632.715

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Corporación no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias. Lo anterior debido a que:

- i) La Corporación tiene el control de las subsidiarias, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y
- ii) La Corporación no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

La diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$7.739.188 y para el año 2023 \$8.039.410.

c) Movimiento de los Impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Comportamiento 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ 22.954	(6.058)	16.896
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	182.611	42.390	225.001
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.396.589	25.206	4.421.795
Gastos pagados por anticipado	365	3.426	3.791
Corrección Monetaria	4.066	(4.066)	-
Costos y gastos por pagar	418.872	27.099	445.971
Obligaciones Laborales	9.619	(4.806)	4.813
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 5.058.089	83.191	5.141.280

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponible			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ -	(4.180)	(4.180)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.311.694)	-	(3.311.694)
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	-	(73.435)	(73.435)
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(25.567.825)	(545.419)	(26.113.244)
Gastos pagados por anticipado	-	-	-
Licencias	(467.052)	85.236	(381.816)
Diversos	(657.305)	-	(657.305)
Provisiones	(25.979)	25.979	-
Obligaciones Laborales	-	(33.710)	(33.710)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(109.041)	-	(109.041)
Corrección monetaria	(24.774)	6.108	(18.666)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	(59.413.765)	(539.421)	(59.953.186)
Total	\$ (54.355.676)	(456.231)	(54.811.906)

Comportamiento 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ 752	22.202	22.954
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	63.025	119.586	182.611
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.405.073	(8.484)	4.396.589
Gastos pagados por anticipado	-	365	365
Corrección Monetaria	13.566	(9.500)	4.066
Costos y gastos por pagar	33.384	385.488	418.872
Obligaciones Laborales	4.872	4.747	9.619
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 4.543.685	514.404	5.058.089

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponible			
Diferencia en cambio en el disponible	(5.207)	5.207	-
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.620.919)	309.225	(3.311.694)
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(19.100.819)	(6.467.006)	(25.567.825)
Gastos pagados por anticipado	(424.959)	424.959	-
Licencias	-	(467.052)	(467.052)
Diversos	(581.021)	(76.284)	(657.305)
Provisiones	(4.142)	(21.837)	(25.979)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(168.891)	59.850	(109.041)
Corrección monetaria	(27.959)	3.185	(24.774)
Ajuste actualización impuesto diferido por permanencia en zona franca	(5.465.645)	5.465.645	-
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	(58.649.657)	(764.108)	(59.413.765)
Total	(54.105.972)	(249.703)	(54.355.676)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

c) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Corporación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

d) Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.
- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de

estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

40. Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de ventas, por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2024	2023
Costo de ventas	\$ 4.638.797	\$ 4.031.769
	\$ 4.638.797	\$ 4.031.769

El saldo corresponde al costo de ventas de alimentos y bebidas de los eventos y los puntos de venta en la ejecución de las ferias. En lo corrido del año 2024 se generó principalmente por la realización de los siguientes eventos como: Asamblea Regional Distrito Capital Coopi, Kick Off SAP OWS, Seminario Mary Kay 2024, Convención Asofarma Rubra, Routes Americas, Feria del libro, Createx, Interzum, Alimentec, Comic con, Feria del hogar, Feria internacional de Bogotá entre otros, el incremento se debe al mayor consumo de alimentos y bebidas por parte de los eventos ejecutados.

41. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Corporación, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Corporación considera como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías subordinadas donde la Corporación posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos administrativos o financieros y adicionalmente, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Corporación reconoce los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 3.109.758	2.708.663
Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos (2)	100.011	178.547
Personal clave de la gerencia	76.774	40.635
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (3)	4.817.248	4.134.670
Subsidiarias- Corferias Inversiones S.A.S. (4)	4.160.836	3.244.317
Accionistas minoritarios	125.347	183.525
Otras partes relacionadas	-	23.460
	<u>\$ 12.389.974</u>	<u>10.513.817</u>

- (1) El saldo para el año 2024 se compone principalmente a la participación de la controladora en el evento Artbo y al foro internacional de servicios públicos el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Corporación.
- (2) Corresponde a los dividendos pendientes por pagar decretados y registrados en el año 2023 los cuales se encuentran en gestiones de cobro ya que se practicaron retenciones que no correspondían.
- (3) Corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto de honorarios, auditoría, comisión fiduciaria, predial y pólizas. Incluye la remuneración de la Corporación como Operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá.
- (4) El saldo corresponde principalmente a préstamos realizados a Corferias Inversiones S.A.S, para el pago a proveedores, nóminas y demás obligaciones. El valor máximo autorizado es de \$5.000.000 con un plazo de 10 años con un periodo de gracia de 3 años y una tasa de IBR Nominal T.V. +2,60%. Adicionalmente, la asesoría técnica para la feria comic con.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Controladora - Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 47.048.286	51.746.113
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (2)	14.599.957	12.364.054
Participada-Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	2.500	3.767
Personal clave de gerencia (3)	837.213	606.805
Junta Directiva	11.900	3.070
Subsidiarias- Corferias Inversiones S.A.S.	1.608	445.768
Accionistas minoritarios (4)	2.364.399	749.114
Otras partes relacionadas	291.045	147.461
	<u>\$ 65.156.908</u>	<u>66.066.152</u>

- (1) La variación corresponde al reconocimiento de los intereses de los préstamos otorgados por la Cámara de Comercio de Bogotá, con las siguientes condiciones: Plazo de 10 años con 3 años de gracia a una tasa de IBR + 2.60 T.V., adicionalmente, el traslado de la liquidación de Artbo 2024.
- (2) Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA en lo corrido del año 2024, el cuál fue registrado por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
- (3) El saldo a 31 de diciembre 2024 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el Comité Directivo.
- (4) El saldo corresponde principalmente a la liquidación de utilidades de las ferias de Seguridad y Edutechnia del socio Patricia Acosta Ferias y Congresos SAS, el incremento se debe al reconocimiento de dividendos y comisiones por la gestión de comercialización de la feria Colombiaplast que se realiza bienal, por parte de la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.

Ingresos y gastos

Cámara de Comercio de Bogotá

	<u>Años terminados al 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes (1)	\$ 633.565	762.820
Entretenimiento y esparcimiento (1)	11.921.616	8.120.903
Total Ingresos	<u>\$ 12.555.181</u>	<u>8.883.723</u>
Gastos de administración		
Seguros	\$ 32.139	20.123
Gastos legales	7.340	8.794
Diversos	79	4.501
	<u>\$ 39.558</u>	<u>33.418</u>
Gastos financieros (2)	<u>\$ 6.220.673</u>	<u>7.659.801</u>
Total Gastos	<u>\$ 6.260.231</u>	<u>7.693.219</u>

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a la participación que tuvo la Cámara de Comercio de Bogotá, en las ferias y eventos que desarrollo la Corporación, como lo fueron feria de Artbo, encuentro de economía popular, feria del hogar y Expoartesánias, adicionalmente, corresponden a eventos realizados por esta entidad en las instalaciones de la Corporación, entre ellos, cierre de ruta tenderos, Go Fest, Bogotá Fashion Week, reconocimiento empresarios CCB, entre otros, cabe resaltar que el aumento corresponde a eventos que se realizaron en 2024 que no fueron ejecutados en el año inmediatamente anterior como lo fue encuentro de economía popular.
- (2) Corresponde a los intereses financieros causados por el préstamo adeudado, la disminución obedece a abonos a capital que se realizaron en lo corrido del 2024 , esto se ve representado en la baja de los intereses.

Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Inversiones	\$ 85.845.720	81.104.513
Años terminados al 31 de diciembre de:		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Ingresos método de participación	\$ 5.813.017	3.903.245
Operación Ágora (1)	2.649.423	2.270.463
	<u>\$ 8.462.440</u>	<u>6.173.708</u>
Gastos de administración		
Contribuciones y afiliaciones (2)	14.599.957	12.359.711
	<u>\$ 14.599.957</u>	<u>12.359.711</u>

- (1) Corresponde a la remuneración de la Corporación como operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora.
- (2) Corresponde a los resultados del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA del año, los cuales son registrados por Corferias en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

Alpopular Almacén General de Depósitos

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Inversiones	\$ 3.656.432	3.978.463
Años terminados al 31 de diciembre de:		
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 68	-
Dividendos y participaciones	-	478.158
	<u>\$ 68</u>	<u>478.158</u>
Gastos de administración		
Arrendamientos	20.500	19.503
	<u>\$ 20.500</u>	<u>19.503</u>

Personal Clave de la Gerencia

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 1.751	492
Ingresos de actividades de servicios	-	1.531
Financieros - intereses préstamos	-	2.602
	\$ <u>1.751</u>	<u>4.625</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ 5.302.348	4.492.920
Gastos y viajes	-	8.631
	\$ <u>5.302.348</u>	<u>4.501.551</u>
Gastos de ventas		
Gastos de personal	\$ -	95.920
Gastos diversos	-	120
	\$ <u>-</u>	<u>95.310</u>
Total Gastos	\$ <u>5.302.348</u>	<u>4.596.861</u>

Corferias Inversiones S.A.S.

	<u>31 de diciembre de</u>	<u>31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	\$ 14.835.866	8.176.133

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 11.151	8.866
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	45.716	447.433
Intereses	295.688	189.428
Utilidad Método de participación	6.560.477	5.321.708
Otros Ingresos	37.374	35.285
	\$ <u>6.950.406</u>	<u>6.002.720</u>
Gastos de administración		
Diversos	\$ -	28.037
	\$ <u>-</u>	<u>28.037</u>
Gastos de ventas		
Servicios de adecuación e instalación	-	130.021
Servicios de patrocinios	267.000	266.000
Diversos (1)	309.754	8.447
	\$ <u>576.754</u>	<u>404.468</u>

(1) El saldo está compuesto principalmente por el servicio de producción de Colombia 4.0.

Junta Directiva

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de administración		
Honorarios	\$ 429.006	355.022
Gastos de viaje	-	30.561
	<u>\$ 429.006</u>	<u>385.583</u>

Accionistas Minoritarios (*)

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 406.369	218.541
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	59.017	52.353
Entretenimiento y esparcimiento (1)	3.007.213	4.030.702
Diversos	-	4.166
	<u>\$ 3.472.599</u>	<u>4.305.762</u>
Gastos de administración		
Gastos de personal	\$ -	26.900
Gastos de viaje	217.314	169.080
Amortizaciones	195.779	195.525
Otros gastos	1.702	1.485
	<u>\$ 414.795</u>	<u>392.990</u>
Gastos de ventas		
Honorarios	\$ 339.689	267.558
Servicios	466.860	125.663
Contribuciones (2)	340.159	1.220.778
Gastos de viaje	1.174.354	1.106.334
Comisiones	1.322.715	1.048.309
Otros gastos	2.489	1.950
	<u>\$ 3.646.266</u>	<u>3.770.592</u>
Total gastos	<u>\$ 4.061.061</u>	<u>4.163.582</u>

(1) Corresponde principalmente a los ingresos por las ferias en arrendamiento como Anato \$1.887.213, Expoestudiante \$437.025, Colombia Economic Forum \$174.104, We Protect Global Alliance/ Safe Online \$100.533 entre otros.

(2) La disminución corresponde principalmente a liquidación de utilidades de ferias como Agroexpo la cual se realiza bienal, su última versión fue en 2023.

(*) Dentro de los accionistas minoritarios se encuentran algunos empleados.

42. Contingencias

Al cierre de 2024, la Corporación presenta un proceso jurisdiccional que se está llevando ante la Superintendencia de Industria y Comercio, este proceso jurisdiccional ante la Superintendencia, para el mes de diciembre se clasifica como eventual. Así que no estimo hacer ninguna provisión. La cuantía de la demanda es por valor de \$33.500.

43. Hechos relevantes del periodo

En 2024, la inflación anual en Colombia cerró en 5,2%, la cifra más baja en los últimos cuatro años, resultado de la caída de los precios de servicios y regulados, aunque el ítem de alimentos continúa su senda de crecimiento. El comportamiento de la inflación favoreció la reactivación del consumo y permitió al Banco de la República la flexibilización de la política monetaria reduciendo la tasa de interés hasta el 9,5% se espera que esta tendencia descendiente se mantenga para el 2025, en línea con la dinámica de la inflación.

Estas variables tuvieron un impactado favorablemente en la Corporación, reflejado en menores pagos por concepto de intereses de las obligaciones financieras y en un mayor consumo de los servicios prestados e incremento en el número de expositores y visitantes.

Por otro lado, en la Corporación, además de mantener el contrato de arrendamiento con empresas como; Comunicación Celular COMCEL S.A., Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A., Servientrega S.A., Industria de Restaurantes Casuales S.A.S., se realizaron otros eventos tradicionales como es el caso de la Feria IFLS + EICI, Vitrina Turística Anato, Feria Internacional del Libro, Createx, Expoconstrucción, Comic Con Colombia, Agroexpo, Feria del Hogar, Expodefensa, Colombia 4.0, Expoartesánias, entre otros. Los cuales contaron con la participación de un número importante de visitantes, lo que proporciona confianza en cumplimiento con el presupuesto establecido al iniciar el año, superando así las expectativas.

44. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en la Corporación entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros.

45. Reclasificaciones

Se realiza reclasificación por presentación, que permite la comparabilidad de cifras de los años 2023 y 2024. Producto de lo anterior, se determina que esta reclasificación se constituye como inmaterial, conforme lo contemplado en la NIC 8, así:

- a. No presenta impacto en el resultado del periodo
- b. Constituye reclasificación dentro de las mismas cuentas del activo corriente y/o pasivo corriente
- c. No genera alteración de los indicadores financieros principales
- d. No constituye un efecto en la situación y el desempeño financieros de la entidad
- e. No representa cambio patrimonial

En consecuencia, no representa afectación significativa y no tiene un impacto material en las decisiones.

A continuación, se detallan las reclasificaciones mencionadas:

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
Notas a los Estados Financieros Separados

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2023
PASIVOS			
Beneficios a los empleados, corriente	-	276.561	276.561
Beneficios a los empleados, no corriente	1.576.907	(276.561)	1.300.346
Cuentas por pagar	60.196.537	(6.414.380)	53.782.157
Otros pasivos no financieros	-	6.414.380	6.414.380
INGRESOS Y GASTOS			
Otros ingresos	8.006.999	1.186.574	9.193.573
Ingresos financieros	7.487.744	(1.186.574)	6.301.170
Otros gastos	323.272	3.533.178	3.856.450
Gastos financieros	24.781.656	(3.533.178)	21.248.478

46. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva en sesión del 26 de febrero de 2025 recomendó que la administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2024, los estados financieros separados y las notas que los acompañan; con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.

CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 2024

Utilidad Neta del Ejercicio	\$	48.495.869.551

MENOS

Incremento Reserva Legal

Reserva Ocasional para atender prioridades determinadas por la Asamblea General de Accionistas		28.515.015.077

Total Dividendos a disposición de la Asamblea para distribuir	\$	<u>19.980.854.474</u>

Para pagar un dividendo en dinero de \$ 119,44 por Acción, sobre 167.287.797 Acciones suscritas y pagadas que se encuentran en circulación, a favor de quien tenga la calidad de Accionista al momento de hacerse exigible el pago y en proporción al número de acciones poseídas, discriminado así:

DIVIDENDO A DISTRIBUIR EN DINERO EN EFECTIVO, POR UN VALOR DE \$ 119,44 POR ACCION QUE SE PAGARÁ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 156 Y 455 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y CONSIDERANDO QUE EL FLUJO DE CAJA PARA EL AÑO 2025 LO PERMITE:

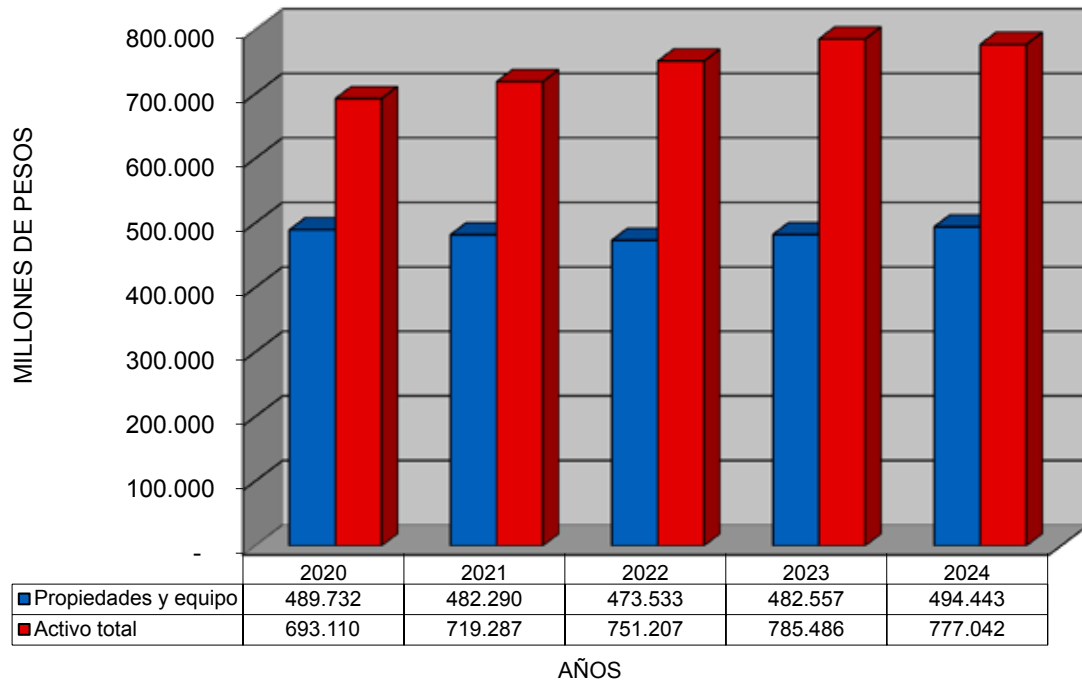
A los accionistas que posean hasta el dos por ciento (2%) de las acciones en circulación se les hará un único pago por dicho concepto el treinta (30) de abril de 2025	1.155.409.051

A los accionistas que posean más del dos por ciento (2%) de las acciones en circulación (Cámara de Comercio de Bogotá, CAEM y Cámara de Comercio de Medellín) se les hará un único pago por dicho concepto el tres (3) de noviembre de 2025	18.825.445.423

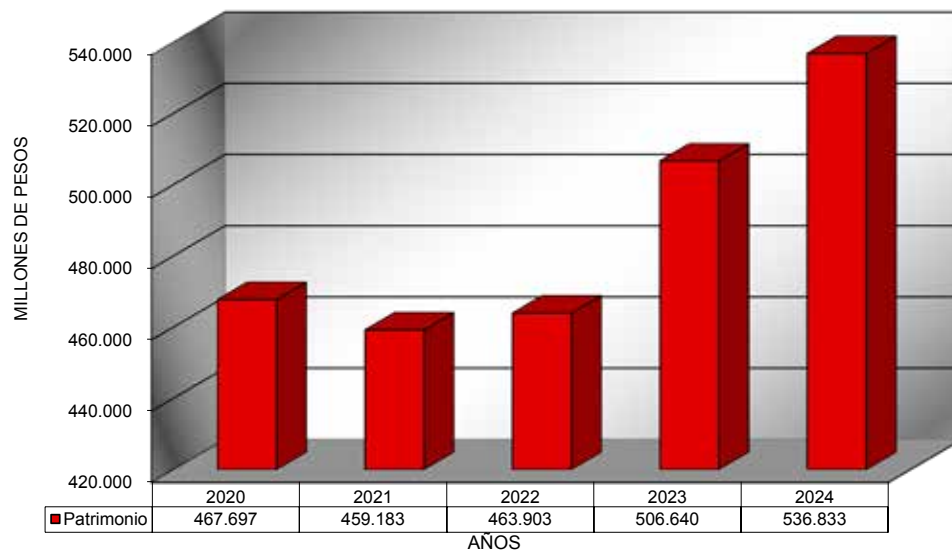
Total Dividendos a distribuir	\$	<u>19.980.854.474</u>

De acuerdo con las normas vigentes, el dividendo será pagado a quien tengan la calidad de accionista, cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago

ACTIVO FIJO TOTAL

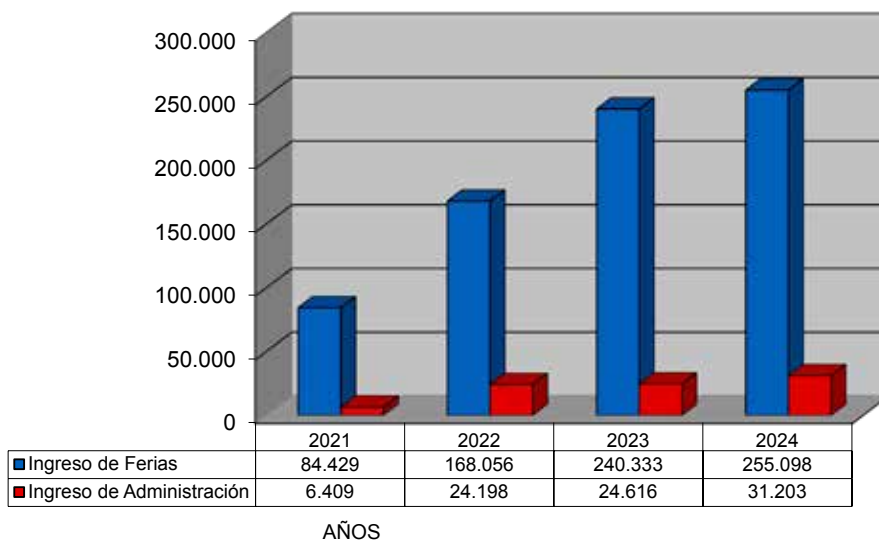


PATRIMONIO



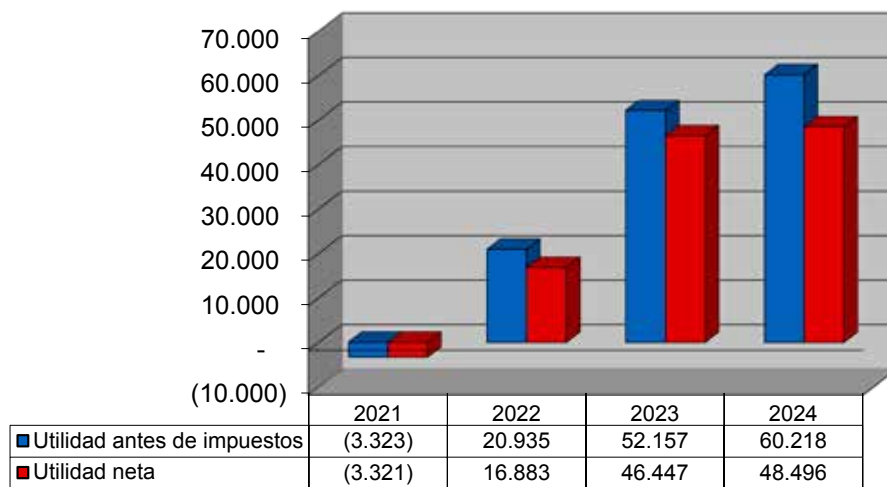
MILLONES DE PESOS

INGRESOS



MILLONES DE PESOS

UTILIDADES



CORPORACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA Y SUBORDINADA

Indicadores financieros

(Expresados en miles de pesos)

2024

2023

I) LIQUIDEZ

A. Razón Corriente =

0,85

1,04

En 2024, la matriz y subordinada, por cada peso (\$1.00) que deben a corto plazo, disponen de ochenta y cinco centavos (\$0,85). Sin embargo, es importante aclarar que en el total del pasivo corriente, se cuenta con \$26.761.319 correspondientes a ingresos anticipados por eventos que se ejecutarán y reconoceran como ingreso operacional en el 2025. Con esta depuración la razón corriente para el año 2024 es de 1,13

B. Capital Neto de Trabajo =

(16.139.565)

4.338.440

El resultado negativo de este indicador se representa principalmente por que el pasivo corriente incluye \$26.761.319 de ingresos anticipados por ferias que se ejecutarán y reconoceran como ingreso operacional en 2025. Descontando este rubro el indicador sería positivo en \$10.621.754, lo que significa que en el caso que la matriz y su subordinada, se vieran obligadas a pagar inmediatamente sus pasivos de corto plazo, cuenta con recursos suficientes en el activo corriente, para cubrir dichas obligaciones.

II) INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

A. Nivel de Endeudamiento =

30,91%

35,50%

En 2024, la matriz y subordinada, por cada cien pesos (\$100.00) que tienen invertido en activos, \$ 30,91 han sido financiados por los acreedores (Bancos, contratistas, proveedores, empleados, etc.) y en 2023, \$35,50 han sido financiados por los acreedores; es decir que en 2024 los acreedores son dueños del 30,91% de las empresas y en 2023 eran dueños del 35,50%.

B. Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo =

44,87%

43,57%

Por cada cien pesos (\$100.00) de deuda que la matriz y la subordinada tienen con terceros, \$44,87 (2024) y \$ 43,57 (2023) tienen vencimiento corriente. Es decir que el 44,87 % (2024) y el 43,57 % (2023) de los pasivos con terceros tienen vencimiento menor de un año.

C. INDICADORES DE LEVERAGE (O APALANCAMIENTO)

C.1 Leverage Total =

0,45

0,55

Este indicador nos muestra el grado de compromiso de los accionistas para con los acreedores de la empresa. Se ve que por cada peso de patrimonio se tienen deudas por cuarenta y cinco centavos (\$0,45) para 2024 y cincuenta y cinco centavos (\$0,55) para 2023.

C.2 Leverage a Corto Plazo =	0,20	0,24

Lo anterior indica que por cada peso (\$1.00) de patrimonio se tienen compromisos a corto plazo por veinte centavos (\$0,20) en 2024 y veinticuatro (\$0,24) para 2023 es decir, que cada peso de los accionistas está comprometido a corto plazo en un 20% para el 2024 y 24% para el 2023.

III) INDICADORES DE ACTIVIDAD

A. Rotación de cartera =	12,82	12,29

Las cuentas por cobrar de la matriz y la subordinada giraron 12,82 veces en 2024 y 12,29 veces en 2023, es decir que \$ 22.331 millones (promedio de 2024) y \$ 21.562 millones (promedio de 2023) se convirtieron en efectivo 12,82 veces y 12,29 veces respectivamente cada año. Conviene aclarar que se tomo el total de ingresos operacionales de cada año; y en las cuentas por cobrar se tomo el promedio del respectivo año menos las cuentas por cobrar anticipadas de 2024 y 2023 respectivamente, para obtener una rotación depurada de acuerdo con la operación.

B. Período promedio de cobro =	28,08	29,30

Lo anterior significa que en promedio, la matriz y la subordinada tardan 28,08 días (2024) y 29,30 días (2023) en recuperar su cartera o cuentas por cobrar. Es decir que la totalidad de cartera se está convirtiendo a efectivo, en promedio cada 28 días por año.

III) INDICADORES DE RENDIMIENTO

A. Margen neto de utilidad =	21,03%	17,53%

Lo anterior significa que en el 2024 se logra una operación con márgenes de rentabilidad positivos de 21,03% frente a un margen de 17,53% del 2023. Es decir que para 2024 por cada peso de ingreso, se generó 21,03 centavos de utilidad.

B. Rendimiento del patrimonio =	9,03%	9,17%

Lo anterior significa, que la matriz y la subordinada generaron rendimiento sobre el patrimonio en 9,03% en 2024 y 9.17% en 2023

ANEXOS

CORFERIAS INVERSIONES SAS
INFORMACIÓN FINANCIERA 2024





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corferias Inversiones S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Corferias Inversiones S.A.S. (la Sociedad), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Sociedad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 29 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.



- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2025.

DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:10:38 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal Corferias Inversiones S.A.S.
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Corferias Inversiones S.A.S.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Corferias Inversiones S.A.S., en adelante “la Sociedad”, al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los

KPMG Confidencial

procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del Asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido por el sistema de control interno implementado por la Administración de la Sociedad.

DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:13:14 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de Corferias Inversiones S.A.S.
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2025

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

***Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024 y con
cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023***

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Estado de Situación Financiera Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 \$	2.448.462	3.219.584
Cuentas por cobrar	8 y 30	6.066.725	5.910.707
Inventarios	9	176.709	169.604
Activos por impuestos, neto	10	2.243.780	1.767.786
Otros activos no financieros	11	227.594	290.826
Total activo corriente		11.163.270	11.358.507
Activo no corriente			
Inversiones en negocios conjuntos	7	5.412.717	2.588.080
Intangibles	12	116.188	12.699
Propiedades y equipos	13	11.363.641	8.174.958
Activo por impuesto diferido, neto	29	171.747	203.651
Total activo no corriente		17.064.293	10.979.388
Total activo	\$	28.227.563	22.337.895
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	14	1.768.612	2.310.662
Cuentas por pagar	15	4.620.320	5.870.128
Ingresos anticipados	17	2.331.206	978.355
Otros pasivos no financieros	16	1.051.641	317.526
Total pasivo corriente		9.771.779	9.476.671
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	14	4.069.918	4.685.091
Total pasivo no corriente		4.069.918	4.685.091
Total Pasivo	\$	13.841.697	14.161.762
PATRIMONIO			
Capital social	18	100.000	100.000
Reservas	19	8.585.734	3.264.026
Pérdidas acumuladas	20	(860.346)	(509.601)
Resultado del ejercicio		6.560.478	5.321.708
Total patrimonio	\$	14.385.866	8.176.133
Total pasivo y patrimonio	\$	28.227.563	22.337.895

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:44:06 -05'00'

Andrés López Valderrama
Representante Legal



Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
15:59:44 -05'00'

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

**DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ**

Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:14:31 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corferias Inversiones S.A.S.
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de
2025)

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral Separados
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Por los años terminados al 31 de diciembre:	
	Nota	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingreso de actividades ordinarias	21	\$ 31.292.280	27.784.958
Gastos de ventas	22	19.852.003	18.820.297
Gastos de administración	23	8.573.373	7.265.632
Deterioro de cuentas por cobrar		85.515	178.411
Recuperación de cuentas por cobrar		82.680	301.023
Costos de ventas		1.018.535	674.924
Otros ingresos	24	217.684	261.531
Otros gastos	25	375.161	323.538
Resultado por actividades operacionales		<u>1.688.057</u>	<u>1.084.710</u>
Ingresos financieros	26	123.866	425.003
Gastos financieros	27	754.256	1.037.977
Gasto financiero, neto		<u>(630.390)</u>	<u>(612.974)</u>
Utilidad en el método de la participación, neto	28	6.332.089	4.927.536
Resultado antes de impuestos		<u>7.389.756</u>	<u>5.399.272</u>
Gasto por impuestos	29	829.278	77.564
Resultado del ejercicio		\$ <u>6.560.478</u>	<u>5.321.708</u>
Otro resultado integral		-	-
Resultado del ejercicio y resultado integral total		\$ <u>6.560.478</u>	<u>5.321.708</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA**
Firmado digitalmente por ANDRES
LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:44:48 -05'00'
Andrés López Valderrama
Representante Legal


Firmado digitalmente por
MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
16:00:08 -05'00'
Martha Lucía Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

**DIEGO ALEJANDRO
CORREDOR ORTIZ**
Digitally signed by DIEGO
ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
Date: 2025.03.04 12:15:02 -05'00'
Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
Corferias Inversiones S.A.S.
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de
2025)

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 100.000	2.383.017	(3.024.283)	3.905.269	3.364.003
Traslado del resultado del ejercicio a pérdidas acumuladas		-	-	3.905.269	(3.905.269)	-
Apropiación de reserva ocasional	19	-	881.009	(881.009)	-	-
Retenciones en la fuente aplicables a accionistas	20	-	-	(509.578)	-	(509.578)
Resultado del ejercicio		-	-	-	5.321.708	5.321.708
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 100.000	3.264.026	(509.601)	5.321.708	8.176.133
Traslado del resultado del ejercicio a pérdidas acumuladas		-	-	5.321.708	(5.321.708)	-
Apropiación de reserva ocasional	19	-	5.321.708	(5.321.708)	-	-
Retenciones en la fuente aplicables a accionistas	20	-	-	(350.745)	-	(350.745)
Resultado del ejercicio		-	-	-	6.560.478	6.560.478
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 100.000	8.585.734	(860.346)	6.560.478	14.385.866

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

ANDRES LOPEZ
 VALDERRAMA
 Andrés López Valderrama
 Representante Legal

Firmado digitalmente por
 ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
 Fecha: 2025.03.04 15:45:11
 +05'00'


 Martha Lucia Páez
 Contadora Pública
 T.P. 77620 - T

Firmado digitalmente por
 MARTHA LUCIA PAEZ
 Fecha: 2025.03.04 16:00:48
 -05'00'

DIEGO ALEJANDRO
 CORREDOR ORTIZ

Digitally signed by DIEGO
 ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
 Date: 2025.03.04 12:15:36 -05'00'

Diego Alejandro Corredor Ortiz
 Revisor Fiscal
 Corferias Inversiones S.A.S.

T.P. 199078 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Años terminados el 31 de diciembre de:

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio	\$	6.560.478	5.321.708
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por			
las actividades de operación:			
Depreciaciones de propiedades y equipo	13 y 23	1.194.232	1.166.498
Amortizaciones de intangibles	12 y 23	78.383	21.754
Deterioro cuentas por cobrar	8	85.515	178.411
Recuperación cuentas por cobrar	8	(82.680)	(301.023)
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	13	-	181
Recuperación cuentas por pagar	24	(122.653)	(163.645)
Intereses causados obligaciones financieras	14	754.190	1.037.200
Utilidad en el método de la participación, neto	7 y 28	(6.332.089)	(4.927.536)
Gasto impuesto a las ganancias, neto	29	829.278	77.564
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada		36.869	(30.483)
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(136.869)	326.969
Inventarios		(7.105)	(40.252)
Otros activos no financieros		63.232	62.273
Activos por Impuestos corrientes, neto		(58.035)	(103.149)
Ingresos anticipados		1.352.851	(126.650)
Cuentas por pagar		(1.127.558)	358.577
Otros pasivos no financieros		734.115	(71.664)
Intereses pagados sobre obligaciones financieras	14	(492.220)	(872.428)
Pago de impuesto a la renta		(1.215.333)	(1.102.494)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.114.601	811.811
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en negocios conjuntos	7 y 14	-	2.185.503
Compra de intangibles	13	(181.872)	(27.713)
Compra de propiedades y equipo	12	(4.382.915)	(4.557.536)
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.564.786)	(2.399.746)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Desembolso obligaciones financieras	14	4.848.603	3.500.000
Abonos a capital obligaciones financieras	14	(3.111.089)	(2.262.488)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.737.513	1.237.512
DISMINUCION NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(712.672)	(350.423)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		3.219.584	3.560.765
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada sobre efectivo mantenido		(58.450)	9.242
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	6	\$ 2.448.462	3.219.584

Véanse las notas que acompañan los estados financieros separados.

ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
 Firmado digitalmente por ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
 Fecha: 2025.03.04 15:45:39 -05'00'
 Andrés López Valderrama
 Representante Legal

Martha Lucia Páez
 Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA PAEZ
 Fecha: 2025.03.04 16:01:15 -05'00'
 Martha Lucia Páez
 Contadora Pública
 T.P. 77620 - T

DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
 Firmado digitalmente por DIEGO ALEJANDRO CORREDOR ORTIZ
 Date: 2025.03.04 12:16:01 -05'00'
 Diego Alejandro Corredor Ortiz
 Revisor Fiscal
 Corferias Inversiones S.A.S.
 T.P. 199078 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 4 de marzo de 2025)

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Corferias Inversiones S.A.S. en adelante la Entidad, es una sociedad con domicilio en Colombia ubicada en la ciudad de Barranquilla en la vía 40 No. 79b -06, en la oficina denominada "Puerta de Oro". Así mismo, posee domicilio en la ciudad de Bogotá en la Carrera 37 No. 24-67, para realizar eventos y prestar servicios de parqueadero; constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la Entidad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la Entidad. Actualmente en Bogotá desarrolla actividades como son la administración de los Parqueaderos Ecológico Verde y eventos a nivel distrital.

Así mismo, en la ciudad de Barranquilla en agosto de 2016, inició la operación en el recinto ferial denominado "Puerta de Oro" en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano.

Corferias Inversiones S.A.S. de acuerdo con el contrato de operación suscrito con el Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S. del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, es el encargado de la operación exclusiva, explotación, conservación y mantenimiento de la integridad del área y los bienes muebles e inmuebles que conforman el centro ferial y de convenciones Puerta de Oro.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca es su único accionista.

Corferias Inversiones S.A.S. es accionista de la compañía Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. con una participación del 30%; la cual fue constituida el 28 de noviembre de 2017. La Entidad tendrá por objeto principal la operación del establecimiento comercial hotelero denominado Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la ciudad de Bogotá.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros separados

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 incluida en estos estados financieros separados.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta Corferias Inversiones S.A.S. como entidad legal independiente.

Bases de medición

Los Estados Financieros separados de Corferias Inversiones S.A.S. han sido preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de los fondos de inversión colectiva medidos a valor razonable y las inversiones en negocios conjuntos los cuales son medidos por el método de participación patrimonial.

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional de Corferias Inversiones S.A.S. y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en “miles de pesos” y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el cliente, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Entidad y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Notas 3.2 d) y 8 - Deterioro de valor de cuentas por cobrar

3. Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, y son aplicadas sobre la consideración que se trata de un negocio en marcha. Además, la Compañía (el Grupo) adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Corferias Inversiones S.A.S. en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas (expresadas en pesos colombianos):

País	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Colombia	4.409,15	3.822,05

3.2 Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial, posterior y clasificación

El reconocimiento inicial y posterior de un instrumento financiero será normalmente el valor de la transacción; es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida; en esta categoría se encuentra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y negocios conjuntos.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo de Corferias Inversiones S.A.S., se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes es utilizado como medio de pago para la extinguir pasivos adquiridos por Corferias Inversiones S.A.S.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Fondos de inversión colectiva

Por otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por Corferias Inversiones S.A.S. como un medio para la cancelación de pasivos.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

b) Participación inversiones en negocios conjuntos:

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la Entidad comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la Entidad determinara el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La Entidad reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28-Inversion en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros separados.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante, las mayores a un año, que se encuentren totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

d) Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Entidad mide el deterioro de un instrumento financiero que se mide al costo amortizado basado en el modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses y analiza los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Entidad estimó el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	5%
	151 - 365 días	50%
	Más de 365 días	100%

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro, puesto que el certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

e) Baja en activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior de pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado; los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Los pasivos financieros por concepto de obligaciones financieras se reconocerán cuando se recibe el préstamo.

Cuentas por pagar

Corferias Inversiones S.A.S. reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Baja en cuentas

En relación con los pasivos financieros, obligaciones financieras y otros pasivos financieros, estos se dan de baja de la contabilidad si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento).

3.3 Activos no financieros

Los otros activos no financieros son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Corferias Inversiones S.A.S. clasifica como otros activos no financieros los inventarios, intangibles, propiedades y equipo.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Corferias Inversiones S.A.S. reconoce como propiedades y equipo, aquellas que se usan para el suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos. Así como las mejoras en propiedades ajenas comprendidas como tal las realizadas al recinto ferial de Puerta de Oro en Barranquilla, propiedad del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe S.A.S. y operado por Corferias Inversiones S.A.S. según contrato de alianza estratégica para la operación, explotación, conservación y mantenimiento integral suscrito el 27 de julio de 2015 con una duración de veinte años; y que se espera que sean utilizados durante más de un período y cuando los riesgos y los beneficios asociados al activo han pasado a la Entidad a través de:

- Compras a terceros.
- Construcciones y montajes desarrollados directamente por la Entidad o en combinación con terceros subcontratados.
- Costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo.
- Costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo.

Las propiedades y equipo se miden inicialmente al costo y se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Se entenderá como propiedades y equipo todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados.

El costo de las propiedades y equipo comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial Corferias Inversiones S.A.S. aplica el modelo del costo.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuadas a su costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Corferias Inversiones S.A.S. incurre en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo.

Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

- Bienes muebles:
 - Construcciones y edificaciones: (Mejoras en propiedades ajenas) tiempo restante del contrato de operación
 - Equipo de oficina: 10 años
 - Equipo de montaje ferias: 5,10 años
 - Equipo de computación y comunicación: 5 años
 - Maquinaria y equipo: 10 años

Corferias Inversiones S.A.S. revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro de propiedad y equipo

Si existe algún índice de deterioro, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior al importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) Identificable: es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.

- b) Control: Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) Beneficios económicos futuros: Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Entidad.

Adquisición

Generalmente cuando se compra un activo intangible, se espera que haya una entrada de beneficios económicos, si bien no se sabe con exactitud cuándo fluirán, ni el monto, las posibilidades son claras.

Así mismo, el costo habitualmente puede ser medido con fiabilidad dada la forma de efectivo o de otros activos monetarios con los que se compra. Por lo anterior, los requerimientos para la identificación de un activo intangible se cumplen en la adquisición de un activo intangible de forma separada.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

Corferias Inversiones S.A.S. utilizará el modelo del costo para la valorización posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada para las licencias de software es de 1-5 años.

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada cierre de balance y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, Corferias Inversiones S.A.S. revisa el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Inventario

Los inventarios son medidos inicial y posteriormente al costo o el valor neto de realización, el que sea menor, puesto que son elementos de alta rotación y hacen parte del producto terminado de los puntos de venta como materias primas, desechables, empaques, materiales, repuestos, accesorios y dotación. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos, la mano de obra y los costos de fabricación.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

3.4 Otros activos no financieros

Son aquellas erogaciones de las cuales se espera obtener beneficios futuros, su reconocimiento inicial, por el valor del desembolso en el momento de la transacción, dentro de los activos no financieros se encuentran los gastos pagados por anticipado y los anticipos de impuestos.

Gastos pagados por anticipado

Aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Dentro de estos encontramos las pólizas de seguro las cuales se amortizan en línea recta reconociéndolos como gasto durante el periodo de su vigencia. Los giros anticipados originados en compromisos contractuales adquiridos respecto de los cuales se espera obtener un servicios o suministro de bienes en una fecha determinada en la cual se realizará su amortización o clasificación.

Anticipos de impuestos diferentes al impuesto de renta

Aplica para aquellas erogaciones asociadas a la norma tributaria por el sistema de retención respecto de los cuales se configura el derecho a ser compensados en las declaraciones de IVA e ICA en los periodos correspondientes.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

3.5 Otros pasivos no financieros

Los pasivos no financieros de la entidad son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar remitir un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Para Corferias Inversiones S.A.S, son pasivos no financieros los ingresos anticipados.

Otros pasivos no financieros

Representan el reconocimiento contable de las retenciones en la fuente del orden nacional y distrital aplicadas en la adquisición de bienes y servicios, se cancelan una vez son giradas a las administraciones tributarias, junto con el impuesto a las ventas, el impuesto de industria y comercio y las contribuciones al turismo y espectáculos públicos.

Ingresos anticipados

Son pasivos no financieros los ingresos anticipados por dinero recibido por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias. los cuales se van cancelando y reconociendo como ingresos operacionales una vez se satisface la obligación del desempeño.

3.6 Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Corferias Inversiones S.A.S. pueda otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la entidad; y
- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La entidad reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la entidad distribuye el precio de la

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

(i) Prestación de servicios

La entidad reconoce sus ingresos cuando trasfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes de acuerdo con la siguiente tabla:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos Feriales	Corferias Inversiones S.A.S., determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se contratan mediante contratos de arrendamiento de espacios, los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria, la prestación de servicio se perfecciona con la realización de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente, momento en el cual se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento y en algunos casos particulares se otorga una financiación de máximo 90 días.	Se establece por la Dirección Comercial según la versión de la Feria con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.
Eventos no feriales y actividades empresariales	La entidad cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura por el servicio. En el mes en el que se ejecuta la prestación del Evento es reconocido el ingreso en el resultado. Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que los términos de pago son previos a la prestación del servicio; en algunos casos particulares se otorga una financiación de máximo 90 días	Se establece por la Dirección de Eventos evaluando variables como: tipo de Evento, horario y aforo; se evalúa si el cliente ha tenido eventos anteriores que se puedan promediar para asignar el valor.
Alimentos y bebidas	Corferias Inversiones S.A.S., reconoce el ingreso con la entrega de los productos de alimentos y bebidas.	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador. Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.	eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.
Administración parqueaderos	El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente.	Según los precios en función del mercado y del sector.

(ii) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se reconocen por el valor en el momento de la transacción incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de préstamos y financiación otorgados a empleados y terceros;
- Gasto por intereses pagados por las obligaciones financieras de acuerdo con las tasas y periodos de pagos pactados con los bancos.

3.7 Reconocimiento de gastos

Corferias Inversiones S.A.S. reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.8 Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

3.9 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido. Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es, la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Corferias Inversiones S.A.S. hace su cálculo sobre la utilidad gravable validando la tasa mínima de tributación.

Corferias Inversiones S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados.

Los pasivos por impuesto diferido son, los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Corferias Inversiones S.A.S. tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. Corferias Inversiones S.A.S. reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si se tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Corferias Inversiones S.A.S. espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. Corferias Inversiones S.A.S. revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Entidad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(iv) Compensación y clasificación

Corferias Inversiones S.A.S. solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

3.10 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos no medidos al valor razonable:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor en razonable (*)
Efectivo (1)	\$ 2.216.373	2.216.372	2.736.390	2.736.390
Cuentas por cobrar (1)	6.066.725	6.066.725	5.910.707	5.910.707
Pasivos financieros (2)	\$ 10.458.850	10.458.850	12.865.881	12.865.881

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

(*) El importe en libros, representa el valor razonable, con cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Acorde con la NIIF 7. 29 a), no se requiere información a revelar sobre el valor razonable cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable.

- (1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan y se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro.
- (2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación de la entidad, incluye el siguiente rubro: obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Cartera colectiva abierta interés y cartera colectiva abierta Occirenta	-	232.089	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2023

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Cartera colectiva abierta interés y cartera colectiva abierta Occirenta	-	\$483.194	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales

4. Normas emitidas no efectivas

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Entidad no tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables, debido a que estos no tienen impacto en la Compañía:

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

5. Administración del riesgo financiero

General

Corferias Inversiones S.A.S. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de Corferias Inversiones S.A.S. a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de Corferias Inversiones S.A.S.

(i) Marco de administración de riesgo

Administración y Gestión de Riesgos

Corferias Inversiones S.A.S. buscando el mejoramiento continuo de sus procesos, ha establecido un modelo de Administración de Riesgos en cada uno los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos.

Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta Corferias Inversiones S.A.S. si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, del efectivo y equivalentes de efectivo, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Entidad.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2024	2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	\$ 2.448.462	3.219.584
Cuentas por cobrar	8	\$ 6.066.725	5.910.707

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras que se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y calificadas en AA+ y/o AAA, según calificaciones otorgadas por las calificadoras de riesgo autorizadas para tal fin en Colombia. Ver mayor detalle en nota 6.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de Corferias Inversiones S.A.S. al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. Corferias Inversiones S.A.S. ha establecido una política de deterioro en función del modelo de pérdidas esperadas. Ver mayor detalle en nota 3.2 literal c y 8.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que Corferias Inversiones S.A.S. tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de Corferias Inversiones S.A.S., para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Corferias Inversiones S.A.S. monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por obligaciones por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

Corferias Inversiones S.A.S. posee un riesgo de liquidez bajo puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo. Así mismo, el recaudo por parqueaderos se hace de manera inmediata a la prestación de este servicio.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2024	% Part	Valor de mercado (miles de pesos) 2023	% Part
Hasta un mes	\$ 149.174	2,56%	\$ 169.203	2,42%
Más de un mes y no más de tres meses	81.951	1,40%	77.138	1,10%
Más de tres meses y no más de un año	1.537.487	26,33%	2.064.321	29,51%
Entre uno y cinco años	1.235.410	21,16%	3.815.815	54,54%
Más de cinco años	2.834.508	48,55%	869.276	12,43%

(v) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Corferias Inversiones S.A.S. está expuesta al riesgo de tasa de cambio, principalmente en las operaciones de venta y compra de bienes y servicios pactadas en una moneda distinta a la moneda funcional (peso colombiano COP), los contratos que se elaboran en moneda extranjera son una proporción muy mínima del valor total de sus ingresos y gastos y estos son recaudados y/o pagados en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de Corferias Inversiones S.A.S., han sido tomados en la moneda funcional. (Peso colombiano COP) y los intereses de estos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado. (DTF, IBR).

(vi) Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la entidad que devengan interés es la siguiente:

Instrumentos de tasa variable	2024	2023
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés	\$ 232.089	483.194
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés	5.838.530	6.995.753

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para los instrumentos a tasa fija

Al cierre del año 2024, la entidad no tiene instrumentos financieros a tasa fija, el análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos no se expone, dado que una variación en el tipo de interés al final del periodo sobre el que se informa no afectaría el resultado.

Análisis de la sensibilidad de flujo para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables, la Corporación se encuentra expuesta a la variación de las tasas DTF E.A. e IBR T.V. (efectiva) que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al 2024 se encontraban en 9.25% y 9.39%, y para el cierre del 2023, al 12.69% y 12.99%, respectivamente.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2024 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2025 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR TV. E.A.
VARIACION 2024 - 2025	-14,95%	-16,58%

Las variaciones antes mencionadas, generaran una disminución del 1.73% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total de la matriz y su subordinada.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja	\$ 40.058	12.138
Cuentas corrientes	307.833	359.890
Cuentas de ahorro (1)	1.868.482	2.364.362
Total, Efectivo	2.216.373	2.736.390
Fondos de Inversión Colectiva (2)	232.089	483.194
Total, efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 2.448.462	3.219.584

- (1) El saldo está compuesto por el recaudo de la cartera de ferias y eventos realizados en el año 2024 y el recaudo de las ferias realizadas durante el año 2024 como Feria de microempresarios CCB, Comic Con Medellín, Sabor Barranquilla, Expodrinks, Agroexpocaribe, entre otras. Se presenta una disminución originada por los pagos para atender la operación ferial y administrativa lo que se ve reflejado en la disminución en el saldo de las cuentas por pagar.
- (2) El saldo está compuesto por los fondos de Inversión Colectiva los cuales lo conforman las inversiones en los siguientes fondos: Fondo de Inversión Colectiva Interés Davivienda y el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar, administrados por Corredores Davivienda y Fiduciaria de Occidente S.A., respectivamente.

Tipo de Cartera	2024	% Rentabilidad	2023	% Rentabilidad
Cartera Colectiva Abierta Interés	\$ 20.519	10.46% EA	\$ 473.412	15.01% E.A.
Cartera Colectiva Abierta Occirenta	211.570	5,53% EA	9.782	20.69% E.A.
Total	\$ 232.089		\$ 483.194	

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual Corferias Inversiones S.A.S. mantiene fondos en efectivo en bancos y otras entidades financieras por sus montos brutos.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Emisor	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Nominal	Calificación crediticia	Nominal	Calificación crediticia
Banco AV Villas S.A.	\$ 22.168	AAA	287.134	AAA
Banco Davivienda S.A.	1.474.627	AAA	1.380.913	AAA
Banco Popular S.A.	668.461	AAA	975.577	AAA
Payu	11.059		80.628	
Cartera Colectiva Abierta Interés	20.519	F AAA / 2+	473.412	F AAA / 2+
Cartera Colectiva Abierta Rentar	211.570	F AAA / 2+	9.782	F AAA - BRC
	\$ 2.408.404		3.207.446	

Corferias Inversiones S.A.S. no presenta partidas conciliatorias significativas.

A 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta la calificación crediticia determinada, no se evidencian indicios de deterioro sobre el efectivo y equivalentes de efectivo. Adicionalmente, no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

7. Inversiones en negocios conjuntos

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones en negocios conjuntos (1)	5.412.717	2.588.080
	\$ 5.412.717	2.588.080

- (1) El acuerdo conjunto en el que participa la sociedad es con el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., el cual está dedicado a la operación del Hotel Hilton Bogotá Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 # 24 - 29.

El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Entidad derechos sobre los activos netos de la entidad; en consecuencia, la Entidad ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. como un negocio conjunto.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., generó utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de Corferias Inversiones S.A.S., en el negocio conjunto es del 30%.

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., que se contabiliza bajo el método de participación.

Año	Activos	Pasivos	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad
2024 (*)	41.248.560	23.206.170	72.107.841	51.000.876	21.106.965
2023(**)	38.752.399	21.234.014	60.098.613	43.673.493	16.425.120

(*) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2024, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2023, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$1.566.603 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$156.660 es decir que ingresó un saldo por \$1.409.943, con los cuales se realizó un abono a los créditos que se tiene con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de junio de 2024 por valor de \$1.940.849 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$194.085, es decir que se recibieron \$1.746.764 con los cuales se realizó un abono a los créditos que se tiene con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

(**) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2023, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2022, para Corferias Inversiones S.A.S. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$2.428.337 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$242.834 es decir que ingresó un saldo por \$2.185.503.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de septiembre de 2023 por valor de \$2.667.435 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$266.744, es decir que se recibieron \$2.400.691 con los cuales se realizó un abono a los créditos que se tiene con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.

El siguiente es el movimiento de la inversión en negocios conjuntos:

	Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S.	
Saldo 31/12/2022	\$	2.756.316
Dividendos recibidos		(4.586.194)
Retención en la fuente practicada		(509.578)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		4.927.536
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2023	\$	2.588.080
Dividendos recibidos		(3.156.707)
Retención en la fuente practicada		(350.745)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		6.332.089
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2024	\$	5.412.717

8. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cientes (1)	\$ 3.457.597	4.311.516
Deudores varios (2)	708.685	574.341
Cuentas por cobrar a trabajadores	4.247	26.931
Deudas de difícil cobro (3)	3.130.204	2.229.092
Deterioro de cartera (4)	(1.234.008)	(1.231.173)
	\$ 6.066.725	5.910.707

- (1) El saldo está conformado principalmente por las facturas generadas a los clientes que participaron en las ferias y eventos como, Feria de Microempresarios de la Cámara de Comercio de Bogotá CCB, Convención Cristiana, entre otras. Su disminución principalmente por los saldos trasladado a cuentas de difícil cobro.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) El saldo a 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a cuentas por cobrar generadas por arrendamiento del espacio a expositores de ferias y eventos realizados que se encuentran pendientes por facturar principalmente Feria Microempresarios de la Cámara de Comercio de Bogotá. Se presentan incremento por las provisiones de ingresos de avance de los gastos de ferias programadas, sobre las cuales se han recibido anticipos por arrendamientos y eventos como Santaland, Expoagrofuturo Medellín, VIMO.
- (3) Se presenta un incremento respecto al año 2023 el cual corresponde principalmente a las cuentas por cobrar de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Operador Puerta de Oro que para el cierre del 2024 superan los 365 días.
- (4) El deterioro de las cuentas por cobrar se calcula de acuerdo con la política contable teniendo en cuenta las cuentas por cobrar corrientes y las deudas de difícil cobro las cuales se provisionan al 100%, basado en el modelo de pérdidas esperadas. Exceptuando, las cuentas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Operador Puerta de Oro que cuenta con Certificado vigente de Disponibilidad Presupuestal (CDP) lo que garantiza la recuperación de la misma.

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa fue el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
91 a 150 días	\$ 1.251	60.904
151 a 365 días	181.013	252.535
Más de 365 días	1.051.744	917.734
	\$ 1.234.008	1.231.173

El movimiento del deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el período informado fue el siguiente:

	Deterioro
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.353.785
Deterioro cuentas por cobrar	178.411
Ingreso por recuperación de deterioro	(301.023)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1.231.173
Deterioro cuentas por cobrar	85.515
Ingreso por recuperación de deterioro	(82.680)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.234.008

9. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	\$ 30.023	40.986
Materiales, repuestos y accesorios (2)	112.714	100.474
Envases y empaques	33.972	28.144
	\$ 176.709	169.604

- (1) Corresponde a los insumos de alimentos y bebidas adquiridos para la venta al público de las ferias y evento que se realizaron durante el año 2024.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Corresponden a los elementos de mayor rotación que hacen parte del inventario utilizado para la ejecución de ferias y eventos realizados por la Entidad. Dentro de este grupo se encuentran los elementos de papelería, de aseo y cafetería y elementos de decoración y señalización.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones ni indicios de deterioro sobre los inventarios.

10. Activos por impuestos corrientes, neto

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldos a favor de impuestos.	\$ 1.701.819	1.324.124
Retenciones practicadas	55.228	60.434
Impuesto de renta corriente por pagar	(728.600)	(719.266)
Autorretenciones	1.215.333	1.102.494
	\$ 2.243.780	1.767.786

El saldo acumulado por activos por impuestos corrientes está compuesto principalmente por saldo a favor de la declaración de Renta y Complementarios del año 2023, el cual será solicitado en devolución a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el año 2024 el aumento corresponde al incremento de las retenciones en la fuente por rendimientos financieros.

11. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Seguros (1)	\$ 15.764	15.678
Impuesto industria y comercio (2)	155.985	152.199
Impuesto sobre las ventas (3)	55.845	122.949
	\$ 227.594	290.826

- (1) Este rubro está conformado por las pólizas adquiridas durante el 2024 de las cuales contamos con la póliza todo riesgo, póliza de responsabilidad civil, póliza de manejo global, entre otras.
- (2) El saldo para el año 2024 corresponde a las retenciones de industria y comercio de la ciudad de Bogotá y Barranquilla que serán aplicados en próximas declaraciones del año 2024, también se incluye el saldo a favor del año generado en el Impuesto de Industria y Comercio de Barranquilla del año 2023.
- (3) La disminución corresponde al saldo a favor en IVA del VI bimestre de 2023, el cual se aplicó en el pago del impuesto en el primer bimestre del 2024.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

12. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Licencias de software	\$ 292.919	112.572
Amortización acumulada	(176.731)	(99.880)
	<u>\$ 116.188</u>	<u>12.699</u>

El siguiente es el movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2024
Licencias de software	\$ 12.699	181.872	(78.383)	\$ 116.188

El siguiente es el movimiento de los intangibles al 31 de diciembre de 2023:

Intangibles	Saldo a 31/12/2022	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2023
Licencias de software	\$ 6.740	27.713	(21.754)	\$ 12.699

El aumento corresponde a la adquisición de renovaciones de licenciamiento de servidores físicos y mantenimientos de software en lo corrido del año 2024.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre los intangibles y no existen indicios de deterioro.

13. Propiedades y equipos

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Construcciones en curso (1)	\$ 8.572.325	4.480.267
Mejoras en propiedades ajenas	312.866	312.866
Maquinaria y equipo (2)	5.828.876	5.620.327
Equipo de oficina	486.445	486.445
Equipo para montaje ferial	3.335.713	3.335.713
Equipo de computación y comunicación	428.836	346.529
Depreciación acumulada	(7.601.420)	(6.407.189)
	<u>\$ 11.363.641</u>	<u>8.174.958</u>

(1) El aumento de construcciones en curso está representado por el cumplimiento de los compromisos en los aportes al proyecto inmobiliario desarrollo urbano y constructivo del inmueble Envigado, en donde Corferias y Alpopular participan atendiendo el convenio 196 de 2023, así como la implementación del sistema de facturación de los parqueaderos de Bogotá.

(2) El aumento de la maquinaria y equipo están representados por la adquisición del sistema para la operación de los parqueaderos del recinto.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipos al 31 de diciembre de 2024:

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Propiedades y equipo	Saldo a 31/12/2023	Compras	Bajas	Traslado	Depreciación del periodo	Saldo a 30/12/2024
Construcciones en curso	\$ 4.480.267	4.092.059	-	-	-	8.572.326
Mejoras en propiedades ajenas	231.267	-	-	-	(16.500)	214.767
Maquinaria y equipo	1.857.129	208.549	-	-	(772.715)	1.292.963
Equipo de oficina	250.768	-	-	-	(49.031)	201.737
Equipo para montaje ferial	1.325.954	-	-	-	(336.396)	989.558
Equipo de computación y comunicación	29.573	82.307	-	-	(19.590)	92.290
Total general	\$ 8.174.958	4.382.915	-	-	(1.194.232)	11.363.641

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023:

Propiedades y equipo	Saldo a 31/12/2022	Compras	Bajas	Traslado	Depreciación del periodo	Saldo a 31/12/2023
Construcciones en curso	\$ 28.092	4.452.175	-	-	-	4.480.267
Mejoras en propiedades ajenas	247.722	-	-	-	(16.455)	231.267
Maquinaria y equipo	2.525.132	82.029	-	-	(750.032)	1.857.129
Equipo de oficina	278.543	20.647,00	(181)	-	(48.422)	250.768
Equipo para montaje ferial	1.660.725	-	-	-	(334.590)	1.325.954
Equipo de computación y comunicación	43.887	2.685	-	-	(16.999)	29.573
Total general	\$ 4.784.101	4.557.536	(181)	-	(1.166.498)	8.174.958

A 31 de diciembre de 2024, los activos totalmente depreciados que se encuentran en uso representan del total de los activos con valor en libros un 3,81% y para el año 2023 un 3,36%.

El siguiente es el detalle de los activos en uso totalmente depreciados.

Año	Detalle	Costo
2024	Equipo de cómputo y comunicación	298.650
2023	Equipo de cómputo y comunicación	274.692

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y no existen indicios de deterioro.

No hay elemento de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio (NIC 16.79 a)

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta (NIC 16.79 c).

14. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Obligaciones financieras a corto plazo	\$ 1.768.612	2.310.662
Obligaciones financieras a largo plazo	4.069.918	4.685.091
	\$ 5.838.530	6.995.753

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Las obligaciones a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 incluyen saldo por pagar por intereses de \$14.459 y la porción corriente de capital por \$1.754.153 y a 31 de diciembre 2023 incluyen saldo por pagar por intereses \$48.175 y la porción corriente de capital \$2.262.487.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras por cada entidad a 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Intereses por pagar
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	\$ 1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	1.125.000	36.098	75.000	-	75.000	330
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	1.416.667	96.643	283.333	-	283.333	7.507
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	2.791.640	359.478	1.395.820	-	1.395.820	6.622
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	20/10/2023	20/10/2033	1.000.000	IBR + 2,60% T.V.	1.000.000	-	-	-	-	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	16/11/2023	16/11/2033	1.593.552	IBR + 2,60% T.V.	1.593.552	-	-	-	-	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	18/12/2023	18/12/2033	1.089.136	IBR + 2,60% T.V.	1.089.136	-	-	-	-	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	19/04/2024	19/04/2034	542.322	IBR + 2,60% T.V.	62.619	-	-	479.702	479.702	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	30/05/2024	30/05/3034	536.360	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	536.360	536.360	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	04/09/2024	04/09/3034	518.953	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	518.954	518.954	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	06/09/2024	06/09/3034	518.615	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	518.614	518.614	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	22/11/2024	22/11/2034	1.012.436	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	1.012.436	1.012.436	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	19/12/2024	19/12/2034	1.003.852	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	1.003.852	1.003.852	-
Operador Hotelero Pactia Corferias SAS	24/05/2024	24/11/2024	848.603	0	848.603	-	-	-	-	-
Total			\$ 15.751.289		9.927.217	492.219	1.754.153	4.069.918	5.824.071	14.459

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras por cada entidad a 31 de diciembre de 2023:

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Intereses por pagar
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	\$ 1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	825.000	82.424	300.000	75.000	375.000	2.138
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	850.000	183.490	566.667	283.333	850.000	27.536
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	1.395.820	60.651	1.395.820	1.395.820	2.791.640	18.501
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	06/07/2020	06/07/2030	4.118.918	IBR + 2,60% T.V.	4.777.769	-	-	-	-	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	20/10/2023	20/10/2033	1.000.000	IBR + 2,60% T.V.	621.313	-	-	398.636	398.636	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	16/11/2023	16/11/2033	1.500.000	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	1.527.037	1.527.037	-
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	18/12/2023	18/12/2033	1.000.000	IBR + 2,60% T.V.	-	-	-	1.005.265	1.005.265	-
Total			\$ 14.706.378		8.469.902	326.565	2.262.487	4.685.091	6.947.578	48.175

A continuación, se muestra el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2024:

2024

Saldo a 31/12/2023	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL (*)	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2024
\$ 6.995.753	4.848.603	(6.267.796)	754.190	(492.220)	\$ 5.838.530

2023

Saldo a 31/12/2022	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL (*)	INTERESES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2023
\$ 7.994.160	3.500.000	(4.663.179)	1.037.200	(872.428)	\$ 6.995.753

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

(*) Los abonos a capital por las obligaciones financieras corresponden a \$6.267.796, de los cuales \$ 3.111.089 fueron girados de las cuentas bancarias de la sociedad y \$3.156.707 fueron abonados con los dividendos recibidos de las inversiones en negocios conjuntos generados en el año 2024, los cuales fueron cancelados directamente a la Fiduciaria Bancolombia por el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., por instrucciones de Corferias Inversiones S.A.S.

(*) Para el año 2023 los abonos a capital por las obligaciones financieras corresponden a \$4.663.179 de los cuales \$2.262.488 fueron girados de las cuentas bancarias de la sociedad y \$2.400.691 fueron abonados con los dividendos recibidos de las inversiones en negocios conjuntos generados en el año 2023, los cuales fueron cancelados directamente a la Fiduciaria Bancolombia por el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., por instrucciones de Corferias Inversiones S.A.S.

15. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Proveedores nacionales (1)	\$ 14.329	151.763
Contratistas (2)	217.947	650.633
Honorarios (3)	2.134	190.368
Servicios técnicos	2.100	93.921
Arrendamientos	6.860	80.066
Transportes, fletes y acarreos	13.375	17.283
Servicios públicos	2	2
Gastos de viaje	23.370	17.110
Devoluciones a clientes	20	568
Otros (4)	845.755	1.220.149
Otras cuentas por pagar (5)	3.264.854	3.260.601
Retenciones y aportes de nomina	36.107	20.687
Acreedores varios	10.801	7.893
Cesantías consolidadas (6)	133.642	103.592
Intereses sobre cesantías (6)	15.154	11.810
Vacaciones consolidadas (6)	20.684	24.969
Bonificación vacaciones (6)	13.186	18.713
	\$ 4.620.320	5.870.128

En general se observa una disminución en el saldo de las cuentas por pagar, originado principalmente por mayor oportunidad en la radicación de las facturas de proveedores y contratistas, acorde con las ferias y eventos realizados, lo que permitió una mejor programación de los pagos conforme con las políticas de la sociedad lo que también se refleja con la disminución del efectivo y equivalentes de efectivo.

- (1) El saldo comprende principalmente las cuentas por pagar a proveedores en la adquisición de productos de alimentos y bebidas.
- (2) El saldo corresponde a servicios de publicidad, servicios de personal temporal y servicios de montaje de las ferias y eventos realizados durante el 2024.
- (3) El saldo corresponde a la prestación de servicios por consultorías, asesorías técnicas, campañas, pautas publicitarias y demás, de las ferias y eventos realizados por la Entidad, como Comic Con Medellín, Feria de Microempresarios CCB, entre otras.
- (4) Este saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar por la distribución de utilidades de los socios de las ferias Sabor Barranquilla, Comic Con Medellín.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- (5) Este saldo comprende principalmente al reconocimiento de las cuentas por pagar de servicios prestados en el periodo que serán facturados en el año siguiente, se incluye principalmente gastos de bonificaciones comerciales, utilidades de socios y honorarios.
- (6) Pertenece a las prestaciones sociales consolidadas al 31 de diciembre de 2024, que se pagan al año siguiente.

16. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retención en la fuente (1)	\$ 296.182	117.413
Impuesto de industria y comercio por pagar (2)	138.769	128.964
Contribución parafiscal para el Turismo (3)	36.147	28.827
Iva por pagar (4)	531.483	-
Impuesto Nacional al Consumo	49.060	42.322
	\$ 1.051.641	317.526

- (1) El saldo corresponde a la retención en la fuente por pagar del periodo de diciembre 2024, que presenta incremento por el aumento de las compras realizadas en el periodo.
- (2) El saldo corresponde al impuesto de industria y comercio por pagar, presenta incremento debido a relación directa de la venta del periodo.
- (3) El saldo corresponde a la Contribución Parafiscal para la Promoción, Sostenibilidad y Competitividad del Turismo, la cual presenta aumento por el incremento de los ingresos de la Compañía.
- (4) El saldo corresponde al impuesto de IVA por pagar, que presenta un incremento debido al saldo a favor presentado en el sexto bimestre del año 2023.

17. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Participación ferias y eventos (1)	\$ 448.284	158.233
Depósitos recibidos para ferias y eventos (2)	1.882.922	820.122
	\$ 2.331.206	978.355

- (1) El rubro corresponde a la facturación realizada durante el año 2024, para la participación en los diferentes eventos y ferias programados para el año 2025, tales como ExpoAgrofuturo Medellín y FICA, esta última siendo bienal lo que representa principalmente el incremento en los anticipos recibidos.
- (2) El saldo está compuesto por los depósitos recibidos de clientes para la participación de diferentes eventos organizados por la sociedad cuya ejecución se da en el año siguiente. Su aumento corresponde a eventos, como ExpoAcccsa, y Congreso Camacol, entre otros programados para el año 2025 y que no se ejecutaron en el 2024.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

18. Capital social

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Capital Autorizado	\$ 2.800.000	2.800.000
Capital por suscribir	(2.700.000)	(2.700.000)
	\$ 100.000	100.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado es de \$2.800.000 representado en dos millones ochocientas mil (2.800.000) acciones con valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está constituido por 100.000 acciones comunes con valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

19. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reserva legal (1)	\$ 61.867	61.867
Reservas ocasionales	8.523.867	3.202.159
	\$ 8.585.734	3.264.026

En la Asamblea de Accionista celebrada el 21 de marzo de 2024, se determinó constituir reserva ocasional en \$5.321.708, para cubrir proyectos del plan estratégico y de para operación. En la asamblea de celebrada el 30 de marzo de 2023, se determinó constituir reserva ocasional en \$881.009 con el propósito de cubrir las pérdidas de los años 2020 y 2021.

20. Pérdidas acumuladas

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pérdidas acumuladas	\$ (860.346)	(509.601)
	\$ (860.346)	(509.601)

El saldo del año corresponde principalmente a la retención en la fuente practicadas a los dividendos recibidos e imputable a los accionistas conforme al artículo 242-1 del Estatuto Tributario, por valor de \$350.745 para el año 2024 y \$509.578 para el año 2023.

21. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por las actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2024	2023
Eventos feriales (1)	\$ 12.861.042	15.594.712
Eventos no feriales y Actividades empresariales (2)	12.955.634	7.787.938
Administración parqueaderos (3)	1.891.645	1.918.603
Alimentos y bebidas (4)	3.583.959	2.483.705
	\$ 31.292.280	27.784.958

(1) En el año 2024 la ejecución ferial está representada principalmente por Sabor Barranquilla, Comic Con Medellín, Expodrinks, Feria de Microempresarios CCB Bogotá,

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

entre otros., se presenta variación ya que en 2023 se llevó a cabo la participación en la feria Intergif como prestación de servicios y en 2024 se ejecutó bajo la figura de mandato.

- (2) En este rubro se presentan las cifras de ingreso relacionadas con el desarrollo de eventos como, congresos, conciertos y eventos empresariales. La variación se ve representada principalmente en el desarrollo de la Cumbre de las Américas, y un volumen más alto de eventos y conciertos en el 2024.
- (3) Registra el valor de los ingresos obtenidos por la operación realizada en los servicios de administración de parqueaderos tales como: parqueadero verde, Parqueadero Hotel Hilton y Parqueadero Barranquilla. La disminución corresponde a la entrega a la Matriz de los parqueaderos Torre y Américas con la ampliación y adición de la Zona Franca.
- (4) Registra el valor de los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de la unidad de alimentos y bebidas incluyendo los puntos móviles y barra de café y eventos. El incremento corresponde a una mayor presentación de servicio de alimentos y bebidas en eventos que no se ejecutaron en el año 2023, como Aniversario Prime Energía, Congreso de Cardiología, Ruta Gastronómica entre otros, los cuales tiene un componente mayor de servicios de alimentos y bebidas.

22. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos de personal (1)	\$	1.131.876	850.388
Honorarios (2)		1.129.504	1.133.657
Impuestos (3)		49.988	14.944
Alquileres (4)		2.644.035	2.180.787
Contribuciones y afiliaciones (5)		962.048	1.512.701
Seguros		20.572	20.258
Servicios (6)		7.804.775	7.258.895
Gastos legales		131.639	124.629
Mantenimiento y reparaciones		82.004	190.948
Adecuación e instalación (7)		4.415.092	3.755.054
Gastos de viaje		325.547	606.848
Diversos (8)		1.154.923	1.171.188
	\$	<u>19.852.003</u>	<u>18.820.297</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		2024	2023
Sueldos y otros gastos de personal *	\$	715.359	558.463
Aportes a parafiscales y prestaciones sociales		365.700	264.387
Bonificaciones		28.617	21.662
Auxilio		8.910	4.438
Otros gastos laborales		13.290	1.438
	\$	<u>1.131.876</u>	<u>850.388</u>

* Corresponde a los pagos incurridos por los conceptos de sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades. Para el presente ejercicio, existe un incremento con respecto al año 2023 correspondiente al aumento de personal.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) Corresponde principalmente a los servicios de asesorías técnicas, gastos de presentaciones artísticas, traducción e investigación de mercados.
- (3) Este rubro corresponde a los gastos incurridos por las Contribuciones Parafiscales para La Promoción, Sostenibilidad y Competitividad del Turismo (Fontur) y a los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas (PULEP). Se evidencia un incremento proporcional al incremento de los ingresos del periodo.
- (4) Corresponde al alquiler de maquinaria, equipo y locaciones necesarias para la realización del montaje de las ferias de la Entidad, tales como, congreso de cardiología, concierto Viva el merengue, Agroexpocaribe. El aumento se presenta ya que los eventos realizados en este periodo han requerido una mayor cantidad de alquiler de audiovisuales por el incremento en el número de expositores con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior.
- (5) Se reconocen en este rubro las utilidades que le corresponden a los socios de ferias, la variación corresponde principalmente a mayor utilidad generada en la feria Comicom Medellín y utilidad de Agrofuturo Medellín en el 2023.
- (6) La variación en los rubros de servicios corresponde a la utilización de un mayor consumo en servicios (energía, teléfono, internet, publicidad entre otros), instalaciones eléctricas, para cubrir el desarrollo de las ferias y eventos realizados.
- (7) Este rubro se encuentra representando principalmente por los gastos asociados a los conceptos de montajes y eventos especiales, señalizaciones e instalaciones eléctricas. El aumento del gasto con respecto al año 2023, se presenta por la realización congresos, conciertos y eventos en el año 2024, que no se realizaron en el año 2023, entre los más representativos Expo Caribe, Circo Hermanos Gasca, Alumbra Fluxión, entre otros.
- (8) El saldo corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para las ferias.

23. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos de personal (1)	\$	2.158.749	1.773.285
Honorarios		150.345	155.585
Impuestos		695.980	539.727
Arrendamientos (2)		5.822	5.639
Contribuciones y afiliaciones (3)		1.037.366	628.093
Seguros		41.614	41.668
Servicios (4)		2.259.032	2.150.510
Gastos legales		45.836	33.021
Mantenimiento y reparaciones		597.028	523.823
Adecuación e instalación		136.865	93.818
Gastos de viajes		43.334	33.969
Depreciaciones		1.194.232	1.166.498
Amortizaciones		78.383	21.754
Diversos		128.787	98.242
	\$	8.573.373	7.265.632

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Los siguientes son gastos de personal corresponden a:

		2024	2023
Sueldos y otros gastos de personal *	\$	1.294.758	1.157.337
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		554.403	509.336
Bonificaciones		111.914	50.458
Auxilios		30.350	21.067
Otros gastos laborales		167.324	35.087
	\$	<u>2.158.749</u>	<u>1.773.285</u>

* Comprende los pagos incurridos por los conceptos de sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades. El aumento se genera por la contratación de nuevo personal para la operación ferial y de eventos en el año 2024.

(2) El saldo está compuesto principalmente por el arrendamiento de maquinaria de equipo para el 2024 entre otros.

(3) Corresponde principalmente a las utilidades de los socios de la operación del recinto de Puerta de Oro y a la contribución parafiscal con destino al turismo. El incremento se presenta por una mayor utilidad de la operación de 2024 para Puerta de Oro, con respecto a la generada en 2023.

(4) El saldo refleja los gastos de servicios de aseo, vigilancia, servicios temporales, servicios públicos, transportes y fletes.

24. Otros ingresos

El siguiente es del detalle de los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Recuperaciones (1)	\$	122.653	163.645
Indemnizaciones		3.599	800
Otros ingresos (2)		8.931	28.865
Diferencia en cambio (3)		82.501	56.945
Descuentos		-	11.276
	\$	<u>217.684</u>	<u>261.531</u>

(1) Corresponde a la recuperación que se genera por el cierre de las provisiones de cuentas por pagar del año gravable 2024 de los eventos y ferias realizados como; Cumbe Fest, Comic Con Medellín, Expodrink, entre otras.

(2) El rubro está compuesto principalmente a los subsidios estatales por el fomento al empleo.

(3) El efecto neto del ingreso y gasto de la diferencia en cambio en el año 2024, genera ingreso por \$8.352 y para el 2023 gasto por \$35.330.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

25. Otros gastos

El siguiente es del detalle de los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Gastos bancarios	\$	154	-
Comisiones (1)		145.353	111.039
Diferencia en cambio (2)		74.149	92.275
Extraordinarios (3)		155.479	109.063
Diversos (4)		26	10.624
Perdida en retiro de propiedades y equipo		-	180
	\$	<u>375.161</u>	<u>323.538</u>

- (1) Se presenta incremento en las comisiones que se pagan a los bancos por las operaciones.
- (2) El efecto neto del ingreso y gasto de la diferencia en cambio en el año 2024, genera ingreso por \$8.352 y para el 2023 gasto por \$35.330.
- (3) Su incrementen corresponde principalmente al aumento de impuestos asumidos con respecto al año anterior.
- (4) Corresponde a valores pagados por estampillas, intereses, multas y donaciones diversas, la variación corresponde principalmente a pago en 2023 de estampillas y donación a Fundación Juaguemos en el Bosque por participación en Expoagrofuturo.

26. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Intereses cuentas de ahorros (1)	\$	123.866	425.003
	\$	<u>123.866</u>	<u>425.003</u>

- (1) El saldo está representado por los rendimientos financieros obtenidos durante el ejercicio en las cuentas de ahorros del Banco Popular S.A., Banco Comercial AV Villas S.A. y Banco Davivienda S.A. los cuales disminuyeron, por la reducción de flujo de dinero en la cuenta de Banco Popular S.A. con respecto a los saldos manejados en el periodo anterior.

27. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2024	2023
Intereses (1)		754.256	1.037.977
	\$	<u>754.256</u>	<u>1.037.977</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente a los intereses asociados a los préstamos que tiene la compañía con entidades bancarias como Banco Davivienda S.A. y Banco Popular S.A., este rubro también contiene intereses causados por el préstamo recibido

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

de la Matriz Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Se evidencia disminución producto de la reducción de los saldos de créditos por abonos a capital.

28. Utilidad en el método de la participación, neto

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de la participación por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2024	2023
Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S	6.332.089	4.927.536
Resultado en el método de la participación	\$ 6.332.089	\$ 4.927.536

Para el año 2024 y 2023 se presentan utilidad en la aplicación del método de la participación, sobre los resultados positivos por \$ \$21.106.965 y 16.425.120, respectivamente. (Ver nota 7).

29. Gasto por impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle del gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gasto impuesto de renta ejercicios anteriores	\$ 68.774	250.734
Impuesto de renta corriente (1)	728.600	719.266
	\$ 797.374	\$ 970.000
Impuesto diferido del año	31.904	(892.436)
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 829.278	\$ 77.564

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente).

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de Corferias Inversiones SAS del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se determinó un gasto por ajuste de periodos anteriores por valor neto \$68.773 y 250.734, respectivamente.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 se generó un gasto por impuesto diferido neto de \$31.905 y una recuperación de (\$892.436) para el año 2023; principalmente por la actualización del impuesto diferido pasivo sobre diferencia en cambio y provisión de deudas de difícil cobro.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y tasa efectiva:

De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 35%, respectivamente.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Entidad reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

El impuesto de ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

Para el año 2022 la Reforma Tributaria, sancionada como Ley 2277 de 2022, se oficializó este 13 de diciembre de 2022, estableció que para las sociedades nacionales y sus asimiladas obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios la tarifa para el año 2023 será del 35% manteniendo así la tarifa anterior, lo cual no genera alivio económico.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Periodos terminados el 31 de diciembre de:		2024		2023
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		7.389.756		5.399.272
Gasto de impuesto teórico al 35%	35%	2.586.415	35%	1.889.745
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen)				
el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles	5,55%	409.922	11,78%	636.271
Otros ingresos no gravados de impuestos	(29,99%)	(2.216.231)	(31,94%)	(1.724.638)
Remediación de impuestos diferidos	0,03%	2.066	(17,86%)	(964.500)
Ajuste renta años anteriores	0,93%	68.773	4,64%	250.734
Otros Conceptos	(0,29%)	(21.666)	(0,19%)	(10.048)
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	\$ 11,22%	829.278	1,44%	77.564

Impuestos diferidos:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con base en las tarifas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán. Las principales diferencias temporarias activas se encuentran originadas en el deterioro de cartera y los costos y gastos por pagar. Corferias Inversiones S.A.S. recuperará el impuesto diferido activo en la medida en que estas diferencias se reversen y las normas fiscales incorporen los nuevos marcos técnicos contables.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Comportamiento 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos activos			
Diferencia en cambio de clientes	\$ 2.281	(2.281)	-
Deterioro de cartera	60.665	(10.017)	50.648
Propiedad y equipo	99	(48)	51
Costos y gastos por pagar	139.545	(19.213)	120.332
Beneficios a empleados	1.325	580	1.905
Subtotal	\$ 203.915	(30.979)	172.936
Impuestos diferidos pasivos			
Diferencia en cambio	\$ -	(1.189)	(1.189)
Deterioro de cartera	(216)	216	-
Anticipos y avances recibidos	(48)	48	-
Subtotal	\$ (264)	(925)	(1.189)
Total neto	\$ 203.651	(31.904)	171.747

Comportamiento 2023

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2023
Impuestos diferidos activos			
Diferencia en cambio efectivo	\$ 1.593	688	2.281
Deterioro de cartera	196.379	(135.714)	60.665
Propiedad y equipo	99	-	99
Costos y gastos por pagar	80.921	58.622	139.545
Beneficios a empleados	1.575	(250)	1.325
Subtotal	\$ 280.567	(76.653)	203.915
Impuestos diferidos pasivos			
Diferencia en cambio	\$ (3.089)	2.873	(216)
Inversiones en acciones	(964.500)	964.500	-
Depreciación acumulada	(1.715)	1.715	-
Anticipos y avances recibidos	(48)	-	(48)
Subtotal	\$ (969.352)	969.089	(264)
Total neto	\$ (688.785)	892.436	203.651

Realización de impuestos diferidos activos

Realización de impuestos diferidos activos En periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Las estimaciones de los resultados fiscales futuros están basadas fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las estimaciones positivas de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos, originados principalmente por el concepto de deterioro de cartera comercial.

Incertidumbre en posiciones fiscales CINIIF 23

La Entidad al 31 de diciembre de 2024, no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Según análisis realizado por la administración se determinó que para el periodo 2024 no se cuenta con circunstancias en las que exista incertidumbre frente al tratamiento fiscal en el impuesto a las ganancias para dar aplicación a la CINIIF23.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Corferias Inversiones SAS, preparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos en Zona Franca por el año gravable 2023.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800. año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

30. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con Corferias Inversiones S.A.S. que prepara sus estados financieros separados, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

La Entidad considera como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva y personal clave de la gerencia.

Corferias Inversiones S.A.S. reconoce los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como matriz, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo, el cual está integrado por: presidente ejecutivo, vicepresidente de planeación y asuntos corporativos, secretaria general y director ejecutivo Puerta de Oro, entre otros y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal no clave de gerencia en una transacción en condiciones de independencia mutua.

El siguiente es el detalle de las transacciones con partes relacionadas que se realizaron por el periodo terminado al:

Cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A.	\$	1.608	508.963
Usuario Operador de Zona Franca (Matriz) (1)			
Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S.		7.709	15.937
(Asociada)			
Cámara de comercio de Bogotá (2)		<u>102.475</u>	<u>314.830</u>
	\$	<u>111.792</u>	<u>839.730</u>

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar a la casa matriz por concepto de derechos de Sayco y recobro de boletería de la feria Comic con Bogotá. La disminución corresponde a la oportuna gestión que se ha desarrollado con los respectivos cruces de las transacciones.

(2) El saldo corresponde principalmente a las cuentas por cobrar generadas por la ejecución de eventos de la Cámara de Comercio de Bogotá dirigido a los microempresarios.

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Personal clave de la gerencia	\$ 84.627	91.567
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario	4.160.833	3.222.823
Operador de Zona Franca (Matriz) (1)		
Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. (Asociada) (2)	276.309	408.937
	\$ 4.521.769	3.723.327

(1) Está conformado principalmente por los préstamos otorgados por la Matriz, durante el último trimestre del año 2023 y durante el primer semestre del año 2024.

(2) El saldo corresponde a servicio de parqueadero Hotel.

Ingreso

Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca (Matriz)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	\$ 569.614	429.019
Hoteles y restaurantes	6.611	3.564
Total Ingresos	\$ 576.225	432.583

Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. (Asociada)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Método de participación (1)	\$ 6.332.089	4.927.536
Entretenimiento y esparcimiento	19.557	20.606
Total Ingresos	\$ 6.351.646	4.948.142

	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Cámara de Comercio de Bogotá		
Hoteles y restaurantes	\$ -	144.149
Entretenimiento y esparcimiento (2)	6.163.872	1.360.675
Total Ingresos	\$ 6.163.872	1.504.824

(1) Corresponde al ingreso por la aplicación del método de participación, en el transcurso del año vigente.

(2) El saldo corresponde a eventos realizados por la Cámara de Comercio de Bogotá en diferentes localidades dirigido a los microempresarios y servicio de alimentos y bebidas con su respectivo servicio de catering, ejecutadas en el año 2024, el incremento corresponde a eventos que fueron realizados en el 2024 y no tuvieron versión en el año 2023, como la

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Cumbre Regional para las Américas, Feria Comercial Cámara de Comercio y Exporrestrepo en la 93.

Gastos

Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca (Matriz)

Gastos administración	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Gastos de seguros	\$ 35.626	-
Gastos diversos	2.001	-
Total gastos administración	\$ 37.627	-
Gastos ventas	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Gastos por servicios (1)	\$ 45.716	447.433
Gastos diversos	11.151	8.866
Gastos financieros (2)	295.688	189.428
Total gastos Ventas	\$ 352.554	645.727
Total gastos	\$ 390.181	645.727

Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. (Asociada)

Gastos administración	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Gastos de viaje	1.807	-
Total gastos administración	\$ 1.807	-
Gastos ventas	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Otros gastos (3)	276.309	408.983
Total gastos ventas	\$ 276.309	408.983
Total gastos	\$ 278.117	408.983

Cámara de Comercio de Bogotá

Gastos administración	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Gastos legales	4.123	3.553
Total gastos administración	\$ 4.123	3.553

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

Gastos ventas	Por los años terminados al 31 de diciembre de:	
	2024	2023
Gastos por servicios (4)	275.492	-
Total gastos ventas	\$ 275.492	-
Total Gastos	\$ 279.615	3.553

Personal clave de la gerencia

Gastos Administración	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Gastos de personal	375.438	353.141
	\$ 375.438	353.141

- (1) Corresponde a la asesoría recibida por la feria Comic Con Medellín, la disminución se debe a servicios que se recibieron en el año 2023 por las ferias Feria Industrial del Caribe y Expoagrofuturo Medellín que no se ejecutaron en el año 2024.
- (2) El saldo corresponde a los intereses financieros asociados al endeudamiento con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador Zona Franca.
- (3) Se compone principalmente del servicio de parqueadero, la disminución se presenta por el menor uso del servicio en lo corrido del año 2024.
- (4) El incremento corresponde a servicios de patrocinios por el congreso MRC dentro del marco del contrato de mandato con la Cámara de Comercio de Bogotá en 2024 y patrocinios que no se generaron en 2023.

Todas las transacciones realizadas con partes relacionadas son medidas en condiciones de mercado e independencia mutua.

31. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Corferias Inversiones S.A.S. no tiene contingencias originadas por procesos en contra o a favor.

32. Hechos relevantes del periodo

En 2024, la inflación anual en Colombia cerró en 5,2%, la cifra más baja en los últimos cuatro años, resultado de la caída de los precios de servicios y regulados, aunque el ítem de alimentos continúa su senda de crecimiento. El comportamiento de la inflación favoreció la reactivación del consumo y permitió al Banco de la República la flexibilización de la política monetaria reduciendo la tasa de interés hasta el 9,5% se espera que esta tendencia descendiente se mantenga para el 2025, en línea con la dinámica de la inflación.

Estas variables tuvieron un impacto favorablemente en la Compañía, reflejado en menores pagos por concepto de intereses de las obligaciones financieras y en un mayor consumo de los servicios prestados e incremento en el número de expositores y visitantes.

Por otro lado, en la Entidad, realizo otros eventos tradicionales como es el caso de la Feria Sabor Barranquilla, Expodrink, Expoagrofuturo y Comic Co Medellín, los cuales contaron

CORFERIAS INVERSIONES S.A.S.
Notas a los Estados Financieros Separados

con la participación de un número importante de visitantes, lo que proporciona confianza en cumplir con el presupuesto establecido al iniciar el año.

Corferias Inversiones S.A.S., para solventar sus proyectos de inversión obtuvo de su matriz la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., un cupo de crédito.

Corferias inversiones S.A.S., no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, en los resultados presentados al 31 de diciembre de 2024 y como mínimo por los próximos 12 meses la entidad ha realizado planes de acción para tener un nivel de liquidez que le permita cumplir sus obligaciones con terceros.

33. Reclasificaciones

Se realiza reclasificación por presentación, que permite la comparabilidad de cifras de los años 2023 y 2024. Producto de lo anterior, se determina que esta reclasificación se constituye como inmaterial, conforme lo contemplado en la NIC 8, así:

- a. No presenta impacto en el resultado del periodo
- b. Constituye reclasificación dentro de las mismas cuentas del activo corriente y/o pasivo corriente
- c. No genera alteración de los indicadores financieros principales
- d. No constituye un efecto en la situación y el desempeño financieros de la entidad
- e. No representa cambio patrimonial

En consecuencia, no representa afectación significativa y no tiene un impacto material en las decisiones.

A continuación, se detallan las reclasificaciones mencionadas:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2023	Reclasificación	Saldo final 31 de diciembre de 2023
Pasivos			
Cuenta por pagar	6.187.654	(317.526)	5.870.128
Otros pasivos no financieros	-	317.526	317.526
Ingresos y gastos			
Otros ingresos	193.310	68.221	261.531
Ingresos financieros	493.224	(68.221)	425.003
Otros gastos	119.868	203.670	323.538
Gastos financieros	1.241.647	(203.670)	1.037.977

34. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes entre 31 de diciembre de 2024 y la fecha de autorización de los estados financieros separados.

35. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Administración el 26 de febrero de 2025 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE CORFERIAS INVERSIONES S.A.S., DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros separados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprenden todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA

Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:46:28
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y MARTHA LUCÍA PÁEZ, CONTADORA GENERAL DE CORFERIAS INVERSIONES SAS, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros separados a diciembre 31 de 2024 y 2023, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día cuatro (4) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

**ANDRES LOPEZ
VALDERRAMA** Firmado digitalmente por
ANDRES LOPEZ VALDERRAMA
Fecha: 2025.03.04 15:46:52
-05'00'

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

 Firmado digitalmente
por MARTHA LUCIA PAEZ
Fecha: 2025.03.04
16:01:51 -05'00'

MARTHA LUCÍA PÁEZ
Contador Público
T.P. 77620-T

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	7		
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	7		
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	7		
	Contenido 2-4: Actualización de la información	7		
	Contenido 2-5: Verificación externa	7		Informe no se somete a verificación externa
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	13		
	Contenido 2-7: Empleados	121		
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	-	N/A	No se consolida esta información
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	93		
	Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	94		
	Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	96		
	Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	96		
	Contenido 2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	-	N/A	No se delega esta responsabilidad
	Contenido 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	96		
	Contenido 2-15: Conflictos de interés	96-97		
	Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	79		
	Contenido 2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	97		
	Contenido 2-19: Políticas de remuneración	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 2-20: Proceso para determinar la remuneración	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 2-21: Ratio de compensación total anual	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8, 87		

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
	Contenido 2-23: Compromisos y políticas	92		
	Contenido 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	92		
	Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	92		
	Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	92		
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	71		
	Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones	90		
	Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	89		
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva	-	N/A	No se tienen Convenios y/o Negociaciones Colectivas
	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	90		
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	90		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60, 62, 80, 101, 104, 107, 112, 120, 127, 132, 135		
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
Estándar 202 (2016): Presencia en el mercado	Contenido 202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	-	N/A	No Aplica
Estándar 203 (2016): Impactos económicos indirectos	Contenido 203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	62		

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	133		
	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	-	N/A	No se cuenta con la información
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	-	N/A	No se cuenta con la información
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	N/A	No se han presentado Incidentes
	Contenido 206-1: Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	76		
Estándar 206 (2016): Competencia desleal	Contenido 207-1: Enfoque fiscal	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 207-3: Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	-	N/A	No Aplica
Estándar 207 (2019): Fiscalidad	Contenido 207-4: Presentación de informes país por país	-	N/A	No Aplica
	Contenido 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	-	N/A	No se cuenta con la información
	Contenido 301-2: Insumos reciclados utilizados	-	N/A	El Material Reciclado se reincorpora por terceros en otros procesos, pero no en la organización
Estándar 301 (2016): Materiales	Contenido 301-3: Productos y materiales de envasado recuperados	-	N/A	No Aplica
	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	110		
	Contenido 302-2: Consumo de energía fuera de la organización	-	N/A	No se mide este consumo
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-3: Intensidad energética	110		
	Contenido 302-4: Reducción del consumo energético	111		No se cuenta con la información
	Contenido 302-5: Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	-	N/A	No se cuenta con la información

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	-	N/A	No se incluye esta información
	Contenido 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	113		
	Contenido 303-3: Extracción de agua	-	N/A	No Aplica
	Contenido 303-4: Vertido de agua	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
	Contenido 303-5: Consumo de agua	113		
Estándar 304 (2016): Biodiversidad	Contenido 304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	-	N/A	No Aplica
	Contenido 304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	119		
	Contenido 304-3: Hábitats protegidos o restaurados	-	N/A	No Aplica
	Contenido 304-4: Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	-	N/A	No Aplica
Estándar 305 (2016): Emisiones	Contenido 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	107		
	Contenido 305-2: Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	107		
	Contenido 305-3: Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	107		
	Contenido 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	-	N/A	No se reporta información discriminada en el informe
	Contenido 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	109		No se reporta información discriminada en el informe
	Contenido 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	N/A	No se reporta información discriminada en el informe
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	115		
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	115		
	Contenido 306-3: Residuos generados	115		
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación	116		

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 306-5: Residuos destinados a eliminación	116		
	Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	-	N/A	No se cuenta con información
	Contenido 308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	104		
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	123		
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	124, 126		
	Contenido 401-3: Permiso parental	126		
Estándar 402 (2016): Relaciones trabajador - empresa	Contenido 402-1: Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	127		
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	129		
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	127		
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	131		
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	127		
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	127		
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	-	N/A	
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-	N/A	No se reporta información en trabajadores que no son empleados
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	129		
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	129		
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-1: Promedio de horas de formación al año por empleado	123		
	Contenido 404-2: Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	123		

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	126		
	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	121		
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	-	N/A	Información considerada como confidencial por la organización
Estándar 406 (2016): No discriminación	Contenido 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	132-133		
Estándar 407 (2016): Libertad de asociación y negociación colectiva	Contenido 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	-	N/A	No se cuenta con información
Estándar 408 (2016): Trabajo infantil	Contenido 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	-	N/A	No aplica
Estándar 409 (2016): Trabajo forzoso u obligatorio	Contenido 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	-	N/A	No aplica
Estándar 410 (2016): Prácticas en materia de seguridad	Contenido 410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	132		
Estándar 411 (2016): Derechos de los pueblos indígenas	Contenido 411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	-	N/A	No Aplica
Estándar 413 (2016): Comunidades locales	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	133		
	Contenido 413-2: Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales	-	N/A	No se reporta información discriminada en el informe
Estándar 414 (2016): Evaluación social de proveedores	Contenido 414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	-	N/A	No Implementado
	Contenido 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	-	N/A	No se cuenta con información
Estándar 415 (2016): Política pública	Contenido 415-1: Contribución a partidos y/o representantes políticos	76		

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	# Página	Omisión	
			Motivo	Explicación
Estándar 416 (2016): Salud y seguridad de los clientes	Contenido 416-1: Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	-	N/A	No se cuenta con información
	Contenido 416-2: Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	-	N/A	No nos han notificado incumplimientos normativos
Estándar 417 (2016): Marketing y etiquetado	Contenido 417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	-	N/A	No Aplica
	Contenido 417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	76		
	Contenido 417-3: Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	76		
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 418-1: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	N/A	No se han presentado